



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES**

EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Entre embalses y trasvases.

Territorio y resistencia social en la montaña de Aragón.

T E S I S

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES**

P R E S E N T A

ANAHI COPITZY GÓMEZ FUENTES

DIRECTORES DE TESIS

**GERARDO BERNACHE PÉREZ
PEDRO ARROJO AGUDO**

Guadalajara, Jalisco; Diciembre de 2010.

AGRADECIMIENTOS.

La construcción de este trabajo ha tenido diferentes etapas y distintos momentos que han sido determinantes para su elaboración. En este recorrido han sido muchas personas a las que he conocido, con quienes he hablado y convivido y que al final forman parte de mí. Es una tesis que está llena de enseñanzas de vida, de emociones, de sensaciones, de recuerdos y de experiencias; con mucho corazón y muchos sentimientos de lucha y de dignidad.

Al hacer el recuento de todas las personas a quienes tengo que agradecer, espero no dejar fuera a nadie.

Primero que nada y antes que a nadie, quiero agradecer a María Elena, mi mamá, a mis hermanos Verónica y Rigoberto, y a toda mi familia, especialmente a mis sobrinos, a mi tía Rosa, a mis primos y primas; y a mi papá que donde quiera que esté, sé que está conmigo. Ellas y ellos han sido fundamentales en mi vida y forman parte de todo lo que soy.

Un agradecimiento muy especial a Gerardo Bernache, quien me ha apoyado y me ha dejado elaborar mi trabajo en mayor libertad y con gran respeto a mis ideas y mi forma de ser. Él apoyó la idea de irme a hacer trabajo de campo a España y colaboró con su gestión para que el viaje fuera posible, muchas gracias. A Roberto Melville, quien siempre me ha hecho pensar y reflexionar de la manera más profunda de mi trabajo. A Jorge Regalo, quien ha creído en la sensibilidad y corazón de mi investigación. También quiero agradecer a la Julia Preciado, a Cuqui y a Elodia, quienes siempre me han facilitado las gestiones ante el CIESAS y ante el CONACYT, a cuyas instituciones tengo que agradecer enormemente su apoyo para que yo pudiera seguir estudiando becada hasta el doctorado.

Durante el doctorado he conocido a tres de mis grandes amigos: Mony, Memo y Jair, con quienes he compartido alegrías, frustraciones, pobreza y muchas anécdotas llenas de una gran amistad y de una gran complicidad, que han hecho del doctorado una etapa muy linda en mi vida.

Mi estancia en España la recuerdo con un gran cariño y con un gran sentimiento de felicidad. Allá conocí a mucha gente que está luchando día a día para que las cosas en el mundo sean mejores y más justas. Hay mucha gente a la que aprecio y a la que le estoy profundamente agradecida. La gente de Artieda me abrió las puertas de su pueblo, de sus casas y de su corazón. Gracias todos quienes compartieron conmigo su espacio, sus vivencias y su historia. Especialmente quiero agradecer a la familia Iguacel: a Raquel, a Marisa, a Candido, a Peña, a

José, a Dany, a Raúl, a Kike y a Israel. Gracias también a la familia Solana, especialmente a Luis y a Miguel; a Alfredo Solano, a Javier Jiménez, a las dos Beas, a Laura, a Nerea, a Sheila, a Cristina y a Isabel.

Gracias a Lola de Biscarrués, a los compañer@s de Mularroya, y a toda la familia “fluviofeliz”, con quienes pude compartir momentos muy agradables y de mucha enseñanza.

Un agradecimiento también a todos los activistas y amigos de Zaragoza: Julian Ezquerro, Charito, Valentín Casaña, José Luis Martínez, Maribel Roldón, Maribel Martínez, Ana Engita, Marisancho, Marifé, David Villén, Jesús Maestro, Cristina Monge, Pipa Álvarez, Tove Heiskel, y a tod@s l@s que colaboraron y participaron en el Foro Mundial de las Luchas del Agua. Gracias a Emilio Gastón y Mari Carmen Gascón. Gracias a mis amigos en España Eduardo, Margarita, Agustín, Héctor, Arantxa y Bea.

Gracias también a Carmen Magallón, quien durante la segunda etapa de trabajo de campo me abrió las puertas de su casa y compartió conmigo sus experiencias y su conocimiento, así como su sensibilidad y su amistad.

Gracias a los académicos y profesores que compartieron conmigo sus experiencias y sus reflexiones: José Manuel Nicolao, Gaspar Mairal, José Ángel Bergua y Antonio Casas.

A Javier Martínez y Pedro Arrojo, tengo que darles las gracias de una manera especial, pues fueron dos personas claves en mi estancia de investigación. Javier, el capitán fluviofeliz, me hizo querer los ríos y vivirlos de una manera muy especial. Colocó en mí la piedra que me hace dama de la fluviofelicidad, y que de una manera formal, me compromete a defender los ríos donde quiera que yo vaya. Además compartió conmigo sus experiencias y su sensibilidad hacia los montañeses y sus luchas. Pedro ha sido mi amigo, mi guía y mi maestro. Me ha enseñado que la academia no está peleada con la lucha y el compromiso social, así como con la sensibilidad y respeto hacia los demás. Pedro ha creído en mí, me ha respetado y ha depositado su confianza en mi trabajo y en mi labor cotidiana. Gracias Pedro.

La última etapa de escritura de la tesis ha estado plagada de experiencias de lucha y de actividades de resistencia social. Durante la coordinación de la Agenda Ciudadana de Agua y de la exposición fotográfica de “Agua, Ríos y Pueblos”, he conocido gente muy valiosa y muy comprometida. Un agradecimiento especial a los compañer@s del IMDEC, del Colectivo COA, del ITESO, a la gente de Temaca, a los compañeros de La Parota (Rodolfo, Felipe y Benito), a l@s compañer@s de la COMDA (especialmente a Mar) y a tod@s l@s afectad@s y solidari@s con las luchas en defensa del agua y en oposición a las presas en México. La última

experiencia que ha marcado mi trabajo ha sido el Tercer Encuentro Internacional de Afectados por Presas el cual viví con gran intensidad en Temacapulín, y el cual me hizo reflexionar sobre la globalización de la lucha social por la defensa de los Ríos y Pueblos Vivos. Aquí no me queda más que agradecer a la vida por darme esa oportunidad.

RESUMEN

“ENTRE EMBALSES Y TRASVASES. TERRITORIO Y RESISTENCIA SOCIAL EN LA MONTAÑA DE ARAGÓN”.

06 DE DICIEMBRE DE 2010.

ANAHÍ COPITZY GÓMEZ FUENTES

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.

DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.

La presente tesis surgió de la necesidad de comprender y analizar ¿Cuáles son las razones que posibilitan que la gente se movilice social y políticamente por la defensa de su territorio y en contra de la construcción de una gran obra hidráulica? El trabajo de campo fue desarrollado durante un año en Aragón, España, en donde el interés fue conocer los conflictos por la construcción de presas en el Pirineo aragonés. La investigación estuvo centrado en el caso de oposición al recrecimiento de la presa de Yesa, en el pueblo de Artieda en la comarca de la Jacetania en el valle del río Aragón y en la construcción social y política del movimiento anti presas y anti trasvase del río Ebro.

El documento está organizado en siete capítulos a través de los cuales se presenta una perspectiva global de los conflictos por la construcción de presas en el mundo. Se habla de la política hidráulica en España centrada en grandes obras y trasvases. La perspectiva teórica está ubicada en comprender los conflictos por la construcción de presas y la defensa del territorio a partir de la Ecología Política, de la ciudadanía y de la teoría de los movimientos sociales. Desde la propuesta de la Nueva Cultura del Agua se presenta una reflexión sobre los elementos éticos, ideológicos y prácticos. Esta perspectiva sirvió de marco de referencia para el análisis de la organización y defensa del territorio por parte de los afectados, así como para comprender todos aquellos componentes que han estado impulsando un cambio del paradigma tradicional en la gestión de las aguas, hacia la gestión ecosistémica de los recursos en España.

En el documento también se habla sobre la organización del territorio de montaña, lo

cual hace del Pirineo una zona propicia para proyectar embalses. El estudio de caso sobre el recrecimiento de la presa de Yesa, se aborda en el contexto de los diferentes proyectos de construcción de presas en Aragón. Dentro de este mismo marco, se presentan los diferentes momentos y aportaciones de la movilización social, la cual ha dado importantes elementos sociales, políticos y académicos para el estudio de los conflictos de construcción de presas tanto en España, como en América Latina.

ÍNDICE GENERAL.

INTRODUCCIÓN.	7
I. LA POLÍTICA HIDRÁULICA DE CONSTRUCCIÓN DE PRESAS.	24
1.1. Las presas y los conflictos por su construcción.	24
1.1.1. La Comisión Mundial de Represas.	24
1.1.2. Los conflictos por la construcción de presas.	29
1.1.3. Algunos casos de construcción de presas emblemáticos en el mundo.	30
1.1.4. Presas en América Latina.	34
1.1.5. Desplazados por la construcción de grandes presas.	37
1.2. La política hidráulica en España.	40
1.2.1. El paradigma Renacentista de “dominación de la naturaleza”.	40
1.2.2. El fracaso de la privatización liberal y la emergencia del Regeneracionismo.	41
1.2.3. Los enfoques “productivistas” de “gestión de recurso”.	42
1.2.4. Las estrategias de “oferta”.	43
1.2.5. Del “interés general” Regeneracionista al “hidropopulismo”.	44
1.2.6. Las Confederaciones Hidrográficas del Cuenca y el desarrollo hidráulico.	46
1.2.7. La continuidad del modelo de “oferta” en la Transición Democrática.	48
1.2.8. Las grandes presas y trasvases del Plan Hidrológico Nacional y el Pacto del Agua en Aragón.	48
1.2.9. El Plan Hidrológico Nacional y la movilización por la Nueva Cultura del Agua.	50
II. LOS CONFLICTOS EN TORNO AL AGUA, ECOLOGÍA POLÍTICA, CIUDADANÍA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y NUEVA CULTURA DEL AGUA.	56
2.1. La construcción sociopolítica de los conflictos ambientales.	57
2.2. Los conflictos por el agua.	59
2.3. La Ecología Política y el estudio de los conflictos ambientales.	65
2.4. Democracia participativa y construcción de ciudadanía.	68
2.4.1. La construcción de una ciudadanía hídrica.	71
2.4.2. Nuevos Movimientos Sociales y ciudadanía.	74

2.5. La Nueva Cultura del Agua como un paradigma alternativo de gestión del agua en España.	77
2.5.1. El surgimiento de la Nueva Cultura del Agua.	77
2.5.2. La Nueva Cultura del Agua.	77
2.5.3. Las propuestas de la Nueva Cultura del Agua.	78
2.5.4. La nueva economía del agua.	79
2.5.5. Funciones y valores del agua.	81
III. ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO ARAGONÉS. UNA VISIÓN DESDE LA MONTAÑA.	88
3.1. El concepto de región.	88
3.2. La organización del territorio en Aragón y la formación de las comarcas.	90
3.2.1. Las Comunidades Autónomas en España.	90
3.2.2. La formación de comarcas en Aragón.	91
3.3. La Comunidad Autónoma de Aragón.	93
3.3.1. Situación geográfica.	93
3.3.2. Agricultura.	94
3.3.3. Población.	95
3.3.4. El Ebro y los ríos en Aragón.	95
3.4. El Pirineo aragonés como una tierra de confluencia histórica, social, cultural, y económica.	99
3.4.1. Localización geográfica de los Pirineos aragoneses.	99
3.4.2. Economía.	99
3.4.3. Características socioculturales del territorio de montaña.	100
3.4.4. La casa y la familia en el Pirineo aragonés.	100
3.4.5. La casa.	101
3.4.6. El pueblo.	103
3.5. Artieda y su gente.	104
3.5.1. Artieda.	104
3.5.2. La gente.	106
IV. LA CONSTRUCCIÓN DE PRESAS Y LOS CONFLICTOS MÁS EMBLEMÁTICOS EN EL PIRINEO ARAGONÉS.	113
4.1. La construcción de embalses en el Pirineo aragonés.	115

4.1.1. Los embalses en el Pirineo.	115
4.1.2. Las expropiaciones y la desorganización comunitaria.	118
4.1.3. Los costos indirectos.	119
4.1.4. El daño ecológico por la construcción de presas en el Pirineo aragonés.	121
4.2. Los conflictos más emblemáticos en Aragón.	122
4.2.1. Jánovas.	122
4.2.2. Santaliestra.	129
4.2.3. Biscarrués.	135
V. EL PROYECTO DE RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE YESA.	142
5.1. El embalse de Yesa.	143
5.2. Repercusiones territoriales y socioculturales del embalse de Yesa.	147
5.2.1. Impactos en el territorio. Algunos datos.	147
5.2.2. La desaparición de Tiermas.	148
5.3. El proyecto de recrecimiento.	156
5.3.1. Los proyectos previos.	156
5.3.1. El recrecimiento de Yesa.	157
5.3.3. La organización de la oposición social en Artieda.	159
5.3.4. La batalla judicial	164
5.4. Los intentos de expropiación. Descripción etnográfica de una acción colectiva.	168
5.4.1. La orden de expropiación.	168
5.4.2. Una semana de acciones y resistencia.	169
5.4.3. El cierre de una semana de movilizaciones.	172
5.4.4. Un hecho significativo para la lucha.	174
5.5. Los riesgos geológicos de la presa de Yesa.	175
5.5.1. Un poco de historia.	175
5.5.2. Las grietas en los medios de comunicación.	177
5.5.3. Los discursos científicos contrapuestos.	180
5.5.4. El riesgo como argumento estratégico y legitimador.	182
5.6. El último modificado del proyecto de recrecimiento de Yesa.	186
VI. MOVILIZACIÓN SOCIAL EN CONTRA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PRESAS EN EL PIRINEO ARAGONÉS Y DEL TRASVASE DEL RÍO EBRO.	190

6.1. Los primeros pasos.	190
6.1.1. Conformación de la Coordinadora de Afectados por Embalses.	193
6.1.2. La “Furgoneta de Conferenciantes”.	195
6.1.3. La Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasvases.	199
6.1.4. Los Congresos Ibéricos y la creación de la Fundación Nueva Cultura del Agua.	201
6.2. De la lucha de los afectados directos a la defensa del territorio pirenaico.	202
6.3. El reto de pasar de la solidaridad con los afectados, a un movimiento ciudadano cada vez más amplio.	208
6.4. La escalada nacional.	209
6.5. La estrategia europea.	211
6.6. Derogación de los Trasvases del Ebro y el diálogo social en torno a los embalses.	215
6.6.1. La Comisión del Agua y la Iniciativa Social de Mediación en Aragón.	216
VII. LA DEFENSA DEL TERRITORIO Y LA MOVILIZACIÓN SOCIAL DE OPOSICIÓN A LAS PRESAS EN ARAGÓN.	223
7.1. La construcción sociopolítica de los conflictos en oposición a las presas.	223
7.2. La oposición social al recrecimiento del embalse de Yesa desde la Ecología Política.	226
7.2.1. Razones por las cuales no se ha construido el recrecimiento de Yesa.	229
7.3. La movilización social y la defensa del territorio.	231
7.3.1. Análisis del movimiento.	231
7.4. La Nueva Cultura del Agua como paradigma de confluencia en la organización social y la defensa del territorio.	241
7.4.1. Aportaciones del movimiento social por una Nueva Cultura del Agua.	241
CONCLUSIONES GENERALES.	250
ANEXOS.	274
BIBLIOGRAFÍA.	285

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1.	Comarcas de Aragón	91
Tabla 2.	Número de población	95
Tabla 3.	Los ríos de Aragón y sus características	97
Tabla 4.	Grandes presas del Pirineo y Prepirineo aragonés	116
Tabla 5.	Hectáreas en proyecto de expropiación	186
Tabla 6.	Primeras organizaciones locales en torno a los conflictos	195
Tabla 7.	Cuadro cronológico de la movilización	274

ÍNDICE DE MAPAS.

Mapa 1.	Comunidad Autónoma de Aragón	94
Mapa 2.	Cuenca del río Ebro	96
Mapa 3.	Localización y relieve de la Cuenca del río Ebro	97
Mapa 4.	Localización de la presa de Yesa en la cuenca del río Ebro	144
Mapa 5.	Localización de la presa de Yesa en la comarca de La Jacetania	145
Mapa 6.	Localización de la presa de Yesa en el entorno local	145
Mapa 7.	La presa de Yesa en 3D de Sur a Norte	146

INTRODUCCIÓN.

La escasez, la contaminación y la gestión inadecuada del agua, así como la construcción de grandes obras hidráulicas, han sido detonadores importantes de distintos conflictos sociales y políticos en diferentes países, tanto en el ámbito urbano como en el rural. Diversos grupos en el mundo se han movilizado por distintas causas entre las que se pueden identificar el acceso y distribución inequitativo del agua, la privatización, la contaminación de los recursos hídricos y la construcción de grandes obras hidráulicas que afectan pueblos, territorio y medio ambiente. Además de estas acciones se pueden reconocer aquellos grupos que pugnan cotidianamente por la construcción de redes hidráulicas para el abastecimiento de agua a sus comunidades o colonias, así como los que proponen formas alternativas y diferentes de gestión del agua. En este último aspecto se pueden incluir los colectivos que luchan para que el acceso al agua sea legalmente reconocido para todos como un derecho humano fundamental.

La construcción de grandes presas no sólo provoca una importante alteración de los ríos y los ecosistemas, sino que la construcción de una gran obra de este tipo, genera un importante impacto territorial y sociocultural en las poblaciones que resultan afectadas directa o indirectamente. En el centro del debate que surge por la construcción de una presa, es necesario tomar en cuenta que los conflictos pueden estar asociados con la injusticia territorial y ambiental, la marginación social, la inequidad, el ejercicio inadecuado del poder y el énfasis colocado en los intereses económicos y políticos de los diferentes grupos implicados. En otras palabras, los conflictos relacionados a la construcción de presas son el resultado de una profunda falta de democracia, en el sentido de que el Estado es incapaz de atender los derechos y los intereses de las minorías.

Sin embargo, también es importante reconocer que en muchos casos la construcción de presas ha tenido una importante contribución al desarrollo de los pueblos en beneficio de las mayorías y en favor del progreso, como puede ser el abastecimiento de agua a los hogares, la generación de energía eléctrica, la expansión de tierras de cultivo, así como en algunos casos, el control de inundaciones y avenidas de los ríos. A pesar de lo cual, en la mayoría de los casos la construcción de las grandes presas ha sido a costa del sacrificio directo de comunidades y pueblos, quienes han pagado precios sociales, territoriales y ambientales, que hasta la fecha resultan incalculables. Además, en la mayoría de los casos, los costos monetarios han sido pagados con dinero público, en beneficio de empresas privadas, como las dedicadas a la

generación de energía eléctrica, o de particulares, como las asociaciones de regantes.

En el caso español, algunos expertos coinciden en que España es el país poseedor del record mundial de infraestructura hidráulica, respecto al porcentaje de superficie geográfica ocupada por embalses y al número de habitantes. Sin embargo, tras un siglo de construcción de grandes obras hidráulicas promovidas por el Estado, no se ha logrado satisfacer las exigencias de agua de la población, ni erradicar los efectos nocivos de la sequía, pero sí deteriorar gravemente los ecosistemas acuáticos y la hidrología superficial y subterránea de este país. En su mayoría las presas han sido construidas con cargo al presupuesto del Estado. Ha sido una política de obras hidráulicas de oferta de agua a bajo costo, que promovieron implícitamente prácticas de gestión y usos del agua muy costosos, sin que las administraciones responsables de su gestión trataran de ponerles un alto. Incluso se gestaron un sin fin de actividades como la agricultura de riego cada vez más exigentes de agua. Al mismo tiempo, se generaron nuevas formas de escasez que justificaron a su vez nuevas inversiones, obras y negocios en temas del agua.

Siguiendo con el caso español, durante el siglo XVIII, bajo el paradigma Renacentista, se tiene como objetivo la “dominación de la naturaleza”, haciendo grandes canales e infraestructura hidráulica. Posteriormente, a finales del siglo XIX y principios del XX, la emergencia del Regeneracionismo toma un gran impulso en Aragón con Joaquín Costa, quien planteaba la creación de una nueva España teniendo como base el regadío, para ello tenían que construirse grandes presas y obras hidráulicas. Otro periodo importante es La Segunda República (1931-1939) en donde se llevaron a cabo planes de inundación de valles, los cuales en algunos casos quedaron en proyecto, pues la situación política en España no permitió realizarlos. Durante la Dictadura Franquista (1939- 1975), muchos de los planes anteriormente proyectados se concretaron y se construyeron un gran número de presas en España.

Específicamente en Aragón, durante el Franquismo se edificaron diversas presas que regularon gran parte de los ríos de origen pirenaico. El Pirineo aragonés se ubica en el plano central de la cordillera, al norte de la Comunidad Autónoma de Aragón, en la frontera con Francia. Debido a la presencia de grandes ríos, montañas, cañadas y valles, este territorio fue intensamente afectado por la construcción de embalses dedicados a la producción hidroeléctrica y a la creación de grandes planes de regadío en el Valle del Ebro. La construcción de embalses en el Pirineo supuso el desalojo de miles de personas, la inundación de pueblos y valles, así como la desarticulación económica y social de diversas regiones.

A mediados de la década de 1970, hay una segunda fase de construcción de presas en el Pirineo aragonés y en Navarra, que se da justo después del término de la Dictadura Franquista. En esta otra etapa uno de los objetivos primordiales era crear nuevos regadíos y ampliar los ya existentes, tales como Bardenas I, Monegros y el Canal de Aragón y Cataluña. En esta nueva etapa se planteó la construcción de los embalses de Campo sobre el río Ésera, de Jánovas en el río Ara, de Biscarrués en el río Gállego, de Itoiz sobre el río Irati en Navarra y el recrecimiento del embalse de Yesa en el río Aragón. Como respuesta a estos planes, durante la década de 1980 y principios de 1990, se formaron algunos grupos de resistencia frente a esos proyectos. Al principio la organización fue al interior de cada uno de los pueblos, teniendo poca incidencia en el ámbito regional. Posteriormente, se creó la Coordinadora de Afectados por Embalses (COAPE), a través de la cual se lograron reunir algunos pueblos afectados y generar una lucha inter comarcal, que tuvo como resultado la incidencia en algunos periódicos locales y el apoyo de diversos colectivos.

En 1993, a raíz de la publicación del Anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional (APHN), y de la aprobación del Pacto del Agua en Aragón, se crea una alarma social en los pueblos del Pirineo, pues dichos documentos ratificaban la construcción de cinco grandes obras de regulación en ese territorio. Además, el APHN planteaba la propuesta de un trasvase de la cuenca del río Ebro hacia el litoral mediterráneo. Para ese momento, había surgido la iniciativa de un grupo de académicos de Zaragoza, quienes estaban interesados en conocer los conflictos en el Pirineo y ofrecer su ayuda para la elaboración de informes científicos que dieran mayor sustento argumentativo a la oposición. Este grupo de académicos con su participación, impulsaron la organización y la articulación de los diferentes grupos, lo cual se tradujo en acciones de mayor impacto social y político.

Esta serie de circunstancias dieron paso a que se conformara la Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasvases (COAGRET), la cual surgió con el objetivo de formar un frente en contra del Plan Hidrológico Nacional (PHN). Esta coordinadora tomó como pensamiento fundacional las reflexiones realizadas en torno a la Nueva Cultura del Agua (NCA), desde la cual se criticaba la tradicional política hidráulica en España y se proponía una nueva forma de gestión integral y ecosistémica de los recursos hídricos. Inicialmente, esta coordinadora logró reunir asociaciones de afectados por embalses, a pueblos afectados por el trasvase en el delta del Ebro, a diversas organizaciones ciudadanas, a ecologistas y a algunos académicos y técnicos, que a título personal participaron.

La movilización en contra del PHN, básicamente fue la lucha en contra del trasvase del río Ebro. El objetivo era derogar el PHN, pues se sabía que la construcción de presas en el Pirineo, sería la base de alimentación del trasvase y bajo esta idea se generó una importante oposición. El movimiento al ampliar sus objetivos, hace la invitación a otros grupos que inicialmente no estaban interesados en la lucha, o incluso que en algún momento se habían considerado como enemigos. Se invita entonces a sindicatos, partidos políticos y asociaciones de regantes, además se logra involucrar a algunos Gobiernos Autónomos. Durante esta fase hubo diferencias y desacuerdos significativos entre los diversos participantes. A pesar de que bajo el liderazgo de COAGRET, distintos colectivos compartían el fin último de evitar el trasvase, las diferencias persistieron, pues estar de acuerdo en contra del trasvase, no significó estar en contra de la construcción de presas en Aragón. Sin embargo, durante esta fase el movimiento logró edificar una importante lucha social y política que tuvo un gran impacto en España.

Esta importante movilización gestada en contra del PHN, supuso que tras una larga lucha, algunos colectivos lograran sus objetivos. El primer logro llegó en junio de 2005, cuando fue modificado el PHN y se aprobó la derogación del trasvase del río Ebro. Sin embargo, el tema de las presas continuó siendo objeto de debate, pues el PHN seguía contemplando su construcción. Bajo este contexto, la Comisión del Agua en Aragón, reunió diversos actores e interesados en temas de agua. A esta Comisión también se unió la Iniciativa Social de Mediación (ISM), la cual dentro de un proceso de diálogo y negociación entre los diferentes interesados, contribuyó a desestimar los casos de Santaliestra y Jánovas en Pirineo, además de la presa del Matarraña localizada en otro punto geográfico de Aragón. En los casos de Biscarrués y Yesa, se consiguió bajar la cota de inundación, y hacer algunas modificaciones a los proyectos. Este resultado dejó insatisfechos a los afectados y en el caso de Yesa, decidieron dejar la Comisión.

Posteriormente, el movimiento social entró en otra etapa diferente. La gran oposición social en contra del PHN, consiguió su objetivo al evitar el trasvase del río Ebro, esta fue la razón para que ese gran frente social se desarticulara. Los casos que lograron la desestimación de los embalses optaron por la desmovilización, mientras que los conflictos que no estaban totalmente resueltos, como Biscarrués y Yesa, continuaron su proceso de lucha de forma más específica, algunas veces haciendo actividades conjuntas coordinadas por COAGRET. Estos dos últimos casos, a pesar de la movilización social, de las estrategias, de los argumentos y de

los recursos utilizados, así como después de muchos años de lucha, aún continúan con la incertidumbre y la amenaza de la construcción del embalse.

El movimiento social ahora funciona de otra manera. La articulación y el trabajo en red siguen persistiendo en la COAGRET, pero de una manera más intermitente y abocada a diferentes actividades, como son la conmemoración de fechas importantes para el movimiento, la coordinación de acciones de respaldo a diferentes conflictos, la participación en la planeación de políticas hidráulicas en Aragón, la colaboración en actividades de difusión de los conflictos y de la NCA, y la organización de acciones puntuales cuando surge alguna situación por la que es necesario manifestarse. Otra parte del movimiento se articuló en la Fundación Nueva Cultura del Agua (FNCA), en donde se logró reunir un importante cuerpo de académicos que continúan haciendo su labor de apoyo a los diferentes grupos sociales y realizando estudios para impulsar un nuevo modelo de gestión de los recursos.

Elección del lugar de estudio.

En principio, resulta necesario justificar cuáles fueron las razones que me llevaron a escoger un lugar de estudio fuera del ámbito mexicano. La idea de hacer una investigación en conflictos relacionados con el agua lejos del contexto social en México, surgió a raíz de las actividades alternativas llevadas a cabo en el contexto del IV Foro Mundial del Agua, realizado en la ciudad de México en marzo de 2006. Durante dicho foro, se hicieron una serie de actividades paralelas que lograron reunir a un importante número de afectados y activistas del agua de México y el mundo, quienes en diferentes foros alternativos como el Tribunal Latinoamericano del Agua, expusieron sus casos y hablaron de su lucha.

A lo largo de esos días pude darme cuenta que existía una importante conflictividad social en temas de agua en el mundo y que no sólo los países pobres sufrían de injusticias y de políticas hidráulicas ineficientes. Fue entonces cuando conocí la propuesta de la NCA. De inicio, esta nueva forma de ver la gestión del agua me llamó la atención, pues significaba una manera distinta de pensar y de concebir los recursos hídricos. Sin embargo, lo que hizo que me enganchara con esta propuesta fueron las razones que dieron origen a su nacimiento. Se hablaba de un concepto que surgió a raíz de los conflictos sociales por la construcción de presas en una región de España. Entonces me di cuenta que la realidad mexicana no era tan distante de lo que estaba sucediendo en otros países y que la política hidráulica en el mundo respondía a paradigmas de dominación de la naturaleza y a modelos desarrollistas, basados en

la concepción capitalista de progreso y de bienestar social, que la mayoría de las veces es injusta para las minorías y para los más pobres.

La idea de realizar el trabajo de campo en Zaragoza, España, se fue desarrollando al conocer más elementos acerca de la NCA. Me interesó comprender el proceso de movilización social en contra del PHN que tuvo un importante impacto en España y en la Unión Europea (UE). La idea se materializó cuando a través de las becas mixtas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología tuve la oportunidad de viajar a Zaragoza y realizar por un año mi trabajo de campo. Afortunadamente, tuve una buena recepción en esta ciudad, pues gente como Pedro Arrojo y Javier Martínez quienes habían liderado el movimiento, me recibieron con gusto y me dieron las facilidades para contactar a gran parte de las personas que de alguna manera participaron en la organización social. Además, en muchas ocasiones pudimos compartir charlas que me permitieron comprender el desarrollo de la movilización, sus diferentes fases, los principales hitos y todas aquellas experiencias que hicieron posible la construcción del movimiento. De primera instancia pude conocer cuáles fueron las reflexiones que llevaron al surgimiento de la idea de la NCA y por qué esta propuesta ha tenido una gran importancia para muchas organizaciones sociales que buscan una nueva forma de gestión del agua.

Inicialmente partí de la idea de realizar un estudio centrado únicamente en la movilización social en contra del PHN en España. Durante las primeras semanas del trabajo de campo, desconocía los diferentes grupos que existían en torno a los conflictos por la presas en el Pirineo aragonés. La elección del lugar de estudio fue consecuencia del descubrimiento de estos colectivos. El conocer a la gente de los diferentes grupos me permitió generar relaciones de confianza y mayor acercamiento con algunos colectivos. Pronto surgió la idea de hacer la investigación sobre los cuatro conflictos principales: Yesa, Biscarrués, Santaliestra y Jánovas. Con este propósito comencé a leer diversos textos y documentos relacionados con estos casos. En ese momento, inicié la búsqueda de información hemerográfica, pero me di cuenta que a pesar de que todos los conflictos tenían una historia compartida, sobre todo en lo que se refería a la movilización en COAGRET, cada uno tenía su propia historia y sus características particulares. Fue entonces cuando decidí hacer un sólo caso de estudio que sirviera de ejemplo para comprender la totalidad de los conflictos y dar seguimiento al proceso de movilización social en torno al PHN.

La lectura de los casos en prensa y en libros, así como diversas charlas con distintas personas, ayudaron para que me decidiera por el caso del recrecimiento del embalse de Yesa,

pues para mí era y sigue siendo, uno de los conflictos más “vivos”. Es uno de los proyectos más antiguos, con cerca de treinta años de existencia. Durante este tiempo la gente ha recurrido a diversas instancias, a diferentes acciones, y han empleado distintos recursos que resultan interesantes para un estudio de este tipo. Además, en la zona del recrecimiento existe el antecedente de la construcción de la presa de Yesa. Esto permite tener referentes históricos, sociales y políticos, así como anecdóticos, muy importantes que impactan en la situación actual de la organización social en contra del recrecimiento de dicha presa. Otra razón importante para que escogiera el caso de Yesa, es que existe un grupo muy sólido en oposición a este embalse. El liderazgo es llevado por la gente del pueblo de Artieda, que representa el principal foco social en contra del recrecimiento. Desde un inicio la organización surgida en este pueblo fue una de las agrupaciones con mayor cohesión social, muy bien organizados, con objetivos claros, y con gente totalmente dispuesta a no permitir la construcción de la obra.

Decidí delimitar mi estudio al Pirineo aragonés, pues es un territorio que históricamente ha sido afectado por la construcción de presas en España, sus características territoriales, geográficas, hidrológicas, sociales, políticas, e históricas, han sido factores determinantes. Otra razón para escoger el Pirineo aragonés fue porque en este territorio surgieron los principales núcleos de afectados que decidieron movilizarse en contra de la construcción de presas. El estudio de caso se realizó en el pueblo de Artieda, el cual se ubica en las inmediaciones del embalse de Yesa. Este pueblo pertenece a la comarca de La Jacetania y a la provincia de Zaragoza, en Aragón. Además, gran parte de la investigación se realizó en la ciudad de Zaragoza debido a que en ella se localiza un importante núcleo de colectivos y personajes que fueron parte medular de la movilización social.

La delimitación temporal de la investigación está basada principalmente en aquellos antecedentes que son fundamentales para comprender la evolución de los conflictos por la construcción de presas en el Pirineo y la movilización en contra del PHN. Por esta razón, en algunas ocasiones recurrí a referencias históricas que datan de las primeras décadas del siglo XX, que marcaron básicamente el inicio de los planes de regulación de algunos ríos del Pirineo, que posteriormente dieron origen a los proyectos de construcción de presas. Sin embargo, el periodo que se trabaja sistemáticamente es más actual. Se ubica en las primeras organizaciones surgidas en los pueblos del Pirineo, a finales de la década de 1970 y principios de 1980, llegando hasta la época actual.

La estrategia metodológica y el trabajo de campo.

La estrategia metodológica que seguí en la construcción del proyecto, en el trabajo de campo, y luego en la elaboración de la investigación y la escritura de la tesis, estuvo centrada básicamente en la etnografía, con el desarrollo de un trabajo de campo y la siguiente sistematización de información obtenida en campo.

Al inicio construí un proyecto de investigación el cual me permitió afinar la idea central y la argumentación de mi objetivo de estudio. Este primer acercamiento me permitió tener una idea del contexto, de la historia y la situación que se había estado desarrollando en torno a la movilización social en contra del trasvase del río Ebro. Toda esta información preliminar fue muy importante pues me dio la posibilidad de elaborar los objetivos, las preguntas y las hipótesis de investigación. De igual manera, en un primer momento revise la bibliografía que consideré que me ayudaría a comprender mejor la realidad a la que me iba a enfrentar. Sin embargo, es importante decir que gran parte de las elaboraciones, reflexiones e hipótesis preliminares, al paso del tiempo quedaron rebasadas. La realidad a la cual me acerqué superó cualquier elaboración previa y me llevó a situaciones más complejas que implicaron reorganizar mi estrategia metodológica e incluso mi trabajo de campo. El diario de campo muchas veces fue mi refugio, anotaba en él todas aquellas dudas, todos aquellos pequeños indicios que me ayudaran a comprender un poco más. Mi diario fue testigo de frustraciones, de reflexiones, pero también de descubrimientos y avances.

El trabajo de campo fue desarrollado en dos momentos. La primera etapa fue durante un año en Zaragoza, de septiembre de 2007 a septiembre de 2008. En ese tiempo pude realizar 23 entrevistas grabadas y ocho no grabadas. Las entrevistas fueron realizadas a afectados, activistas, regantes y académicos. En la segunda estancia en Zaragoza, durante el mes de octubre de 2009, realice once entrevistas grabadas y cuatro no grabadas. Esta segunda estancia tuvo el objetivo de recabar información más precisa sobre aquellos detalles que durante el primer año no pude obtener. En este segundo momento también me dedique a visitar bibliotecas y centros de documentación para buscar información más específica que me sirviera para el análisis. Esta segunda etapa fue muy productiva, pues tenía como antecedente la escritura del primer borrador de la tesis, con lo cual me pude centrar en localizar elementos más trascendentales para la investigación.

La metodología en la investigación fue desarrollada básicamente en dos niveles:

a) El primero centrado en comprender las estrategias de organización social desde un punto de vista más particular. En este nivel traté de llevar la estrategia metodológica al análisis de todos aquellos antecedentes, factores y circunstancias presentes en el caso del recrecimiento de Yesa. En este momento fue importante tomar en cuenta la conformación del territorio, sus características y los antecedentes contextuales más trascendentes que pudieran tener algún impacto en el caso de estudio. Además, para la investigación se tomaron en cuenta aquellos conflictos que compartieron trayectorias de lucha, pues en la mayoría de los casos presentados fueron conflictos que surgieron bajo condiciones estructurales y coyunturales similares.

En el caso del recrecimiento de Yesa los observables fueron: la organización territorial en el Pirineo aragonés; las condiciones geográficas, hidrológicas, ambientales, económicas, culturales, sociales y políticas imperantes en la zona; los antecedentes de construcción de presas; las diferentes momentos en materia hídrica, con los distintos planes y programas hidráulicos en el ámbito autonómico y a nivel nacional; las formas de organización local y regional; los liderazgos, las acciones, las argumentaciones, los recursos empleados y las estrategias llevadas a cabo.

b) En el segundo nivel se ubicó el análisis de la participación y organización ciudadana en contra del PHN en España. Se tomaron en cuenta tres principales grupos: 1) los colectivos surgidos de los territorios afectados, organizados en la COAGRET, 2) los grupos ecologistas, y 3) los académicos y técnicos que apoyaron la movilización social.

Estos elementos se pudieron descubrir a partir del siguiente material empírico: 1) charlas y entrevistas a mujeres y hombres participantes, lo cual permitió reconstruir el proceso de movilización desde los propios actores, 2) observación de situaciones y prácticas con los grupos de oposición a las presas, así como con algunos actores con quienes se tuvo acercamiento, y 3) estudios científicos, de información de prensa, de documentación oficial, así como diversos materiales referentes a los conflictos por la construcción de embalses en el Pirineo y a la movilización social en contra del PHN.

Específicamente las tareas realizadas durante el trabajo de campo pueden dividirse en cuatro rubros:

1) El primero relacionado con todas aquellas actividades llevadas a cabo en Artieda. Durante varios meses visité reiteradamente el pueblo, en donde pude conocer a la gente de este lugar, su forma de vida y sus actividades cotidianas. En Artieda realice entrevistas y tuve acceso a algunas fotografías. Además, cuando la oportunidad se presentó pude asistir a una

manifestación en contra del recrecimiento de Yesa y por el vaciado de Itoiz, en la que participaron algunos jóvenes del pueblo.

2) Entrevistas y actividades realizadas en Zaragoza con la gente de la COAGRET, de la FNCA y con algunos profesores, ecologistas, y otros personajes antiguamente vinculados con el movimiento. El trabajo básicamente se desarrolló con la COAGRET, dentro de esta organización pude asistir a algunas reuniones internas, conocí su forma de organización y acompañe actividades como manifestaciones o acciones lúdicas reivindicativas.

3) Tareas de revisión documental y bibliográfica, en donde realice la exploración de la base de datos de la Universidad de Zaragoza, del Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente, y de la Biblioteca General de Zaragoza, con el fin de localizar tesis, investigaciones, libros y documentos referentes al tema de la construcción de embalses y trasvases en España, específicamente en Aragón. Consulta en línea de los periódicos: El País, El Alto Aragón, El Mundo, el Periódico de Aragón, el Heraldo de Aragón. Visita a la biblioteca-archivo de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE). Visita al Archivo Histórico de Huesca.

4) Dentro de las tareas complementarias, asistí a actividades relacionadas con los temas de agua tales como seminarios, cátedras, conferencias, charlas, jornadas, asambleas y recorridos de campo por algunos ríos de Aragón. Casi al término de la estancia participe en la organización del “Foro Mundial de las Luchas del Agua”, en los primeros días de julio de 2008, en Zaragoza. Este foro fue organizado por COAGRET, logró reunir a un buen número de afectados en temas del agua en Aragón y España, así como activistas de diversos conflictos en el mundo, todo esto como actividad alterna a la “Expo 2008, Agua y Desarrollo Sostenible”, la cual se desarrolló de junio a septiembre de 2008, en Zaragoza. Una última actividad complementaria fue la participación en la organización del Foro “Ética en la Gestión de Aguas y Ecosistemas Acuáticos”, el cual se desarrollo en Zaragoza, como parte de la Tribuna del Agua. Expo Zaragoza 2008, bajo la coordinación de Pedro Arrojo.

La sistematización de la información comenzó con la transcripción de las entrevistas y la elaboración de índices. Los libros, revistas, periódicos y material escrito, así como la información obtenida del diario de campo, fueron clasificados por áreas temáticas, es decir, decidí cuáles eran aquellas categorías y elementos que me interesaba resaltar y que eran importantes para la investigación. De esta manera, tanto las entrevistas, como el material escrito, le fui dando un orden temático y cronológico, que me ayudó a construir los diversos capítulos de la tesis. El capítulo de análisis fue construido con base en la información obtenida,

la teoría y las preguntas de investigación.

Preguntas, objetivos e hipótesis.

De acuerdo con lo antes explicado se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las razones que posibilitan que la gente se movilice social y políticamente por la defensa de su territorio y en contra de la construcción de una gran obra hidráulica?

Las preguntas particulares que se formularon son las siguientes: ¿Por qué los Estados buscan construir presas donde hay importantes focos sociales por la defensa del territorio? ¿A partir de qué elementos se constituye como una movilización social y política la construcción de embalses en Aragón?, ¿Cuáles fueron las razones y motivaciones (personales y colectivas) que permitieron a los diferentes grupos e individuos en Aragón conformarse como un colectivo en contra de la construcción de embalses en el Pirineo y en contra del PHN? y ¿Cómo se desarrollaron las estrategias organizativas y de movilización para lograr crear un importante grupo de oposición?

El principal objetivo de la investigación ha estado centrado en comprender y analizar la construcción social y política del movimiento anti presas y anti trasvase en España. Aquí se trató de entender todos aquellos momentos y niveles por los que pasó la organización social, intentando situar la totalidad de actores, las redes, las alianzas, las estrategias, las acciones y los escenarios que posibilitaron que se gestara este importante movimiento. Dentro de este entramado otro de los objetivos principales fue hacer una reflexión sobre los elementos éticos, ideológicos y prácticos, más importantes de la propuesta de la NCA en España, la cual sirvió de marco de referencia para el análisis de la organización y defensa del territorio por parte de los afectados, así como para comprender todos aquellos componentes que están impulsando un cambio del paradigma tradicional en la gestión de las aguas, hacia la gestión ecosistémica de los recursos.

En términos prácticos los objetivos fueron básicamente dos: 1) escoger un caso que fuera ilustrativo de los conflicto por la construcción de embalses en el Pirineo aragonés y que sirviera de base para darle seguimiento a la gran movilización en contra de los embalses y la lucha anti trasvase en España. En otras palabras, a través de un caso representativo analizar el contexto histórico y social en el que surgen los conflictos más importantes en el Pirineo, 2) conocer la historia, la trayectoria y las particularidades del conflicto que se escogió, así como las formas de actuación, los recursos utilizados y las acciones emprendidas por su principal

grupo de oposición, que en el caso de Yesa se ubica en el pueblo de Artieda.

La hipótesis que ha guiado el desarrollo de esta investigación y que ha tratado de contestar la pregunta central, se ubica de igual manera en tres niveles. El primero relacionado con una injusticia histórica en donde los territorios de montaña en España, principalmente en el Pirineo, han sido sacrificados en aras de un desarrollo social y económico en beneficio del resto del país. Con el gran número de presas construidas en otros periodos históricos se dotó de agua y electricidad a otros territorios. Esto hace que los conflictos por la construcción de embalses en el Pirineo aragonés no sean únicamente por el agua, sino que tengan principalmente una componente territorial. La política de Estado ha estado basada en un modelo desarrollista y de desvalor a los recursos naturales, en este caso del agua. El Estado, sin importar su color o su afiliación política, en España como en otros países, implementa políticas en donde se priorizan los fines económicos de unos cuantos, en contra del bienestar social, cultural y ambiental de los afectados por las grandes obras.

El segundo nivel de explicación se centra en la identificación de una coyuntura muy importante en la historia de España. Esto tiene que ver con un “antes” y un “después” en el quehacer político de la sociedad española. El “antes” está relacionado con la memoria histórica que ha quedado en los grupos de afectados. Existe un pasado resiente de todos aquellos pueblos pirenaicos que fueron desalojados e inundados por la construcción de un embalse, en donde la gente no pudo oponerse y resistir abiertamente. Esta memoria en muchos casos, como en la oposición al recrecimiento de Yesa, en donde ya se inundó territorio, se reactivó de una manera en la que se pudo generar una organización social importante en torno a la oposición del recrecimiento, todo esto con el propósito de que no se volvieran a desalojar e inundar pueblos en su territorio. El “después” se puede ubicar en este mismo sentido, pues en España en “tiempos de la democracia” la gente abiertamente se ha podido organizar, opinar, oponerse y decir que no está de acuerdo. Además, los jóvenes de aquella nueva época estuvieron más propensos y dispuestos a la organización, a la creación de grupos y a la participación social y política. Estos dos elementos, tanto la memoria histórica, como vida política después de la dictadura, han posibilitado y condicionado que la gente se organice y se oponga a la construcción de los embalses.

En el tercer nivel se pueden colocar todas aquellas acciones y disposiciones del gobierno que conformaron una coyuntura en la política hidráulica en España. Los diferentes paradigmas, como el Renacentista y el Regeneracionista, así como el Hidropopulista, que

históricamente impulsaron la construcción de grandes obras hidráulicas a nivel nacional y regional, fueron estímulos importantes para que los pueblos que serían afectados reaccionaran y organizaran la oposición que logró reunir a un número importante de personas de diferentes grupos. La alianza con los ecologistas y los académicos potenció la organización de los afectados. El movimiento que sólo era en contra de los embalses, pronto se amplió a la oposición en contra del trasvase, lo cual permitió que la movilización fuera respaldada y apoyada por otros actores tales como sindicatos, partidos políticos, diferentes gobiernos, asociaciones ciudadanas, y por la comunidad científica en casi toda España. La discusión y el debate entre estos diferentes actores permitieron que los planes del gobierno central contenidos en el PHN, pronto se convirtieran en un conflicto social y político, con sustento científico, con suficiente difusión en los medios de comunicación y con un importante impacto y rechazo en la sociedad civil nacional e internacional.

Organización del documento.

En el primer capítulo, hablo de los conflictos por la construcción de presas en el mundo. Un documento que ha sido fundamental es el informe de la Comisión Mundial de Represas (CMR), el cual presento y destaco los puntos más importantes, sobre todo aquellos centrados en la comprensión de para qué se construye una presa, y la evaluación de sus impactos sociales, culturales y ecosistémicos. De manera general presento un recuento de las presas más emblemáticas en el mundo, aquellas que por alguna circunstancia, ya sea por el número de desplazados, la extensión inundada, por la movilización social generada, o bien, por la violación de derechos humanos, se han destacado de las demás.

Posteriormente, en este mismo capítulo hago un recuento de todos aquellos antecedentes históricos que han marcado la política hidráulica en España y Aragón. Todo ello con el objetivo de comprender los elementos estructurales y coyunturales que han definido el inicio, el rumbo y el desenlace de los conflictos por grandes obras hidráulicas en Aragón y España. Comienzo con el paradigma Renacentista de “dominación de la naturaleza”, para dar paso a la explicación de la emergencia del Regeneracionismo de Joaquín Costa. En un siguiente momento hablo de la política hidráulica en el contexto de la Dictadura Franquista y la posterior creación de las Confederaciones Hidrográficas de Cuenca y el desarrollo hidráulico en España. Casi al final de este apartado presento una reflexión sobre la continuidad en el modelo de “gestión de la oferta” desarrollado en la Transición Democrática en España, basado en grandes

presas y trasvases en el marco del PHN y del Pacto del Agua en Aragón.

En el capítulo dos, el cual está dedicado a la discusión teórica, presento una breve revisión de algunos autores que abordan los conflictos en torno al agua. A partir de las posturas que se muestran, construí una definición de conflictos por el agua, la cual ayudará a comprender qué es un conflicto hídrico y de qué estamos hablando cuando se hace referencia a uno de ellos. He partido de dos premisas centrales: la primera, que los conflictos en torno al agua, son construcciones sociales y políticas, sin que ello signifique negar su componente de crisis real que existe en cada uno de ellos; la segunda premisa trata de enfatizar la funcionalidad de los conflictos. Bajo esta postura se cree que a través de los conflictos se puede llegar a la transformación en las estrategias organizativas, así como incidir en las políticas de gestión del agua y en la política hidráulica. En el siguiente apartado de este mismo capítulo, abordo la perspectiva de la Ecología Política, la cual ha significado una importante herramienta para el análisis de los conflictos ambientales. Esta categoría ha permitido poner a discusión conceptos teóricos como justicia ambiental, derechos territoriales, y la defensa de intereses y valores no económicos de los afectados.

Posteriormente, presento una breve discusión teórica acerca de la ciudadanía y la participación social, así como de los movimientos sociales en torno al agua y la construcción de una ciudadanía hídrica. El objetivo es hacer una reflexión de la participación, organización y reconocimiento de los derechos de los afectados por las políticas hidráulicas. Interesa situar a los colectivos de afectados como actores sociales en busca de una ciudadanía del agua. Justo a través de la participación y de la lucha por el reconocimiento de sus derechos, los afectados por las presas han construido importantes movimientos sociales y se han convertido en actores, con capacidad de transformación social. La propuesta argumentativa final es que la movilización social y la lucha por el cambio de paradigmas en las políticas hidráulicas, puede llevar a la construcción de una ciudadanía hídrica con nuevos valores éticos y morales en torno al agua y su gestión.

Al final de este capítulo analizo los argumentos que plantea la NCA como paradigma surgido de la lucha en contra del PHN. De acuerdo con lo que se conoce acerca de la NCA, se puede decir que esta forma de asumir la gestión del agua cada vez se está tomando mayor fuerza como un modelo alternativo de gestión. La NCA promueve nuevas formas de gobernabilidad del agua, cambios en las prácticas sociales y políticas respecto a los recursos hídricos, tanto en los diferentes gobiernos como en las prácticas cotidianas de la sociedad.

El tercer capítulo tiene como objetivo realizar una descripción detallada del contexto general de la investigación. Se presentan aquellos elementos de mayor trascendencia que permiten explicar la organización del territorio en Aragón. Particularmente, se hace un énfasis en el Pirineo aragonés, como tierra de confluencia histórica, social, cultural y económica. Además, se presentan las características más importantes del pueblo de Artieda. En este apartado se hace una descripción desde el punto de vista etnográfico, tanto del pueblo como de su gente.

El capítulo cuatro está dedicado a explicar por qué el Pirineo aragonés es una zona propicia para la construcción de presas. De manera esquemática se muestran cuáles han sido los embalses construidos en el último siglo y cuáles ríos pirenaicos han sido regulados. Se abordan los impactos territoriales, sociales, culturales, económicos y ecológicos, ocasionados por la construcción de presas en aquel territorio. Además, se describen tres de los conflictos más emblemáticos del Pirineo aragonés: el proyecto de la presa de Jánovas, en la comarca de Sobrarbe, el caso del embalse de Santaliestra, en La Ribagorza y el proyecto de Biscarrués, en la comarca de La Hoya de Huesca.

En el capítulo cinco, abordo específicamente el caso del recrecimiento de la presa de Yesa. En principio se reconstruye la historia del embalse, en donde de manera general quedan ilustradas las diferentes etapas de su construcción. Se explican también las repercusiones territoriales y socioculturales que generó el embalse de Yesa. Como ejemplo se retoma el caso del pueblo de Tiermas como principal afectado por la construcción de esta presa. El siguiente inciso está dedicado a detallar cuáles fueron los momentos más importantes en el proyecto de recrecimiento de Yesa. En este apartado enfatizo la batalla legal-judicial que el pueblo de Artieda emprendió en contra de funcionarios de gobierno, por considerar que hubo corrupción en la tramitación del proyecto. Como un ejemplo de la organización social en Artieda, retomo una semana de acciones realizadas en torno a los intentos de expropiación por parte de la CHE. Además, hablo sobre los riesgos geológicos existentes en la presa de Yesa, los cuales fueron retomados por la gente de Artieda como un argumento que en cierto momento hubiera podido ser la razón para desestimar definitivamente el proyecto del recrecimiento. Finalmente, relato brevemente la situación actual del proyecto del recrecimiento y las acciones emprendidas por sus opositores.

El sexto capítulo está dividido en seis períodos que corresponden a seis etapas que se identificaron en el movimiento social en contra del PHN. La construcción de este capítulo

implicó trabajar en la identificación y en la síntesis de todos aquellos momentos y acciones más relevantes para el movimiento. La etapa inicial se originó cuando surgieron los primeros planes de regulación en 1977, las primeras organizaciones locales y comarcales y los primeros apoyos de gente externa a los conflictos. La siguiente etapa comenzó en enero de 1999, cuando se dio la primera gran manifestación a nivel del Pirineo aragonés, con apoyo de colectivos de diversas partes de Aragón. Después de esta gran movilización, se destaca una pequeña fase en donde el énfasis principal estuvo centrado en la solidaridad gestada entre los afectados directos, así como entre los colectivos de apoyo que se conformaron también como afectados.

La siguiente fase tiene su comienzo en febrero de 2000, cuando la estrategia del movimiento sube al ámbito nacional, y se realiza un encadenamiento al Ministerio de Medio Ambiente en Madrid, durante 36 días. La siguiente etapa inició en agosto de 2001, bajo la llamada “Estrategia Europea”, el objetivo del movimiento era impedir el financiamiento europeo para la ejecución del PHN, con una serie de acciones dentro de esta estrategia el movimiento logra popularidad a nivel europeo. La última fase comenzó a partir del 2004, que es cuando el movimiento entra en una etapa de diálogo y negociación, en donde se evita el trasvase del Ebro y se ganan algunos casos de proyectos de presas. Esta fase además de ser una etapa de logros, también es un momento de reorganización del movimiento. Muchos colectivos al lograr sus objetivos dejan de participar, mientras que los conflictos que siguen vivos continúan realizando acciones con menor impacto. Como un punto de apoyo didáctico para el seguimiento de las diferentes etapas de la movilización, en la sección de anexos se presenta un cuadro cronológico que a manera de esquema pueda servir como guía en la lectura del capítulo.

El último capítulo, está dedicado al análisis. Realizarlo implicó reflexionar acerca de las categorías más relevantes presentadas a lo largo de la tesis. Se hace un recuento de todos aquellos elementos que ayudan a comprender los conflictos por la construcción de presas, la defensa del territorio por parte de los afectados y la movilización en torno a ellos. Desde la Ecología Política se aborda la oposición social al recrecimiento de Yesa y las razones por las cuales no se ha realizado este proyecto. Posteriormente se habla de la movilización social y la defensa del territorio, en donde se resalta la figura del afectado, la participación de los académicos y los argumentos utilizados en la oposición a los proyectos de presas. Al final, la NCA sirve como marco de referencia para analizar la organización social y la defensa del territorio, haciendo un hincapié en las aportaciones de este movimiento social.

El capítulo de las conclusiones, además de presentar un recuento de los principales argumentos planteados en la tesis, tiene como objetivo hacer una breve vinculación de la movilización social de oposición a las presas en España, con la situación que se vive en este mismo tema, pero en América Latina. Para ellos se presentaran las diferencias y similitudes con el caso español. También se presenta una reflexión sobre el quehacer de la antropología en cuanto al tema de los impactos sociales y culturales de las presas y sobre la postura que como disciplina se debería tener ante este tipo de conflictos. Aunada a esta reflexión, se habla también sobre el papel de la ciencia y de su postura ética en los casos de injusticia territorial y ambiental por la construcción de grandes obras como las presas.

I. LA POLÍTICA HIDRÁULICA DE CONSTRUCCIÓN DE GRANDES PRESAS.

Introducción.

Uno de los objetivos de este capítulo es presentar una visión internacional de las presas más emblemáticas en el mundo y las diferentes conflictividades que se viven en torno a la construcción de una gran presa, con el propósito de que nos vayamos adentrando en el tema y podamos contar con elementos globales que nos ayuden a comprender la situación actual desde la cual partimos. Se ha retomado el informe de la Comisión Mundial de Represas como eje central que recoge aquellos puntos más importantes que se han debatido en el mundo hasta el momento y que dan una visión general del estado de la cuestión en el tema de la construcción de grandes presas.

Posteriormente, se expondrá brevemente la historia hidráulica de España, desde finales del siglo XIX, hasta la emergencia de la llamada NCA durante los últimos años del siglo XX. La idea es presentar al lector un contexto histórico y nacional que permita encuadrar la problemática de la construcción de presas en España y comprender cuál ha sido la evolución de la política hidráulica en ese país, con el propósito, de que posteriormente, se puedan analizar las conflictividades contemporáneas de construcción de presas en Aragón.

1.1. Las presas y los conflictos por su construcción.

1.1.1. La Comisión Mundial de Represas.¹

En junio de 1994, para coincidir con el aniversario de los 50 años del Banco Mundial (BM), más de 2000 organizaciones suscribieron la Declaración de Manibeli, exigiendo que el BM estableciera una revisión independiente y completa de todos los proyectos financiados por el BM para construir grandes represas. Los activistas anti-represas creían que una revisión independiente del rendimiento proyectado y efectivo de los impactos de las represas confirmaría muchos de sus argumentos, si se llevaba a cabo de manera honesta y rigurosa, lo cual ayudaría a promover inversiones más apropiadas.

¹ Este apartado ha sido construido con base en una síntesis del informe final de la Comisión Mundial de Represas y la Guía Ciudadana sobre la Comisión Mundial de Represas elaborada por International Rivers Network.

De esta manera, después de varios debates la CMR (Word Commission on Dams-WCD), comenzó su labor en mayo de 1998, bajo la presidencia de Kader Asmal, quien era Ministro de Forestación y Recursos Hidrológicos de la República de Sudáfrica. La CMR fue establecida por el BM y la Unión Mundial para la Naturaleza en respuesta a la creciente oposición a las grandes represas. Los miembros de la Comisión fueron seleccionados para representar una diversidad de regiones, disciplinas y perspectivas de diferentes intereses afectados por las represas. La CMR contó con los fondos de 53 organizaciones públicas, privadas y civiles.

La CMR realizó extensas consultas públicas y contrató un gran equipo de investigadores y científicos. Su objetivo principal se centró en hacer una evaluación integral de cuándo, cómo y por qué los proyectos de represas tienen éxito o fracasan sus objetivos en materia de desarrollo. Para ello la CMR contrató y evaluó estudios detallados de ocho grandes embalses en cinco continentes, y documentos que evaluaron los resultados generales de las represas en China, India y Rusia. Se realizaron 17 revisiones temáticas sobre los aspectos sociales, ambientales, económicos y financieros; alternativas a las represas; y diferentes enfoques hacia la planeación y diagnósticos de impacto ambiental. Se hicieron breves revisiones a 125 grandes represas en 56 países. Hubo también cuatro audiencias públicas en diferentes regiones y 950 presentaciones entregadas por individuos, grupos e instituciones interesadas.

El informe final de la CMR titulado *Represas y Desarrollo: Un nuevo marco para la toma de decisiones*, fue lanzado por Nelson Mandela en una ceremonia en Londres, el 16 de noviembre de 2000. El informe fue únicamente firmado por todos los comisionados, con un comentario adicional de Medha Patkar. La CMR y su informe final han tenido una gran importancia pues representan la primera gran revisión mundial e independiente de las grandes represas. La CMR se ha ganado un gran prestigio internacional, pues sus conclusiones y recomendaciones han tenido mucho peso en los debates sobre grandes represas en el mundo.

A través de todo el trabajo realizado en la CMR y las conclusiones a las que se llegó, se pensaba que el BM incorporaría las recomendaciones del informe final en sus políticas y prácticas. Sin embargo, la postura oficial del BM se centró básicamente en decir que compartía los valores centrales de la CMR, a pesar de lo cual no adoptaría las recomendaciones en sus políticas oficiales, sino que más bien su compromiso era trabajar con los gobiernos y las empresas promotoras para aplicar lineamientos pertinentes de manera práctica, eficiente y

oportuna en el contexto de los proyectos específicos.

¿Para qué se construyen las presas?

La Comisión Internacional de Grandes Represas, es la principal asociación profesional de la industria mundial de grandes represas. Dicha asociación define que una gran represa tiene una altura mínima de 15 metros (desde los cimientos). Sin embargo, represas de 10 a 15 metros de altura con un embalse de más de 3 millones de m³ también son clasificadas como grandes represas. Basados en esta definición la CMR identificó que en el mundo existen 45,000 grandes represas, en donde la mitad de los ríos del mundo tienen al menos una gran presa.

De acuerdo con la CMR, las presas históricamente han sido construidas principalmente para tres objetivos: 1) para controlar inundaciones, 2) para aprovechar el agua como energía hidráulica y 3) para suministrar agua para usos domésticos, industriales y de riego. Las grandes represas generan el 19% de la electricidad mundial total y entre el 30 y 40% de los 271 millones de hectáreas que se irrigan en el mundo. La mitad de las grandes represas se construyen exclusivamente para el riego. Se calcula que las represas contribuyen con un 12 a un 16% de la producción mundial de alimentos. Asimismo, en al menos 75 países se han construido grandes represas para controlar inundaciones.

Entre las décadas de 1930 y 1970, la construcción de grandes presas se convirtió en sinónimo de desarrollo y progreso económico. Esta tendencia alcanzó su apogeo en la década de los 70, cuando se iniciaba una media de dos a tres nuevas grandes presas por día en alguna parte del mundo. Las represas fueron vistas como símbolo de modernización y de la habilidad humana para controlar y utilizar recursos de la naturaleza. Además de los beneficios para los cuales eran construidas expresamente, se citaban otros beneficios, como el impacto de la prosperidad económica en la región, debido a las nuevas cosechas, la electrificación rural y la expansión de infraestructuras físicas y sociales como carreteras y escuelas. Los beneficios se consideraron evidentes y cuando se los comparaba con los costos económicos de construcción y operación parecían justificar que las represas eran la alternativa más competitiva.

Evaluación actual de las presas.

La CMR dentro del informe final, hace una evaluación de los resultados técnicos, financieros, y económicos de las represas. La evaluación también informó sobre las condiciones físicas de las presas. En este sentido se encontró que muchas de las presas han envejecido lo cual lleva a

aumentar los costos de mantenimiento. La sedimentación y la consecuente pérdida a largo plazo del volumen de agua almacenado es también una preocupación mundial. De manera general se hace una comparación entre los resultados originalmente esperados y los resultados alcanzados. Los principales hallazgos fueron los siguientes:

- Las represas diseñadas para suministrar servicios de irrigación generalmente no han alcanzado sus objetivos físicos, pues no recuperaron los costos y su rentabilidad en términos económicos ha sido menor que la inicialmente prevista.
- Las represas construidas para suministrar energía eléctrica suelen estar cerca pero aún por debajo de los objetivos previstos. Sin embargo, hay resultados variables, pues algunas represas superan y otras quedan por debajo de los objetivos económicos previstos inicialmente.
- Las represas para abasto de agua a industrias y municipios, generalmente no alcanzan los objetivos previstos en cuanto a las fechas y volúmenes de suministro de agua y exhiben pobres desempeños económicos y financieros.
- Las represas construidas para el control de inundaciones han proporcionado importantes beneficios en cuanto al objetivo para el cual fueron construidas, sin embargo, al mismo tiempo han incrementado la vulnerabilidad ante inundaciones debido al asentamiento humano en zonas que todavía corren riesgos de inundación. En algunos casos han empeorado los daños debido a la deficiencia en el manejo de represas.

Impactos socioculturales y ecosistémicos.

En el informe de la CMR también se habla sobre los impactos sociales, culturales y ecosistémicos que han provocado la construcción de represas en el mundo. La CMR estima que entre 40 y 80 millones de personas han sido desplazadas por su construcción. Evidentemente, esta cifra revela que no se tiene una precisión clara sobre el número de afectados directos por grandes presas en el mundo, pero además, queda reflejado que no hay un estudio serio que revele el número de personas afectadas directamente, así como aquellos pueblos afectados de manera indirecta, es decir, los que no aparecen en los reportes oficiales, pero que de alguna manera ven trastornado su entorno y su vida.

A los impactos directos e indirectos también se le debe agregar lo que significa el endeudamiento económico que en la mayoría de los casos implica la construcción de una presa, así como los costos, el desplazamiento y empobrecimiento de personas, la destrucción

de importantes ecosistemas y recursos pesqueros y la inequitativa distribución de costes y beneficios. Las poblaciones que viven río abajo de las represas, ven sus medios de subsistencia seriamente dañados y en riesgo la productividad futura de sus recursos. En cuanto a los desplazados muchos no son reconocidos y por lo tanto, no son reasentados o indemnizados. En los casos en los que se entrega indemnización, con frecuencia ha sido insuficiente. Por otra parte, muchos afectados no son incluidos en programas de reasentamiento. Los que fueron reasentados, rara vez se les restituyeron sus medios de subsistencia.

En general se ha observado una falta de compromiso o una falta de capacidad, para hacer frente al desplazamiento de población. Adicionalmente, la construcción de represas ha tenido efectos adversos sobre el patrimonio cultural con el sumergimiento y/o degradación de monumentos arqueológicos y cementerios. En lo que respecta a los grupos indígenas o tribales, han sido de los grupos minoritarios más afectados, pues han sufrido el desplazamiento de un modo desproporcionado y han experimentado impactos negativos en sus formas de vida tradicional, en sus medios de subsistencia, en su cultura y en su espiritualidad.

En cuanto al daño en los ecosistemas las presas han provocado la pérdida de bosques y de hábitats naturales, de poblaciones de especies y la degradación de las cuencas río arriba debido a la inundación de la zona embalsada. La pérdida de la biodiversidad acuática, de la pesquería río arriba y abajo, los servicios de los humedales, deltas y estuarios. La CMR evalúo que en general los impactos sobre los ecosistemas son más negativos que positivos y han provocado en muchos casos pérdidas significativas e irreversibles.

Oposición social a las represas.

La oposición a las represas se ha visto más combativa conforme los países han avanzado hacia formas más democráticas de decisión. La principal controversia se genera por la ubicación geográfica de la represa y la zona de inundación. En el debate de oposición a las presas se ha puesto a discusión el tema de los costos económicos contra los beneficios obtenidos, debido al conocimiento de los resultados y consecuencias de las presas. La oposición a la construcción de presas comenzó a crecer motivada por la investigación y la información respecto a los impactos de las represas sobre la gente, las cuencas y los ecosistemas, así como por los datos sobre sus resultados económicos. Dentro de los argumentos utilizados por los oponentes se habla de que frecuentemente se ha escogido construir represas cuando otras opciones podrían alcanzar los objetivos de agua y energía a un costo inferior, o brindar los beneficios de un

desarrollo más sustentable y equitativo.

Finalmente, si se pudiera resumir la postura que adopta la CMR tendría que ser en el siguiente párrafo:

“el fin que debe alcanzar cualquier proyecto de desarrollo es el mejorar de un modo sustentable el bienestar humano, es decir, producir un avance socialmente y ambientalmente sustentable. Si la construcción de una gran represa es el mejor modo de alcanzar este proyecto, merece ser apoyada. Cuando otras opciones son una mejor alternativa, ellas deberían ser favorecidas y no las grandes represas. Así pues, el debate sobre las represas cuestiona las perspectivas con las que las sociedades desarrollan y manejan sus recursos de agua, en el contexto más amplio de las alternativas de desarrollo”.

1.1.2. Los conflictos por la construcción de presas.

Los conflictos en torno a la construcción de grandes presas generalmente han surgido directamente de la zona de afectación. La mayoría de las veces los afectados directos reaccionan ante el proyecto oponiéndose, negándose a salir de sus casas y pueblos y aliándose en organizaciones nacionales o internacionales que comparten su situación, desde donde se convocan manifestaciones públicas en contra de un proyecto determinado, o bien, en oposición a un conjunto de proyectos de afectación similar.

Las grandes presas se construyen para desviar el agua del curso natural de los ríos. Al alterar el flujo natural de un río, también se modifican los patrones de distribución del agua de una cuenca. Un cambio en la distribución del agua casi siempre genera conflictos entre estados, que rápidamente se convierten en disputas entre los gobiernos central y estatal. Los conflictos por grandes presas no sólo se circunscriben a los estados, sino que también generan problemas entre naciones (Shiva, 2000:81 y 83). De esta manera, se puede decir que los conflictos por grandes presas pueden ubicarse en dos niveles: dentro de un mismo territorio o país, y los conflictos que traspasan las fronteras y se convierten en luchas entre países.

La construcción de grandes presas, generalmente es decidida en función de objetivos energéticos, macroeconómicos y políticos. Además, es planificada en términos técnicos, financieros y políticos. Desde una óptica ingenieril, las cuestiones sociales, culturales, ecológicas y de salud pública, son relegadas a segundo plano, pero además son consideradas gastos superfluos y elementos innecesarios que son catalogados como un impedimento para el

desarrollo normal de la obra (Barabas y Bartolomé, 1992:8). Desde este tipo de visiones, indudablemente los proyectos de grandes presas generan conflictos.

La construcción de una gran presa lleva consigo una serie de impactos socioculturales que trastocan la vida de la gente en sus pueblos. El impacto puede ser en los medios de subsistencia, en la salud, en la organización sociocultural, y en el aspecto económico. Generalmente los beneficios calculados son hechos desde un punto de vista monetario, sin tomar en cuenta la contabilidad de los impactos sociales y el factor humano. La situación es más grave cuando ni siquiera el cálculo de costos y beneficios proporciona determinadas ganancias directas. Entonces los supuestos beneficios son utilizados como discurso populista y demagógico del político en turno, en donde los impactos y beneficios forman parte de una nebulosa que la mayoría de las veces no queda suficientemente clara.

En este sentido, las presas han servido para fines políticos de diversos servidores públicos. “Las presas no se construyen nunca en un vacío político. Para los políticos significan votos y prestigio. Es por ello que la crítica a los proyectos de construcción de presas supone una dura y difícil batalla contra el poder del Estado, batalla casi siempre imposible de ganar (Goldsmith y Hildyard, 1992:119).” Frente a este hecho también se unen los intereses de las empresas constructoras, con fines económicos. Los políticos tienen una aguda conciencia de la necesidad de alimentar su base de poder, mientras que las grandes agencias constructoras de presas son igualmente conscientes de la necesidad de concertar proyectos futuros si desean acrecentar su propio poder y prestigio (Goldsmith y Hildyard, 1992:123). La situación se torna más difícil de dilucidar cuando los políticos que impulsan los proyectos incurren en actos de corrupción. A la vez son parte del grupo político, pero también del grupo empresario con intereses económicos en la construcción de determinada presa.

1.1.3. Algunos casos de construcción de presas emblemáticos en el mundo.

Internacionalmente se pueden reconocer casos de construcción de grandes presas que por alguna de sus particularidades sobresalen del resto, o por lo menos han quedado en la memoria colectiva de la gente. Desgraciadamente muchas veces los rasgos a destacar de las presas son más bien por el número de desplazados, por la forma en que la gente tuvo que salir de sus pueblos, por la actuación de los gobiernos ante la construcción de la presa, por la extensión de territorio inundado, o bien, por el número de tierras irrigadas o de energía hidroeléctrica generada en sus turbinas.

La presa Hoover en Estados Unidos.

La presa Hoover en Estados Unidos, marcó el principio de la era de las grandes presas. Esta presa fue construida entre los años de 1931 a 1936. Su objetivo fue embalsar las aguas del río Colorado entre los límites de los estados de Arizona y Nevada. Durante el gobierno de Franklin Roosevelt en Estados Unidos, se dio un periodo que marcó el inicio de la construcción de grandes presas en el mundo. En ese momento se construyeron presas como la Hoover, Bonneville, Grand Coulee, Fort Peck y Shasta (González, 2003:11).

La edificación de grandes presas fue posible por la alianza entre gobierno y empresas que se unieron para controlar el agua. Dicha sociedad surgió en un momento en el que muchas compañías de suministro de agua se enfrentaban a la quiebra y las dependencias gubernamentales tuvieron que proporcionar apoyos a las constructoras privadas. Los proyectos surgieron a cargo del sector privado, pero se financiaban mediante inversiones públicas. La Oficina de Reclamación de los Estados Unidos concesionó a seis empresas privadas la construcción de la presa Hoover sobre el río Colorado durante la Gran Depresión, su terminación fue en 1935 (Shiva, 2003:67).

La presa de Kariba en África.

En la década de 1950, las autoridades coloniales británicas desalojaron de sus hogares y tierras a más de 57,000 miembros de la tribu gwembe-tonga para despejar la zona en la que se construiría la presa de Kariba, una de las más grandes del mundo. Sin dar explicaciones la gente fue trasladada. Las autoridades cargaron en camiones las escasas pertenencias de la gente y quemaron sus chozas para impedir que volvieran. Hubo mucha resistencia a las reubicaciones, algunos grupos se alzaron en armas y muchos se negaron a marcharse hasta que las aguas inundaron sus casas. En respuesta hubo asesinatos y represión a la gente que se resistía. Las personas fueron reasentadas en pésimas condiciones en una zona árida, con escasos recursos hídricos y duras sequías, tierras de escasa fertilidad y frecuentes plagas de mosca tsetse. En la práctica se le negó el acceso al agua al pueblo tonga (McCully, 2009c:46 y 47).

La presa de Kariba tenía como principal interés proporcionar electricidad a las minas de cobre de la actual Zambia y al creciente cinturón industrial que rodea la capital de Zimbabwe. La presa financiada por el BM, enriqueció a los propietarios de minas británicos, estadounidenses y sudafricanos. Los gobiernos posteriores a la independencia continuaron desatendiendo a los tonga, que siguieron sumidos en condiciones de extrema pobreza.

Finalmente en la década de 1990, el BM reconoció que era necesario indemnizar a los tonga y se diseñaron varios proyectos para mejorar su nivel de vida, sin embargo dichos proyectos fracasaron ante el burocratismo, y la falta de voluntad política e institucional (McCully, 2009c:47).

Las presas Sardar Sarovar y Narmada Sagar en India.

El represamiento de dos de los ríos más sagrados de la India: el Ganges y el Narmada, han generado protestas de mujeres, campesinos y miembros de tribus que han visto perturbados sus sistemas de vida y amenazados sus sitios sagrados. Los pueblos del valle del Narmada no están oponiéndose a la reubicación por causa únicamente de las presas Sardar Sarovar y Narmada Sagar, sino que están librando una guerra contra la destrucción de civilizaciones completas. Sus objetivos son impedir el anegamiento y detener la construcción de la presa a través de la *satyaghaba*, lo cual significa una serie de protestas no violentas de corte gandhiano (Shiva, 2003:75).

El proyecto del Narmada está compuesto por 30 grandes presas, 135 medianas y 3,000 pequeñas sobre el río Narmada y sus tributarios. Se espera que cause el desarraigo de un millón de personas, la inundación de 350 mil hectáreas de bosque, el anegamiento de 200 mil hectáreas de tierras cultivables y un costo de 52,200 millones de dólares en los primeros 25 años. La presa Sardar Sarovar, se ha enfrentado a una enorme oposición de los grupos ecologistas y defensores de los derechos humanos, así como de los miembros tribales que resultarían desplazados. El siguiente proyecto en la fila, es el de Narmada Sagar, que promete sumergir 91,348 hectáreas de tierra y desplazar a los habitantes de 254 pueblos (Shiva, 2003:76).

La oposición a la presa de Narmada ha generado la organización de la gente en el Narmada Bachao Andolan (Movimiento Salvemos al Narmada). Esta lucha de más de dos décadas se ha convertido en un símbolo de oposición a la construcción de megaproyectos que significan el desarraigo de comunidades y pueblos. En el caso de la presa Sardar Sarovar, las comunidades han perdido la lucha de poder seguir habitando sus tierras y en la actualidad pelean contra insensibilidad, la incompetencia y la corrupción de las autoridades, que les niegan compensaciones dignas y justas (McCully, 2009b:32).

En 1997 se calculó que para construir la presa de Sardar Sarovar habría que desalojar a unas 6,000 familias. En 1987 la cifra aumentó a 12,000; en 1991 a 27,000; en 1992, el gobierno

declaró que la cifra real era de 40,000 familias. Los proyectos para la construcción de canales, centrales eléctricas, carreteras de acceso y otras infraestructuras desplazarían a decenas de miles de personas más (McCully, 2009b:33).

La presa de Tres Gargantas en China.

La presa de Tres Gargantas en China es considerada como uno de los proyectos más grandes del mundo. Para el 2011, fecha en que se prevé entre en funcionamiento, será la más grande productora de electricidad en el planeta. La pared de la presa tiene casi 2.5 kilómetros de largo y 185 metros de altura. Tres Gargantas en el valle del río Yang-Tsé inunda 13 ciudades, 140 pueblos y 1,350 aldeas a lo largo de los cerca de 600 kilómetros de cause de la zona embalsada. Además, establece el record mundial de desplazados con más de cuatro millones de personas (McCully, 2009a:16).

Esta mega presa desde el inicio de su construcción ha sobrepasado el presupuesto previsto, han surgido graves problemas de corrupción, así como un importante malestar y represión a quien se atreve a oponerse y criticar la presa. Los que han intentado manifestar su oposición han sido amenazados, golpeados y encarcelados. Por si fuera poco, la presa almacena vertidos directos de centros industriales y urbanos, lo cual provoca que el agua de la presa sea una sopa tóxica de aguas residuales, sedimentos, contaminantes industriales, basura y algas venenosas. Por otra parte, la presa de Tres Gargantas ha sido construida cerca de una zona de fallas sísmicas. Uno de los principales temores de los geólogos es que el inmenso peso del agua almacenada en el embalse provoque terremotos, con el peligro que debajo de la cortina de la presa viven cerca de 300 millones de personas (McCully, 2009a:16 y 21).

La Presa de Ilisu en Turquía.

La presa hidroeléctrica de Ilisu está proyectada sobre el río Tigris, en Turquía, a unos 65 kilómetros de la frontera con Siria. Supondrá el desplazamiento de 78,000 personas, en su mayoría kurdos. Inundaría 68 pueblos, además de la histórica ciudad de Hasankeyf, con unos 10,000 años de antigüedad. La construcción de la presa generaría serios problemas ecológicos, socioeconómicos y de abastecimiento aguas abajo en Siria e Irak (Irvin, 2009:110).

Ilisu es el proyecto hidroeléctrico más ambicioso de Turquía con un costo de cerca de 2,000 millones de dólares. Forma parte del llamado “Proyecto del Sudeste de Anatolia”, el cual prevé la construcción de 22 grandes presas y 19 plantas generadoras en los ríos Tigris y

Eufrates. Frente a este proyecto se han levantado una oposición social que denuncia la falta de consulta a los afectados, la confusión de las cifras de desplazados, la negativa a considerar otras alternativas y los graves impactos medioambientales, sociales, culturales que acarrearían, así como un plan de realojo y compensación para los desplazados (Irvin, 2009:111).

Por otra parte, el conflicto étnico y bélico agrava la situación y se entrelaza con el conflicto de oposición a la presa. Las comunidades locales no quieren la presa, pero su miedo a ser identificadas como parte del movimiento separatista, impide que en muchas ocasiones aflore su resistencia y su postura pública ante la presa. Así, este hecho es usado para justificar la represión por la oposición al proyecto, pero al mismo tiempo, ha servido para diluir y acabar con la cultura de los pueblos. De esta manera, el pretexto de la presa ha sido usado como una forma de control político (Shiva, 2003:84).

1.1.4. Presas en América Latina.

La presa de Chixoy en Guatemala.

La presa de Chixoy comenzó su construcción en 1975, en el contexto de la Guerra Civil en Guatemala. La presa inundó el territorio de los indígenas mayas Achí, con un desplazamiento de más de 3,500 personas. Desde la finalización de la presa, a mediados de la década de 1980, las comunidades desplazadas han vivido en condiciones de extrema pobreza, en tierras infértiles y viviendas sin servicios básicos como electricidad y agua corriente (McCully, 2009d:140).

Ante la resistencia de la gente a abandonar sus casas y sus pueblos, comenzaron las matanzas. El ejército y las fuerzas paramilitares masacraron a 444 personas. Muchas de ellas fueron torturadas y violadas, antes de ser asesinadas. Las fuerzas de seguridad mataron a siete personas en la iglesia de Río Negro. Los asesinos robaron los títulos de propiedad legales de las comunidades y los compromisos de indemnización que previamente se habían realizado (McCully, 2009d:141 y 142).

El BM en numerosas ocasiones mandó brigadas para supervisar el proyecto, sin embargo, guardó silencio sobre aquellas masacres y posteriormente negó tener responsabilidad sobre ellas. Como en otros casos, las comunidades desplazadas fueron reubicadas en poblados sin servicios de agua potable y electricidad. Además, los indígenas recibieron tierras de escasa fertilidad. En algunos casos, los pueblos fueron militarizados y la gente ha tenido que depender

del abastecimiento que el ejército provee. Desde 1996, los desplazados luchan para conseguir indemnizaciones por los daños sufridos. Las comunidades exigen que el gobierno les proporcione tierras adecuadas de cultivo, agua corriente y electricidad, ayuda para el desarrollo económico y social y programas educativos y sociales (McCully, 2009d:141 y 142).

La presa de Yaciretá entre Argentina y Paraguay.

La presa de Yaciretá como proyecto definitivo nació en 1973, en los márgenes del río Paraná, entre Argentina y Paraguay. Se construyeron dos presas de hormigón de más de 2 kilómetros de longitud cada una, más de 67 kilómetros de terraplenes para posibilitar el represamiento del río Paraná. La superficie inundada es poco más de 1,100 kilómetros cuadrados. En 1994 se llenó el embalse y se inauguró la primera central (Menjón, 2009:60).

Yaciretá se comenzó en una época en la que tanto Paraguay, como Argentina estaban gobernadas por dictaduras. Fue sólo hasta cuando se instauraron regímenes democráticos que se abrió a los afectados la posibilidad de reclamar sus derechos y de denunciar atropellos sufridos. Se reconoció que los planes de reasentamiento de afectados y de mitigación de impactos ambientales no se habían cumplido más que en una mínima parte. Para la construcción de Yaciretá hubo un desalojo violento de comunidades indígenas guaraníes y campesinas por parte de paramilitares con la quema de poblados; la inundación de haciendas y viviendas; reasentamientos en terrenos que no contaban con tierra fértil, ni pesca, ni siquiera agua potable (Menjón, 2009: 61 y 62). La construcción de Yaciretá supuso la relocalización de 30,000 personas urbanas, y 10,000 campesinos y pescadores ribereños, tradicionalmente asentados en los márgenes del río Paraná (Barabas y Bartolomé, 1992:6).

La presa de Urrá en Colombia.

En 1993 el gobierno de Bogotá en Colombia, decidió construir una gran presa sobre la Angostura de Urrá. Su objetivo principal era regular el río Sinú para controlar sus crecidas y facilitar el drenaje y explotación de amplios territorios en el bajo Sinú, para la expansión de territorios de grandes haciendas destinados a la ganadería, agronegocios de exportación, agrocombustibles, y para la generación de electricidad (Santos, 2009:98).

La presa de Urrá I, fue inaugurada en julio de 2000, con una inundación a 7,400 hectáreas de territorio de los indígenas Embera Katío, lo cual supuso la desaparición de la pesca que era la base de su seguridad alimentaria. Además, durante la época de llenado del

embalse, la putrefacción de enormes masas vegetales bajo el agua, contaminó el río Sinú produciendo graves problemas de salud que los indígenas no conocían, al tiempo que proliferaron los mosquitos y surgieron enfermedades que aún siguen diezmando a la población (Santos, 2009:98).

A finales de 1999, los Embera caminaron cientos de kilómetros hasta Bogotá para acampar en el Ministerio de Medio Ambiente durante más de cuatro meses, con el fin de realizar una protesta pacífica y exigir que se detuviera el proyecto. En respuesta, los paramilitares al servicio de hacendados y terratenientes, con el argumento de la lucha contra la guerrilla asesinaron a trece líderes del pueblo Embera (Santos, 2009:99).

Para el 2001, había más de 100 mil indígenas, campesinos y pescadores de la cuenca media y baja del Sinú desplazados. Muchos fueron retirados de su territorio de forma violenta, otros más a consecuencia de la ruptura de su forma de vida tradicional y de la economía de subsistencia, tuvieron que emigrar a otras zonas. Actualmente, existe la amenaza de la construcción de una nueva presa con mayor zona de embalse, la cual inundaría 50,000 hectáreas, con lo cual los Embera se verían forzados definitivamente a dejar su territorio (Santos, 2009:100).

La presa de Itaipú entre Brasil y Paraguay.

En América Latina, Brasil es el país con mayor experiencia en presas. Este país, junto con Paraguay, cuenta con la presa de Itaipú, la cual es considerada la hidroeléctrica más grande del mundo en funcionamiento. El record mundial de producción hidroeléctrica de 12,600 megavatios, se verá rebasado por la presa de Tres Gargantas en China, la cual se estima que tendrá una producción de 18,200 megabatios (McCully, 2004:23)

La presa de Itaipú se ubica sobre el río Paraná entre los países de Brasil y Paraguay. La construcción de Itaipú tuvo un costo de 20,000 millones de dólares. Cuenta con un área de embalse de 135,000 hectáreas, con una altura de 196 metros. Se concluyó en 1982, con el beneplácito de los gobiernos de los dos países, quienes se unieron en lo que denominaron Itaipú Binacional. La presa de Itaipú, como muchas otras, desplazó gente de sus pueblos, para su construcción se desalojaron a 42,400 personas.

Las presas en México.

En México el desplazamiento de población derivado de la construcción de grandes presas

constituyen una constante en el pasado y el presente. La presa de Angostura en el estado de Chiapas desalojó alrededor de 17,000 personas; la de Chicoasen en el mismo estado desplazó a 2,000 campesinos; la Miguel Alemán expulsó a 20,000 indígenas de sus tierras; la Cerro de Oro en Oaxaca y Veracruz desplazó a 26,000 indígenas; en el estado de Guerrero la presa de El Caracol hizo relocalizar a 5,000 personas; la 02 en el estado de Hidalgo afectó a los otomíes del valle del Mezquital (Barabas y Bartolomé, 1992:6 y 7); la presa de Aguamilpa en Nayarit desplazó 871 personas, de las cuales 503 eran indígenas huicholes. Las dos últimas grandes presas construidas en México han sido la presa de El Cajón y La Yesca ambas el estado de Nayarit. Las presas que han estado en proyecto en México durante los últimos años son: La Parota en Guerrero, Arcediano y Zapotillo en Jalisco, Paso de la Reina en Oaxaca y Las Cruces en Nayarit.

La oposición a la construcción de presas en México, en el 2004 dio origen al Movimiento de Afectados por las Presas y Defensa de los Ríos (MAPDER). En esta organización se articulan diferentes luchas y movimientos en contra de la construcción de presas, pero también grupos de afectados por presas que pugnan por el pago justo de indemnizaciones y para que el gobierno cumpla sus compromisos. Desde el MAPDER cada año han convocado a encuentros en los diferentes puntos donde se pretenden construir presas. Hasta el momento van en el séptimo encuentro nacional. La organización anti presas mexicana también es parte de la Red Latinoamericana contra Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua (REDLAR).

1.1.5. Desplazados por la construcción de grandes presas.

Quizá los desplazamientos involuntarios por la construcción de grandes presas sea la mayor causa de conflicto entre los pobladores que resultan afectados directamente. La CMR hace una separación entre dos formas de desplazamiento: el físico, y la privación de los medios de subsistencia. “En sentido estricto, el desplazamiento produce el desalojo físico de personas que viven en el área de embalse... Esto se produce no sólo a causa del llenado del embalse, sino también de la instalación de estructuras del proyecto y de infraestructuras conexas (CMR, 2000:105).”

El reasentamiento obligatorio se considera por lo general una consecuencia de la construcción de represas de riego o de energía hidroeléctrica. En realidad, también tienen lugar en muchos otros sectores tales como rutas de transporte (ferrocarriles, aeropuertos,

autopistas); nuevos puertos y centros urbanos; infraestructura civil (sistema de alcantarillado, vías subterráneas); zonas o parques industriales; o bien, protección de reservas forestales o parques naturales (Cernea, 1997:227).

Para Michael Cernea en el tema de los desplazamientos involuntarios existen dos momentos que son parte de un mismo proceso: primero el desgarramiento de la organización social existente debido al desalojo involuntario y el reasentamiento como la reconstrucción planificada de la organización socioeconómica de la población afectada (Cernea, 1997:225). Ambos procesos son dolorosos para los afectados. El primero implica dejar atrás sus pertenencias y sus raíces, el segundo significa comenzar de cero, muchas veces en condiciones precarias y adversas.

A escala global no se disponen de estadísticas fijas sobre el desalojo inducido por el desarrollo. Esta ausencia contribuye a reducir la ya de por sí insuficiente conciencia social con respecto a este problema. Sin embargo, es posible hacer una evaluación aproximada del reasentamiento debido a represas en todo el planeta. En un estudio de 1986, Cernea encontró que sólo las represas grandes y medianas que se construyeron en los proyectos financiados por el BM que se aprobaron de 1979 a 1985, eventualmente desalojarían aproximadamente a 750,000 personas. Al cruzar dicho estudio con la información del Inventario Mundial de Represas, Cernea obtuvo el cálculo aproximado de que anualmente, entre 1.2 y 2.1 millones de personas en todo el mundo son desalojadas solamente debido a la construcción de una nueva represa (Cernea, 1997:230).

Posteriormente, la CMR hizo algunos cálculos aproximados sin llegar a una cifra clara, o por lo menos lo suficientemente precisa, que diera idea de los desplazados por grandes presas en el mundo. La CMR explica que “el nivel global general de desplazamiento físico podría oscilar entre los 40 y 80 millones.” Según sus cálculos las presas han desplazados 10.2 millones de personas en China entre 1950 y 1990. En India se han desplazado ente 16 y 38 millones de personas. Si sumamos las estadísticas para China e India, las grandes presas podrían haber desplazado entre 26 y 58 millones de personas ente 1950 y 1990. Con respecto a los proyectos que implicaron desplazamientos y que ha financiado el BM, las grandes presas son responsables del 63% de los desplazamientos (CMR, 2000:106).

Impactos socioculturales por los desplazamientos.

Los impactos sociales y culturales originados por los desplazamientos que provoca una gran

presa, generalmente son poco evaluados en todo el proceso de planeación y construcción. Muchas veces se sobre utiliza el argumento del “bien común” y se obvian las afectaciones de las minorías, en el sentido de que unos cuantos se verán afectados por el bien de la mayoría. En términos generales, las afectaciones por desplazamientos no se contemplan en el costo económico de la presa y muchas veces no son parte integral de los programas de restablecimiento.

El factor humano no es tomado en cuenta, las personas que resultarían afectadas no son consultadas, y casi nunca se les pregunta si están de acuerdo o no. Incluso, aunque hubiera procesos de consulta, la decisión final sería tomada desde las altas cúpulas del gobierno y de las empresas constructoras. Los sentimientos colectivos y personales de los afectados se quedan fuera de la discusión, primando los argumentos tecnológicos, económicos y políticos. Los argumentos sociales, culturales, históricos y subjetivos no pueden competir ante los argumentos que supuestamente son de corte más racional. Bajo este tipo de argumentos y situaciones, infinidad de pueblos han quedado debajo de un embalse, muchas personas han sido desalojadas de sus casas y han tenido que ver sepultas sus raíces, su historia, y sus recuerdos.

En los desarraigos se crea una sensación de alienación, desesperanza e impotencia. Se debilita la cohesión social, y el aumento de la tensión psicológica y sociocultural, disminuye la iniciativa y la capacidad para la ejecución colectiva por parte de los afectados (Cernea, 1997:235). Incluso, los diferentes tipos de pérdida: afectiva, emocional, psicológica, intelectual, cultural y material, predisponen a los relocalizados a contraer enfermedades de riesgo, dañan la autoestima y disminuyen el repertorio cultural de respuestas frente a nuevas situaciones (Barabas y Bartolomé, 1992:8).

El desalojo obligatorio puede desencadenar una espiral de empobrecimiento que amplifica e intensifica los daños iniciales. El proceso de empobrecimiento que provoca el desalojo obligatorio tiene lugar a través de siete consecuencias principales: carencia de tierras, pérdida del hogar, desempleo, marginación, inseguridad alimentaria, morbilidad y mortalidad mayores, y desarticulación social. “La característica fundamental del desalojo obligatorio es que desencadena un profundo y repentino desgarramiento de los modelos existentes de organización social (Cernea, 1997:232 y 233).”

Este desgarramiento se origina en muchos niveles. Cuando las personas se trasladan a la fuerza, los sistemas de producción se desmantelan. Las comunidades residenciales y las

poblaciones largamente establecidas se desorganizan, a la vez que a menudo se dispersan los grupos de parentesco y los sistemas familiares. Quedan fuera de operación las vitales redes sociales informales que proporcionan ayuda mutua. Los nexos comerciales entre los productores y su base de consumo sufren una interrupción y se desorganizan los mercados locales de la mano de obra. Las asociaciones formales e informales o los servicios autoorganizados desaparecen debido a la repentina migración de sus miembros, que a menudo siguen direcciones diferentes. Los sistemas tradicionales de autoridad y de administración suelen perder sus líderes (Cernea, 1997:231).

El abandono de los puntos de referencia simbólicos, como son los santuarios y los cementerios ancestrales o los contextos espaciales como montañas, ríos o senderos sagrados, quiebra el vínculo físico y psicológico con el pasado y provoca que se desangren las raíces de la identidad cultural de la población. El efecto acumulativo de todos estos procesos es lo que constituye el desgarramiento del tejido social (Cernea, 1997:232).

1.2. La política Hidráulica en España.

Después de haber explicado brevemente la situación general de las presas en el mundo, así como los impactos sociales y culturales que se han registrado con la construcción de grandes presas, se comenzará a hablar de la política hidráulica en España. Si bien es cierto que guarda sus particularidades en cuanto a la política de construcción de grandes presas, se pueden reconocer ciertas similitudes con la historia que se ha desarrollado en otras partes del mundo. En este apartado veremos cuál ha sido el devenir histórico de la construcción de presas en España, dentro del margen de su política hidráulica y comprenderemos por qué es considerado uno de los países con mayor número de presas construidas en el mundo.

1.2.1. El paradigma Renacentista de “dominación de la naturaleza”.

Lo que podríamos caracterizar como la “modernidad hidráulica” en España, emerge a finales del siglo XIX y principios del XX con el movimiento Regeneracionista de Joaquín Costa. De igual manera, en Estados Unidos, se producen cambios similares, y prácticamente al mismo tiempo, bajo el liderazgo de J. W. Powell. A pesar de las diferencias culturales e históricas ambos hombres, en sus respectivos contextos, impulsaron políticas públicas y modelos de gestión similares (Arrojo, 1997:35).

Tanto en Estados Unidos como en España, el crecimiento de la ingeniería hidráulica

permitió dar un importante impulso al desarrollo del paradigma de “dominación de la naturaleza” en materia de gestión de aguas. En España, el antecedente en ingeniería civil estaba en la Ilustración Francesa del siglo XVIII, que había desarrollado la tecnología de grandes canales. En el siglo XX, las tecnologías del hormigón permitieron abordar la construcción de grandes presas. De esta forma, se hizo viable “dominar los ríos”, regulando grandes caudales, derivándolos a enormes distancias (Arrojo, 2003:14).

Tras largas décadas de influencia de la Ilustración Francesa, España había formado importantes generaciones de ingenieros civiles. En el siglo XVIII, se había intentado emular la red de canales franceses, e incluso dar salidas marítimas a Madrid mediante grandes canales hacia el sur y hacia el norte. En este caso, a diferencia de Francia, las grandes cadenas montañosas de la Península Ibérica frustraron esas faraónicas ambiciones del Rey de España. Tras esos fracasos, los esfuerzos se centraron en proyectos más razonables y viables, como el Canal Imperial de Aragón o el Gran Canal de Castilla. Sin embargo, los proyectos hidráulicos en España comenzaron a priorizar el desarrollar de regadíos y la producción hidroeléctrica, por encima de los objetivos de transporte fluvial (Arrojo y Naredo, 1997:35 y 36).

1.2.2. El fracaso de la privatización liberal y la emergencia del Regeneracionismo.

A finales del siglo XIX y principios del XX, aún con muchas contradicciones, se impusieron en España los enfoques liberales. Las Leyes de Desamortización promovieron la expropiación y subasta de propiedades de la aristocracia y de la Iglesia, que pasaron a manos de la emergente burguesía. En esa misma línea se pensó que los ríos debían ser “dominados” bajo la iniciativa de esa misma burguesía (Arrojo y Naredo, 1997:36).

Esta estrategia privatizadora, se encontró con sistemáticos fracasos financieros. Las inversiones en grandes obras hidráulicas eran demasiado elevadas y los plazos de amortización excesivamente largos para la iniciativa privada. Ante este colapso, Joaquín Costa, promovió un enfoque liberal heterodoxo que rescataba el papel dominante del Estado en materia de gestión de aguas.

El lema regeneracionista de Joaquín Costa fue “Escuela y Despensa”. En España, la mayor parte de la población vivía en el medio rural, era analfabeta y sufría crisis periódica de hambre cada vez que llegaba la sequía, típica del clima mediterráneo vigente en la mayor parte de la Península Ibérica. En este contexto, Costa entendió que el desarrollo socioeconómico capitalista, como el que se había producido en los vecinos países de Europa, era imposible si

no se hacía un importante esfuerzo educativo, y si no se garantizaba una cierta estabilidad productiva. En una economía esencialmente basada en el sector primario, su estrategia de desarrollo se basó fundamentalmente en el impulso del regadío, como forma de asegurar las cosechas. Se trataba de aumentar la renta agraria, pero sobre todo de estabilizarla, ante los embates de la variabilidad climática (Arrojo, 2003:14).

El término “Regeneracionismo”, venía motivado por el papel que el Estado moderno debía tener, según Costa, organizando unas sólidas finanzas públicas capaces de promover ese esfuerzo educativo y de asumir el reto inversor en materia de obras públicas, con largos plazos de amortización y condiciones favorables para una pequeña burguesía campesina empobrecida que no tenía capacidad de inversión, ni de endeudamiento.

El papel dominante que Costa atribuyó al Estado a la hora de impulsar el desarrollo económico, ha llevado a muchos a ver en el Regeneracionismo un enfoque ideológico de corte socialista. Sin embargo, lo que realmente hizo Joaquín Costa fue desarrollar un enfoque heterodoxo del liberalismo imperante. De hecho, aunque se recuperó el tradicional derecho público romano en materia de aguas superficiales, nunca se planteó nada similar con las aguas subterráneas. En la medida que acceder a las aguas subterráneas, mediante pozos, resultaba accesible para los propietarios de la tierra, en ningún momento se apeló a la necesidad de que el Estado tomara el control y la gestión de estos recursos. De esta forma, se acabaría imponiendo un modelo “hidro-esquizofrénico”, con las aguas superficiales en el dominio público y las aguas subterráneas en el privado (Arrojo, 2006d).

1.2.3. Los enfoques “productivistas” de “gestión de recurso.”

Bajo el impulso del Regeneracionismo, las funciones productivas del agua pasaron a dominar de forma prácticamente exclusiva el valor de ríos, lagos, humedales y acuíferos. Otros valores culturales y funciones ambientales del agua y de los ríos, vinculados a las tradiciones mediterráneas, quedaron relegados. El valor como espacio de encuentro y como referencia identitaria de ríos y lagos paso a ser residual, frente al pragmatismo productivista de esa modernidad hidráulica. Los ríos pasaron a ser considerados como simples “canales de agua”, que debía ser usada antes de “perderse en el mar”. El Costismo generó una visión productivista del agua, entendida como un simple recurso.

Regular los ríos, mediante grandes presas, comenzó a ser un medio poderoso para desarrollar la economía a través del regadío y de la producción hidroeléctrica. El éxito de la

intervención del Estado en materia hidráulica, ya en tiempos de La República, fue tal, que poco a poco, las grandes obras hidráulicas pasaron a considerarse obras de interés general, en sí mismas. Regular un río, pasó de ser un medio para generar ciertas capacidades productivas, a ser un fin en sí mismo.

Para Costa, el regadío era la clave para fundamentar la modernización del sector agrario y la base del desarrollo social. En un segundo plano, a la hora de justificar el interés general de las grandes obras, siempre estuvo la necesidad de suministrar energía hidroeléctrica a la incipiente industria de los primeros polos industriales del país. Aunque el uso hidroeléctrico fue ocupando rápidamente, en ningún momento se perdió el argumento del regadío como justificación social de los esfuerzos públicos. Tanto en el uso agrario como en el energético, el agua adecuadamente regulada y gestionada, fue para los regeneracionistas la clave de todo su programa de desarrollo económico y social.

Esa visión economicista del agua y de los ecosistemas acuáticos, llevó a los regeneracionistas a realizar esfuerzos significativos para justificar la racionalidad y rentabilidad económica de las grandes obras públicas. Aún no siendo economistas, en la mayoría de los casos, trabajaron el análisis costo-beneficio de grandes proyectos, sobre la base de largos periodos de amortización y bajos costos de capital, justificados desde objetivos de cambio económico y social de carácter estructural que se argumentaban como de interés general. Desde ese enfoque, justificaron la racionalidad económica de realizar esas inversiones a largo plazo e incluso de ofrecer los correspondientes servicios bajo financiamiento público.

Desgraciadamente, una vez que triunfaron las tesis regeneracionistas, esos esfuerzos de justificación de la racionalidad económica de las inversiones públicas en materia de grandes obras hidráulicas se fue perdiendo. El propio éxito político y social del Costismo hizo que, por encima de ideologías, cualquier inversión en obra hidráulica, con el trasfondo del regadío y de la hidroelectricidad, se caracterizara como de interés general. Lo que en principio era un medio para alcanzar fines económicos, se acabó transformado tal y como ya se ha dicho, en un fin en sí mismo. De esta forma, la racionalidad económica originaria del Costismo fue derivando en una “mitificación productivista” del agua (Arrojo, 2003).

1.2.4. Las estrategias de “oferta”.

Esa mitificación productivista del agua, combinada con el sentido social y de interés general que Costa dio a las inversiones públicas en este campo, acabarían dando lugar a lo que hoy se

conoce como modelos “de oferta”. Por un lado, el Estado debía, por encima de todo, regular los ríos y poner a disposición de los usuarios los caudales que requirieran. Por otro lado, la endeble situación de los pequeños y medianos agricultores llevó a justificar la necesidad de ofrecer condiciones financieras excepcionales, que poco a poco derivaron en subvenciones a fondo perdido. Lo que en principio fueron procesos de amortización a largo plazo, acabó derivando en una generalizada des-responsabilización económica de los usuarios.

En estas condiciones los requerimientos o expectativas de caudales, especialmente en el regadío, pasaron a ser consideradas “demandas”, bajo la expectativa del masivo subsidio público. El interés general de esas inversiones, desde una racionalidad económica de largo plazo, dejó de justificarse desde los pertinentes estudios de costo-beneficio. Con esa acción pública, y bajo el lema de “agua para todos”, el Regeneracionismo pretendía romper, tanto la impotencia de los pequeños agricultores, como la posición abusiva y caciquil de los llamados “aguatenientes” que acaparaban los pocos recursos disponibles en regiones como Murcia, Andalucía o Extremadura.

Sin embargo, ese sentido social progresista del Regeneracionismo acabaría difuminando el concepto de escasez natural y las correspondientes prácticas de ahorro y de buena gestión de lo escaso. Allí donde la naturaleza, por condiciones climáticas, ofrecía menos caudales, el Estado debía fomentar las obras necesarias para garantizar la disponibilidad de los caudales demandados. Desde este enfoque, el concepto de déficit hídrico, como la diferencia entre lo requerido, o incluso lo ambicionado, y lo disponible, dejó de ser una limitación natural o climática, para transformarse en un problema político.

El hecho de que en estas estrategias “de oferta”, ni siquiera los costes marquen límites a la viabilidad de los proyectos, desde criterios de racionalidad económica, ha motivado un crecimiento insustentable de esas mal llamadas “demandas”, al tiempo que se ha fomentado un uso ineficiente por falta de incentivos a la responsabilidad de los usuarios.

1.2.5. Del “interés general” Regeneracionista al “hidropopulismo”.

El Regeneracionismo ganó un enorme apoyo social y político, gracias al sentido social de sus propuestas y al manejo de valores emocionales claves en su discurso. En aquel momento, en un país como España, empobrecido y profundamente desigual e injusto socialmente, el lema de “agua para todos”, rompía privilegios y levantaba la visión de un Estado benefactor. La idea de promover políticas públicas de aguas, desde criterios de interés general, fue revolucionaria

en su época. Esa visión social del Costismo llevó a alimentar, desde todas las perspectivas ideológicas una visión mitificada de la política de aguas como clave de redención de la pobreza. Esa mitificación tuvo su expresión más clara durante la Dictadura Franquista que construyó sobre el Costismo, una vez depurado de cualquier vestigio republicano, un discurso populista con fuerte arraigo social (Arrojo y Naredo, 1997:37).

El Régimen Franquista transformó el concepto costista de interés general, en interés nacional, desde una visión pretendidamente “patriótica”, de corte fascista, especialmente en el periodo de la llamada autarquía. Lógicamente, este pretendido interés nacional acabaría por identificarse con los intereses de las familias del Régimen y los negocios de los grandes grupos de poder.

En todo caso, más allá del perfil político del Régimen, se acabó asentando un “hidropopulismo” cuya influencia se ha proyectado hasta nuestros días. Aragón es una de las regiones donde esa mitificación populista ha sido y sigue siendo muy fuerte. El hecho de que Joaquín Costa fuera aragonés y de que en Aragón se realizaran con éxito los primeros grandes proyectos regeneracionistas, tienen que ver con ello. La influencia del Costismo en la política aragonesa ha sido enorme, hasta el punto de que incluso el discurso aragonésista, tanto de la izquierda como de la derecha, que emergió con la Transición Democrática, fue basado en la figura de Costa.

Sin embargo, no sería correcto asignar esta degradación del concepto de “interés general” exclusivamente a la Dictadura Franquista. En Estados Unidos se produjeron procesos de perversión similares que llevaron a popularizar el término “pork barrel” (“barril de los puercos”) para referirse a la forma como se administraban los fondos públicos federales en materia de grandes obras hidráulicas en el Oeste de Estados Unidos. De esta manera, tanto en España como en Estados Unidos, así como en el resto del mundo, el movimiento de enormes inversiones públicas, sin la pertinente transparencia, derivó no sólo en un uso crecientemente ineficiente de esos fondos públicos, sino también en problemas de corrupción (Arrojo y Naredo, 1997:34). Lógicamente en España, este proceso de degradación y perversión del concepto de “interés general” se agravó por la falta de libertad y el autoritarismo de la Dictadura Franquista.

Otra cuestión criticable de este periodo en la política hidráulica de España, fue el estancamiento técnico y conceptual del modelo de gestión. Como consecuencia de ello, ya a finales del siglo XX, resultaba notable la falta de atención oficial a las innovaciones

tecnológicas disponibles (depuración y reciclado de aguas residuales, desalación de aguas de mar), la falta de integración de las aguas subterráneas a la gestión, o el desprecio por la consideración de criterios de racionalidad económica en los diversos usos productivos y en particular en materia de regadíos (Díaz-Marta, 14:1997b).

1.2.6. Las Confederaciones Hidrográficas de Cuenca y el desarrollo hidráulico.

Manuel Lorenzo Pardo fue el artífice de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas (CSH), que más adelante acabaron siendo las Confederaciones Hidrográficas de Cuenca. En el primer tercio del siglo XX, el auge de las ideas regeneracionistas, en confluencia con las tendencias de descentralización regionalista, llevó a promover políticas públicas de apoyo a las regiones más deprimidas, como Aragón. Así surgió la idea de gestionar los recursos hídricos en el espacio natural de la cuenca, promoviendo instituciones de cuenca que integraban a todos los usuarios del recurso en ese marco territorial (Nadal, 1997:57).

El 5 de marzo de 1926, por Real Decreto, se crearon las CSH de España. En aquel momento, las Confederaciones fueron una nueva creación que no tenían ninguna similitud con alguna otra organización de la gestión o administración de las aguas en España. El 6 de marzo de 1926, nació la CHE (Marcuello, 2008:21). Posteriormente, en 1928 se definió como un nuevo organismo autónomo, de carácter público-privado, con amplia autonomía en el ejercicio de sus funciones. Su primer director fue Manuel Lorenzo Pardo (Germán, 1999:11).

La CHE fue la primera institución de gestión de cuenca en el mundo. El objetivo de las confederaciones era desarrollar una gestión integral de los recursos hídricos, asumiendo la cuenca como la unidad territorial de gestión hidrológica, por encima de divisiones administrativas o políticas. De esta forma, en torno a la gestión de aguas, se empezaron a vertebrar otras políticas públicas de desarrollo agrario, repoblación forestal, abastecimiento de poblaciones, hidroelectricidad, transportes (Fernández, 2000:33).

En tan sólo tres años se mejoraron 109,135 ha., y se transformaron 72,163 ha., de nuevos regadíos en la cuenca. Sin embargo, la reforma de la propiedad agraria que estos nuevos regadíos imponían, chocó con la oposición de los grandes latifundistas. Éste y otros movimientos críticos, junto a la delicada situación económica de la Confederación, abrió una grave crisis que desembocó en una decisión drástica del Gobierno de la República: se disolvió la estructura de consejos y asambleas de la CSH del Ebro, acabando así con su enfoque participativo e imponiéndose una estructura dependiente del Estado (Díaz-Marta, 1997a). A

pesar de estos problemas, la estructura organizativa en Confederaciones de Cuenca se extendió por toda España. En pocos años se triplicó la capacidad de embalse, llegando a 3,843 hm³ a finales de 1935, se multiplicaron las instalaciones hidroeléctricas y los sistemas de riego.

Con la Guerra Civil Española la política hidráulica quedó paralizada durante bastantes años. No obstante, el Régimen Franquista acabó identificando la conveniencia de reactivar la política hidráulica costista. En 1939 se aprobó un Plan General de Obras Públicas que recogía, en lo esencial, las ideas y proyectos del Plan de Lorenzo Pardo de 1933. Junto a este Plan, se aprobaron también la Ley sobre Auxilios para Riegos y la Ley de Bases de Colonización de Grandes Zonas. De esta forma, el Régimen lanzaba la idea regeneracionista de colonizar nuevos espacios, sobre la base de extender nuevos regadíos. En 1942 las Confederaciones se reorganizaron desde fórmulas autoritarias, muy lejanas de los enfoques participativos fundacionales (Nadal, 1997:57-59).

Tras la Guerra Civil, la escasez de cemento y hierro limitó los esfuerzos a la redacción de proyectos. Sin embargo, en la década de 1950, la construcción de grandes obras hidráulicas tuvo un importante realce, una vez que el Régimen Franquista recibió el apoyo económico y político de Estados Unidos, a cambio de bases militares en España. En 1959, con el Plan de Estabilización, llega a su fin el periodo de autarquía económica, y se produce un notable crecimiento industrial y urbano en torno a los llamados “polos de desarrollo”. De esta forma, más allá de los grandes planes de regadío heredados del Costismo, emergieron grandes demandas urbano-industriales y se disparó la construcción de presas hidroeléctricas.

Entre las grandes presas construidas entonces, destaca la presa de Yesa, acabada en 1959, que permitió inaugurar el Canal de Bardenas I, con 44,000 ha., y los correspondientes pueblos de colonización: ocho en Aragón y tres en Navarra.

La extensión de nuevos regadíos estuvo fuertemente vinculada a la política de colonización controlada por el Instituto Nacional de Colonización (INC). En Aragón se construyeron 31 pueblos de colonización, en los que, a principios de los 80, se alojaron 5,507 familias, con 43,000 ha., de regadío adjudicadas. Aunque ese proceso de colonización fue muy duro y tuvo muchos problemas, permitió al Régimen ganar una notable popularidad, a base de proyectar uno de los mitos Regeneracionistas: el de desarrollar la economía nacional sobre la base de fortalecer el tejido rural (Nadal, 1997:67).

El regadío llegó a alcanzar enormes dimensiones, particularmente en Aragón, con más de 300,000 ha. Sin embargo, el previsto desarrollo industrial agroalimentario y la

comercialización de sus productos por parte de los propios agricultores, no se produjo, como estaba previsto. Tampoco se produjo la pretendida evolución desde los tradicionales cultivos extensivos, de baja rentabilidad, hacia cultivos más intensivos y rentables.

1.2.7. La continuidad del modelo de “oferta” en la Transición Democrática.

Durante la Transición Democrática Española, el modelo costista de gestión de aguas, lejos de ser cuestionado, mantuvo su vigencia. El hecho de que la atención política se centrara en superar la Dictadura, demoró el debate sobre la política hidráulica. Para entonces, en Estados Unidos, la crisis de los modelos “de oferta”, con duros debates sobre las grandes presas y trasvases, arrancó a finales de los 60, se desarrolló en la década de los 70 y podríamos decir que culminó a mediados de los 80, con el veto presidencial de la “Hit List” a la última gran oleada de grandes obras hidráulicas prevista, sobre todo, en los Estados del Oeste de Estados Unidos (Arrojo, 2003:23).

En 1985 en España, el gobierno de Felipe González aprobó una nueva Ley de Aguas que pretendía modernizar el marco legal que estaba vigente desde 1879. La Ley reforzó definitivamente el papel de la planificación, estableciendo la obligatoriedad de elaborar Planes de Cuenca y un PHN. Se reconoció la unicidad del ciclo hidrológico, estableciendo el dominio público, sobre las aguas subterráneas además de las superficiales. Se empezó a centrar la atención sobre problemas de calidad, al tiempo que se empezaron a identificar valores ambientales en juego. Sin embargo, la Ley, lejos de asumir un modelo ecosistémico, mantuvo la coherencia Regeneracionista de la gestión de recurso y de los enfoques “de oferta” (Arrojo, 2003:24 y 25).

1.2.8. Las grandes presas y trasvases del Plan Hidrológico Nacional y el Pacto del Agua en Aragón.

La historia reciente de la política hidráulica en Aragón, con el PHN como telón de fondo, ha girado en torno al llamado Pacto del Agua de Aragón. El Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente en el Gobierno de Felipe González, José Borrell, a través de su hombre de confianza en la Cuenca del Ebro, Antonio Aragón, promovió una hábil estrategia. Un Pacto que acabarían firmando todas las fuerzas parlamentarias de las Cortes de Aragón, como respuesta a la política trasvasista del gobierno central de Madrid. El 30 de junio de 1992, las Cortes de Aragón aprobaron el llamado *Pacto del Agua*, que se publicaría en el Boletín

Oficial de las Cortes de Aragón, el 7 de julio de ese mismo año (Bourrout, 1997:64).

El Pacto del Agua tenía tres objetivos sobre el papel:

- 1) establecer estrategias para el uso del recurso agua en Aragón;
- 2) preservar los intereses de Aragón frente a la PHN;
- 3) impulsar una rápida ejecución de las inversiones previstas en la cuenca del Ebro.

Las principales obras proyectadas el Pacto del Agua eran 25 nuevos embalses, con una capacidad total de 2,200 hm³; once grandes canales de riego; obras para abastecimiento urbano, entre las que destacaba el proyecto de llevar agua a Zaragoza desde el embalse de Yesa recrecido; instalación de depuradoras y algunas cuestiones medioambientales; así como la necesidad de establecer caudales mínimos ecológicos (Bourrout, 1997:65 y 66).

No obstante, la habilidad de Antonio Aragón consistió en centrar realmente el Pacto del Agua en la regulación de caudales mediante grandes presas. Se trataba de almacenar los caudales drenados en Aragón bajo la expectativa de que desde la propia Comunidad Autónoma controlarían tales caudales, fundamentalmente para desarrollar nuevos regadíos. Sin embargo, el orden constitucional español deja claro que la competencia sobre las cuencas compartidas por varias Comunidades Autónomas, como la del Ebro, corresponde al gobierno central.

Se iniciaba así una estrategia de doble discurso que ha venido usándose sistemáticamente por los principales partidos: por un lado, a nivel del gobierno central se enfatizaba el carácter “excedentario” del Ebro y la pertinencia de realizar los grandes trasvases previstos a lo largo del litoral mediterráneo; mientras por otro lado, a nivel regional, en Aragón, esos mismos partidos presentaban un discurso de prioridad a nuevos grandes regadíos en la Comunidad Autónoma de Aragón, sobre la base del Pacto del Agua. Paradójicamente, sin embargo, ese Pacto no precisaba compromiso concreto alguno sobre esos regadíos, aunque, eso sí, se concretaban con todo tipo de detalles, fechas y presupuestos de los proyectos de grandes presas en Aragón.

Esa masiva regulación prevista permitía, en última instancia, dejar un espacio de credibilidad a ambos discursos, siempre que no se profundizara en el debate sobre los requerimientos ambientales, los escenarios previsibles de cambio climático y sobre todo las afecciones sociales en las zonas de montaña. En este contexto, y ante la sorpresa generalizada en Aragón, el propio Ministro Borrell apoyó públicamente el Pacto del Agua de Aragón, inaugurando ese doble discurso que aún hoy en día mantienen los principales partidos.

El 13 de enero de 1993 el Ministro José Borrel, presentó el APHN. En él se incorporaba el contenido del Pacto del Agua de Aragón (Bourrout, 1997:64). Dicho Anteproyecto fue el antecedente directo de lo que, más adelante, y ya con el Gobierno del Partido Popular (PP), se acabaría aprobando como PHN, el cual fue decretado en la Ley 10/2001 de 5 de julio, publicado en el Boletín Oficial del Estado, el 6 de julio de 2001.

El APHN tenía como espina dorsal de la planificación un “peinado hidráulico Norte-Sur y Oeste-Este”, mediante el llamado Sistema Integrado de Explotación Hidrológica Nacional. En una primera fase se proyectaba trasvasar 1,050 hm³/año desde el Ebro y 400 hm³/año desde el Duero; mientras en la segunda fase se proyectaba trasvasar otros 980 hm³/año desde el Duero y otros 380 hm³/año desde el Ebro (Arrojo, 2003:45).

Sin embargo, el hecho de que el Duero fuera una cuenca internacional, compartida con Portugal, situaba los correspondientes trasvases en un terreno políticamente muy complicado. Por ello, el Gobierno centró sus esfuerzos sobre los grandes trasvases del Ebro. Ello hacía previsible una fuerte reacción en Aragón, paradójicamente cuna del Regeneracionismo costista que inspiró y diseñó en sus orígenes estos trasvases. Podría decirse que en la Cuenca del Ebro “llovía sobre mojado”, pues anteriores proyectos de trasvase, como el proyecto Ebro-Pirineo Oriental, que preveía grandes transferencias hacia el área industrial de Barcelona, ya habían suscitado una enorme oposición social y política en décadas anteriores.

1.2.9. El Plan Hidrológico Nacional y la movilización por la Nueva Cultura del Agua.

El triunfo del PP en las elecciones de 1996, abrió un paréntesis en la planificación hidrológica. El PP había mantenido una dura oposición contra el APHN del gobierno socialista, aunque sus alternativas habían sido cuando menos confusas. El nuevo gobierno empezó por reformar la Ley de Aguas, abriendo expectativas a la liberalización de mercados en materia de derechos concesionales, sin que esas expectativas acabaran de concretarse de forma práctica. Finalmente, siguiendo el ejemplo de los Bancos de Agua de California, se introdujeron las figuras de los “Centros de Intercambio” y los “Contratos de Cesión”, como fórmulas de mercados públicos, fuertemente controlados por la Administración y de aplicación sólo en situaciones de emergencia de sequía.

Por otro lado, se retomó el proceso de planificación hidrológica, con la elaboración del llamado Libro Blanco del Agua, que debía sentar las bases de dicha planificación. Un análisis de este importante documento permitía detectar la emergencia de síntomas de cambio

interesantes que, sin embargo, no llegarían a modificar la coherencia del APHN elaborado por el anterior gobierno. En el Libro Blanco se perciben claramente las influencias del I Congreso Ibérico sobre Planificación y Gestión de Aguas, celebrado en 1998. Dicho Congreso, dirigido por Pedro Arrojo, con el apoyo de 50 Universidades, supuso la irrupción de la Universidad en el debate hidrológico. Una irrupción inspirada en los principios de esa NCA que, ya a mediados de la década de los 90, guió los pasos del creciente movimiento ciudadano contra la nueva oleada de grandes embalses y trasvases. Sin embargo, por encima de la riqueza argumental y de datos que aportó el Libro Blanco, sus conclusiones estuvieron dictadas por decisiones políticas preconcebidas. Para entonces, y tras un periodo de dudas, el gobierno español había vuelto a asumir la coherencia del anterior APHN en torno al eje de los grandes trasvases del Ebro.

El Congreso Ibérico de Planificación y Gestión de Aguas, que en su segunda edición contó con el apoyo de 70 universidades (españolas y portuguesas) y con la activa participación de un amplio y prestigioso sector de la comunidad científica, dio nacimiento a la FNCA. Esta Fundación fue sin duda el crisol en el que se elaboraron los principios, fundamentos y criterios de gestión alternativos a la planificación hidráulica oficial. A pesar de la oposición suscitada en la calle y en la Universidad, el Plan sería finalmente aprobado en las Cortes Generales del Estado Español, gracias a la mayoría absoluta de la que gozaba el gobierno del PP. Sin embargo, para entonces, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y buena parte del resto del parlamento, bajo la presión de las masivas movilizaciones ciudadanas, habían iniciado un giro en sus posiciones para acabar apoyando, aún con indecisiones y contradicciones, las posiciones de la NCA.

A finales de los 90, la decisión de la Comisión Europea de elaborar una nueva Directiva, la Directiva Marco de Aguas (DMA), acabó siendo decisiva en el desenlace de la crisis abierta en España. Tras un largo debate y duras negociaciones en el Parlamento Europeo, la Directiva salió adelante, asumiendo una clara sintonía con los enfoques críticos de la NCA y aprobándose definitivamente en el 2000. A finales de la década de los 90, aunque estaba muy avanzada la elaboración de la DMA, el Gobierno Español, no sólo no alteró la coherencia de su proyecto de PHN, sino que aceleró su aprobación, siguiendo el lema de “rápido, rápido, ahora o nunca...”. De hecho el PHN se acabó aprobando en el 2000 poco antes de que también en ese mismo año se aprobara la DMA en el Parlamento Europeo en Bruselas.

El eje del PHN finalmente elaborado por el Gobierno del PP se centró de nuevo en los

Trasvases del Ebro. El Trasvase del Duero quedó definitivamente descartado, a fin de evitar impugnaciones de Portugal ante la UE. Por otro lado, el número de presas y los volúmenes a trasvasar se redujeron, en un claro intento por minimizar los argumentos del movimiento opositor. Por otro lado, la aprobación de la DMA motivó un cambio formal de terminología, que llevó a incorporar en la memoria del PHN, el término “desarrollo sostenible” por todas partes, sin que ello supusiera cambio significativo alguno.

El Anexo II del PHN recogía más de 100 grandes presas que, junto al trasvase del Ebro, formaban el eje central de la planificación nacional. El argumento principal de esta gran obra hidráulica volvía a ser en gran medida el regadío, aunque se introducía también la necesidad de abastecer el eje mediterráneo con su gran crecimiento urbano-turístico. El Plan, en concreto, asumía crear 1, 200,000 nuevas hectáreas de regadío. Sin embargo, un análisis más cuidadoso de los objetivos reales dejaba traslucir la prioridad de suministrar masivos caudales al litoral mediterráneo en plena explosión del desarrollo especulativo inmobiliario. Para unos y otro objetivos, se requería en todo caso, un enorme esfuerzo en materia de regulación de nuevos caudales. En la Cuenca del Ebro, y específicamente en Aragón, las obras más relevantes previstas eran la del recrecimiento de Yesa y las presas de Mularroya, Biscarrués, Lechago, Santaliestra y Jánovas (PHN, 2001:91-96).

El proyectado Trasvase del Ebro, era en realidad un doble trasvase: un trasvase hacia el Norte de España, de 180 Km., con 189 hm³/año, para usos urbano-industriales en Barcelona; y un trasvase hacia el Sur, con 850 Km., a lo largo del litoral mediterráneo, con 861 hm³/año, hasta llegar a Almería, de los que 275 hm³ eran para usos urbano-industriales y 586 hm³ para regadío. En suma una derivación del Ebro de 1,050 hm³/año (Arrojo, 2003:68).

Este proyecto de Trasvase del Ebro preveía construir canales y tuberías a lo largo de 912 Km. atravesando, entre otros territorios, cuatro espacios naturales protegidos. Se necesitaban 118 túneles (de los cuales 31 ya estaban construidos), así como 318 Km. de grandes tuberías (de las ya había 274 Km.); por último, se preveían 68 Km. de acueductos (de los que ya había 13 Km.) (El Periódico de Aragón, 2004:6 y 7).

Por otro lado, en un esfuerzo por compensar las presiones argumentales del movimiento por la NCA, el PHN acabó asumiendo la necesidad de la modernización de regadíos y de redes urbanas, así como de realizar esfuerzos en materia de saneamiento y depuración. Sin embargo, los compromisos concretos y claros se centraron en la política trasvasista y en la construcción de los nuevos grandes embalses pirenaicos que debían

garantizar una regulación suplementaria de más de 1000 millones de metros cúbicos para alimentar el trasvase.

Conclusiones.

Frente a la situación de conflictividad por la construcción de presas en el mundo, la CMR y su informe final, han significado un referente importante para la lucha anti represas a nivel internacional. El informe de la Comisión ha servido para dar a conocer un sin fin de inconsistencias en la construcción de presas. Una conclusión importante ha sido el reconocimiento de que no existe una cifra clara y contundente del número de afectados directos por la construcción de presas en el mundo. El informe revela que junto con la imprecisión del número de víctimas, también existe un desconocimiento de los afectados indirectos que no se encuentran contabilizados como afectados, pero que han sufrido impactos por la construcción de una presa.

Además de la falta de datos más contundentes, el informe de la Comisión revela que las presas son planeadas y decididas con base en objetivos energéticos, macroeconómicos y políticos. Los factores, sociales, culturales, históricos, subjetivos, ecológicos y de salud pública, así como de pequeñas economías, no son tomados en cuenta, o bien, quedan en un segundo plano. Por tanto, los impactos en el plano subjetivo, en la organización sociocultural, en la salud, en los medios de subsistencia y en economía de los individuos y los pueblos, así como en la violación a los derechos humanos son de grandes dimensiones, pero de poca relevancia en la ejecución de una gran obra.

Por otra parte, en este capítulo a partir del caso español, se han querido mostrar y analizar los paradigmas que subyacen tras las políticas hidráulicas tradicionales, basadas en la construcción de grandes presas. Políticas desde las cuales el Estado pretende garantizar los caudales necesarios para responder a las crecientes demandas de agua. Tales enfoques, basados en el paradigma Renacentista de “dominación de la naturaleza” que desarrolló en España el movimiento regeneracionista de Joaquín Costa, de alguna manera sigue vigente a la hora de justificar la construcción de grandes presas en España.

La visión de los ingenieros hidráulicos continúa siendo la de edificar grandes presas, para dominar los ríos, y construir trasvases que permitan superar los llamados “desequilibrios hidrológicos”. Las obras hidráulicas se han justificado tradicionalmente bajo el argumento del interés general vinculado al desarrollo económico y a la prevención de los desastres naturales

que pueden provocar los ríos.

El Regeneracionismo de Joaquín Costa generó una visión productivista del agua, como simple recurso para el desarrollo económico y social. Tal visión, bajo la influencia de poderosos intereses de grupos de presión, ha llevado a una mitificación productivista del agua, generando modelos “de oferta”, en los que el Estado acaba subvencionando, de forma indiscriminada, los servicios de agua. De esta forma, se acaban justificando, en base a un pretendido interés general, obras que ni siquiera resultan rentables para el país, aunque sí lo sean para los grupos de presión que se benefician de esas aguas subvencionadas.

La Dictadura Franquista usó un discurso hidropopulista, aprovechando la popularidad del Costismo y del fomento de grandes obras hidráulicas. Este discurso asumió tintes nacionalistas y patrióticos, defendiendo la necesidad de que la nación saliera de la pobreza, aún a costa de inundar pueblos y despoblar valles. Lógicamente esas políticas se impusieron en contra de los afectados, pero lo cierto es que gozaron de un aplastante apoyo mayoritario en la sociedad. Si bien es verdad que tales políticas gozaron en todo el mundo de ese apoyo social mayoritario, en España, la mayor parte de las presas se hicieron bajo una dictadura que no dejó margen alguno de negociación a los afectados, dejando fuera de viabilidad cualquier posible movimiento de protesta u oposición.

La creación de las Confederaciones Hidrográficas fue trascendental en la ejecución de la política hidráulica en España. La creación de un poderoso aparato público de gestión de aguas, basado en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en las Confederaciones Hidrográficas de Cuenca, ya con la República, permitió lanzar exitosamente la construcción de infraestructuras hidráulicas inspiradas por el Movimiento Regeneracionista. Por tanto, las Confederaciones, además de instituciones públicas pioneras a nivel mundial en la gestión de cuencas, fueron activas promotoras de grandes obras hidráulicas. Esta estructura institucional y las correspondientes políticas hidráulicas permanecieron prácticamente intactas durante las distintas etapas políticas en España: incluidas la Transición Democrática e incluso durante la etapa democrática, hasta la emergencia del movimiento por la NCA en la década de los 90.

Un momento importante en la política hidráulica en Aragón, ha sido la aprobación del Pacto del Agua y posteriormente la elaboración del APHN y la aprobación del PHN. A partir de estos documentos se crea un doble discurso, uno para Aragón y otro para el resto del país. En Aragón el discurso está basado en defender el río Ebro en contra de todo tipo de trasvases y la defensa de los ríos aragoneses, aunque se enfatiza y se promueve la construcción de presas

para el regadío en Aragón. Por otro lado, dentro del PHN, que en su momento incorporó las obras del Pacto del Agua, se habla de trasvases, específicamente del trasvase del río Ebro, con la construcción de presas en las cabeceras de varios ríos aragoneses. Desde la comprensión de este doble discurso, los colectivos y los afectados movilizados en contra del PHN, comprendieron que la lucha tendría que ser en contra del trasvase del Ebro, con ello estarían derogando ambos discursos, pues se sabe que gran parte de las presas proyectadas en el PHN serían para almacenar el agua del trasvase.

II. LOS CONFLICTOS EN TORNO AL AGUA, ECOLOGÍA POLÍTICA, CIUDADANÍA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y NUEVA CULTURA DEL AGUA.

Introducción.

Uno de los objetivos de este apartado es presentar un marco general de distintas visiones sobre los conflictos por el agua y por la oposición a la construcción de grandes proyectos hidráulicos. El acercamiento a este tipo de trabajos surgió por la necesidad de comprender por qué las personas se movilizan en torno al agua y su gestión y cuáles son las condiciones para que la gente se organice y decida realizar acciones de oposición y protesta.

Este capítulo también presenta un acercamiento a la Ecología Política y en donde interesa destacar esta perspectiva como una herramienta necesaria en el análisis de los conflictos ambientales, con el objetivo de interrelacionar a los distintos actores, desde los diferentes niveles de poder e intereses, todos ellos en el enfrentamiento de demandas por los recursos naturales, o bien, por la defensa de territorios, en un contexto determinado y bajo circunstancias específicas.

Pasando a otro nivel de análisis, dentro de éste capítulo se hace un acercamiento a las ideas sobre la participación social y la ciudadanía. El principal interés es enfatizar la dimensión pública, colectiva y “desde abajo” de la participación que va más allá de los ámbitos formales de la política y que al final confluye y contribuye en la construcción de una nueva ciudadanía que pugna por las necesidades sociales y los derechos de los marginados en el ámbito sociopolítico y entre lo público y lo privado.

En este capítulo, el debate sobre la participación y la ciudadanía, abre la puerta para hacer una reflexión sobre la propuesta argumentativa de una ciudadanía hídrica, que si bien tiene su origen en las formas de participación, de gestión y gobernanza del agua, va más allá de estos ámbitos y se reconoce dentro un ámbito global, en donde las diferentes luchas sociales en torno a las políticas hidráulicas en el mundo, son similares, ya sea en afectaciones, circunstancias, o bien, en formas de actuación y estrategias de organización y movilización

social. En esta misma línea, se presenta una breve reflexión sobre los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), en donde el objetivo se centra en ubicar al movimiento mundial de afectados por políticas hidráulicas, como un NMS.

Al final del capítulo se hace un análisis sobre la NCA, como un paradigma distinto de gestión de los recursos hídricos. El objetivo es enfatizar sobre su origen social y basado en el movimiento de afectados por la presas en España. También se hace un recuento de las principales propuestas e ideas que han cuestionado el tradicional modelo de gestión del agua, para dar origen a un nuevo modelo de gestión ecosistémico.

2.1. La construcción sociopolítica de los conflictos ambientales.

En este apartado pretendo discutir la construcción sociopolítica de los problemas ambientales, en este caso la construcción de los conflictos hídricos. Resulta necesario responder a la pregunta de fondo de por qué la gente se moviliza y por qué lo hacen por la defensa de determinados recursos. Se trata de poner en tela de juicio el origen de los conflictos hídricos atendiendo únicamente a sus causas físicas, ya sea por escasez, por contaminación del agua, por la degradación ambiental o por los efectos de la construcción de grandes obras hidráulicas, sino más bien retomar otras categorías y analizar las interrelaciones, geográficas, sociales, políticas y económicas que intervienen en un conflicto hídrico.

Se parte de la propuesta teórica de que la realidad es una construcción social. Para ello retomo la propuesta de Berger y Luckmann (2006), quienes plantean que la realidad, sea cual sea su matiz, se construye socialmente, es un producto humano, en donde existe una relación dialéctica entre la realidad construida y los distintos elementos que hacen posible la constante producción de esa realidad. En el caso de los conflictos ambientales, específicamente en los conflictos hídricos, igualmente tienen que ser construidos social y políticamente por un grupo de actores involucrados a través de diferentes argumentaciones y significaciones.

José Luis Lezama en referencia a los conflictos ambientales considera que tanto los problemas verdaderos como los que no los son, han sido construidos. La afirmación de la construcción social no niega las fuerzas causales independientes de la naturaleza, sino que se toma en cuenta la manera en la que un orden social particular cambia el orden natural dándole significado humano (Lezama, 2004:38).

Lezama menciona que no es la crisis física del medio ambiente lo que provoca el cambio social, ni la destrucción de ciertos bienes valorados, sino la creación de imágenes,

problemas identificables que permitan a la gente desde posiciones y perspectivas diferentes, compartir una imagen común de lo que puede ser considerado como un problema (Lezama, 2004:50). Desde este punto de vista no se niegan las causas físicas o naturales de un problema ambiental, sino que además se toman en cuenta el factor humano, sus valoraciones y sus intereses, como causas principales en la construcción de un conflicto ambiental.

Por su parte, Ulrich Beck pone en claro que la degradación de los recursos naturales no necesariamente lleva a la movilización de los afectados directos. No es el incremento de la destrucción de la naturaleza lo que explica la emergencia de la conciencia ambiental. Las protestas contra la contaminación del aire, la lluvia ácida, no fueron más intensas en lugares con los problemas más severos, y afirma que el daño por sí mismo no conduce a la protesta (Beck, 2007:50).

Lezama cita a Hannigan (1997) quien propone tres elementos de la construcción de las demandas ambientales: 1) El montaje. Los problemas ambientales generalmente se originan en el dominio de la ciencia y la gente no tiene el conocimiento requerido para entender asuntos como el de la destrucción de la capa de ozono o el calentamiento global. 2) La presentación. Existen muchos problemas que se disputan la atención pública, las cuestiones ambientales deben ser vistas como originales y entendibles. 3) La discusión o el debate de las demandas es considerado como paso necesario para que un problema sea completamente reconocido (Lezama, 2004:36 y 37).

Los problemas ambientales, así como los conflictos hídricos, se construyen discursiva y políticamente para adecuarse a un conjunto de políticas *ad hoc* y al paradigma consensuado dominante en un cierto momento, en donde los actores acuerdan o desacuerdan en el proceso de regateo político. Como resultado de ese proceso se conforman algunas perspectivas o coaliciones discursivas, para después ser percibidas y vividas como los problemas ambientales o riesgos que merecen ser objeto de preocupación social, política y analítica (Lezama, 2004:52).

De acuerdo con Lezama, quien retoma el punto de vista de Best (1987) considera que la manera en que los problemas son llevados a la atención pública determina el grado de compromiso público con ellos. Best menciona que es necesario que el problema se difunda por una persona autorizada para hablar del tema, tales como médicos, científicos, tomadores de decisiones, políticos, servidores públicos, quienes toman un papel relevante en la difusión del problema. En cuanto al proceso de diseño de demandas se requiere la legitimación de un problema ambiental para que este sea reconocido como tal, además de que se requiere

demostrar argumentos sólidos y datos adecuados (Lezama, 2004:37 y 38).

2.2. Los conflictos por el agua.

Con el fin de situar de manera genérica los conflictos del agua comenzaré citando a Peter Gleick (1994:86), quien menciona que existen muchos niveles y escalas posibles de conflicto: disputas regionales entre aldeas o pueblos, luchas dentro de subdivisiones políticas nacionales, entre dos o más naciones diferentes y fronterizas, o fricciones que involucran a muchas naciones distintas que pueden no tener fronteras entre sí. Además, los conflictos pueden ser políticos o económicos, diplomáticos o violentos. Por otra parte, también menciona que existe una mayor probabilidad de que los conflictos se produzcan a escala local y regional, y en países en vías de desarrollo, en los cuales los recursos de propiedad común pueden ser más cruciales para la supervivencia y más difíciles de suplir o complementar. Sin embargo, menciona que los conflictos se verán condicionados por los factores económicos, culturales y sociopolíticos, incluso étnicos y de género, que operan en un país o región determinados.

Desde la perspectiva de Gleick, las tensiones por el agua tenderán a incrementarse conforme la mejora de los niveles de vida y de desarrollo económico haga aumentar la demanda de agua dulce y los futuros cambios climáticos vuelvan más complicados e inciertos el abastecimiento y calidad del agua (Gleick, 1994:87). A medida que las poblaciones demanden mayor cantidad de agua y de servicios habrá mayores tensiones y necesidades de agua que los diferentes gobiernos tendrán que gestionar.

Gleick menciona que el agua y los sistemas de abastecimiento han sido medio y causa de guerras. Incluso habla de que la infraestructura hidráulica ha sido blanco de guerra. Sin embargo, logra matizar sus reflexiones diciendo que no todas las disputas sobre recursos hídricos acaban en conflictos violentos y explica que la mayoría termina en negociaciones o resoluciones pacíficas. Dentro de los factores que convierten el agua en fuente probable de rivalidad estratégica Gleick presenta: 1) el alcance de la escasez, 2) el grado en que su abastecimiento se comparte entre más de una región o estado, 3) el poder relativo de los estados de cuenca; y 4) la facilidad de acceso a fuentes alternativas de agua dulce (Gleick, 1994:88).

Una década después Tony Clarke, junto con Maude Barlow (2004), presentaron una visión de crisis respecto al acceso al agua, incluso mencionaron que “en todo el mundo, hay seres humanos que arriesgan la vida en conflictos bélicos por el problema del acceso al agua

dulce (Clarke y Barlow, 2004:10)”. Según estos autores, las luchas por el agua se intensifican en la medida en que este recurso es cada vez más escaso y lucrativo. Además, reconocen como la primera guerra del agua del siglo XXI, la que se libró en Cochabamba, Bolivia durante el 2000.

Clarke y Barlow, mencionan que por lo menos en las últimas décadas del siglo XX, se han consumado diferentes “batallas” por el agua, sobre todo en países de América Latina. Reconocen que esta situación ha sido posibilitada gracias a una nueva clase de empresarios “cazadores del agua”, quienes representan corporaciones (sobre todo europeas) con fines lucrativos que ofrecen servicios de operación del agua en las ciudades o venden agua embotellada en diferentes países subdesarrollados (Clarke y Barlow, 2004:13).

Ambos autores argumentan que se ha gestado un nuevo movimiento social como reacción ante la crisis mundial de agua y ante las políticas de gestión y manejo del agua por parte de las empresas privadas operadoras del servicio. Explican que este movimiento está compuesto por campesinos, indígenas, trabajadores, consumidores y gran variedad de organizaciones ciudadanas comprometidas con la lucha del agua (Clarke y Barlow, 2004:15).

De acuerdo con Clarke y Barlow, la ideología del movimiento del agua está sustentada en cuatro principios interrelacionados: 1) igualdad del agua, lo que significa el agua como derecho universal; 2) conservación del agua, entendido como la conservación de cuencas naturales; 3) calidad del agua, es decir, que se debe proteger de todo tipo de contaminación; y 4) democracia del agua, en donde argumentan que el agua se debe proteger y gestionar a través del sector público, con la participación directa de las comunidades. Este nuevo movimiento, promueve una alternativa al modelo “sociedad privada-pública”, desarrollado por el BM, y defiende el modelo de “sociedad pública-comunitaria”, como la gestión que se está ejecutando en Porto Alegre, Brasil (Clarke y Barlow, 2004: 16).

Jeroen Warner y Alejandra Moreyra, también han reflexionado sobre los conflictos en temas de agua. A través de estudios de caso en diferentes localidades de América Latina, elaboraron un documento en el que realizaron varias propuestas y lanzaron algunas hipótesis en cuanto a los conflictos del agua. En primer término, ambos autores hablan sobre la funcionalidad del conflicto y dicen que una situación de conflicto también puede producir efectos positivos como la posibilidad de cambio social, desarrollo y fortalecimiento organizativo de las bases. Ponen a discusión la existencia de un conflicto, y mencionan que cuando la gente se disputa el mismo recurso, al mismo tiempo, para diferentes propósitos, hay una competencia que no necesariamente lleva a un conflicto. Su politización está vinculada a

las relaciones de poder en juego. Cuando los recursos son suficientes y están bien distribuidos, en general no hay conflictos, ni politización (Warner y Moreyra, 2004:14).

Generalmente, los conflictos por el agua tienden a reflejar intereses más amplios, con diferentes agendas y objetivos. Las luchas por el agua habitualmente son el reflejo de otras necesidades de la población, tales como salud, educación, empleo, vivienda, derechos de tierras, donde el tema del agua sólo es el foco y es lo que desencadena el conflicto (Warner y Moreyra, 2004:17). Ambos autores consideran que la raíz de los conflictos se ubica en los valores atribuidos al agua por los actores. Diferentes valores dados al agua abren espacio para la disputa política y la lucha por los recursos. El agua puede ser considerada como un bien económico, un bien cultural y espiritual, y un bien político. La politización del agua no sólo tiene relación con el control sobre el espacio, sino también sobre el control de los valores (Warner y Moreyra, 2004:15).

Warner y Moreyra, hacen una diferencia entre un conflicto y una guerra por el agua. Mencionan que no han existido verdaderas guerras por el agua, ya que no todos los conflictos por el agua son por este recurso. Al igual que Clarke y Barlow, reconocen que la única guerra por el agua ha sido la de Cochabamba, pues fue una batalla violenta en la que murieron personas. En esta lucha se defendían los derechos tradicionales de agua en los pueblos rurales, y había una oposición al aumento de precios por el servicio de agua potable en la ciudad (Warner y Moreyra, 2004:16).

Siguiendo con los conflictos por el agua, se puede citar el trabajo de Patricia Ávila, quien elaboró una tipología con base en estudios realizados por varios investigadores en México y en América Latina. La autora considera que los conflictos se dan principalmente por cinco razones: a) por el control de un recurso escaso, los cuales se relacionan con las disputas por el poder entre actores sociales, donde el agua es un medio para alcanzar sus fines políticos; b) por el acceso y distribución del agua, ocasionados por las disputas por el aprovechamiento del agua y dotación de infraestructura para distintos fines; c) por la contaminación del agua, la reducción de la calidad del recurso y los efectos negativos de la contaminación; d) por la gestión del agua y la forma en que se controla, opera y administra este recurso, y las regulaciones, normas y costos en cuanto a su aprovechamiento; y e) por proyectos de desarrollo hidráulico, asociados con la incompatibilidad de intereses ante la aplicación de una política pública o la construcción de grandes obras (Ávila, 2003a:42).

Ávila considera que el agua es un recurso estratégico y político, dado que su acceso y

control es fuente de poder y de conflictos sociales donde participan diversos actores. Menciona que los factores que hacen del agua una fuente de probable rivalidad estratégica son: a) la magnitud de la escasez del agua; b) el grado en que el abastecimiento es compartido entre más de una región o países; c) el poder relativo de las naciones involucradas, y d) las limitaciones en el acceso a fuentes alternativas de abastecimiento (Ávila, 2003b:146).

Ávila define el conflicto como aquellas tensiones que surgen entre dos o más actores sociales y ubica cuatro niveles en los conflictos por el agua. El primer nivel es el internacional, donde hay disputas entre países por el control de agua y por el deterioro de su calidad. En este nivel podemos agregar las políticas hídricas emitidas por organismos internacionales que tienen importante incidencia en lo local. En el segundo nivel, las disputas surgen por el control de las fuentes de abastecimiento de agua en una región o entre regiones. En el tercero, la disputa por el agua es política en lo que se refiere a lo urbano. Generalmente tiene que ver con el uso y distribución del recurso, y en el último nivel el conflicto se presenta en el interior de una ciudad y en particular en lo local, en los barrios pobres, donde el agua al ser un recurso escaso, es utilizado por los actores como medio de control político (Ávila, 2003b:147 y148).

De acuerdo con Melucci (1999), Ávila menciona que las precondiciones para que surja una acción colectiva por el agua en los asentamientos populares, son la presencia de un conflicto (acceso diferencial al agua) entre dos adversarios (Estado y los pobres urbanos); la existencia de un grupo (organización urbana) que tenga la percepción y conciencia de demandas y esperanzas compartidas (la dotación de agua) y que, como unidad, plantee una ruptura en sus relaciones clientelares con el Estado (presión social a través de la movilización, injerencia en la toma de decisiones) (Ávila, 2003b:150).

Ramón Vargas identifica cuatro discursos en la gestión del agua: de dominación, de la dependencia, de la resistencia y de la liberación. Son discursos que van desde lo “hegemónico” hasta lo “contra-hegemónico”. El discurso de la dominación y su correlato de la dependencia, generalmente provienen de los gobiernos, organismos financieros internacionales, corporaciones o grupos empresariales, académicos o grupos profesionales. El discurso y la conducta de la dependencia admiten que “los procesos actuales son como son” y que sólo nos queda la posibilidad de adaptarnos a ellos (Vargas, 2006:3).

Dentro de los discursos contra hegemónicos están los discursos y conductas de la resistencia y de la liberación. Los discursos de la resistencia surgen desde los gobiernos locales,

sindicatos de sectores del agua, afectados por obras hidráulicas, usuarios disconformes con los servicios de agua y saneamiento, organizaciones no gubernamentales ambientalistas, que intentan evitar la aplicación de medidas de ajuste, privatizaciones, aumento de tarifas, instalaciones de fábricas, racionalización de los servicios, reubicaciones, etc.(Vargas, 2006:4).

Los discursos y las conductas de la liberación, surgen de los procesos que procuran respuestas más totalizadoras o cambios de políticas y se estructuran en propuestas de cambios sociales, políticos y religiosos. En el plano de los discursos de la resistencia se presentan dos temas centrales: aquellos que plantean que existe un déficit social y los que plantean que existe un déficit democrático. En el primer caso surgen por la falta de agua, falta de equidad social en las tarifas, etc. En el segundo caso están centrados en la aspiración a una mayor participación en la toma de decisiones, de la consulta previa por parte de las autoridades o que éstas contemplen las reivindicaciones de los sectores en la lucha (Vargas, 2006:11).

De acuerdo con los discursos propuestos, Ramón Vargas identifica algunos movimientos en América Latina y los clasifica de la siguiente manera:

- a) Movimiento de los afectados por los diques y embalses.
- b) Movimientos y procesos espontáneos en defensa de los servicios de aguas públicas y contra las privatizaciones.
- c) Movimientos y procesos sociales con distintos grados de organización en los procedimientos para la recuperación del control de los servicios privatizados.
- d) Movimientos sindicales de resistencia a las privatizaciones y de procesos de información sobre los temas del agua.
- e) Coaliciones de ONG's y movimientos sociales en defensa del ambiente, la vida, contra la contaminación con basuras tóxicas o nucleares, contra la deforestación (Vargas, 2006:12).

Otra forma de acercamiento a los conflictos por el agua pero en México, es el a través de la propuesta de Jaime Sainz y Mariana Becerra, quienes realizaron una investigación a través de la revisión de ocho diarios de circulación nacional, de 1990 a 2002.² Dentro de los objetivos que se persiguen en su investigación se encuentran la construcción de un modelo de conflictividad del agua en México, la elaboración de un mapa de los principales actores

²*Excelsior, El Universal, La Jornada, Reforma, El Sol de México, El Financiero, Milenio, Uno más Uno y El Herald.*

involucrados y la realización de una tipología de conflictos. Todo esto con el propósito de construir una agenda política de utilidad para el Estado (Sainz y Becerra, 2003:62).

Ambos autores toman en cuenta variables como: urbano/rural y organización por estados o cuencas. Además, se identifican actores, formas de interacción, recursos y formas de organización; y por último, el tipo de escasez del agua, es decir, si se carecía de agua potable, de riego o de infraestructura (Sainz y Becerra, 2003:62). Se consideran dos niveles de análisis: los actores y acciones, así como la intensidad del conflicto y las condiciones biofísicas y sociales.

Dentro del primer nivel se identificaron las acciones que denotaban tensión entre dos o más actores (individuales o colectivos), tales como quejas de usuarios, demandas o peticiones ante las autoridades, y las manifestaciones públicas no violentas: bloqueos, toma de instalaciones, destrucción de infraestructura o ataques físicos entre comunidades o entre autoridades y usuarios (Sainz y Becerra, 2003:64). En el segundo nivel, las condiciones biofísicas son calificadas como estrés ambiental, que de acuerdo con lo que mencionan Sainz y Becerra (2003:64), significa la degradación o escasez de recursos, el cual se da bajo ciertas condiciones políticas, económicas y sociales que contribuyen o aceleran la presencia de conflictos en países en desarrollo.

Los hallazgos o las conclusiones más importantes a las que llegaron estos investigadores fueron las siguientes: 1) los lugares con mayor conflictividad por el agua son el Distrito Federal (DF) y el estado de México, siguiendo el norte y el sur del país, 2) la mayoría de las acciones se expresaron a través de manifestaciones, bloqueos de carreteras y toma de instalaciones, 3) La situación de escasez, el mal estado de la infraestructura de distribución, así como el aumento en las tarifas al precio de agua, son las situaciones que más han generado conflicto, y finalmente, 4) el 60% de los conflictos se encuentran en zonas donde hay acuíferos sobreexplotados según la clasificación de los datos que presenta la Comisión Nacional del Agua (Sainz y Becerra, 2003:64-66). Aunado a estos problemas existe un grave deterioro en la red de abastecimiento y distribución en el DF, con numerosas fugas y una importante pérdida de agua, así como un colapso en la red de desagüe de la ciudad, lo que ha provocado en últimas fechas, graves inundaciones de aguas negras en el oriente de la ciudad y en el estado de México.

Después de la presentación de diferentes posturas y enfoques respecto a los conflicto del agua, se puede elaborar una primera definición. De esta manera, un conflicto por el agua son aquellas tensiones que se expresan en el ámbito social, político, económico y cultural, e incluso subjetivo, por las diferentes valoraciones atribuidas al agua y al territorio. Los conflictos

pueden surgir entre dos o más actores sociales, lo cuales pueden ser colectivos de afectados, usuarios, administradores (ya sean los gobiernos o el Estado), prestadores de servicios públicos o particulares del agua.

De acuerdo con el trabajo de Warner y Moreyra, se puede reconocer la funcionalidad de los conflictos por el agua. Una situación de conflicto puede producir efectos positivos como la posibilidad de cambio social, desarrollo y fortalecimiento organizativo de las bases, y el consiguiente reconocimiento de derechos. Se podría decir que observan el lado positivo de los conflictos. Además, desde la postura de estos autores, hay un reconocimiento de las relaciones de poder que se juegan entre los diferentes actores en un conflicto.

2.3. La Ecología Política y el estudio de los conflictos ambientales.

Siguiendo la idea de comprender los conflictos ambientales, ahora expondré el enfoque de la Ecología Política, la cual ha significado una herramienta muy útil para el análisis de los conflictos ambientales y sus interrelaciones con las diferentes categorías que los componen. En este caso retomaré, básicamente, la perspectiva que desarrolla el economista Joan Martínez Alier, quien considera a la Ecología Política como una nueva corriente del ecologismo o del ambientalismo global, centrada en los conflictos sociales entorno al derecho o títulos del medio ambiente, la contaminación y la pérdida del acceso a los recursos naturales y servicios ambientales. En 1972, el antropólogo Eric Wolf, introdujo la expresión Ecología Política, la cual ya había sido usada en 1957 por el economista Bertrand de Jouvenel (Martínez, 2009:102). La Ecología Política es un campo creado por geógrafos, antropólogos y sociólogos ambientales.

Martínez Alier, en sus disertaciones no hace una distinción entre los diferentes conceptos que utiliza. Habla indistintamente de conflictos ecológico-distributivos, conflictos de “justicia ambiental”, conflictos ecológicos y conflictos ambientales. Para él, la Ecología Política estudia estos tipos de conflictividades (Martínez, 2004:21).

De manera conjunta, la Economía Ecológica, estudia el enfrentamiento constante entre medio ambiente y economía, con sus altibajos, sus nuevas fronteras, sus urgencias e incertidumbres. La Economía Ecológica es otro nuevo campo de estudio creado por ecólogos y economistas que intentan tener en cuenta la naturaleza, no sólo en términos monetarios sino, sobre todo, en términos físicos y sociales (Martínez, 2009:9).

Para Martínez Alier, la Ecología Política “es el estudio de una serie de actores, con

diferentes niveles de poder e intereses distintos, que se enfrentan a demandas de recursos por parte de otros actores, en un contexto ecológico particular, dentro de una economía que es ecológicamente cada vez menos sostenible (Martínez, 2009:322)”.

Otra definición de Ecología Política es la que expone el economista Enrique Leff, para él:

“la Ecología Política se establece en ese espacio que es el del conflicto por la reapropiación de la naturaleza y de la cultura, allí donde la naturaleza y la cultura resisten a la homologación de valores y procesos (simbólicos, ecológicos, epistemológicos, políticos) inconmensurables, y a ser absorbidos en términos de valores de mercado. Allí es donde la diversidad cultural adquiere derecho de ciudadanía como una política de la diferencia, de una diferencia radical, en cuanto que lo que está allí en juego más que otra cosa que la distribución equitativa de acceso y los beneficios económicos derivados de la puesta en valor de la naturaleza (Leff, 2003:5)”.

Para Leff, La Ecología Política emerge en el *hinterland* de la Economía Ecológica para analizar los procesos de significación, valorización y apropiación de la naturaleza que no se resuelven ni por la vía de la valoración económica de la naturaleza, ni por la asignación de normas ecológicas de la economía; estos conflictos socio-ambientales se plantean en términos de controversias derivadas de formas diversas de significación de la naturaleza, donde los valores políticos y culturales desbordan el campo de la Economía Política, incluso de una Economía Política de los recursos naturales y servicios ambientales (Leff, 2003:3).

En otras palabras, la Ecología Política estudia los conflictos ecológicos distributivos. Por distributivos se entienden los patrones sociales, espaciales y temporales de acceso a los beneficios obtenibles de los recursos naturales y a los servicios proporcionados por el ambiente como un sistema de soporte de la vida. Los determinantes de la distribución ecológica son en algunos aspectos naturales, como el clima, la topografía, patrones de lluvia, yacimientos de minerales, calidad del suelo, entre otros. También son claramente sociales, culturales, económicos, políticos y tecnológicos (Martínez, 2009:104 y 105).

Otra beta interesante de la Ecología Política es el debate sobre la justicia ambiental y los valores ambientales y culturales. Para Martínez Alier, todo este debate está directamente relacionado con lo que él llama el “ecologismo de los pobres”. Esta corriente señala que el crecimiento económico implica mayores impactos en el medio ambiente y llama la atención al

desplazamiento geográfico de fuentes de recurso y de sumideros de residuos. En este sentido vemos que los países industrializados dependen de las importaciones provenientes del Sur para una parte creciente de sus demandas cada vez más mayores de materias primas o bienes de consumo. Esto crea impactos que no son resueltos por políticas económicas o cambios en la tecnología, y por tanto, caen desproporcionadamente sobre algunos grupos sociales que muchas veces protestan y resisten. Algunos grupos amenazados apelan a los derechos territoriales indígenas y también a sacralizar la naturaleza para defender y asegurar el sustento (Martínez, 2009:27).

El eje principal del ecologismo de los pobres no es una reverencia sagrada a la naturaleza, sino un interés material por el medio ambiente como fuente y condición para el sustento; no tanto una preocupación por los derechos de las demás especies y las generaciones futuras humanas, sino por los humanos pobres de hoy. Su ética nace de una demanda de justicia social contemporánea entre humanos. El movimiento por la justicia ambiental, el ecologismo popular, el ecologismo de los pobres, es originado en los conflictos ambientales a nivel local, regional, nacional y global, causados por el crecimiento económico y la desigualdad social. Los actores de tales conflictos muchas veces no utilizan un lenguaje ambiental (Martínez, 2009:27 y 31).

El lenguaje con que se pelea en los conflictos ecológicos distributivos son frecuentemente ajenos al mercado: el valor ecológicos de los ecosistemas, el respeto por lo sagrado, la urgencia del sustento vital, la dignidad de la vida humana, la demanda de seguridad ambiental, la necesidad de seguridad alimentaria, los derechos territoriales de los indígenas, el valor estético de los paisajes, el valor la cultura propia, la injusticia de exceder el espacio ambiental de cada uno, la injusticia del sistema de castas y el valor de los derechos humanos (Martínez, 2009:196).

Martínez Alier plantea que en los conflictos ambientales distributivos, los pobres muchas veces son partidarios de la conservación de los recursos y de un ambiente limpio, aún cuando ellos mismos no pretendan ser ecologistas. Los pobres tienen mejores posibilidades de defender sus intereses en el terreno no económico. A veces utilizan el lenguaje de la compensación económica, pero a veces apelan a valores no económicos que están disponibles en sus repertorios culturales. Los conflictos ecológicos se expresan en muchos lenguajes, y la valoración económica de los daños sólo representa uno de ellos (Martínez, 2009:10).

Particularmente en el tema del cálculo del valor y los conflictos por la construcción de

presas, Martínez Alier explica que el análisis costo-beneficio no puede proporcionar una respuesta racional ni para la construcción de represas ni para ponerlas fuera de servicio, porque los valores monetarios dependen de la aceptación de una estructura dada de inequidad social y ambiental. De este modo, el costo de desplazar a la gente dependerá de su grado de pobreza y también de su grado de resistencias contra la distribución de derechos de propiedad ambiental que el Estado y las compañías eléctricas defienden como uso legal. También se podría afirmar que cuando se pierden las especies en peligro de extinción o se pierde un paisaje irremplazable, una compensación equivalente es imposible. Existen otros valores no monetarios en otras escalas (Martínez, 2009:170).

2.4. Democracia participativa y construcción de ciudadanía.

Para comenzar a abordar la discusión sobre la democracia participativa y la construcción de ciudadanía, es necesario empezar con la exploración de la noción de participación, tanto en el ámbito “formal”, como en el “informal” de la política, es decir, se trata de ir más allá de la concepción de la política de partidos, para abrir el espacio de la democracia participativa.

La noción de la participación política ha sido formulada en términos de derechos y obligaciones políticas de los ciudadanos centrados en la elección de gobiernos representativos que garanticen la vida democrática. Esta concepción de participación implica la determinación de los ciudadanos en términos pasivos al limitar su función y actividades al campo institucional de las elecciones, con los partidos políticos como clave (Sheth, 2004:98). En otros términos, desde esta concepción, la participación se circunscribe a lo que es reconocido como “política formal”.

Para la concepción individualista del mundo y de la política liberal, el voto es la forma central de participación, asumiendo un cierto carácter sagrado y simbólico, al acto de votar. La autonomía del político es extrema frente a la pasividad de los electores, quedando monopolizada la acción por la elite política gobernante. En ese sentido, la política se convierte en una actividad ejercida por profesionales, que constituyen esa elite política, responsable de la “gerencia” de las sociedades a través del Estado, el cual es considerado cada vez más como una “empresa” (Sader, 2004:571 y 572).

Frente a esta participación política “formal”, la democracia participativa intenta rescatar la dimensión pública, colectiva y ciudadana en diversos frentes. Uno de ellos es el de la movilización social en relación a las políticas públicas, bien en oposición a ciertos proyectos, o

bien promoviendo reivindicaciones y alternativas ante los respectivos gobiernos y parlamentos (Sader, 2004:572).

La participación permite fortalecer los derechos de la ciudadanía y rescatar la importancia del espacio político y el significado de los intereses públicos, promoviendo un proceso de reforma radical del Estado centrada en un círculo público renovado (Sader, 2004:82). Bajo el presupuesto participativo la separación entre lo social y lo político se difumina. El concepto de ciudadanía se construye a partir de las necesidades sociales, inscribiéndolas en el plano político. Se trata en definitiva de evitar que se neutralicen en el plano social. Se busca en suma articular las demandas sociales, económicas, políticas y culturales en un proyecto emancipador de la ciudadanía que promueva una nueva forma de Estado y de relación gobernados-gobernantes (Sader, 2004: 583 y 584).

De igual manera, la noción de ciudadanía se puede considerar como una dialéctica entre aquello que se puede reivindicar como propio y aquello que remite al conjunto más amplio de la sociedad (Cohn, 2004:17). Ramírez Sáiz (2006:16), establece que en la ciudadanía deben emerger actitudes que susciten: la participación, la formulación de propuestas, las exigencias ante el Estado, y la corresponsabilidad.

Desde esta noción de ciudadanía se promueven derechos y formas de participación en la vida política, económica y social que no se encuentran garantizados por la mera pertenencia formal a un Estado-nación. Un conjunto de derechos y obligaciones que determinan el carácter de las relaciones entre los individuos de una comunidad política y las estructuras de poder que se instituyen.

El concepto de ciudadanía conlleva a definir derechos e instituciones que son producto de historias sociales protagonizadas por grupos sociales distintos en cada caso (Santos, 1998b:297). Podríamos decir que la definición del concepto de ciudadanía ha podido surgir “desde abajo”, a partir de las luchas de grupos no homogéneos que han buscado ampliar sus derechos; y “desde arriba”, en procesos modernizantes de los Estados, de carácter más o menos populista, generalmente bajo la presión de los excluidos.

Boaventura do Santos, habla de la transición de la “ciudadanía cívica y política” a lo que denomina la “ciudadanía social”. Los derechos cívicos corresponden al nacimiento mismo del concepto de ciudadanía; son los más universales en términos de base social y se apoyan en las instituciones del derecho moderno y del sistema social que los aplica. En la conquista de la “ciudadanía social” se busca obtener derechos sociales de sectores específicos marginados y/o

empobrecidos, en el campo de las relaciones de trabajo, de la seguridad social, de la salud, de la educación y de la vivienda. De esta forma, el desarrollo de los derechos ciudadanos se puede concebir en tres etapas: los derechos civiles o legales, los derechos políticos y finalmente los derechos sociales, relacionados principalmente con el acceso universal a los servicios de salud y educación (Santos, 1998b:296).

El núcleo central del concepto de ciudadanía está constituido por tres ejes estructurales y cuatro dimensiones.

El primer eje es el estatus o reconocimiento del sentimiento de pertenencia a una comunidad política, en forma de atributo legal o jurídico otorgado a cada habitante de un país. El segundo eje es la conciencia y el ejercicio de los derechos y las responsabilidades de los individuos en cuanto miembros de esa comunidad política. Se trata de un proceso de construcción colectiva de ciudadanía “desde abajo”, de prácticas desarrolladas por los individuos y grupos para ejercer o construir derechos. Y finalmente, el tercer eje es el proceso institucional de creación de leyes, instituciones y políticas públicas que protegen y materializan los derechos reconocidos, regulando las obligaciones correspondientes al ciudadano (Ramírez Sáiz, 2006:35-39).

Las cuatro dimensiones fundamentales de la ciudadanía son:

- a) la civil, que remite a derechos y obligaciones garantizando la igualdad ante la ley;
- b) la política, definiendo derechos y responsabilidades de asociación y participación en el ejercicio del poder político (formal o informal);
- c) la social, con los derechos y deberes vinculados al disfrute de un nivel de bienestar económico y social;
- d) la cultural, referida al derecho y la obligación de respetar la diversidad inherente a una sociedad abierta (Ramírez Sáiz, 2006:39 y 40).

Se puede decir que el concepto de ciudadanía es el resultado de procesos históricos específicos que llevaron al reconocimiento de determinados derechos y a la formación de estados modernos. Desde esta visión dinámica del concepto de ciudadanía, gran parte de las luchas sociales contemporáneas parecen estar orientadas hacia la apertura, ampliación y conquista (o reconquista) de derechos civiles, políticos y sociales delineados por sistemas de ciudadanía preexistentes.

Boaventura do Santos defiende que el concepto de ciudadanía debe ser desterritorializado (menos nacional y más igualitario) y "descanonizado" (menos sagrado y más

democrático) (Santos, 1998b:290). La nueva ciudadanía que propone Boaventura se constituye, tanto en una obligación política vertical entre ciudadanos y Estado, como en una obligación política horizontal entre los ciudadanos (Santos, 1998b:340). De esta manera, la nueva ciudadanía vincula y responsabiliza al Estado, tanto como a los ciudadanos, tratando de comprometer a ambas partes en el otorgamiento y en el ejercicio de los derechos. La construcción de una nueva ciudadanía puede considerarse, en un largo plazo, como un avance en la expansión de derechos y en el acceso a los mismos; el cual muchas veces está sujeto a frecuentes obstáculos y retrocesos.

2.4.1. La construcción de una ciudadanía hídrica.

Poner en relación la ciudadanía y la gestión del agua permite hacer un análisis de algunos aspectos que nos ayudarán a comprender las diversas conflictividades y los elementos que intervienen en la construcción de una ciudadanía hídrica a nivel global, así como a visualizar posibles soluciones. Para el sociólogo Estevan Castro, los vínculos entre el agua y la ciudadanía involucran varios aspectos que van desde el desarrollo de los derechos de propiedad sobre el agua y de las instituciones que gobiernan el manejo del agua y sus servicios derivados, la participación ciudadana en la gestión de lo público y las interconexiones entre el acceso al agua y sus servicios, hasta la salud y el bienestar general de las poblaciones (Castro, 2006:278).

Castro explica que hacer referencia a la ciudadanía, es hablar de un determinado conjunto de derechos y formas de participación en la vida política, económica y social que no se encuentran garantizados por la mera pertenencia formal a un Estado nación o a una comunidad de Estados y cuyo ejercicio efectivo se encuentra sujeto a una serie de determinaciones ancladas en mecanismos de distancia social, en particular en las diferencias de clase, étnicas y de género (Castro, 2006:269 y 270).

Específicamente en el tema del agua y ciudadanía, el proceso de gobernabilidad es el resultado de la incesante confrontación social en torno a la definición de los principios, valores e instituciones que intervienen en el gobierno, gestión y asignación del agua y sus servicios derivados, así como también en las decisiones acerca de quién gobierna, gestiona y asigna el agua y sus servicios, y para el beneficio de quiénes. Esta es un área crucial de decisión política, de la cual la mayoría de las personas han sido históricamente excluidas o en la cual han visto su participación severamente limitada (Castro, 2006:276 y 277).

Para Castro, un elemento central en el debate sobre el proceso de ciudadanía en torno

al agua, tiene que ver con el ejercicio efectivo de los derechos, por ejemplo en el acceso a la información para la participación social en el control, en el monitoreo de las instituciones públicas a cargo de los servicios esenciales, que en las condiciones actuales constituye un requisito central para el desarrollo de una democracia sustantiva (Castro, 2006:286 y 287).

Particularmente en el caso español y en relación el tema del agua y la construcción de ciudadanía, el politólogo Joan Subirats señala que durante los últimos años han ido confluyendo diversos elementos que han propiciado que se empiece a hablar de participación social en la gestión del agua, desde una perspectiva de sostenibilidad y de respeto al ambiente. Subirats los enumera de la siguiente manera: 1) ha crecido sustancialmente la competencia por el recurso agua, mientras que sus formas de explotación iban apareciendo cada vez más como obsoletas. Más competencia y más carencia provocan una creciente sensación de pérdida de legitimidad de los pactos y las formas de gobierno y gestión del agua que se habían consolidado a lo largo del siglo XX. En esa pérdida de legitimidad han aparecido nuevos actores sociales (grupos ecologistas, entidades cívicas, grupos de profesionales) que disputan la defensa de los intereses públicos a unas administraciones que hasta hace poco parecía que tenían el monopolio de ese tema; 2) el binomio de más competencia por el recurso e incapacidad de seguir incrementando su volumen, ha generado presiones significativas para que se modifiquen los hábitos y las rutinas que se habían consolidado a lo largo de los años sobre el consumo y el uso del agua; y 3) la creciente dificultad para seguir creando infraestructuras siguiendo formas tradicionales de hacerlo. Las resistencias sociales ahora son mayores, se tiene mayor conciencia sobre los efectos ambientales de esas infraestructuras (Subirats, 2006:83).

Para Subirats, las dinámicas participativas pueden ayudar a mejorar muy significativamente las políticas en general, y las del agua en particular. Se necesita generar consenso social ya en el propio diagnóstico sobre los problemas a los que la nueva gestión del agua ha de hacer frente. Ello implica buscar canales y vías de comunicación entre las certezas técnicas existentes y las percepciones sociales en la materia. Explicitando riesgos, examinando costes y beneficios, distribuyendo responsabilidades y asumiendo los deberes que las dinámicas de cambio exijan (Subirats, 2006:86).

Otro aspecto importante en la construcción de una ciudadanía en el tema del agua, es que todo proceso participativo exige una identificación de los actores o protagonistas de esa política y de ese proceso. Los cargos electos, los actores socioeconómicos, los propietarios de recursos hídricos, los entes y asociaciones implicadas, sean de consumidores o de protección

ambiental, los medios de comunicación, las diversas esferas de los poderes públicos implicados, la comunidad científica o el gran público, pueden ser todos ellos los protagonistas, con relieve diferente y con capacidades distintas, en ese proceso participativo que señala la normativa más avanzada en gestión del agua (Subirats, 2006:87).

Desde la perspectiva de la NCA se promueve la participación en la construcción de la ciudadanía en la gestión del agua. Se considera que la participación no debe limitarse a los regantes, las compañías hidroeléctricas y la industria, sino que debe abrirse al conjunto de ciudadanía. Es necesario pasar del tradicional modelo de gestión tecnocrática a nuevos enfoques de gestión participativa. Al hablar de ciudadanía en referencia a los recursos hídricos se trata de usos relacionados con actividades o servicios reconocidos como de interés general para el conjunto de la sociedad (Arrojo, 2006a:59, 60 y 111).

La NCA se impulsa la idea de una ciudadanía proactiva, lo cual exige la publicación de cualquier propuesta de envergadura antes de que se elabore el anteproyecto. De esta forma, los colectivos de ciudadanos que manifiesten su interés sobre el proyecto deben ser integrados sistemáticamente a lo largo de todo el proceso de estudio y decisión. Las instituciones deben poner medios económicos e información a disposición de dichos colectivos ciudadanos, a fin de que puedan elaborar sus propios estudios y participar realmente en el correspondiente debate de alternativas (Arrojo, 2006a:60 y 61).

Pasando a un plano más global e incluyente, es importante mencionar que en éste trabajo, la propuesta argumentativa de la constitución de una ciudadanía hídrica, surge en primera instancia de la similitud de afectaciones, impactos, problemáticas y conflictos surgidos a consecuencia de las políticas hidráulicas en el mundo. Se puede reconocer un movimiento social global que está llevando a la constitución de una ciudadanía hídrica de alcance mundial. Esta ciudadanía hídrica además de tener un origen común, tiene formas estratégicas de reacción y actuación similares, en muchas ocasiones coordinadas entre sí a niveles regionales, nacionales e internacionales.

Lo novedoso de ésta ciudadanía hídrica es que se está tratando de concebir y cimentar vínculos sociopolíticos de carácter global que aglutinan iniciativas populares locales, movimientos organizados y reivindicaciones ciudadanas, que surge de movimientos de resistencia a nivel de pueblos y regiones. Desde este enfoque, se pretende capitalizar todas aquellas “pequeñas” luchas o movimientos para constituir esta ciudadanía hídrica con demandas incluyentes. Desde la perspectiva de constitución de esta ciudadanía hídrica, la

participación no debe limitarse a los usuarios del agua, a afectados, a los organismos operadores o al Estado, sino que debe abrirse al conjunto de la ciudadanía, pasando del tradicional modelo de gestión tecnocrática a nuevos enfoques de gestión participativa.

Esta ciudadanía hídrica, tendrá que tener características éticas esenciales, que integren las distintas subjetividades y culturas, así como al medio ambiente y sus recursos. Desde esta perspectiva, será necesario promover nuevas formas de gobernanza del agua, que supondrán cambios en las prácticas sociales y políticas, tanto a nivel de los gobiernos como del conjunto de la sociedad.

Esta ciudadanía hídrica deberá ser capaz de afrontar retos éticos enmarcados en nuevos modelos de globalización democrática del agua, que deben garantizar, de forma efectiva, los derechos humanos en todas las sociedades. Además, será necesario un cambio de prácticas sociales y políticas que haga emerger una gestión democrática del agua y nuevas políticas hidráulicas basadas en enfoques más humanos, sensibles y éticamente responsables.

Sin embargo, será necesario tener cuidado con exaltar en demasía las bondades de pugnar por una ciudadanía hídrica, cuando debemos reconocer sus limitaciones intrínsecas, pues debemos reconocer que aún estamos en una etapa parcial o inicial en la búsqueda de nuevas formas de emancipación social. Todo ello sin dejar de reconocer el hecho de que las grandes luchas sociales contemporáneas en relación a la política hidráulica y formas de gestión del agua en el mundo, están orientadas hacia la conquista y reconquista de derechos de ciudadanía y de nuevas formas de gobernanza del agua.

2.4.2. Nuevos Movimientos Sociales y ciudadanía.

Para Boaventura do Santos, los NMS representan la afirmación de la subjetividad en materia de ciudadanía. Se puede decir que la lucha por desarrollar esta concepción procede de los sujetos y se orienta hacia ellos mismos. La emancipación promovida por estos movimientos no es política, sino ante todo personal, social y cultural (Santos, 1998b:315). Los NMS generan formas organizativas (democracia participativa) diferentes a las que caracterizaron las luchas por la ciudadanía política (democracia representativa). Las formas de opresión y de exclusión contra las cuales se lucha en los NMS, no pueden ser abolidas con la mera concesión de derechos, como es típico de la ciudadanía política (Santos, 1998b:315).

Por su parte la ciudadanía, ya sea civil, política o social, históricamente ha buscado la conquista de derechos, mientras que los NMS buscan la emancipación de los sujetos en los

distintos ámbitos de la vida. Los NMS exigen una reconversación global de los procesos de socialización y de los modelos de desarrollo; exigen transformaciones concretas, inmediatas y locales. Los NMS no rechazan la política, sino que amplían los espacios destinados a ejercer la política, superando las fronteras entre el estado y la sociedad civil. La emancipación por la que se lucha, tiene como objetivo transformar lo cotidiano de los sujetos, acabando con la opresión aquí y ahora. (Santos, 1998b:316)''.

Esta forma de ampliación de la política, significa politizar diferentes espacios tradicionalmente no politizados, identificando relaciones de poder e imaginando formas prácticas de transformarlas en relaciones de autoridad compartida. Se trata en suma de superar ese concepto de relaciones de poder basadas en el principio de diferenciación y estratificación de lo político (Santos, 1998b:332).

El movimiento social en temas relacionados con el agua y con la construcción de grandes proyectos hidráulicos, debe estar centrada en el poder de decisión, tanto de los usuarios como de los afectados. Es el poder que la gente debe ejercer sobre decisiones verticales y autoritarias que trastocan sus formas de vida y sus entornos. El movimiento social de los afectados por políticas hidráulicas puede y debe considerarse como parte de los llamados NMS. Este movimiento tiene connotaciones globales en el sentido que abarca a un gran número de personas en el mundo con causas comunes, que luchan para hacerle frente a las diferentes expresiones de las políticas hidráulicas, ya sea por un acceso equitativo, por la contaminación de ríos, por la construcción de grandes obras, por el acceso injusto entre diferentes regiones, por la imposición de tarifas abusivas o por la privatización del servicio. Este movimiento busca una alianza entre los diferentes afectados, así como la solidaridad de otros movimientos que, al igual que ellos, luchan contra las injusticias y tratan de revertir el orden social hegemónico que impide una democracia en la gestión del agua.

El movimiento de los afectados por políticas hidráulicas en el mundo, debe ser analizado desde el "localismo globalizado" y desde el "globalismo localizado", así como desde el "cosmopolitismo". De acuerdo con la propuesta de Boaventura do Santos el "localismo globalizado" es el proceso por medio del cual un fenómeno local dado se globaliza exitosamente (Santos, 1998b:350). En este sentido, el movimiento de defensa ante las políticas hidráulicas, surge de la convergencia de luchas locales, con causas muy concretas, que, llevadas al plano global, hacen emerger un problema que afecta a un conjunto importante de la población mundial y cuestiona un paradigma global de políticas hidráulicas.

El “globalismo localizado” consiste en el impacto específico de las prácticas e imperativos transnacionales sobre las condiciones locales que resultan desestructuradas y reestructuradas en función de esos imperativos. Este “globalismo localizado” comporta: espacios de libre comercio; deforestación y destrucción masiva de recursos naturales (Santos, 1998b:350); pero también la política internacional de construcción de grandes obras hidráulicas, desde un paradigma de dominación de la naturaleza que genera una visión puramente tecnológica y deshumanizada.

En el caso de los recursos hídricos, el “globalismo localizado” sustenta una consideración del agua como una mercancía, con valor económico, que debe ser comprada y “administrada” por el mejor postor. En este sentido, el “globalismo localizado” impone a los gobiernos locales la intrusión de las compañías transnacionales para que operen los servicios locales de agua, así como la construcción y manejo de infraestructuras hidráulicas, como simples negocios, lo que se traduce en la práctica en procesos de privatización de los recursos hídricos y de los servicios de agua y saneamiento en detrimento de los derechos ciudadanos.

El movimiento de los afectados por las políticas hidráulicas en el mundo comparte ese “cosmopolitismo”, que de acuerdo con Boaventura do Santos, es la forma cómo los Estados-nación subordinados, las regiones, las clases y grupos sociales oprimidos, junto a sus aliados, se organizan transnacionalmente en defensa de intereses comunes (en este caso los recursos hídricos), usando en su provecho las posibilidades de interacción transnacional creadas por el sistema mundial (Santos, 1998a:289).

Ramírez Sáiz, denomina esta forma de lucha global como ciudadanía mundial. Considera que la constitución de esta nueva forma de ciudadanía ha sido posible gracias a los encuentros promovidos por instituciones políticas mundiales y organismos económico-financieros internacionales. A estos encuentros también asisten numerosas organizaciones y grupos civiles y sociales de todo el mundo que apoyan diferentes causas, generando foros alternos o paralelos a los “oficiales”. Estos movimientos generalmente formulan demandas a través de las prácticas ciudadanas, que suponen la ampliación de derechos ya reconocidos, así como sobre el reconocimiento de otros nuevos, de alcance mundial (Ramírez Sáiz, 2006:17).

El movimiento mundial en contra de la construcción de presas y en defensa de los afectados por las políticas hidráulicas, justamente puede identificarse como una forma de ciudadanía mundial. Este NMS, está impulsando un nuevo paradigma de política hidráulica en

el mundo, más apegado al reconocimiento de las afectaciones de las políticas hidráulicas globales. Sin embargo, una de las características fundamentales de este movimiento es que lucha bajo sus propios medios y consecutivamente ha venido impulsando encuentros mundiales independientes de afectados por grandes presas. No han esperado a que los organismos oficiales convoquen a los encuentros para que ellos tengan un pretexto de reunirse.

2.5. La Nueva Cultura del Agua como un paradigma alternativo de gestión del agua en España.

2.5.1. El surgimiento de la Nueva Cultura del Agua.

El movimiento social en torno a la NCA, ha significado una forma de construir ciudadanía en relación a la gestión de los recursos hídricos. Intenta romper con los paradigmas a través de argumentos sólidos y científicos, tanto en aspectos técnicos, como sociales y culturales, es una forma particular de democracia participativa propugnada por los grupos de afectados, que incluyen entre sus demandas nuevas formas de gestión del agua.

De acuerdo con lo que ya se explicó brevemente en el primer capítulo, la idea de la NCA, surgió en España en 1995 al calor de la movilización ciudadana en contra del PHN. Ese año se constituyó COAGRET, que agrupó gente, pueblos y comarcas afectadas por grandes obras hidráulicas. En esta organización se reunieron diversos colectivos que desde hacía tiempo venían trabajando de forma dispersa en distintas regiones por la defensa de sus legítimos intereses frente a la amenaza de inundación de sus valles y pueblos, la desarticulación de sus comarcas y la destrucción del patrimonio histórico y natural de su territorio (Martínez, 1997:15).

Este movimiento de afectados asumió como documento fundacional las reflexiones elaboradas por Francisco Javier Martínez Gil, quien además de ser catedrático de hidrogeología de la Universidad de Zaragoza, fue desde un principio un importante referente para la COAGRET, dada su dedicación y entrega al movimiento. Estos manuscritos pronto se convirtieron en un libro titulado *La Nueva Cultura del Agua en España*, que fue editado en 1997 por la editorial Bakeaz y la COAGRET, dando nacimiento a la colección editorial “Nueva Cultura del Agua” que editan la citada editorial y la FNCA.

El concepto de NCA, si bien fue una idea acuñada y propuesta por Martínez Gil, ha estado nutrida en su crecimiento y desarrollo principalmente por dos personajes más: Federico Aguilera Klink, economista de recursos naturales y medio ambiente de la Universidad de la

Laguna, y Pedro Arrojo Agudo, profesor de análisis económico de la Universidad de Zaragoza y una de las piezas importantes del movimiento de afectados. Ambos autores han aportado elementos que han posibilitado que esta perspectiva crezca, se fundamente y se difunda con mayor amplitud.

2.5.2. La Nueva Cultura del Agua.

En el libro de la NCA, Martínez Gil presenta las primeras ideas y explica lo siguiente: “la nueva cultura del agua tiene que romper la tergiversación de los conceptos actuales de demanda y recurso con los que se ha pretendido establecer un panorama irreal de desequilibrios justificados de un gran estado de obras (Martínez, 1997:88)”. Desde estas reflexiones Martínez Gil deja claro que era necesaria e imprescindible una ruptura con el modelo tradicional de gestión del agua basado en la idea del desequilibrio hidrológico, entre cuencas “excedentarias” y “deficitarias”, a resolver a base de grandes obras hidráulicas.

De acuerdo con la perspectiva de Martínez Gil, la NCA no sólo supone una ruptura de paradigmas, sino que es una forma distinta de comprender el agua y los ríos, aportando un punto de vista más sensible y apegado a las emociones y a los sentimientos. Para él la NCA es “una llamada de atención a esa realidad, a ese egocentrismo, a esa soberbia y a ese orgullo devastador; es mucho más que una apelación al uso eficiente y responsable del recurso”. Es una filosofía hidrológica que nos recuerda la profunda vinculación emocional que siempre ha existido entre el ser humano y el agua (Martínez, 2008:557). Para Martínez Gil, la NCA es un cambio de pensamiento y de prácticas con mayor apego a los valores y a los principios morales hacia con la naturaleza y el ser humano.

Martínez Gil menciona que uno de los principales cambios necesarios para una NCA es el devolver a los ríos y a las aguas sus funciones y sus atributos naturales. Así como comprender el valor de los ríos como claves de articulación social y territorial, para ello propone concebir las cuencas hidrográficas de manera integral incluyendo sus pueblos y sus características territoriales.

2.5.3. Las propuestas de la Nueva Cultura del Agua.

José Manuel Nicolau Ibarra, que durante muchos años fue profesor de ecología de la Universidad de Alcalá de Henares, y ahora es profesor de la Universidad de Zaragoza, fue uno de los primeros científicos que trabajó con los pueblos de afectados por la construcción de

embalses en el Pirineo Aragonés y siguió muy de cerca la propuesta de la NCA expuesta por Martínez Gil. Nicolau Ibarra realizó una síntesis de las ideas principales, en donde expone que la NCA plantea situar en el mismo plano los distintos valores del agua, ya sean ambientales, sociales, productivos o emocionales. Explica que desde esta propuesta se identifican dos tipos de valores: los emocionales, vinculados a vivencias, sensaciones y afectos, en nuestra relación con ríos, lagos y demás espacios hídricos naturales; y los valores identitarios, vinculados al arraigo de las poblaciones a sus formas de vida tradicionales y a su territorio.

Nicolau Ibarra explica también, que desde el enfoque de la NCA se hace necesario sustituir la gestión basada en el incremento incesante de la oferta por una gestión de la demanda, mejorando la eficiencia en el uso y consumo del agua, así como un aprovechamiento ecológicamente sostenible del recurso. En relación a esta última idea, plantea la necesidad de introducir criterios de racionalidad económica en la gestión del agua, con la correspondiente asunción de costes reales por parte de los usuarios (Nicolau, 2008).

Dentro de los ejes de discusión abiertos por la NCA destacan:

- 1) el debate plural y participativo con todos los actores involucrados,
- 2) la democratización de la administración del agua,
- 3) la gestión del agua y la ordenación territorial dentro de un marco de desarrollo sostenible,
- 4) la necesidad de transitar desde los tradicionales modelos “de oferta” basados en grandes obras hidráulicas, hacia nuevos enfoques de gestión de la demanda que garanticen la sostenibilidad,
- 5) la necesidad de generar reformas legislativas e institucionales en España que permitan abordar los problemas de inequidad e insostenibilidad existentes en materia de gestión de aguas (FNCA, 2004).

2.5.4. La nueva economía del agua.

Desde 1979 Aguilera Klink, abordó la vinculación entre agua y economía, planteando tres cuestiones básicas: la conceptualización del agua como un activo social, el problema de los mercados de agua, y finalmente, el agua y la propiedad común. Estas tres discusiones sentaron las bases para debates y propuestas, desde las cuales surgió posteriormente la nueva economía del agua.

La conceptualización del agua como un activo social supone entenderla como un recurso natural que, teniendo importantes valores de uso, proyecta valores sociales, de identidad y de pertenencia comunitaria que le confieren un valor que va más allá de ser un simple factor de producción gestionable desde puras relaciones de mercado (Klink, 1991:197 y 198). Respecto a la propiedad común del agua, Aguilera Klink resalta que no es un problema, como algunos pretenden, sino es un sistema tradicional de gestión sostenible de los recursos naturales, que nada tiene que ver con el libre acceso, el uso ineficiente y el agotamiento de los recursos (Klink, 1991:198).

En el Primer Congreso Ibérico sobre Planificación y Gestión del Agua, realizado en 1998 en Zaragoza, España (de él nacería la FNCA), Aguilera Klink, expuso sus ideas sobre la “nueva economía del agua”, como una nueva forma de ver el agua desde la economía

“significa asumir que nos encontramos en un cambiante contexto social, económico y ambiental, es decir, cultural [...]. Significa también aceptar que las preguntas o cuestiones pertinentes para abordar los problemas del agua son, en la actualidad, distintas a aquellas preguntas que eran pertinentes años atrás. [...], significa también que existe una diferente percepción social de lo que es y lo que representa el agua, así como de las funciones que satisface (Klink, 1999:15)”.

Aguilera Klink explica que existe un viejo paradigma, centrado principalmente en la construcción de grandes obras hidráulicas y caracterizado por cuatro referencias:

- 1) el agua, como factor de producción, considerada como un bien económico y como un activo financiero,
- 2) se asume un diagnóstico de escasez física generado por un “desequilibrio hidrológico” entre cuencas excedentarias y cuencas deficientarias en el territorio español
- 3) se parte de la errónea identificación entre consumo o demanda, asumiendo la perspectiva de un crecimiento ilimitado
- 4) se relega a un plano secundario el ahorro y la eficiencia, despreciándose posibles mejoras tecnológicas (Klink, 2000:1).

El paradigma emergente promueve una nueva estrategia más adecuada a los tiempos presentes basada, entre otras cosas, en una nueva economía del agua. Según Aguilera Klink: habría dos cuestiones fundamentales en esa nueva economía del agua: un nuevo concepto del

agua, como recurso valioso; y en segundo lugar un nuevo enfoque de gestión sostenible que evite la construcción de más infraestructura hidráulica. Ambas cuestiones exigen un cambio institucional, e incluso un cambio cultural que asuma nuevos valores y respete los intereses de los diferentes actores sociales involucrados en los problemas del agua (Klink, 2000:16).

Aguilera Klink, partiendo de la propuesta de Martínez Gil, distingue la Vieja y la NCA en España vinculadas respectivamente a lo que él llama la cultura autoritaria y la cultura democrática. En la primera se plantea la cuestión como un problema de escasez física, por desequilibrio hidrológico entre la España húmeda y la España seca, que sufre un déficit estructural del recurso, ante el crecimiento de las demandas, lo que acaba justificando la construcción de más embalses y trasvases. Desde esa vieja cultura, sobre la base de considerar el agua como un “bien público”; muchos usuarios, entre los que destaca la mayoría de los agricultores, lucran de su uso sin apenas pagar por el servicio recibido, mientras las industrias se sienten en el derecho de verter aguas usadas y contaminadas sin depurarlas. Se asume por otro lado una visión tecnocrática de la gestión de aguas que elude el debate público y la participación de la sociedad, posibilitando situaciones de desgobierno, como las que se refieren a la sobreexplotación de los acuíferos (Klink, 2008:82 y 83).

Según Aguilera Klink, desde la NCA la escasez del agua no es tanto física como social y económica, causada por mala gestión. No hay propiamente “demandas”, sino consumos elevados e ineficientes, infraestructuras deterioradas e irresponsabilidad generalizada. Como alternativa se propone una gestión sostenible de agua y territorio, promoviendo cultivos adecuados a la climatología, incentivando la eficiencia en redes urbanas y riegos, depurando de forma responsable las aguas residuales. Se considera el agua como un activo ecosocial y se promueven modelos responsables de gestión en los que lo usuarios deben pagar por usarla y no contaminarla. Finalmente en esta NCA es esencial garantizar el debate público y la participación de los usuarios, entendiendo que usuarios somos todos (Klink, 2008:82 y 83).

En síntesis, Aguilera Klink define esa NCA como sigue:

“La idea fundamental de la nueva cultura del agua consiste en la exigencia de una democracia deliberativa, es decir, en la exigencia de un cambio en las formas de hacer y entender la política, ya que entendemos que tenemos un derecho a hablar y a actuar no (o no sólo) como poseedores de un conocimiento específico, sino más bien como poseedores de intereses específicos, tanto individuales como sociales, que percibimos

que pueden ser dañados (Klink, 1999:22)”.

2.5.5. Funciones y valores del agua.

Pedro Arrojo empezó desarrollando una crítica sistemática a la irracionalidad económica de los tradicionales modelos “de oferta”, a base de estudiar en concreto casos en conflicto, y acabó profundizando sobre los valores y funciones en juego para definir los principios éticos de la NCA.

Reforzando los argumentos de Martínez Gil y de Aguilera Klink, Arrojo insiste en que el problema no es propiamente de escasez, sino de insostenibilidad, ineficiencia económica y gobernanza. En este sentido, identifica las siguientes contradicciones que explican la crisis de los modelos “de oferta” heredados del Costismo (Arrojo, 2006a:17 y 42):

- 1) ineficiencia económica de dichos modelos, en un contexto de cambios profundos en las estructuras económicas a lo largo del siglo XX,
- 2) crisis generalizada de insostenibilidad de los ecosistemas acuáticos, con sus correspondientes impactos socio-económicos y ambientales,
- 3) falta de transparencia y participación ciudadana, desde enfoques tecnocráticos bajo intereses de grupos de presión que inducen ineficiencias y problemas de corrupción, tras largas décadas de autoritarismo y falta de libertades (Arrojo, 2006a:71 y 72).

Todo ello conduce a crecientes problemas de aceptabilidad social que acaban transformándose en conflictos abiertos.

Arrojo desarrolla la idea de gestión integral de cuenca, insistiendo en que debe pasarse de los enfoques tradicionales “de recurso” a nuevos enfoques de “gestión ecosistémica”. Desde esta perspectiva insiste en hablar de “gestión de ríos, lagos, humedales y acuíferos”, en lugar de hablar de “gestión de aguas”; al igual que se ha pasado de la “gestión maderera” a la “gestión forestal”. Se trata, en suma, de entender que un río es mucho más que un canal de H₂O, al igual que un bosque es mucho más de un simple almacén de madera (Arrojo, 2006a:36).

Asumir como prioridad la sustentabilidad de los ecosistemas acuáticos supone garantizar, no sólo la disponibilidad de agua de calidad para los distintos usos (como recurso), sino también importantes valores y servicios ambientales en juego (pesca, biodiversidad, paisajes, posibilidades de baño y disfrute en los ríos, identidad territorial, entre otros).

Superada esa visión de “gestión de recurso”, vinculada al paradigma de “dominación de

la naturaleza”, Arrojo plantea la necesidad de evolucionar desde los tradicionales modelos “de oferta”, basados en grandes obras hidráulicas bajo masivo financiamiento público, a nuevas estrategias de “gestión de la demanda” y de “conservación” de la buena salud de los ecosistemas acuáticos (Arrojo, 2005:140).

En los últimos años, no obstante, Arrojo viene centrando su atención en el frente ético. Subraya que lo relevante del agua no es su materialidad, H₂O, sino su funcionalidad, tanto en la naturaleza, como en la vida de las sociedades humanas. Se adentra así en el terreno de valores, funciones y derechos en juego, abriendo espacio a la reflexión ética. De esta forma, enfoca y fundamenta su rechazo a las presiones privatizadoras dominantes en las políticas neoliberales del BM. Tales políticas, manteniendo en general una visión de “gestión de recurso”, buscan racionalizar dicha gestión desde la lógica de mercado.

Tal y como dice Arrojo, reducir los valores en juego al valor del agua como puro recurso, refuerza la lógica de mercado. Sin embargo, asumir como base de la gestión de aguas el principio de sostenibilidad, desde un enfoque ecosistémico, exige reforzar la responsabilidad pública en esta materia. La complejidad de valores y derechos, presentes y futuros, que se ponen en juego desde este enfoque, junto a la imposibilidad de parcelarlos para apropiarlos, hacen del mercado una herramienta demasiado simple, insensible a muchos de esos valores y por tanto, inadecuada.

Arrojo, defiende enfáticamente la necesidad de asumir criterios de racionalidad económica, pero definiéndolos desde principios, prioridades y criterios derivados de un debate ético previo. En esta línea de pensamiento acaba ubicando los diversos usos y funciones del agua en varias categorías éticas, con niveles de prioridad y criterios de gestión diferentes.

- 1) El agua en funciones de vida, garantizando la sustentabilidad de los ecosistemas, el acceso universal a cuotas básicas de aguas de calidad como un derecho humano (la fuente pública, potable y gratuita en la plaza) y la producción básica de alimentos para una vida digna.
- 2) El agua en funciones de servicio público y de interés general de la sociedad, como es el caso de los servicios domiciliarios de agua y saneamiento, en el ámbito de los derechos de ciudadanía, vinculados a los correspondientes deberes ciudadanos.
- 3) El agua en funciones productivas, por encima del nivel de suficiencia, que pretenden mejorar el nivel de vida y bienestar.
- 4) El agua delito en actividades productivas ilegítimas que deben ser combatidas con rigor

por la ley (Arrojo, 2006b:48).

En suma, aunque siempre se trate de H₂O, Arrojo plantea distinguir entre: “agua-vida”, vinculada al espacio de los Derechos Humanos, en funciones que deben garantizarse con máxima prioridad; “agua-ciudadanía”, vinculada al interés general de la sociedad, en un segundo nivel de prioridad; “agua-economía”, vinculada al derecho a mejorar nuestro nivel de vida y en definitiva ser más ricos, en un tercer nivel de prioridad; y “agua-delito”, en actividades que deben evitarse y perseguirse bajo condiciones de ley muy rigurosas.

En el ámbito del agua-vida, tratándose de derechos humanos, la prioridad máxima de gobiernos e instituciones internacionales debe ser garantizarlos con eficacia. El argumento de la falta de recursos financieros resulta injustificable, especialmente en boca de los representantes del BM. Asegurar “la fuente pública, potable y gratuita, en la plaza, cerca de casa” nunca fue un reto financiero, sino político. Tal y como insiste el autor, en aquellos países en los que este derecho se garantizó, se asumió simplemente la responsabilidad pública del agua potable y gratuita en la fuente, como máxima prioridad de la comunidad y del Estado; antes incluso que poner farolas o asfaltar calles y carreteras.

Cuando se trata de servicios y actividades de interés general, como los servicios domiciliarios de agua y saneamiento, más allá del acceso a esas cuotas básicas que deben considerarse como un derecho humano (la fuente pública), el objetivo central debe ser garantizarlos a todos, ricos y pobres, como ciudadanos, bajo criterios de máxima eficiencia socio-económica. Los principios de equidad y cohesión social, vinculados a derechos de ciudadanía, deben ser promovidos desde la función pública. Sin embargo, en este caso, junto a los derechos de ciudadanía, deben explicitarse los correspondientes deberes de ciudadanía. La aplicación de adecuados modelos tarifarios debe incentivar esa eficiencia socio-económica, promover actitudes individuales y colectivas responsables, así como garantizar la recuperación de costes desde criterios sociales redistributivos. En esta línea, Arrojo propone modelos tarifarios por bloques de consumo, con costes crecientes, que lleven a generar subvenciones cruzadas, de los usuarios más intensivos, en general más ricos, hacia quienes tienen menos recursos.

Finalmente, la mayor parte de los caudales extraídos de ríos y acuíferos, no cubren funciones básicas de sostén de la vida, ni sustentan servicios de interés general, sino que se dedican a actividades productivas que, siendo en su mayoría legítimas, no deben caracterizarse como de interés general, y menos vincularse a derechos humanos o ciudadanos. Para este tipo

de usos, en la medida que los objetivos son estrictamente económicos, deben aplicarse criterios de racionalidad económica, basados en el principio de recuperación de costes. Se trata, en definitiva, de que cada usuario de agua-economía responda económicamente del agua que usa, sin que en éste caso existan razones para introducir subvenciones directas ni cruzadas. Se trata de evitar las consecuencias de ineficiencia, irresponsabilidad y crecimiento insostenible de las demandas que vienen induciendo los tradicionales modelos “de oferta” basados en políticas de subvención indiscriminada a los usos productivos (Arrojo, 2006c:5).

Desde la NCA y desde esta nueva racionalidad económica, la sustentabilidad se sitúa en la base de la pirámide ética, asumiendo el principio de equidad intergeneracional. No se trata de dejar “en herencia” a las generaciones futuras esos ríos, lagos, humedales y acuíferos, como patrimonios naturales, desde un cierto sentido de “generosidad intergeneracional”; sino de asumir que somos simples usufructuarios de esos patrimonios sobre los que no tenemos más derechos que las generaciones futuras. Por otro lado, no se trata sólo de conseguir una gestión eficiente de los recursos disponibles, sino de garantizar una gestión sustentable de esos ecosistemas (Arrojo, 2006a:21, 59 y 137).

Y finalmente, bajo el supuesto que se asuma ese reto de sustentabilidad, será necesario gestionar los recursos hídricos disponibles desde principios éticos que distingan niveles de prioridad y criterios de racionalidad coherentes con los objetivos marcados en cada categoría ética.

Conclusiones.

Una de las ideas básicas que se pone a discusión en el tema de la construcción sociopolítica de los conflictos ambientales y en torno al agua, es que el daño, o bien, las afectaciones no conducen directamente al conflicto y a la protesta, sino que en ellas intervienen el factor humano, las valoraciones y los intereses de los diferentes actores, es decir, todos aquellos elementos sociopolíticos que se interponen en la construcción de un conflicto. No se niegan las causas físicas o naturales que pueden conducir a un conflicto, sino que se consideran otro tipo de elementos que se encuentran presentes en las causas que llevan a un conflicto y a la movilización social.

De esta manera, en la construcción de los conflictos están presentes el posicionamiento político de cada uno de los actores e instancias que intervienen, así como la construcción discursiva, ya sea subjetiva y/o política, lo cual lleva a que un conflicto sea relevante o no y que

aparezca en la arena política. Los conflictos están sustentados en un paradigma dominante que lleva a que los diferentes actores enfrentados luchan por romper dicho modelo o a tratar de que éste permanezca. En el cuestionamiento de un paradigma dominante muchas veces intervienen los expertos quienes argumentan desde su posición la necesidad de ruptura, o bien, la lucha para que dicha posición siga siendo la imperante. En este entramado intervienen también los gobiernos y los Estados, quienes desde sus estructuras de poder avalan o desacreditan determinadas posiciones. De esta manera, en la construcción de un conflicto hay expertos que legitiman con argumentos sólidos distintas posiciones que favorecen o desfavorecen la perspectiva de los diferentes actores enfrentados.

Dentro de los conflictos hídricos existen ciertos niveles y escalas que muchas veces están condicionados por distintos factores económicos, culturales y sociopolíticos. Los conflictos hídricos pueden generarse por la escasez, por la falta de abastecimiento, por la una situación de inaccesibilidad y por la contaminación de los recursos. Todo ello relacionado con los diferentes valores atribuidos al agua y con una forma antidemocrática en el manejo de los recursos y sus obras. Junto a los conflictos hídricos van unidos los conflictos por la construcción de grandes obras hidráulicas. Este tipo de obras casi siempre afectan grandes extensiones de tierra, lo cual lleva consigo la defensa de los territorios, y por tanto, la defensa de las formas de vida y de recursos los naturales de los pueblos.

Podríamos decir que los conflictos hídricos, pertenecen a la clasificación de los conflictos ambientales los cuales forman parte del tipo de problemáticas que estudia la Ecología Política. De acuerdo con este enfoque los conflictos por las políticas hídricas, muchas veces son resultado de las disputas por los diferentes valores que se atribuyen al agua, de acuerdo a los diferentes actores involucrados en las disputas. Mientras que para unos los recursos hídricos y el medio ambiente son parte intrínseca de su cotidianidad, de sus formas de vida y de su sustento, para otros son básicamente bienes económicos e intercambiables, con un valor económico determinado.

En este espacio se centra el análisis de los conflictos desde la Ecología Política. Desde ésta perspectiva se pueden resaltar todas aquellas injusticias que se generan dentro un espacio geográfico, en donde quedan al descubierto las relaciones de poder, entre los más desprotegidos, social, económica y políticamente, y los más poderosos en estos terrenos. Desde la Ecología Política se hace patente la resistencia a la homologación de valores y la injusticia ambiental y sociopolítica que viven algunos grupos más vulnerables.

En este sentido, el tema está directamente relacionado con la justicia ambiental, así como con los valores ambientales y culturales, es decir, todos aquellos valores que no pueden ser medidos o calculados desde una escala monetaria. Muchas veces los movimientos sociales de afectados hacen uso de lenguajes que están intrínsecamente unidos con aquellos valores no económicos, es decir, con los valores sociales, culturales, subjetivos, e incluso espirituales, que ellos otorgan a sus territorios y a los recursos naturales, los cuales significan una forma de sustento y de sobrevivencia.

De igual manera, las diferentes batallas que se libran en el mundo en temas de aguas y en contra de políticas hidráulicas injustas y autoritarias, ha llevado a que se generen diversos movimientos sociales, dentro de los cuales el movimiento internacional de afectados por las presas es uno de ellos. La lucha anti represas es una forma de ejercer ciudadanía en donde el objetivo es hacer frente a políticas hidráulicas autoritarias. De alguna manera se está constituyendo una nueva ciudadanía hídrica que a través de la movilización social están pugnando por un nuevo paradigma hídrico, con mayores valores éticos y sociales, y mayor apego al respeto de los derechos humanos, sociales, culturales, ambientales y económicos.

La construcción de una ciudadanía hídrica, en términos prácticos ha sido posibilitada por varios factores, dentro de los que se pueden destacar: la pérdida de legitimidad de la forma en la que tradicionalmente se ha venido desarrollando la gestión del agua; los nuevos actores que han surgido en la escena de la política hidráulica; la defensa de los intereses públicos; la incapacidad de la Administración de hacer cada vez más grandes infraestructuras hidráulicas, debido a diferentes fenómenos sociales de oposición y de cambio de paradigmas; y el cada vez más desgastado modelo de gestión del agua, con su incapacidad de eficiencia, ahorro y sustentabilidad.

Justamente en la crisis de éste paradigma, nace la NCA como una crítica al modelo tradicional de gestión y a la política hidráulica de carácter ingenieril vigente. Surgió en un momento de crisis social frente al PHN español que puso de manifiesto las grandes deficiencias de la política hidráulica tradicional y que motivó a repensar todo el modelo, a identificar nuevos valores, a definir nuevos objetivos y criterios de gestión, para acabar promoviendo formas distintas de abordar los problemas del agua a través del diálogo y la participación de los distintos actores interesados.

Martínez Gil hace un énfasis sobre la re-valoración de los ríos y ecosistemas acuáticos en general. Uno de sus principales intereses es regresar los atributos sociales, culturales e

identitarios a los ríos, con un discurso centrado en el lado emocional y humano desde la NCA. Aguilera Klink centra su análisis en aspectos socio-políticos y socio-económicos de la gestión del agua. Su interés es explicar que hay un modelo que no está funcionando, un paradigma que no está satisfaciendo a todos los usuarios del agua y que es urgente y necesario hacer un replanteamiento. Pedro Arrojo se interesa por enfatizar la crisis de sostenibilidad de la gestión del agua y acaba focalizando su atención en los principios éticos distinguiendo entre las diferentes funciones del agua y los valores en juego, y establece prioridades, criterios de gestión, derechos y deberes.

III. ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO ARAGONÉS. UNA VISIÓN DESDE LA MONTAÑA.

Introducción.

Este capítulo tiene como objetivo inicial, hacer una breve discusión sobre el concepto de región, el cual posteriormente ayudará a comprender las diferentes dinámicas que surgen en la zona del estudio. A pesar de que se partirá de un concepto de región, es importante explicar que el uso de la palabra *región* no es comúnmente utilizada por los estudiosos, ni por los pobladores de la zona. Existe más bien, una noción de *comarca*, con la cual se abordan una serie de elementos comunes al territorio. En este caso estaré hablando en términos de comarca, sin dejar de lado la explicación de su origen y de su ubicación en el contexto actual. El propósito no es entrar en polémica sobre el uso de los conceptos, sino más bien, transpolar en concepto de región a comarca.

El siguiente objetivo de este apartado es explicar cómo ha sido conformado y organizado el territorio en Aragón, haciendo un énfasis particular en la zona de montaña. Se parte de la idea de que el Pirineo aragonés es una región históricamente conformada, con características socio-culturales particulares y con una dinámica económica propia. Sin embargo, ciertos elementos que la componen han sido paulatinamente transformados y la región ha venido cambiando en las últimas décadas. Después de una aproximación a la región pirenaica aragonesa, presentaré una descripción etnográfica del pueblo que seleccioné como área de estudio y que representa un ejemplo de la vida en un pueblo prepirenaico.

3.1. El concepto de región.

El concepto de región es una herramienta teórica importante que proporcionará el sustento del cual partir para explicar la organización del espacio desde un punto de vista histórico, social, cultural, económico, político, y por supuesto, geográfico. La región como categoría de análisis en la investigación antropológica sirve para contextualizar y enmarcar el objeto de estudio, para darle sentido y ubicación espacial y temporal a los diferentes elementos y relaciones que se juegan en el proceso de investigación. En el caso aquí presentado el concepto de región

proporciona la base teórica desde la cual se puede explicar la organización territorial en el Pirineo.

El concepto de región ha sido ampliamente discutido en diferentes disciplinas, desde la geografía, la antropología, la historia, hasta la economía. La región desde la antropología, destaca principalmente las relaciones entre los distintos grupos humanos y su interrelación con el medio físico, de lo cual surgen relaciones sociales, económicas, políticas, culturales y ecológicas que son particulares de cierto territorio.

Diversos autores coinciden en que no existe un consenso sobre la definición de región. Hay acercamientos muy interesantes desde la antropología y la geografía que ayudan a la comprensión de la categoría desde un punto de vista teórico. Andrés Fábregas menciona que no es posible una concepción unívoca de región, y que su conceptualización está sujeta al planteamiento teórico general, al problema específico que se trata de resolver y a la actitud metodológica adoptada por el investigador (Fábregas, 1992:31).

El uso del término región significa que el criterio definitorio del espacio es la actividad histórica que los grupos humanos han desarrollado en ese territorio, más allá de las características orográficas o climáticas. Es un espacio de vida común construido durante un proceso histórico integrador (Fábregas, 1999:268). En este sentido la definición de una región no sólo implica reconocer las características físicas y ecológicas del lugar, sino además comprender los procesos históricos que hicieron posible que la región se haya configurado como tal.

Desde un acercamiento antropológico la región comprende el análisis de las relaciones entre los grupos humanos y su medio ambiente. Desde este punto de vista, es necesario preguntarse por las modificaciones culturales en el medio ambiente a lo largo del tiempo y su vínculo con la distribución de la población en el territorio. Igual de necesario es establecer las consecuencias de las interrelaciones entre las esferas tecnológica y económica en un contexto de relaciones interculturales (Fábregas, 1999:268).

La región es el resultado de un proceso que vincula en el tiempo y en el espacio a la sociedad, la cultura, el medio ambiente y la historia. Esta vinculación constituye una estructura propia y otorga especificidad a la sociedad y la cultura en un ámbito concreto. La región constituye el recipiente de una historia cuya cotidianidad aparece en la conciencia regional que recuperan y unifican la vivencia compartida. La dimensión histórica se traduce en

transformaciones apoyadas en procesos de continuidad y discontinuidad del tejido histórico y social (Fábregas, 1992:31).

La región está determinada por las relaciones históricas y sociales más amplias que le dieron origen y cuyo predominio se extiende más allá de los confines regionales. La región se conceptúa como un espacio históricamente constituido que es producto de las relaciones sociales y de patrones de dominación imperantes en las sucesivas etapas históricas de su desarrollo. El proceso histórico regional es el reflejo y la consecuencia de los procesos generales que afectan la historia de un país (Palacios, 1983:66). Por esta razón es importante comprender la región dentro de un contexto nacional y bajo una dimensión histórica.

Los límites de las regiones generalmente cambian con el tiempo a medida que se le añaden áreas nuevas o se fragmentan y reagrupan algunas viejas (Roberts, 1980:13). Las regiones cambian por diversas coyunturas, que con el tiempo acaban creando una nueva estructura. Cuando los cambios llegan a tener suficiente arraigo, la región se transforma por completo o sólo en un modo parcial (García, 2000:13). En este sentido, la región es producto de los diferentes reajustes espaciales y territoriales implícitos o explícitos promovidos por el Estado, o bien, son el resultado de la dinámica de la misma sociedad, que reajusta sus diferentes límites de manera constante.

3.2. La organización del territorio en Aragón y la formación de las comarcas.

3.2.1. Las Comunidades Autónomas en España.

Entre 1975 y 1983 fue conformada la llamada “España de las Autonomías”, un modelo de organización político-territorial, que en cierta medida reconoció la diversidad cultural de España. Este replanteamiento territorial gestó la descentralización del Estado, lo que se tradujo en una creciente funcionalidad de estructuras políticas y de poder en el ámbito regional (Plaza, 2001:78). Bajo esta reforma surgieron las autonomías y con ellas la posibilidad de reorganizar el territorio de una forma distinta, un poco más apegada a las características regionales. Sin embargo, es importante explicar que una Comunidad Autónoma no es una región, es más bien una división política-administrativa, que comprende generalmente diferentes regiones, y entidades geográficas distintas (García, 2000:13).

La Constitución Española de 1978, en el artículo dos, reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que componen el Estado español. Establece

además las competencias que deben ser asumidas por las Comunidades Autónomas, y aquellas que sólo se le pueden atribuir al Estado. En este sentido, las Comunidades Autónomas cuentan con autonomía legislativa y competencias ejecutivas, así como con la facultad de autoadministrarse y organizar su territorio.

Actualmente, España cuenta con diecisiete Comunidades Autónomas, dos ciudades autónomas y 50 provincias. Las diecisiete Comunidades Autónomas son: Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, País Vasco, Principado de Asturias, Región de Murcia y La Rioja. Las ciudades autónomas son Ceuta y Melilla (García, 2000:13). En una forma más esquemática, el territorio español está conformado por las Comunidades Autónomas, la cuales cuentan con provincias y municipios, y en algunos casos, como en el de la Comunidad Autónoma de Aragón se tienen también comarcas.

3.2.2. La formación de comarcas en Aragón.

A mediados del siglo XX ante la despoblación creciente en España y para tratar de hacer frente al abastecimiento de servicios municipales que los ciudadanos exigían, comenzaron a aparecer diversas formulas de cooperación, tales como las comunidades de villa y tierra, convenios, consorcios, agrupaciones, entre las que destacaron las mancomunidades o asociaciones de municipios para compartir servicios y bienes (Ubieto, 2007:95). Las mancomunidades de municipios surgieron en el Aragón autonómico como alternativa a la supresión de pequeños municipios por fusión. Se trataba de asociaciones de municipios vecinos reunidos para la prestación en común de diversos servicios. A finales de 1990, existían 47 mancomunidades en Aragón, agrupando a un total de 343 municipios (Bielza, 2007:120 y 121).

Ante esta realidad fueron varias las leyes que tuvieron como objetivo regular la situación territorial en Aragón: Ley 11/92 LOTA (Ley de Ordenación del Territorio de Aragón); Ley 10/93 Constitución y Regulación de Comarcas; Ley 8/96 Delimitación Comarcal de Aragón, Ley 7/98 Directrices Generales de Ordenación Territorial; y Ley 23/01 Medidas de Comarcalización (Báguena, 2007:110).

Las mancomunidades fueron el paso previo a la comarcalización en Aragón. El objetivo de una comarca era crear formalmente un espacio intermedio entre la provincia y el municipio. Se trataba con ello de posibilitar una nueva administración que hiciera posible un

mayor grado de descentralización y de cercanía al ciudadano en determinadas funciones y servicios y que supliera las deficiencias de la estructura municipal evitando hacer una reforma en profundidad (Báguena, 2007:110). De esta manera se concentraron determinadas infraestructuras y servicios en las cabeceras de las comarcas para evitar localizar en cada núcleo de población cada uno de los servicios. Esta reforma impidió hacer una serie de transformaciones que al final atentaran contra los municipios y contra la autogestión de cada uno de ellos.

En otras palabras, en un sentido más cultural que económico y administrativo, una comarca es el resultado de la comunidad de intereses, lazos de solidaridad, y a veces, de rivalidades que se tejen entre poblaciones vecinas que habitan, utilizan, transforman y organizan una determinada parte del territorio regional. Lo que marca la diferencia entre unas comarcas y otras, es la intensidad de las relaciones socioeconómicas y culturales entre los habitantes de los distintos pueblos cercanos entre sí (Bielza, 2007:116).

La reforma en la estructura del territorio en Aragón, a través de las comarcas, hizo patente la necesidad de localizar un punto central en cada una de ellas, fue así como surgieron las cabeceras comarcales, las cuales han fungido como el centro que convoca gran parte de la vida en la comarca. La identificación de este núcleo rector, es consecuencia de un conjunto de interrelaciones tradicionales que han venido a configurar un ámbito de intercambios, ayudas mutuas, relaciones de parentesco, concertación de matrimonios, relaciones festivas, y en ocasiones de conflictos y enfrentamientos (Mairal, 2007:163).

Las comarcas que responden a un principio de unidad o cohesión de sus pobladores son de carácter funcional y sistemático, en cuanto que se definen por su función, por su organización, por la existencia que ordena las partes en un todo configurando en un sistema de relaciones con mayor cohesión en su interior, que las que existen con poblaciones del exterior (Bielza, 2007:116). En muchas ocasiones esa cohesión en referencia a un centro comarcal, pudo haberse iniciado en el mercado semanal, por la concentración de servicios, por las fuentes de empleo, o bien, por las fiestas celebradas durante el año.

La existencia de un núcleo urbano o de una población de un tamaño mayor que ofrece servicios, que actúa como mercado y que concentra algún aparato administrativo, determina la presencia de vínculos de dependencia en un territorio. En este sentido, una comarca es la extensión territorial que depende de un núcleo central que articula a una serie de pueblos circundantes (Mairal, 2007:163).

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Aragón, señala que su territorio se compone de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, articuladas en 33 comarcas, la cuales son resultado de la Ley 8/1996 de 2 de diciembre.

Tabla 1. Comarcas en Aragón

La Jacetania	Campo de Borja	Jiloca	La Litera	Comunidad de Calatayud	Sierra de Albarracín
Alto Gállego	Aranda	Cuencas Mineras	Los Monegros	Campo de Cariñena	Gúdar – Javalambre
Sobrarbe	Ribera Alta del Ebro	Andorra – Sierra de Arcos	Bajo Cinca	Campo de Belchite	Matarraña
La Ribagorza	Valdejalón	Hoya de Huesca	D. C. Zaragoza	Bajo Aragón	
Cinco Villas	Bajo Martín	Somontano de Barbastro	Ribera Baja del Ebro	Comunidad de Teruel	
Tarazona y el Moncayo	Campo de Daroca	Cinca Medio	Bajo Aragón-Caspe	Maestrazgo	

Fuente: Bielza, 2007:130 y 131.

3.3. La Comunidad Autónoma de Aragón.

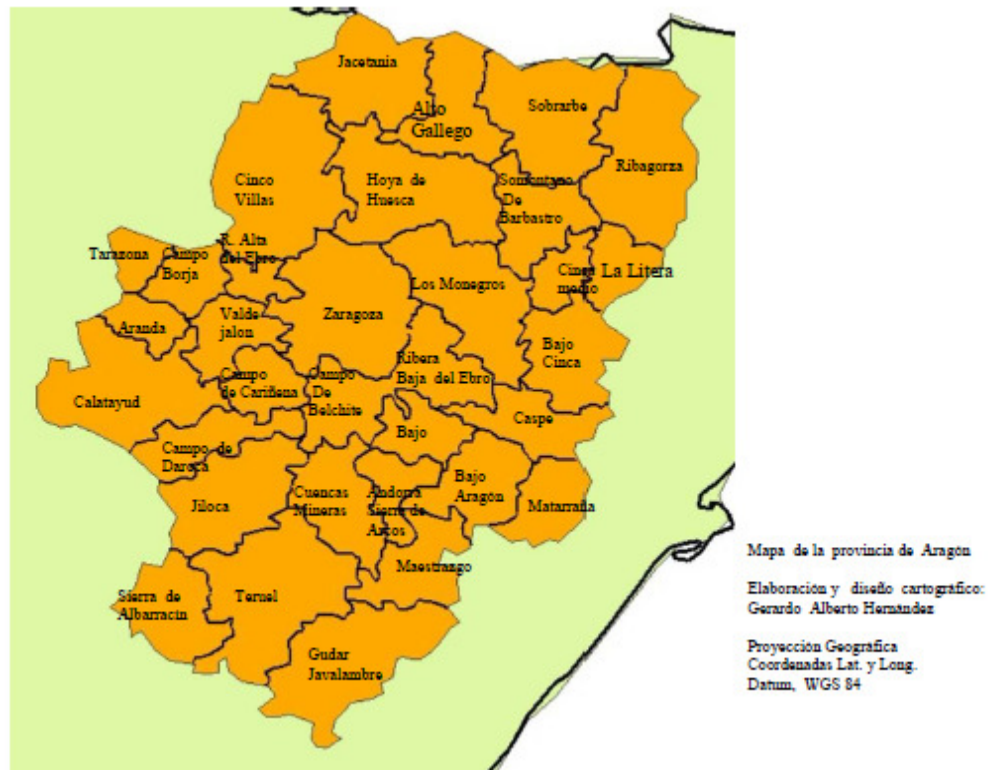
3.3.1. Situación geográfica.

Los límites de la Comunidad Autónoma de Aragón engloban la vertiente española del Pirineo Central, el tramo medio de la depresión del Ebro y los ramales centrales y occidentales de las sierras ibéricas, que no tienen ninguna conexión con la zona costera (Frutos: 2003:19). Aragón cuenta con un territorio de 47,669 Km², lo que significa que ocupa el 9.4% de territorio de España. Por su extensión es el cuarto lugar entre las regiones españolas, detrás de Andalucía y las dos Castillas. A pesar de la diversidad y amplitud del territorio, la población es escasa, en términos absolutos y relativos, lo cual plantea numerosos problemas de articulación entre sus diferentes regiones (Frutos, 2003:21).

Aragón es una región enclavada en el cruce de caminos naturales, entre el valle del río Ebro y sus afluentes, que comunican la zona de Cantabria y Cataluña, abren paso hacia Valencia y Madrid y facilitan la conexión con Francia por los Pirineos. En el sur, las tierras aragonesas abarcan el sector central y oriental del Sistema Ibérico, hasta el límite con Valencia.

Es un espacio que cuenta con sierras, altiplanos y valles. (Frutos, 2003:19 y 33).

Mapa 1. Comunidad Autónoma de Aragón.



Aragón por su latitud y longitud, por su relieve y por su alejamiento del mar, presenta una variedad de matices climáticos, cuyo rasgo común es el carácter mediterráneo de veranos secos. Las precipitaciones pluviales varían de los 2000mm de media anual en el alto Pirineo hasta los 300mm de la zona menos lluviosa de la depresión del Ebro (Frutos, 2003:35).

3.3.2. Agricultura.

Desde la óptica económica la agricultura ha perdido el papel preponderante que tuvo hasta mediados del siglo XX. Actualmente la población ocupada en esta actividad es sólo del 7.2% y su participación en el PIB es poco más del 6%. Sin embargo, el terreno agrícola ocupa el 95% de la superficie regional (Frutos, 2003:43).

El regadío cubre actualmente unas 400,000 ha. (10% aproximadamente de las tierras labradas) y constituye una pieza fundamental de la economía agraria de Aragón, ya que aporta el 65% de la producción final agraria. La dedicación de esas tierras no siempre es la más

rentable, ya que los cereales (cebada, trigo, maíz, arroz) son predominantes. Los cultivos forrajeros también ocupan una considerable extensión mientras que la producción de frutas y hortalizas está mucho más localizada. En otros casos donde las condiciones físicas o el regadío lo permiten, se siembra vid y olivo (Frutos, 2003:43 y 44).

3.3.3. Población.

De acuerdo con el último censo realizado en el 2001 por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, Aragón presenta el siguiente número de habitantes.

Tabla 2. Número de población.

Población total de España	Población total de la Comunidad Autónoma de Aragón	Población total de la Provincia de Zaragoza	Población total de la Provincia de Huesca	Población total de la Provincia de Teruel.
40,847,371	1,204,215	861,855	206,502	135,858

Tabla de elaboración propia. Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001, INE.

La población de Aragón ha tenido diversas variantes a lo largo de las últimas décadas. Las tasas de natalidad y fecundidad han disminuido y la mortalidad se ha incrementado ligeramente. Por otra parte, desde finales del siglo XIX hubo una corriente de emigrantes hacia el continente americano. Posteriormente, después de la Guerra Civil Española, se produjo un exilio por causas políticas y se incrementaron las salidas hacia América en busca de asilo político y de mejores condiciones de vida. Otro factor que ha apoyado el decremento de la población es la emigración hacia otras regiones españolas, especialmente hacia Barcelona, Madrid, País Vasco y Valencia, las cuales presentan mayores ofertas de trabajo. Los emigrantes en su mayoría ha sido gente joven, razón por la cual se pierde la oportunidad de que esos jóvenes tengan hijos en Aragón (Frutos, 2003: 23 y 24).

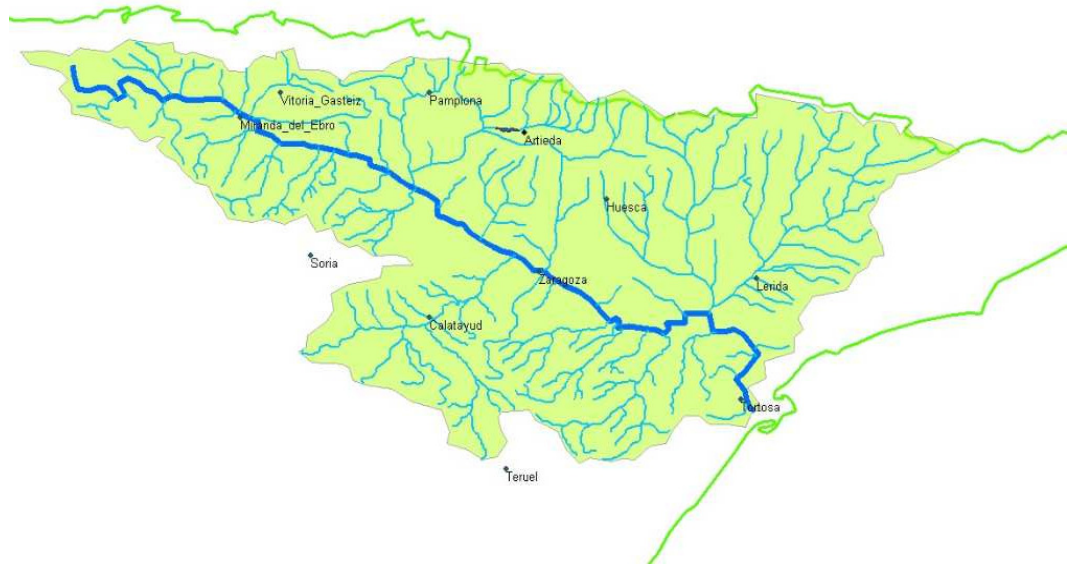
3.3.4. El Ebro y los ríos en Aragón.

El Ebro es el río más caudaloso de España, además se le reconoce como el río más importante de Aragón. Cuenta con una longitud total de 910 kilómetros y 85,362 km² de cuenca, de los cuales 445 km² están en Andorra, 502 km² en Francia y el resto en España. La cuenca se ubica

en el noroeste de la Península Ibérica y recorre el Valle del Ebro en dirección hacia el Mar Mediterráneo (Confederación Hidrográfica del Ebro, 2009).

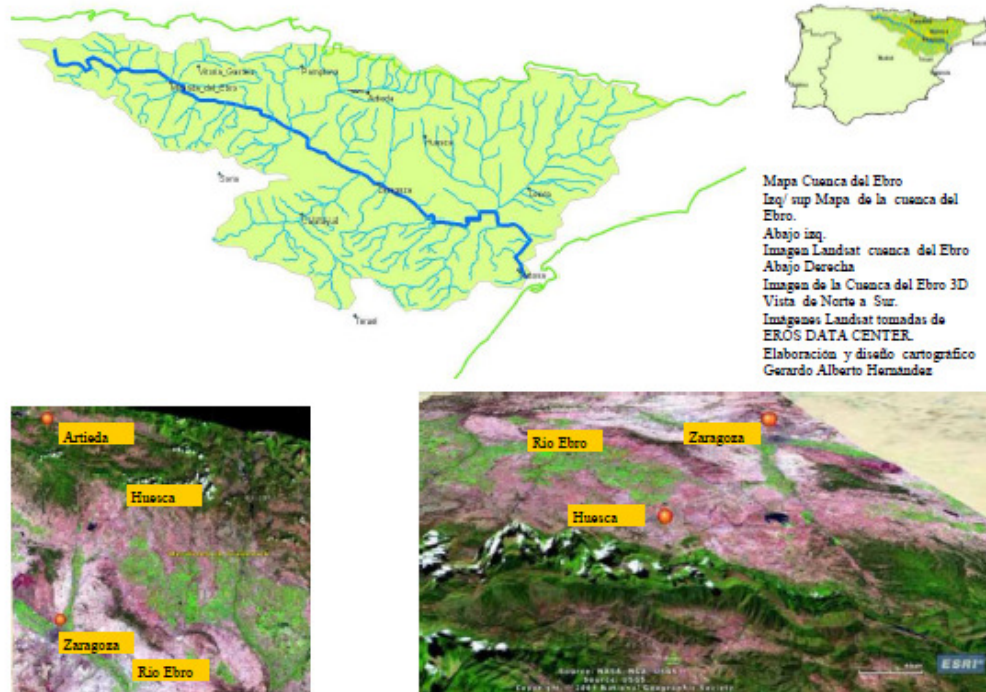
El río Ebro a su paso por Aragón experimenta un incremento considerable en sus caudales tanto en su margen izquierda, como en su margen derecha. Los mayores aportes hídricos al Ebro se producen dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón. El Ebro en los límites con Cataluña registra un aforo promedio anual de 468.7 m^3 por segundo ($14,768 \text{ hm}^3$ por segundo)³ (Marcuello, 2007:12).

Mapa 2. Cuenca del río Ebro.



³ El hectómetro cúbico (hm^3), es una medida de volumen que equivale a mil millones de litros.

Mapa 3. Localización y relieve de la Cuenca del río Ebro.



A la derecha del río Ebro se localizan los ríos Aragón, Arbas, Gállego y Cinca – Segre. Al lado izquierdo con menores aportaciones de caudal al Ebro, se localizan los ríos Queiles, Huecha, Jalón, Jiloca, Huerva, Aguasvivas, Martín, Guadalope y Matarraña.

Tabla 3. Los ríos de Aragón y sus características.

Río	Lugar de nacimiento	Superficie total de la cuenca	Aportación media anual al Ebro	Lugar de ubicación respecto al Ebro.
Aragón	Ibón de Escalar (2,092 msnm)	8,521 Km ²	1,577 hm ³	Margen derecha
Arbas	Sierra de Santo Domingo (1,350 msnm)	2,249 Km ²	193 hm ³	Margen derecha

Gállego	Col d'Aneu (2,200 msnm)	4,009 Km ²	1,216 hm ³	Margen derecha
Cinca-Segre	Lago de Pineta (2,500 msnm)	9,699 Km ²	3,093 hm ³	Margen derecha
Noguera Ribagorzana	Laguna de Mulleres, entre el Aneto y el Bizberri (3404 msnm)	130 Km ²	Su desembocadura es sobre el río Segre.	Margen derecha
Queiles	Vozmediano (Soria),(880 msnm)	528.5 Km ²	137 hm ³	Margen izquierda
Huecha	Barrancos de Morata y Hircajuelo (1,000 msnm)	497.3 Km ²	40-50 hm ³	Margen izquierda
Jalón	Esteras de Medinaceli (Soria), (1,220 msnm)	9,718. 4 Km ²	726 hm ³	Margen izquierda
Jiloca	Fuente de Cella (Teruel) (1,023 msnm)	2,957 Km ²	239 hm ³	Margen izquierda
Huerva	Fonfría (Teruel) (1,280 msnm)	1,020 Km ²	67 hm ³	Margen izquierda
Aguasvivas	Sierra de Perlada (Teruel) (1,300 msnm)	1,330 Km ²	45 hm ³	Margen izquierda
Martín	Sierra de Cucalón (1,550 msnm)	2,112 Km ²	115 hm ³	Margen izquierda
Guadalupe	Puerto de Sollavientos (1,600 msnm)	3,982 Km ²	265 hm ³	Margen izquierda
Matarraña	Puertos de Beceite – Sierra de Montenegro (1,200 msnm)	1,727 Km ²	115 hm ³	Margen izquierda

Tabla de elaboración propia. Fuente: Marcuello, 2007:18-30.

El Ebro experimenta una variedad del caudal que depende de la época del año. En los meses de julio y agosto, el caudal del Ebro en su paso por Zaragoza suele registrar un mínimo de 20 m³ por segundo, mientras que entre octubre y marzo el Ebro puede superar los 2,000 o 3,000 m³ por segundo, esto debido a la temporada de lluvias y al descongelamiento de las

nieves pirenaicas a principios de año (Marcuello, 2007:13).

El clima del Ebro en el tramo aragonés puede considerarse extremo, debido a sus grandes oscilaciones térmicas y a la notable sequedad estival, con muy altas temperaturas en verano y grandes heladas en invierno. Conforme el Ebro se aproxima hacia el final de su recorrido el clima suele cambiar gracias a la proximidad con el mar Mediterráneo, lo cual suele propiciar grandes aguaceros estivales (Marcuello, 2007:12).

3.4. El Pirineo aragonés como una tierra de confluencia histórica, social, cultural, y económica.

3.4.1. Localización geográfica de los Pirineos aragoneses.

En el norte de Aragón se localiza el sector central de Los Pirineos, que constituye el tramo más elevado y masivo de la cordillera. El Aneto es considerado el pico más alto del Pirineo, cuenta con una altura de 3,404 metros. Algunos otros picos tienen alturas que van de los 3,000 metros a los 2,500 metros, y se conservan nevados gran parte del año (Frutos, 2003:33). En los Pirineos existen valles transversales que rompen el eje de la cordillera y se comunican mal entre sí. La excepción es la Canal de Berdún, paralela al Pirineo y localizada en la comarca de La Jacetania. Entre los picos del Pirineo y el pie de la montaña se encuentran las sierras prepirenaicas paralelas, con alturas menores a los 2000 metros (Fernández y Fatás, 1977:15).

Este sector de los Pirineos se extiende de oeste a este a lo largo de unos 425 km por el noreste de España, atravesando las Comunidades Autónomas del País Vasco, Navarra, Aragón y Cataluña. El Pirineo, además de situarse en territorio español, también forma parte de Francia y Andorra. El Pirineo aragonés se ubica en el norte de la provincia de Huesca. De oeste a este está conformado por cuatro comarcas: La Jacetania, Alto Gállego, Sobrarbe y La Ribagorza, las cuales agrupan 81 municipios. Además, en el Pirineo aragonés se localiza el Parque Natural de Ordesa y Monte Perdido.

Los ríos que nacen en estas montañas descienden hacia el Ebro en valles paralelos, los cuales aportan una importante cantidad del agua a la cuenca del Ebro (Frutos, 2003:33). Los principales ríos que surgen en el Pirineo aragonés son: el río Aragón, el río Gállego y el río Cinca.

3.4.2. Economía.

La economía de los valles pirenaicos aragoneses se concentró históricamente en la ganadería, la

agricultura, la explotación forestal, la caza y la pesca, así como en el intercambio comercial con la tierra baja del llano. Su aislamiento espacial, a causa de las deficientes vías de comunicación y acceso, obligaron a su gente a mantener una economía prácticamente autónoma. Solo en algunos casos se adquiría del exterior el vino, el aceite, los recipientes de cocina, la ropa y las telas (Gómez, 2002, 27).

La agricultura constituyó por mucho tiempo uno de los pilares de la familia, especialmente en los valles abiertos y junto a las vegas de los ríos, en donde era posible una agricultura intensiva, con cultivos de cereales y leguminosas, así como de una gran variedad de productos de huerta. En la tierra alta la actividad agrícola ha sido siempre reducida, pues ha estado condicionada a las condiciones del terreno y los factores climáticos. En este caso las tierras se dedicaron a la siembra de patatas y al cultivo de forrajes y cereales como centeno y avena, destinados a la alimentación animal.

3.4.3. Características socioculturales del territorio de montaña.

El Pirineo puede ser considerado como una verdadera unidad geográfica, étnica e histórica, distinta a otras regiones. Ofrece la particularidad de que cada uno de los valles posee una fisonomía propia y característica que lo distingue de sus vecinos (Sáez, 2002:174).

En el Pirineo existe una tejida red urbana de pueblos, en su mayor parte abandonados o en vías de despoblamiento. El paisaje pirenaico se nutre de aldeas de pequeño tamaño de arquitectura y fisonomía similar, agrupadas en torno a una iglesia. En las comarcas pirenaicas no se ven casas aisladas, todas se concentran en un pueblo. Los únicos casos de casas aisladas son los corrales del ganado y los almacenes de forraje, llamadas bordas. En últimas fechas también se pueden contemplar algunas granjas de cerdos y aves a las afueras de los pueblos (Sáez, 2002:176).

En la montaña de Aragón muchos pequeños pueblos han quedado abandonados. Dentro de los factores que se reconocen como causas principales de la despoblación se pueden enumerar: la industrialización de las urbes, la carencia de servicios básicos, la falta de centros escolares y la inexistencia de vías de comunicación adecuadas y suficientes. Otro factor que ha propiciado el traslado masivo de los pueblos hacia las ciudades ha sido la construcción de embalses, lo que ha dejado muchos pueblos completamente abandonados y sin posibilidades de repoblación.

3.4.4. La casa y la familia en el Pirineo aragonés.

La familia ha constituido a través de los años el eje fundamental social y económico de la vida en la montaña. Es la unidad básica de propiedad, consumo, reproducción y socialización. Su importancia reside en que supone la mínima cooperación social necesaria para la supervivencia en el medio de montaña (Sáez, 2002:174). La familia rural tradicional localizada en las zonas de montaña en las últimas décadas se ha visto sometida a un proceso de transformación. Estos cambios pueden ser derivados de varios factores dentro de los que se encuentran principalmente la influencia de formas de vida urbanas, el aumento del nivel cultural de los hijos y la generación de mayores posibilidades laborales en ramas productivas diferentes a la agraria (Gómez, 2002:11).

La transformación en los roles y funciones familiares, así como laborales, en gran parte han sido producida por el incremento del turismo en las zonas de montaña. Aproximadamente, durante los últimos diez años se ha visto un mayor afluente de turistas atraídos por la estaciones de ski, por el turismo rural, por las actividades deportivas de montaña y tradicionalmente por el Camino de Santiago en su paso por Aragón. Esto ha originado un cambio significativo en la actividad económica de los montañeses. En la mayoría de los pueblos las familias han remodelado y modernizado en sus servicios, antiguas casas para ofrecerlas al turismo rural. De esta manera se ha visto incrementada la afluencia de turistas y por tanto, la prestación de servicios. Esta actividad ha permitido que en algunos pueblos haya fijación de la población originaria, incluso que lleguen personas ajenas a los pueblos y establezcan su residencia allí.

En los pueblos con mayor afluencia turística, el comercio, la hostelería, el transporte y la construcción, constituyen las actividades económicas predominantes entre la población activa, que en muchas ocasiones se desarrolla de manera simultánea con las tareas agrícolas. En lo que se refiere al comercio y la hostelería, en su mayoría son las mujeres las que se dedican a estas actividades, ya sea en los pueblos de origen, en los centros comarcales, o bien, en lugares de importancia turística. Por otra parte, las personas que continúan dedicándose a la agricultura han tenido que mejorar su sistema de producción con el uso de maquinaria agrícola y bajo una visión empresarial, lo cual les ha permitido tener una mayor rentabilidad y la posibilidad de continuar con la labor (Gómez 2002:14).

3.4.5. La casa.

La casa en las zonas de montaña de Aragón se le designa a todo aquello que incluye un patrimonio familiar. La organización familiar en el Pirineo es la base del modelo doméstico, que se organiza en torno a la casa y la familia de tipo troncal. La casa no únicamente está constituida por la vivienda, sino que incluye a todo el grupo familiar y patrimonial, incluyendo las tierras, los edificios, el ganado, las herramientas y el dinero. Además, simbólicamente integra a todos los antepasados y a los sucesores. Cada casa tiene nombre, el cual denomina tanto las posesiones como a las personas que pertenecen a esa casa (Sáez, 2002:174 y 175). La expresión “casa” en el Pirineo significa *linaje*, es decir, los antepasados y las personas que habitualmente constituyen o constituyeron el círculo familiar tales como abuelos, padres, tíos, el primogénito soltero, el matrimonio y los hijos (Gómez, 2002:15).

La casa ha estado tradicionalmente vinculada a la agricultura y la ganadería, sobre todo en el contexto de una economía ligada a ciertas formas de autoconsumo. En las últimas décadas esta base económica ha sido transformada y ha dado paso a una actividad agrícola-ganadera de tipo capitalista dirigida a un mercado. La base económica tradicional de la casa como el policultivo y el pastoreo han desaparecido en buena medida. (Mairal y otros, 1997:115).

Anteriormente, el gran número de las actividades realizadas por cada casa requerían de la ayuda de otras, pues la mayoría no disponían de todos los medios para vivir completamente aisladas. Algunas casas contaban con tan poca tierra que no podían mantener una yunta de bueyes para labrarla. Otras necesitaban ayuda para transportar la yerba o la paja desde los campos más alejados hasta el pueblo. Algunas tenían pocas ovejas y debían conducir las a la tierra baja o al puerto agregadas a un gran rebaño, que generalmente estaba compuesto por animales de diferentes casas (Sáez, 2002:176).

En cuanto a las características de construcción de las casas en el Pirineo, no se puede hablar de un prototipo único. Sin embargo, se pueden tener en cuenta ciertos rasgos, que en general son compartidos. La construcción de las casas depende en muchos casos de la economía de las familias (Acín, 1992:23). Las casas son edificios de dos o tres plantas. En la planta baja se encuentra la puerta de entrada, con un patio y una bodega. La siguiente planta es la más importante de la casa, pues en ella se encuentra la cocina, el baño, el salón de descanso y algunos dormitorios. En este espacio es donde se desarrolla la vida familiar y donde se pasa la mayor parte del tiempo. Algunas casas tienen una siguiente planta que es llamada la “falsa”. En

la mayoría de las casas estos espacios han sido acondicionados como dormitorios.

A pesar de que gran parte de las casas guardan cierta estructura y determinados rasgos de construcción, presentan algunos indicios de diferenciación social y económica. El sistema clasificatorio del poder económico de las familias, a través de la palabra “casa”, como combinación de factores económicos, geográficos y culturales, pueden ser expresados a través de signos externos de prestigio y riqueza de las casas, los cuales se hacen manifiestos en la extensión de la vivienda, la cantidad de ventanas y en cuanto al número y tamaño de los balcones. En términos generales, el aspecto exterior de las casas puede dar a conocer la situación económica de la familia que en ella habita. Aunado a la economía de la casa está el prestigio social, el cual es denotado a través del escudo de la familia, que en algunos casos es colocado en la fachada del edificio principal (Rivas, 1986:26).

Otro signo de poder económico puede ser la ubicación de la casa. Se sabe que mientras más cerca esté la casa del centro del pueblo, históricamente mayor economía ha poseído la familia. Actualmente existe una diferencia con respecto a los “nuevos ricos”, pues al no poder construirse una casa en el centro del pueblo se construyen la casa a las afueras del pueblo (Rivas, 1986:26).

3.4.6. El pueblo.

El pueblo constituye el punto de origen y de encuentro de gran parte de los pobladores de Aragón y de otras regiones de España. Es una de las referencias más importantes que denota la identidad y el sentido de pertenencia de los individuos adscritos a una determinada región. El pueblo es donde se gesta la vida social y comunal de un individuo, es donde se aprende a convivir y a relacionarse con el entorno social. Además de la familia y la casa, el pueblo constituye su primer encuentro del individuo con la sociedad.

Desde un punto de vista socio-espacial, los pueblos son interrelaciones de casas, calles y espacios comunes que configuran una colectividad y que posibilitan una serie de relaciones vecinales dentro de una misma calle o barrio. Cuando se trata de pueblos muy pequeños o de pocos habitantes, las relaciones de los pueblos incluyen a todos los barrios. De manera general, se puede decir que el pueblo está conformado por las casas, la calle, los espacios comunes tales como la plaza, la iglesia, el bar y las afueras, que podrían ser el monte, la huerta, el río, las ermitas, la carretera, es decir, todo el espacio físico cercano que lo rodea. “La calle además de un espacio físico acotado, diferente de otras partes del conjunto total, es una elaboración

cultural que agrupa a las personas cuyo vínculo de unión es la territorialidad [...] la calles son el segmento intermedio entre la casa y el pueblo, entre el grupo doméstico y el conjunto de vecinos o convecinos, que forman la comunidad local de origen o de adopción (Rivas, 1986:173)”.

La naturaleza del pueblo se asienta en un vínculo ecológico hacia un territorio que se considera propio. La identificación de los vecinos con su pueblo es intensa en lo que se refiere al territorio y a los recursos que éste ofrece. La vida económica de la comunidad, con sus faenas cotidianas y mutuas interdependientes, es otro de los componentes que se resaltan para dar contenido a un concepto sobre el pueblo. Asimismo, desde una dimensión cultural, existe un mismo código que identifica a los habitantes del mismo pueblo que puede ser las tradiciones, las costumbres, los juegos o los modos de hablar (Mairal y otros, 1997:123-127). El pueblo además de tener una serie de interrelaciones sociales, económicas y culturales es el centro de solidaridades e intercambios recíprocos, pero además es eje de conflictos internos entre individuos, casas, grupos o clases.

El pueblo desde un punto de vista generacional representa un conjunto de individuos que desde que nacen hasta que mueren están sometidos a un continuo cambio, en función de su edad, sexo, estado civil, profesión, situación económica (Rivas, 1986:316). En el pueblo conviven varias generaciones dentro de las cuales se pueden distinguir de acuerdo con su etapa de vida: los niños pequeños, los adolescentes, los jóvenes, los adultos, y los adultos mayores. Además, en ciertas ocasiones puede haber otro tipo de subdivisiones, por ejemplo, las actividades únicas para las mujeres o para los hombres, para los casados, para los agricultores o para los cazadores. Durante las actividades festivas, las divisiones antes descritas quedan al manifiesto cuando los individuos reafirman su pertenencia a una u otra agrupación local, enfatizando su identidad y su función social dentro del pueblo. En una misma fiesta o celebración se pueden reconocer diferentes grupos de acuerdo con su edad, sexo o actividad profesional.

3.5. Artieda y su gente.

3.5.1. Artieda.

El pueblo de Artieda se encuentra situado en lo alto de una pequeña colina en la margen izquierda del río Aragón, en lo que se denomina la Canal de Berdún. Artieda como municipio

pertenece a la provincia de Zaragoza, sin embargo geográficamente se encuentra más cercana a Jaca, que corresponde a la provincia de Huesca. Artieda está ubicada dentro de la comarca de La Jacetania, cuyo centro comarcal es Jaca. Esta pequeña ciudad es considerada como un punto turístico, comercial, laboral, administrativo y político para los distintos pueblos que pertenecen a esta comarca, así como para la gran cantidad de turistas que visitan el Pirineo aragonés.

Artieda tiene orígenes románicos y medievales. De la época romana se conservan algunos mosaicos, restos de edificios, y cerámicas. Del periodo medieval aún se pueden distinguir la estructura urbanística y la arquitectura de algunas casas. Artieda es un punto destacado del Camino de Santiago, a su paso por Aragón. Esta histórica ruta dio lugar a la construcción de monasterios, iglesias y puentes de un estilo característico de la zona, el románico altoaragonés. Bajo este estilo arquitectónico próximas al pueblo fueron construidos el Monasterio de San Juan de la Peña y el Monasterio de Leire.

Artieda se localiza a 40 kilómetros de Jaca y a 60 kilómetros de Pamplona. Los pueblos más cercanos a Artieda son Mianos, Sigüés y Berdún. No existe ningún tipo de transporte público que lleve directamente hasta el pueblo. Hay un autobús que cubre la ruta Jaca-Pamplona que tiene dos salidas al día, el cual puede dejar a la orilla de la carretera a 5 kilómetros del pueblo, razón por la cual toda la gente de Artieda acostumbra como transporte el automóvil particular.

Se cree que debido a sus orígenes romanos, Artieda fue edificado sobre una colina, con una sola entrada, lo cual le permitía contar con una posición estratégica y de defensa con respecto al valle, en caso de algún ataque. La urbanización de Artieda se ha hecho de arriba para abajo, del centro a la periferia. Los primeros edificios de los que se tiene referencia están ubicados en el centro del pueblo y son la parroquia de San Martín, la torre, el antiguo hospital, el horno y la plaza.

Las calles del pueblo son estrechas y empedradas. A pesar de ser un lugar muy pequeño está dividido en barrio alto, medio y bajo. En el barrio alto como edificios emblemáticos están la iglesia y el albergue de peregrinos, que hasta hace unos años era la casa parroquial. En el barrio medio está la oficina del Ayuntamiento, el edificio que antes era la escuela, el bar y la plaza en la que durante el verano, específicamente el 10 de agosto de cada año, la gente celebra las fiestas patronales en honor a San Lorenzo. Entre mayo y junio se realiza la Romería a la Ermita de San Pedro y el 11 de noviembre se hace la fiesta menor en honor a San Martín. En

el barrio bajo está el polideportivo que fue construido hace apenas algunos años, así como algunas casas nuevas que antes eran bodegas o corrales de animales. A las afueras de Artieda se ubican dos granjas de cerdos y algunos pequeños huertos familiares.

Todas las casas del pueblo fueron construidas con piedra y forradas con madera en su interior. La mayoría tiene entre tres y cuatro pisos, se podría decir que son bastante grandes. Gran parte de las casas tienen o tuvieron bodega. En ellas aun se siguen guardando alimentos enlatados al vacío, jamones, verduras congeladas, despensa y vegetales, en ellas también están los refrigeradores, las cavas y los almacenes de herramienta y enseres de trabajo. En las bodegas se pueden encontrar los recolectores en donde se depositaba la uva para hacer el vino, era en lugar donde se llevaba a cabo toda su elaboración, incluso su añejamiento. Las bodegas son lugares muy fríos en verano y muy cálidos en invierno.

Otro dato interesante de la arquitectura de las casas de Artieda, es la planta baja, pues en la mayoría aún se conserva el espacio que se utilizaba como corral, gallinero y almacén de granos. Ahora gran parte de las casas lo utilizan para guardar el carro, como sala de estar o simplemente como espacio deshabitado. Los siguientes pisos son utilizados como habitación. Por lo regular son lugares cálidos, bien acondicionados y con todos los servicios. Un dato interesante de Artieda que es común en algunos pueblos de España, es que las casas tienen nombres propios, que por lo general no coinciden con el apellido de la familia, sino que están relacionados con oficios, defectos físicos de algún habitante o lugares emblemáticos dentro del pueblo.

El Ayuntamiento de Artieda se elige cada cuatro años. Es un proceso interno en el que son votadas las personas, no los partidos. De esta votación surgen los concejales y la persona que obtiene más votos será la que ejerza la función de alcalde del pueblo. El municipio está compuesto por el alcalde y su suplente, el tesorero y dos concejales. En cuanto a su población, Artieda al igual que muchos pueblos del Pirineo es muy pequeño, cuanta con un aproximado de 39 casas y una población de 103 personas.

3.5.2. La gente.

Históricamente la gente de Artieda se ha dedicado a la agricultura de secano (temporal) y en menor medida a la agricultura de riego en los márgenes del río Aragón. La crianza de cerdos ha sido una alternativa económica a la agricultura, que llegó después de la construcción de la presa. Actualmente en el pueblo hay dos granjas de cerdos que dan empleo a por lo menos

cuatro familias. En el pueblo también hay pequeños huertos en donde se siembran algunos frutos y hortalizas, que complementan el sustento diario de algunos habitantes. Sólo una familia del pueblo se dedica a la carpintería y da servicio a la mayoría de las casas en Artieda.

En los últimos años, el turismo rural ha sido una ayuda importante en la economía de algunos habitantes. En el pueblo, además del albergue de peregrinos, hay tres casas dedicadas al turismo rural: Casa Pedro, Casa Blasco y Casa Fortunato. Fuera de las actividades antes mencionadas el trabajo remunerado en Artieda es escaso. La mayoría de las personas han tenido que crear sus propias fuentes de empleo, como las granjas y algunas pequeñas empresas, o bien salir a trabajar a lugares cercanos como Jaca. A la situación laboral se une la carencia de servicios escolares para los niños, quienes tienen que asistir a la escuela en Berdún. Los que son más grandes y asisten al instituto o a la universidad tienen que vivir entre semana en Pamplona, Jaca, Huesca o Zaragoza.

En Artieda conviven varias generaciones: los abuelos, los adultos o padres, los jóvenes, y los más pequeños, que aún entre sus prioridades no está la lucha en contra de Yesa. En principio están “los abuelos”, casi todos ellos han vivido gran parte de su vida en Artieda, sino es que toda su vida. Hay abuelos y abuelas que son de otros pueblos, pero que se casaron en Artieda y ahora ya se consideran de allí y son parte del entramado social del pueblo. A los abuelos les tocó vivir desde su infancia o su adolescencia la construcción del embalse de Yesa en la época de Francisco Franco. El tránsito histórico por diferentes momentos sociales y políticos en España, ha hecho que en muchas ocasiones tengan actitudes y pensamientos pesimistas respecto al recrecimiento de Yesa. Para ellos no ha sido fácil comprender y asimilar que las cosas han cambiado y que se viven otros tiempos, en los cuales la gente puede protestar y organizarse para oponerse a una decisión del gobierno. Poco a poco, fueron moldeando su actitud y se interesaron en participar en la organización social del pueblo en contra del recrecimiento.

En un lugar como Artieda, en donde vive poca gente, los abuelos son parte importante de la cotidianidad y de la vida social y tradicional. Los abuelos son quienes conservan los recuerdos y anécdotas, los conocimientos y prácticas, así como todas aquellas tradiciones que han formado parte de Artieda. Algunos de ellos recuerdan cómo era antes la vida en el pueblo, cuando no había servicios, cuando el trabajo en el campo era más duro, y cuando la comunicación entre pueblos y con la ciudad era muy limitada. Su vida se constreñía básicamente a Artieda y a los lugares más cercanos. Durante su época no hubo muchas

posibilidades de estudiar, algunos de ellos únicamente cursaron la primaria y se dedicaron por completo a la vida en el campo y en el hogar.

Muchos abuelos hablan con cierta añoranza de aquellos tiempos en los que las fiestas del pueblo eran organizadas de manera diferente. Según ellos, las fiestas eran más animadas, había más convivencia, y visitantes de los demás pueblos. Además, se guardaba el sentido de celebración al santo patrón del pueblo, motivo de la festividad. Las fiestas se aprovechaban para conocer chicos y chicas y entablar relaciones de pareja, las cuales en algunos casos llegaban al matrimonio. En sus relatos existe cierta nostalgia al recordar tiempos pasados, incluso suelen contar aquellas anécdotas en donde se enfatiza lo bien que se vivía en Artieda, a pesar de que antes el trabajo era más arduo y las tareas cotidianas más absorbentes.

Después, encontramos a la generación de los adultos, también llamados los padres. A ellos les tocó vivir los tiempos de la Transición Democrática de España. Su vida fue diferente a la que vivieron sus padres. La mayoría de ellos tuvieron la posibilidad de estudiar. Incluso hubo familias que enviaron a sus hijos de internos en monasterios, los cuales tenían un costo considerable, pero representaban una buena opción en educación. Cuando llegó el momento, muchos jóvenes fueron a estudiar a la universidad en Zaragoza. Algunos terminaron carreras universitarias, y algunos otros decidieron quedarse en el pueblo para trabajar la tierra y conformar empresas ganaderas.

La postura de ellos ante la vida y ante los problemas ha sido distinta con respecto a la de sus padres. Vivir la Transición española como joven fue muy significativo para su generación. Fue una época que permitió muchos cambios y mayor libertad de acción. Algunos de ellos comentan que esta generación fue una de las primeras que decidió quedarse por convicción en el pueblo y emprender pequeñas empresas que les permitieran vivir allí. Esta situación hizo que se establecieran familias, y que a su vez se pugnara por servicios y mejoras en el pueblo, esto significó darle vida a Artieda y a su gente, con lo cual evitaron la despoblación y la paulatina desaparición del pueblo.

Como era de esperarse, los jóvenes de aquella época fueron los primeros en organizarse en contra del decrecimiento de Yesa. Los que vivían permanentemente en el pueblo, eran quienes mantenían los cimientos y la organización local. Informaban a los que estaban fuera sobre las últimas noticias y los acontecimientos en el tema. Por otra parte, quienes estaban estudiando o trabajando en Zaragoza, servían de puente con otros grupos y otras ideas. Algunos de ellos establecieron los primeros lazos con profesores de la universidad y con

activistas de movimientos ecologistas. De esta manera la organización interna en el pueblo se fue nutriendo. Se fue creando la estrategia y fueron surgiendo líderes al interior del grupo, quienes por lo regular tenían sus primeras experiencias como concejales o alcaldes del Ayuntamiento, o bien, como representantes de la organización en contra del recrecimiento.

En general, las familias en Artieda han estado muy comprometidas en la lucha en contra del recrecimiento de Yesa. Hay una buena participación y consenso respecto a este tema. Sin embargo, hay ciertas personas de la generación de los adultos que viven de manera permanente en el pueblo y que han destacado por su desempeño. Los hermanos Solana, Miguel y Luis, se convirtieron en principales voceros y líderes en la lucha, todo ello gracias a su labor, a su compromiso y a la persistencia en contra del recrecimiento de Yesa. Otra familia que puede reconocerse con cierto liderazgo y una participación importante son los Iguacel, de Casa Panadero. Principalmente, José y Mariza han estado muy activos desde un inicio en la organización. De igual manera, Miguel de Palacín, Alfredo Solano, Guillermo Lacasta y Javier Jiménez, entre otros muchos, han guiado las acciones en distintos momentos de la lucha.⁴

La siguiente generación son los jóvenes cuyas edades fluctúan aproximadamente, entre los 17 y 30 años. Ellos pueden ser considerados “hijos de la lucha”, hay quien dice que “en las manifestación les han salido los dientes”, lo cual puede ser interpretado en un sentido literal o figurado. En últimas fechas los jóvenes han tomado algunas iniciativas en las acciones en contra del recrecimiento de Yesa. El liderazgo es ejercido por los jóvenes que tienen mayor edad. Entre ellos podemos encontrar a los primos Iguacel: Raquel, Dani, Quique y Raúl. Además, también participan Israel Orera quien es esposo de Raquel, así como Beatriz Palacín, y las hermanas Laura y Beatriz, todas ellas vecinas del pueblo. Algunos de ellos han sido concejales del Ayuntamiento de Artieda. Además, los jóvenes han creado la Asociación O Salzar, la cual tiene principalmente actividades de reivindicación de la lengua y cultura aragonesa.

De alguna manera, se puede identificar cierta pugna entre los jóvenes y los padres. Los adultos son quienes por muchos años han llevado el liderazgo de la organización, son quienes tienen experiencia y además, conocen muy bien la red de organizaciones y conflictos en Aragón y otras regiones. Por su parte, los jóvenes han estado participando, aunque algunas veces lo han hecho como parte del grupo en acciones puntuales. Sin embargo, al intentar tomar el liderazgo se encuentran con las resistencias y prejuicios de los adultos. Aún en la

⁴ Más adelante se hablará más a detalle de los liderazgos en Artieda.

organización social y política interna del pueblo, existe una relación de padre-hijo, en donde los adultos ejercen la autoridad y ponen los límites en las iniciativas de los jóvenes.

En cuanto a los espacios de reunión en Artieda, un lugar muy interesante de socialización entre las diferentes generaciones en el pueblo, es el bar. Se podría decir que es el punto de reunión por excelencia. Antes de la comida, sobre todo los fines de semana, la gente se reúne para tomar el “vermut”, después de la comida las personas vuelven al bar para tomar café y continúa la convivencia. Según lo que se puede observar y lo que se comenta, el bar ha servido como espacio de reunión y de confluencia que da cabida a que la gente comente las últimas noticias sobre el recrecimiento de Yesa, se hagan las asambleas, se tomen las decisiones y se acuerden las acciones a seguir.

En el bar los productos se venden a bajo costo. Aun así se pueden obtener algunas ganancias que se utilizan para la limpieza, y el mantenimiento del lugar. Además se ahorra para el pago de orquestas o bandas para las fiestas del pueblo. En el bar se venden cerveza, cigarrillos, café y algunos “chupitos” de todo tipo de bebidas. Cada uno se sirve lo que necesita y después cada uno paga lo que consumió. Dos de los jóvenes concejales del Ayuntamiento de Artieda llevan la administración y se encargan del abastecimiento de los productos.

Un momento en la vida de Artieda en el que se puede reconocer la interacción cotidiana de las generaciones, es la fiesta del pueblo en honor a San Lorenzo, la cual se realiza en Artieda la semana anterior al 10 de agosto de cada año. Durante los cinco días que dura la fiesta, se realizan diferentes tipos de actividades expresamente dirigidas a las distintas generaciones del pueblo. Para los niños se hacen actividades como teatros, juegos inflables, fiesta de espuma y música. La primera intervención de la orquesta, durante la tarde, está dedicada para los abuelos. La segunda y tercera intervención musical, que se realiza durante la noche está dirigida a los jóvenes y a los padres (o adultos).

También hay actividades en las cuales participa toda la gente del pueblo, estas son el cine al aire libre, la realización de juegos tradicionales en la plaza y “la ronda”, la cual consiste en dar la vuelta por las calles de Artieda acompañados por un grupo de gaiteros de Aragón. En cada casa la gente sale con sus viandas y ofrecen galletas, chocolates, jamón, queso y vino. Otra actividad compartida es “la chocolatada” en la cual se regala chocolate y pan a todos los asistentes. El último día después de la misa en honor a San Lorenzo y después de un recorrido por el pueblo con el santo a cuestas, se realiza un vermut social en la plaza del pueblo el cual es ofrecido por el Ayuntamiento de Artieda.

Durante cada noche se organiza la cena, la cual está dividida también por generaciones. En realidad solo dos grupos generacionales se reúnen para la cena, estos son los padres y los jóvenes. Los abuelos, los adolescentes y los más pequeños, cenan en casa, mientras los demás lo hacen con su grupo de generación en algún espacio común del pueblo, al término de la cena de cada noche, la fiesta continúa y la separación por grupos sigue siendo muy marcada. El último día de fiesta se hace una cena colectiva en la plaza, esta es la única ocasión en que la reunión se hace por familias.

Conclusiones.

A lo largo del documento, se mencionaron tres conceptos interrelacionados: la región, la comarca y el territorio. Se podría hacer una diferenciación entre cada uno de ellos. En principio, la región nos está hablando de una categoría que ha sido identificada desde afuera, es decir, para los antropólogos la región está compuesta por todos aquellos rasgos sociales, culturales, económicos, políticos y geográficos que son identificables dentro de una misma área geográfica y que identifican a determinados grupos sociales. La región entonces, es una categoría que ayuda a comprender la forma de vida de quienes habitan en ella.

En el caso de Aragón las comarcas fueron resultado de la organización espacial promovida por el Estado, que si bien respondió a cuestiones administrativas, también fue consecuencia de las necesidades de los mismos pueblos. La diferencia entre una región y la comarca pudiera estar en su origen, es decir, la comarca surge por una necesidad que en su momento fue atendida por el Estado y que fue asumida por los habitantes de los pueblos. Mientras que la región desde un punto de vista antropológico, tiene su origen en la identificación y la comprensión de las interrelaciones y prácticas de los pueblos que la conforman, más allá de que sean o no reconocidas por el Estado.

El Pirineo aragonés ha sido conformado históricamente como una región. Su carácter fronterizo, su situación de montaña, la construcción de presas y actualmente el potencial con el que cuenta para el turismo rural, representan una serie de características que han posibilitado la construcción, pero también la reconfiguración de los límites de la región. La presencia de diversas variantes hace que haya una transformación en las prácticas socioculturales, en la percepción del espacio, en la valoración de su tierra y su gente.

Tanto en la región, como en la comarca está presente el concepto de territorio entendido como todo aquello que forma parte del conjunto patrimonial de un pueblo, de un

grupo social, es decir, todos aquellos bienes colectivos que los individuos asumen simbólicamente como propios que son parte de una misma zona. El concepto de territorio en la zona de montaña, específicamente en el Pirineo aragonés, ha sido muy importante, pues se trata de una región rica en paisaje, en cultura, en tradiciones y en recursos naturales, pero sobre todo en potencial para embalsar agua. La gente ha comprendido que su territorio está en peligro y que es necesario defenderlo, porque al mismo tiempo se defienden ellos mismos. El concepto de territorio ayudará entonces, a comprender por qué la gente lucha en contra de las presas y por qué defiende sus pueblos y sus formas de vida.

Respecto a la vida en Artieda es importante destacar la convivencia entre las diferentes generaciones. Entre ellas existe una relación simbiótica y sucesiva, en donde cada una se alimenta de las experiencias y energías de la otra. Los abuelos participan desde su añoranza y desde el criterio que han formado a través de los años de organización en el pueblo, que en muchos casos les ha permitido renunciar a su desesperanza y a su incredulidad. Los adultos participan desde su experiencia y desde su conocimiento, con lo cual tienen la posibilidad de dar pasos certeros y seguros, pero también los hace ser resistentes al cambio y a las nuevas formas de liderazgo y acción. Los jóvenes participan desde los nuevos bríos y desde la efervescencia de la juventud, lo cual no significa falta de criterio, pero sí la defensa de ciertas posturas radicales que en ocasiones son poco compartidas y comprendidas por los adultos. Es así que las diferentes generaciones comparten y constituyen el entramado social en Artieda, que ha hecho posible que por muchos años persista la firme convicción de oponerse al recrecimiento del embalse de Yesa.

IV. LA CONSTRUCCIÓN DE PRESAS Y LOS CONFLICTOS MÁS EMBLEMÁTICOS EN EL PIRINEO ARAGONÉS.

Introducción.

Este capítulo tiene como objetivo presentar los casos más representativos de proyectos de embalses en el Pirineo aragonés. Para ello, en principio se hace una reflexión sobre las afectaciones sociales, culturales, económicas y ambientales que han producido las presas en Aragón. Se puntualiza en el caso del Pirineo y se abordan los costos directos e indirectos por la construcción de embalses. Además, se explica cuáles son las razones que hacen propicio el Pirineo aragonés para la construcción de presas y cuáles han sido los principales embalses construidos durante el último siglo.

El primer caso que se presenta es el proyecto del embalse de Jánovas. Se retomó este caso porque se considera que es representativo de la región de montaña en Aragón. Jánovas ha sido uno de los casos más emblemáticos, pues a pesar de que se realizaron las expropiaciones, se desalojó a la gente y se hicieron algunas obras sobre el río Ara, la presa nunca fue realizada. El proyecto siempre quedó en el plano de la amenaza, es decir, en la tramitación administrativa y en su versión de proyecto. Sin embargo, en cuanto a su construcción, en todo momento significó una situación latente de peligro para los habitantes de Jánovas. Para la documentación de este caso se retomó principalmente el libro *Jánovas: Víctimas de un pantano de papel*, de Marisancho Menjón. En este libro la autora relata a detalle la historia de lo que fue el proyecto de construcción del embalse de Jánovas y muestra como la gente resistió y se organizó en torno a este conflicto.

El segundo caso es el proyecto de construcción de la presa de Santaliestra. Este caso históricamente pasó por diferentes momentos. En un inicio fue el proyecto de Campo o Manuel Lorenzo Pardo, el cual fue desestimado y en su lugar se propuso el embalse de Comunet, el cual a su vez fue descartado, quedando finalmente la opción de Santaliestra. El caso de Santaliestra entró en las obras propuestas en el APHN, y en los proyectos del Pacto del Agua de Aragón. Después de una serie de contenciosos administrativos y querellas criminales en contra de altos cargos de la Administración Central, interpuestos por el Ayuntamiento de

Santaliestra y dentro del contexto de la Comisión del Agua en Aragón y de la ISM, la Administración, los afectados y los regantes discutieron el caso, y finalmente, por unanimidad acordaron desestimar el proyecto de Santaliestra.

Para documentar el caso se retomó el libro de Gaspar Mairal, Ángel Bergua y Esther Puyal, titulado *Agua, tierra, riesgo y supervivencia. Un estudio antropológico sobre el impacto socio-cultural derivado de la regulación del río Ésera*. Este libro es resultado de una investigación llevada a cabo por un equipo de psicólogos y sociólogos de la Universidad de Zaragoza realizada a petición de la CHE. El objetivo del estudio era conocer el impacto social que se podría derivar del proyecto de la construcción del embalse de Santaliestra.

El tercer conflicto que se presenta es el generado por el proyecto de construcción de la presa de Biscarrués. Este caso, al igual que los demás proyectos retomados aquí, es representativo de la lucha en contra de los embalses en Aragón. La coordinadora Biscarrués – Mallos de Riglos ha sido una organización muy activa. Por más de 20 años ha insistido con argumentos sociales, ambientales, culturales y económicos sobre la inviabilidad del embalse. Con la construcción de la presa en Biscarrués se estaría inundando un tramo del río Gállego que actualmente sirve para realización de actividades acuáticas de aventura, lo que ha ayudado a reactivar el turismo en la zona y por tanto, la economía de la comarca. Si la presa se construyera a su cota original quedaría inundado el pueblo de Erés, así como el paisaje que enmarca los Mallos de Riglos, los cuales son unas formaciones rocosas milenarias de gran valor paisajístico, que representan un patrimonio natural invaluable.

Para este caso se recurrió principalmente al libro *Biscarrués – Mallos de Riglos. Inundación o Modernización*, de Javier Fernández Comuñas, el cual es el resultado de una tesis de doctorado dirigida por Pedro Arrojo Agudo, con quien comparte autoría en este libro. El estudio presenta algunos datos contextuales e históricos que han servido para enmarcar el caso de la presa de Biscarrués.

Interesa mucho presentar estos tres casos, pues todos ellos han significado una pieza fundamental en la movilización social en contra de la construcción de presas en Aragón. Son buenos ejemplos de lo que ha sido la política hidráulica en España durante el pasado siglo y principios del actual. Desde esta visión de gestión del agua, se ha ponderado la tierra para el regadío, sobre el territorio de montaña, en donde por más de un siglo se ha embalsado el agua, a costa del “interés general”, que solo beneficia a unos cuantos.

4.1. La construcción de embalses en el Pirineo aragonés.

4.1.1. Los embalses en el Pirineo.

El Pirineo aragonés como territorio, desde antes de la Dictadura Franquista fue una importante zona proyectada para la construcción de presas. Se sabe que desde La Segunda República (1931-1939) había planes de inundación de valles. Fue hasta el periodo de la Dictadura Franquista (1939- 1975) cuando los planes de construcción se llevan a cabo. Las comarcas prepirenaicas y pirenaicas aragonesas fueron marcadas profundamente por la política hidráulica del siglo XX, con la construcción de un gran número de presas y con la planeación de otras tantas. Aún a principios del siglo XXI, los habitantes de varios pueblos del Pirineo viven con la amenaza constante de la construcción de más presas.

La mayor parte de las decisiones relacionadas con la política hidráulica se tomaron en contextos autoritarios. Las construcciones de presas durante la Dictadura Franquista, fueron realizadas sin consultar a la gente, sin tomar en cuenta las afectaciones sociales y culturales de los pueblos y en muchas ocasiones, bajo métodos violentos (Herranz, 1995: 80). En este periodo se priorizó la tierra llana sobre el territorio de montaña y se crearon los llamados *pueblos de colonización*, lo cuales tenían como principal objetivo poner en marcha nuevos regadíos con población desalojada de diferentes pueblos rurales particularmente de montaña. En aquel tiempo la política estaba centrada en la despoblación de la montaña, pues se creía que los pueblos alejados del desarrollo, poco a poco tendrían que ir desapareciendo y su población tendría que ser integrada a lo que en aquel tiempo se llamaba “progreso”.

El Pirineo aragonés ha servido como territorio contenedor de agua que es utilizada en otras regiones. Con la construcción de las presas en el Pirineo se ha beneficiado a otros pueblos y a ciertos sectores de la población, bajo el discurso del progreso y desarrollo, en aras de un bien general. La construcción de grandes obras ha tenido impactos importantes en el territorio. De manera general, se pueden reconocer la expulsión de la población y con ello la desarticulación comarcal y regional, tanto en términos económicos, como socioculturales, además de un importante impacto ambiental y la alteración del ecosistema natural.

Se calcula que cerca de treinta pueblos han sido abandonados y alrededor de 4,000 personas fueron desplazadas por la construcción de presas en el Pirineo aragonés. Además, entre 8 a 9 mil hectáreas fueron anegadas, dentro de las cuales se incluyen bosques, prados y campos. Las comarcas más afectadas por la construcción de grandes embalses en el Prepireneo

y Pirineo fueron: La Jacetania con Yesa, Búbal y Lanuza, El Sobrarbe con Mediano, con la ribera derecha de El Grado y con Jánovas, y la Ribagorza con Barasona, y la ribera izquierda de El Grado y Canelles (Herranz, 1995: 86-89).

El Pirineo aragonés de acuerdo con algunos estudiosos, ha tenido importantes características que lo han llevado a ser un territorio históricamente amenazado por los planes de construcción de presas. Dentro de los factores que lo han hecho más propenso a la proliferación de estructuras hidráulicas se pueden identificar los siguientes: 1) Las características climáticas y morfológicas del área. El territorio disfruta de una abundante riqueza hídrica, con grandes caudales y cuencas extensas, que lo hacen sumamente atractivo para la política de regulación, 2) los ríos en esta región tienen una marcada estacionalidad de los regímenes fluviales. Desde el punto de vista técnico esta es una ventaja, pues permite acumular agua suficiente en ciertas épocas del año, que puede ser desembalsada durante el estiaje, 3) la debilidad económica y demográfica en el Pirineo. La escasez de población en la área de montaña han conducido a que el Estado vea el territorio como una zona de pocas ganancias políticas, pero al mismo tiempo, con gran interés por la explotación de los recursos naturales, especialmente los hídricos, y 4) la proximidad de grandes centros urbanos-industriales, hace que se favorezca la necesidad de aprovechamiento hidroeléctrico de los ríos altoaragoneses (Herranz, 1995: 81 y 82. García, 1977:33-35).

A continuación se presenta una tabla en la que se muestra cuáles han sido las presas más importantes construidas en el Pirineo aragonés durante el siglo XX.

Tabla 4. Grandes presas del Pirineo y Prepirineo aragonés.

	Presa	Puesta en funcionamiento	Capacidad (Hm3)	Uso	Periodo histórico de construcción
1	La Peña (Río Gállego)	1913	17.88	Regadío	Anterior a la Segunda República
2	Barasona (Río Ésera)	1932	92.20	Regadío/ Hidroelectricidad	La Segunda República

3	La Sotonera (Ríos Gállego y Sotón)	1963	189.38	Regadío	Franquista
4	Escales (Río Noguera Ribagorza)	1955	157.8	Hidroelectricidad	Franquista
5	Yesa (Río Aragón)	1959	447.00	Regadío/ Hidroelectricidad	Franquista
6	Canelles (Río Noguera Ribagorza)	1960	678	Hidroelectricidad	Franquista
7	Santa Ana (Río Noguera Ribagorza)	1961	236.00	Regadío/ Abastecimiento urbano / Hidroelectricidad	Franquista
8	Mediano (Río Cinca)	1973	430.00	Regadío/ Hidroelectricidad	Franquista
9	El Grado (Río Cinca)	1969	399.48	Regadío/ Hidroelectricidad	Franquista
9	Búbal (Río Gállego)	1971	64.26	Regadío/ Hidroelectricidad	Franquista
10	Lanuzza (Río Gállego)	1980	16.86	Hidroelectricidad	Franquista

Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro, varios años. Adaptación de las tablas de Herranz, 1995:83 y Mairal, 2006:210 y 211.

De acuerdo con la tabla anterior, durante el periodo franquista se construyeron la mayor parte de presas en el Pirineo aragonés. Principalmente los embalses fueron utilizados para el regadío y la hidroelectricidad. Los ríos mayormente afectados fueron el Gállego, el Cinca y el Noguera Ribagorza. Durante la dictadura franquista hubo un importante protagonismo de las empresas hidroeléctricas, debido a ello se le dio un gran impulso a la construcción de embalses para este fin. Asimismo, durante el Franquismo se realizaron los grandes embalses asociados a los planes de regadío formulados a principios de siglo.

De esta manera, el agua embalsada tenía principalmente dos objetivos: el regadío y la producción de electricidad. Ambos objetivos siempre han estado fuertemente interrelacionados, pero su importancia ha pasado por diferentes periodos. Antes de La Guerra Civil Española (1936-1939), con el Regeneracionismo de Joaquín Costa, el regadío fue objetivo prioritario de las obras de regulación. Posteriormente, durante la Dictadura Franquista la explotación hidroeléctrica fue de alta prioridad, sin embargo, el regadío continuó teniendo un lugar importante en la política hidráulica, especialmente en Aragón (Herranz, 1995: 80).

4.1.2. Las expropiaciones y la desorganización comunitaria.

Las expropiaciones por la construcción de presas en el Pirineo aragonés en la mayoría de los casos, ha constituido una situación importante impacto en la vida de los afectados. Generalmente, las expropiaciones son hechos dolorosos, y en algunos casos, arbitrarios para los habitantes. En tiempos de la Dictadura Franquista, la gente al verse obligada a vender sus tierras no tenía otra salida y lo hacía a pesar de las resistencias a irse del pueblo y a dejar lo que en muchos casos, constituía su único patrimonio. Además, las expropiaciones significaban abandonar sus raíces, su historia y su identidad.

La expropiación en muchos pueblos afectados, básicamente se hizo de dos maneras: la primera cuando la entidad expropiadora compró la totalidad de los bienes de una familia, pues quedaban dentro de la zona embalsada, y la segunda, cuando las familias al saber que sólo una parte era de expropiación forzosa, decidieron vender de manera voluntaria los demás bienes que incluían tierras y viviendas no inundadas por el embalse.

Las expropiaciones a pesar de que afectan directamente bienes individuales o familiares, impactan por completo la organización de un pueblo, e incluso de una comarca. Las expropiaciones no toman en consideración que los individuos viven en un entramado comunitario y que la desarticulación con la venta de bienes, contribuye progresivamente a

erosionar los vínculos comunitarios (Mairal, 1993: 216). Con las expropiaciones paulatinas, la vida en los pueblos se va desarticulando, poco a poco los vínculos ecológicos, económicos y socio-culturales van desequilibrando la red comunitaria, hasta que llega el momento inevitable de abandonar el pueblo.

Las expropiaciones hicieron perder a las familias su casa, pero al mismo tiempo sus tierras, que constituían el sustento básico de la economía (Mairal, 1993:223). Las expropiaciones provocaron la desarticulación entre la vida del pueblo y del territorio, además provocaron la desorganización ecológica y económica. Las familias al no contar con tierras suficientes para sembrar decidieron vender “voluntariamente” lo que les quedaba, pues no tenía sentido permanecer en sus casas si la desarticulación de los pueblos y del territorio estaba en marcha.

El abandono de los pueblos implicó escenarios distintos para todos los afectados. En algunos casos las expropiaciones de inmuebles y tierras en el Pirineo mostraron situaciones de desigualdad. Las casas que disponían de mayor patrimonio decidieron la venta antes, pues el capital que podrían obtener por las expropiaciones les permitiría afrontar una nueva situación en mejores condiciones. Las casas que tenían poco patrimonio en ocasiones se quedaron hasta que la entidad expropiadora decidió echarlos, pues no contaban con el suficiente capital para poder emprender una nueva vida en otro lugar (Mairal, 1993: 231).

Las situaciones y las circunstancias de expropiación tienen como rasgo común el abandono del patrimonio, del pueblo, de las raíces y de la vida comunitaria en general. Además existe la amenaza de la inundación del pueblo, lo cual en muchas ocasiones puede generar sentimientos de desolación y de impotencia. No es lo mismo abandonar la casa y el pueblo por razones personales, que hacerlo de manera forzosa, obligados por la amenaza de la inundación. Tal parece que la desaparición de un pueblo por la construcción de una presa es equivalente a la muerte de una persona. Se sabe que jamás se volverá a ver el pueblo y mucho menos se volverá a habitar la casa que por muchos años fue patrimonio de distintas generaciones.

4.1.3. Los costos indirectos.

La construcción de una presa, además del área de inundación y de los pueblos desalojados, tiene un impacto indirecto en zonas cercanas al embalse. En términos generales, el número de personas afectadas siempre es relativo. Se suele cuantificar únicamente a todos aquellos que han sido desalojados y cuyas tierras han sido inundadas. Sin embargo, el impacto alcanza a las

poblaciones que tienen una relación estrecha con los pueblos que han desaparecido. Se produce entonces, una desarticulación del territorio y una alteración en su dinámica regional. El número de afectados, en la mayoría de los casos, siempre va a ser incuantificable y por lo tanto, incalculable en su impacto. Esto se vuelve más inconmensurable cuando existe un pueblo rector que desaparece. Casi siempre hay un pueblo que hace las funciones de núcleo rector en la región. Al desaparecer este pueblo el resto se ve desarticulado y existe un afecto importante en el entorno (Herranz, 1995:91).

Por lo general, los embalses ocupan fondos de valles donde están ubicados núcleos de población importante, así como tierras de alta productividad. La desaparición de ambos, provoca un impacto significativo en el entorno próximo. La ocupación de tierras de cultivo productivas afecta a la agricultura y a la producción ganadera. La inundación de tierras imposibilita el cultivo de forrajes que sirven de alimentos para el ganado durante el invierno. De igual manera, el espacio para el aprovechamiento de pastos durante el invierno se ve reducido (Herranz, 1995:91). La limitación de ambas tareas provoca un impacto en la economía local y en las actividades laborales tradicionales de los pobladores. Es así que poco a poco se van perdiendo conocimientos pastoriles y agrícolas.

Las tierras que se dejaron de utilizar por la construcción de presas han sido de tres tipos: 1) las que fueron anegadas en el fondo del valle, 2) las que estaban a las orillas de los embalses y que fueron ocupadas por el repoblamiento forestal, y 3) las parcelas dispersas en los montes de secano, que no se explotaron más por la emigración de los campesinos (García, 1977:39).

Otro impacto en la dinámica de los pueblos por la construcción de presas se ha visto en la desorganización territorial con la repoblación forestal. La repoblación en el Pirineo aragonés ha tenido como objetivo reducir la erosión y retrasar la colmatación de los embalses. El fenómeno de la repoblación forestal afectó, en su mayor parte, a zonas que habían sufrido anteriormente una fuerte despoblación, con lo cual el Estado no ha tenido dificultades para comprar terrenos y firmar acuerdos con propietarios privados y con municipios. La repoblación ha supuesto la congelación económica de las tierras afectadas, ha acelerado el éxodo rural, ha agravado el problema de la escasez de pastos, incidiendo en la reducción de la productividad ganadera y agrícola (Herranz, 1995:92 y 93).

4.1.4. El daño ecológico por la construcción de presas en el Pirineo aragonés.

La construcción de una gran obra hidráulica como una presa, siempre traerá consigo una serie de consecuencias ecológicas de gran impacto. Sin embargo, casi nunca se repara en el daño ecológico que causa la construcción de un gran lago artificial. Se tiende a ver a los ríos como entidades separadas de su entorno ambiental. Además, se tiene poco cuidado en considerar a un río como un eje fundamental de un ecosistema, y que al ser embalsado se produce una gran alteración en el entorno ecológico.

La construcción de presas en el Pirineo ha supuesto importantes impactos ambientales. En cuanto a la disminución de bienes y servicios se pueden encontrar la modificación del régimen natural de los grandes ríos pirenaicos, así como un impacto en el funcionamiento general de la cuenca con sus consecuencias sobre el delta del Ebro, que ha visto modificada la aportación de materiales sólidos y de nutrientes que se quedan atrapados en los embalses, con lo cual se pierde la fertilidad de los suelos y por consiguiente, las pesquerías en el Mediterráneo se ven reducidas (Nicolau, 2000:11).

Con el embalsado de ríos en el Pirineo, también se destruyeron decenas de kilómetros de bosques de ribera, los cuales quedaron anegados, perdiéndose los servicios que prestaban en el control de avenidas, en la purificación del agua, en la reserva de la biodiversidad y en la producción de leña. Extensas superficies en el entorno de los vasos de los embalses fueron abandonados o cambiaron su uso, alterando el equilibrio ecológico en el que se encontraban (Nicolau, 2000:11 y 12).

De igual manera, los ecosistemas acuáticos de los ríos se han visto alterados en gran medida al cambiar de régimen hidrológico, los cuales ahora dependen de la cantidad de agua desembalsada. Las crecidas artificiales al inicio del verano repercuten negativamente en la brotación de la vegetación de ribera y por consiguiente, en la nidificación de las aves acuáticas. La expulsión de grandes cantidades de sedimento en las operaciones de limpieza de los embalses, provoca graves consecuencias para la fauna piscícola, así como en la calidad del agua de los ríos. En el caso de las presas hidroeléctricas, debido al descenso de temperatura del agua que provoca el entubamiento, ha afectado la producción vegetal y animal (Nicolau, 2000:12).

4.2. Los conflictos más emblemáticos en Aragón.

4.2.1. Jánovas.

Los antecedentes.

El proyecto de la construcción de la presa de Jánovas ha sido uno de los más emblemáticos en Aragón. El proyecto desde su anuncio público ha persistido durante más de 70 años, dentro de los cuales han pasado distintos momentos políticos en España, diferentes gobiernos, distintas ideologías y muy diversas acciones por parte de los concesionarios de la obra. A pesar de las distintas etapas, el objetivo siempre fue construir la presa de Jánovas por encima de cualquier razón o circunstancia.

El embalse de Jánovas fue proyectado en la cuenca media del río Ara, en la comarca del Sobrarbe de la provincia de Huesca en Aragón. Esta zona de la cuenca estaba compuesta por tres municipios: Burgasé, Albella y Jánovas, y Fiscal. De acuerdo con el censo de 1951, en el conjunto de estos pueblos vivían 1,787 personas. A partir del proceso expropiatorio, en la zona quedó únicamente el término municipal de Fiscal, el cual fue fusión de los tres preexistentes. Según los datos del censo de de población de 1981, en este municipio quedaron únicamente 346 habitantes.

El río Ara nace en la frontera con Francia en la Sierra de Sandanerlo, descendiendo por la garganta de Bujaruelo. Alcanzando los pueblos de Torla y Broto, llega a los llanos de Sarvisé, continuando por Fiscal y Lacort, hasta llegar a Jánovas. Las comunicaciones en esta zona de difícil orografía, se estructuran en torno a los ejes que delimitan los dos ríos principales: El Cinca y el Ara. El río Ara en Jánovas presenta una aportación media anual de 444.5 hm³, y en su desembocadura de 499.7 hm³. Sus aguas se almacenan, junto con las del Cinca, en los embalses de Mediano y El Grado, con 835 hm³ de capacidad y 672 hm³ útiles para riegos (Gracia Santos y otros, 1998:6 y 9).

El 21 de septiembre de 1917, puede considerarse como el primer antecedente del proyecto de construcción de la presa de Jánovas. En esta fecha el Ministerio de Fomento, Dirección de General de Obras Públicas, concede a la empresa Aplicaciones Industriales S. A., el aprovechamiento de 4.5 m³ por segundo del agua del río Ara, en el término municipal de Fiscal, con destino a usos industriales. En 1944, la empresa Aplicaciones Industriales negoció una sociedad con Iberduero, la cual había surgido de la fusión de Hidroeléctrica Ibérica y

Salto del Duero. Bajo este contexto, Iberduero asumió el proyecto de construcción de Jánovas (Menjón, 2006: 23, 37).

Con Iberduero se inicia la parte más cruda de la historia del embalse de Jánovas. Lo que por más de 30 años se había desarrollado en el contexto del papeleo administrativo, cobraba vida y se daban una serie de acciones que afectaron directamente la vida de los habitantes de Jánovas. El 14 de abril de 1951, se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) una Orden Ministerial que autorizaba oficialmente a Iberduero a nuevas obras de “utilidad pública”, con la expropiación forzosa de terrenos y bienes afectados por el embalse (Menjón, 2006:38). Con aquella autorización Iberduero comenzó una etapa de reconocimientos aéreos y sobre el terreno, para ubicar las tierras afectadas e identificar a sus dueños.

Los primeros afectados fueron los habitantes de la Solana de Burgasé, ubicados en la ladera de la margen izquierda del río Ara. El 6 de julio de 1961, el Ministerio de Agricultura anunció la expropiación de las fincas y terrenos, y su venta directa al Patrimonio Forestal del Estado. Así mismo, se declaraba la necesidad y urgencia de llevar a cabo una repoblación forestal que evitará la colmatación del proyectado embalse de Jánovas. Para ello, además del desalojo se les pidió a los propios dueños realizar la reforestación (Menjón, 2006:48 y 49).

Fue hasta el 28 de diciembre de 1961 cuando se publica formalmente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca la lista de afectados, en donde se hacía manifiesta la expropiación forzosa para la construcción del embalse. De acuerdo con esta publicación, los afectados por las expropiaciones eran 151 propietarios de 1,259 fincas, con una superficie rústica de 498 ha., y de 42,858 m² de superficie urbana en los términos municipales de Jánovas, Lavelilla, Lacort, Albella, Ligüerre de Ara, Javierre de Ara, Santa Olaria y Burgasé.

El método que siguió Iberduero fue la compra directa con los afectados, a fin de evitarse el papeleo, el tiempo y los pagos de indemnizaciones complementarios. Con este tipo de ventas “amistosas y voluntarias” se buscaba también evitar el impacto negativo y tener la posibilidad de argumentar la aprobación de desalojo de los afectados, así mismo evitar posibles reclamaciones (Menjón, 2006:50). La estrategia de “venta voluntaria” fue articulada por Iberduero a sabiendas que la mayoría de la gente vendería por el temor a ser desalojados de sus casas y sus tierras sin obtener nada por ello y sabiendo que el embalse se haría, estuvieran de acuerdo o no.

Como ha pasado en otros casos, las familias económicamente mejor situadas fueron las

primeras que llegaron a acuerdos con la empresa compradora. Con lo obtenido por la venta podrían emprender una nueva vida en otro lugar. Mientras que las familias más humildes fueron las más reticentes a vender, pues debido a que contaban con poco patrimonio o ninguno, podían obtener muy poco capital para comenzar su en algún otro lugar. Hasta 1963, hubo ventas “voluntarias” y en ese mismo año se iniciaron los expedientes de expropiación. De alguna manera todos se vieron obligados a vender o a ceder sus derechos de propiedad a favor de la empresa expropiadora. En el caso de las familias Garcés y Buisán no tenían propiedades que vender, pues subsistían de sus oficios y pagaban por sus viviendas modestos alquileres (Menjón, 2006:54 y 55).

Las expropiaciones trajeron consigo el desalojo de los habitantes de Jánovas, al mismo tiempo en que se desarrollaba el abandono de las casas, la empresa Iberduero enviaba personal para dinamitarlas, con el objetivo de que los antiguos habitantes no volvieran a ocupar el inmueble. El caso del embalse de Jánovas es recordado porque a pesar de que nunca se construyó, la mayoría de las casas y algunos inmuebles públicos como la escuela, fueron dinamitados por Iberduero. Después de algún tiempo, y haciendo caso a quejas de los vecinos, los derribos de las casas con el uso de dinamita fueron prohibidos por el Gobierno Civil. Como consecuencia de esta orden los empleados de Iberduero ahora se dedicaban a destruir las casas de forma manual. Además, la empresa Iberduero cortó el suministro eléctrico y el agua, destruyó las fuentes, la iglesia y llenó de escombros las calles de Jánovas.

La polémica por el uso del embalse.

A pesar de que el embalse de Jánovas siempre fue un proyecto, el destino de su uso fue polémico en todo momento. Por su parte, los regantes abogaban porque la presa fuera destinada al uso agrícola, específicamente a la expansión del regadío en tierra llana, dentro de los dominios de los Riegos del Alto Aragón. Los industriales optaban por la idea de dedicar el embalse a la generación de energía eléctrica (Menjón, 2006:26 y 27). Desde la CHE no se tenía definido claramente el uso del embalse. En algunas ocasiones se hablaba de la regulación del río con el objetivo de satisfacer la demanda de agua en las zonas de regadío del Alto Aragón. Sin embargo, en otros momentos el embalse de Jánovas quedaba fuera de los planes de regadío del Alto Aragón por considerarse “perdido” debido a la concesión hidroeléctrica a Iberduero (Gracia Santos y otros, 1998:10).

La polémica del uso del embalse de Jánovas fue uno de los obstáculos que siempre

primó para su ejecución. El uso para el riego y el uso hidroeléctrico, a pesar que en cierta medida pueden ser compatibles, económicamente no tienen los mismos objetivos. Mientras la generación de electricidad necesita de un flujo y un salto constante de agua, el riego está basado en las estaciones del año, pues necesita menos agua en invierno y más agua en verano. Esta incompatibilidad de temporadas y flujos dificultó por muchos años las negociaciones para la construcción de la presa.

Los últimos de Jánovas.

El 27 de abril de 1965, el alcalde del municipio de Albella-Jánovas declaraba que en Jánovas seguían viviendo veinte vecinos, en Lacort cuarenta y en Lavelilla diez (Menjón, 2006:69). La expropiación total del municipio fue solicitada el 13 de marzo de 1966 por parte de la empresa Iberduero. Para el 14 de febrero de 1967, en Jánovas quedaban únicamente los Garcés, los Buisán y un vecino más, quien al poco tiempo decidió irse del pueblo hacia Barcelona. Los Buisán habían decidido quedarse hasta el final, pero en 1969 Antonio Buisán murió y quedó su sola su esposa, quien al poco tiempo fue recogida por sus hijos y llevada a la ciudad. Durante 15 años, los Garcés vivieron prácticamente solos en Jánovas soportando cortes de luz, sin agua y sufriendo constantes amenazas verbales y escritas por parte de Iberduero (Menjón, 2006:89 y 90).

El 20 de enero de 1985, salieron de Jánovas quienes habían sido los últimos habitantes. Se trataba del matrimonio compuesto por Emilio Garcés y Francisca Castillo, que pese a todo tipo de presiones e intimidaciones por parte de Iberduero vivieron por más de veinte años en el pueblo resistiendo soledad, incomprensiones y la amenaza constante del embalse. En aquella ocasión el matrimonio Garcés no soportó más y dejaron Jánovas. Les ofrecieron una casa en el pueblo de Campodarbe y unas tierras de alquiler para criar sus animales, además los indemnizaron por marcharse. Aquel día después de tantos años, los Garcés salieron de Jánovas. Pronto se dieron cuenta que fueron engañados, pues la casa de Campodarbe estaba en muy malas condiciones y las tierras estaban alquiladas. Decidieron entonces regresar a Jánovas y se llevaron una gran sorpresa. Su casa estaba destrozada, ya no tenían donde vivir, ya no tenían nada (Menjón, 2006:19-21).

El proceso de reversión de tierras en Jánovas.

Fueron varios los intentos de los afectados por recuperar sus tierras. El 30 de diciembre de 1980, veintidós antiguos propietarios presentaron ante la Comisaría de Aguas del Ebro el preaviso de que pensaban recuperar sus tierras mediante la reversión. Como uno de los requisitos que por Ley se marca, tenían que pasar dos años, para que después de ese tiempo si no se había realizado obra alguna en cuanto a la construcción de la presa, las tierras podrían ser devueltas. En noviembre de 1982, Iberduero a poco tiempo de caducar el plazo, solicitó licencia ante el Ayuntamiento de Fiscal para hacer un túnel de derivación del río. Las obras aparentemente iniciaron, quedando con ello truncada la posibilidad de reversión de las tierras a sus antiguos propietarios (Menjón, 2006:100 y 101).

Sin embargo, un grupo de afectados por la expropiación continuaron con su solicitud de reversión. En febrero de 1986, seis personas acudieron a los Tribunales llevando consigo una demanda bien argumentada, en donde se alegaba la inexistencia del embalse, los años transcurridos, y la serie de injusticias a los afectados por las expropiaciones. El 21 de octubre de ese mismo año, la Audiencia Territorial de Zaragoza denegó la reversión (Menjón, 2006:102 y 103). Posteriormente, el proceso de reversión se vio beneficiado porque el grupo de afectados que llevaron el caso ante el Tribunal, a pesar de la negativa de reversión, continuaron con un contencioso ante el mismo Tribunal. Esta situación provocó que la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental requiriera la Evaluación de Impacto Ambiental, como un requisito necesario para comprobar la viabilidad del proyecto (Menjón, 2006:136).

Pasaron varios años para que fuera publicada la Declaración de Impacto Ambiental. Por fin, el 10 de febrero de 2001, en el Boletín Oficial del Estado, se publicó dicha declaración con una negativa para la construcción del embalse de Jánovas. Posteriormente, en el 2005 en la Ley 11/2005, del 22 de junio que modificó el PHN, fue presentada la desestimación de la construcción del embalse de Jánovas. Con este comunicado quedó totalmente cerrada la posibilidad de construcción de la presa de Jánovas. Ahora sólo faltaba la lucha por la reversión.

El 7 de julio de 2008, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino a través de un comunicado informó el inicio del proceso de reversión de las propiedades expropiadas. El 10 de diciembre de 2008, fue la fecha fijada para que comenzara oficialmente el proceso administrativo de reversión de tierras. A partir de esta fecha se enviaron cartas a quienes fueron expropiados, o bien, a sus herederos, para que en un plazo no mayor de tres meses reunieran la documentación necesaria. La CHE fue asignada oficialmente por el

Ministerio para iniciar la tramitación administrativa y llevar a cabo los expedientes de reversión de los expropiados o sus herederos.

El proceso de reversión actualmente ha traído un proceso distinto en dos casos. En primer caso están todos aquellos que vendieron directamente a Iberduero, este proceso queda fuera de la reversión administrativa que esta a cargo de la CHE. En esta situación los antiguos dueños tendrán que negociar el precio directamente con la empresa que actualmente posee la propiedad de las tierras. En el segundo caso se trata de las familias que fueron expropiadas, por lo que ahora los antiguos dueños o sus descendientes podrán recuperar sus tierras a través del proceso de reversión, y en donde el Estado tendrá que pactar el precio con la empresa.

Hasta febrero de 2009, el proceso de reversión seguía en marcha. En el caso de las familias que vendieron directamente con Iberduero, el precio de las propiedades aún estaba en discusión. Por su parte, la empresa ENDESA, actual dueña de las tierras, dejaba claro que los antiguos propietarios tendrían que pagar un precio “justo” y actualizado de las tierras y los terrenos. Lo cual suponía duplicar el precio pagado antiguamente por 30 o 34 por ciento, del costo. En este caso, los vecinos expropiados pedían pagar un precio “simbólico” y “justo”, tomando en cuenta que las viviendas actualmente se encuentran en ruinas (www.aragón.es, 08/02/2009).

La organización social en torno al caso Jánovas.

El caso de Jánovas pasó por diferentes momentos políticos y sociales en España. El proyecto inicia a principios del siglo XX. Sin embargo, los hechos más dolorosos fueron acaecidos durante la Dictadura Franquista, momento álgido para la organización social en España. En los inicios de las expropiaciones, la organización social, así como la posibilidad de protestar abiertamente, fue prácticamente nula. La forma en que se llevaron a cabo las compras y las expropiaciones, fue injusta, pues se vivían momentos difíciles y de muchos atropellos.

Evidentemente, la forma más inteligente y velada de protesta pacífica, fue la resistencia que por muchos años sostuvieron la familia Garcés, que numerosas veces fue acompañada por los Buisán. Las cartas y las reiteradas visitas a diferentes instancias por parte de Emilio, así como las continuas batallas de Francisca con los operarios de Iberduero, fueron acciones de resistencia y de protesta. Muestra de ello es que con su proceder contribuyeron a contener la construcción de la presa por más de veinte años. En muchas ocasiones se vieron solos y desprotegidos. Los dos solos contra una empresa poderosa y un aparato estatal que poco los

protegió.

La organización social en Jánovas avanzó de la mano del interés de la reversión de las tierras. Como primeras acciones conjuntas están los diversos intentos de recuperar sus casas y sus tierras. En algunas ocasiones se intentó sembrar las tierras y hacer faenas en el pueblo. Ante estas acciones, Iberduero rápidamente se ocupó de recuperar las tierras, dejando claro que seguían siendo de su propiedad, a pesar de que las obras del embalse no comenzaban.

Fue a principios de la década de los 80, cuando algunos grupos ecologistas de Zaragoza, específicamente la Asamblea Ecologista de Zaragoza, se interesaron por el caso de Jánovas y reiteradamente visitan a los Garcés. Se organizan mesas informativas y de debate en torno al embalse, programas de radio y televisión, recogida de firmas y actos simbólicos en defensa de Jánovas. Como un acto conmemorativo y reivindicativo de la vida en Jánovas, el 1 de octubre de 1983 se organizó la última fiesta en el pueblo (Menjón, 2006:109).

Para finales de la década de 1980, Jánovas contaba con un apoyo social que incluía a los ecologistas de Zaragoza y a Emilio Gastón quien en aquel momento, era el primer Justicia de Aragón, además para esa época ya estaba en funciones la COAPE, quienes también significaron un gran apoyo. Posteriormente, el 30 de enero de 1993 se creó la Coordinadora contra en Pantano de Jánovas y en Defensa del Valle del Ara. Para ese momento en la comarca del Sobrarbe existía una oposición radical a los embalses (Mejón, 2006:117).

Esta nueva etapa de organización trajo consigo una serie de acciones y actividades que difundieron la historia y la situación de Jánovas por todo Aragón. Se trataba entonces de una organización de los propios afectados que tardó mucho en llegar, pero que al final llegó. Además, los tiempos políticos y sociales en España influyeron mucho, se estaba en una época de transición hacia la democracia y había una efervescencia de organizaciones y grupos sociales.

La siguiente organización que se constituyó en contra del proyecto de Jánovas, fue la Asociación Río Ara, la cual surgió en mayo de 1998 y tenía como objetivo primordial la recuperación de las zonas afectadas por el proyecto de la construcción del embalse de Jánovas, así como el respeto de los derechos de los antiguos propietarios (Menjón, 2006:138). La organización social en contra del embalse de Jánovas estaba viviendo otro momento. Ahora formaba parte de la COAGRET. Sus acciones tenían un acompañamiento importante de otros grupos de afectados de todo Aragón y España. Además, sus acciones de protesta tenían objetivos más incluyentes, se reconocían como parte de un problema generalizado en el

Pirineo aragonés.

4.2.2. Santaliestra.

El río Ésera.

El río Ésera es el afluente más importante del río Cinca, que a su vez es el mayor tributario del río Ebro. Posee únicamente el embalse Joaquín Costa, mejor conocido como Barasona, con una regulación de 92 hm³, situado en el tramo final del río. De la presa de Barasona se derivan aguas a través del Canal de Aragón y Cataluña. Además de este embalse, en la cuenca del Ésera existen una serie de pequeños embalses concebidos para la explotación hidroeléctrica, los cuales pertenecen, en su mayoría, a Hidroeléctricas de Cataluña. El Canal de Aragón y Cataluña entró en operaciones desde 1906. Es reconocido como uno de los mayores y mejor gestionado de entre todos los grandes sistemas de riego de España (Arrojo y otros, 1997:3).

Primer conflicto, primer proyecto de embalse.

La historia del conflicto del embalse de Santaliestra nos lleva necesariamente a hablar sobre los antecedentes históricos de intentos de regulación del río Ésera y los diferentes conflictos sociales generados.

El primer antecedente de toda una serie de intentos de regulación del río Ésera, como en otros casos, comienza con la concesión de aguas a una empresa o un grupo de regantes. En 1888, por Decreto Real se otorga el aprovechamiento de las aguas de los ríos Ésera y Cinca, a la Sociedad Canal de Aragón y Cataluña. Con esta agua se pretendían regar 104,850 ha., de las provincias de Huesca y Lérida (Mairal y otros: 1997:25).

Después de la construcción del embalse de Barasona sobre el río Ésera, el siguiente intento de regulación es el proyecto del embalse de Campo, mejor conocido como Manuel Lorenzo Pardo. El 13 de diciembre de 1956, llega a Campo y Morillo de Liena la noticia de la resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, que ordena a la CHE la regulación del Ésera mediante la construcción de un embalse en Morillo de Liena (Mairal y otros: 1997:27). Sin embargo, es hasta el 19 de julio de 1976 cuando aparece en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, la autorización para dar inicio al expediente de información pública del proyecto del embalse de Manuel Lorenzo Pardo, el cual tendría una capacidad de 600 hm³. Los pueblos directamente afectados serían Campo, Morillo de Liena, Navarri y Las Colladas

(Mairal y otros: 1997:28).

Desde el principio hay una decidida oposición al proyecto. España estaba viviendo tiempos de cambio, las cosas ya no eran como antes, pues hacía más de un año de la muerte de Francisco Franco. Acorde con los tiempos que se viven, surgió un colectivo en oposición al embalse de Campo, que aglutinó a gran parte de la opinión pública anti-franquista y a los nacientes partidos democráticos. Para ese momento, el colectivo opositor estaba conformado por casi 800 personas. Junto con los argumentos de oposición al embalse estaban también presentes manifestaciones en contra de las centrales nucleares y en contra de las grandes corporaciones, entre ellas la eléctrica (Mairal y otros: 1997:29 y 30). Todo este conjunto de personas e ideologías finalmente confluyeron en la identidad aragonesista, la cual en reiteradas ocasiones sirvió de argumento en contra del embalse y de la regulación del Ésera a favor de los regantes catalanes. Se enfatizaba entonces, los ríos pirenaicos como patrimonio de los aragoneses frente a los intereses catalanes.

El desarrollo de la política en España abre nuevos caminos en el proyecto de Campo. En 1982, con la llegada al poder del PSOE, se proyecta un nuevo estudio de alternativas para la regulación del río Ésera. Dicho informe fue presentado en 1985 por la empresa INITEC a la Diputación General de Aragón, y en ese mismo año es rechazado el proyecto de Manuel Lorenzo Pardo. Posteriormente, el 29 de septiembre de 1986, la CHE presenta como alternativa el embalse de Comunet (Mairal y otros: 1997:31 y 32). El problema de fondo queda sin resolver y es trasladado aguas abajo sobre el río Ésera.

El problema se traslada aguas abajo.

El embalse de Comunet fue proyectado sobre otra zona de la ribera del río Ésera. Los pueblos afectados serían Santaliestra, Graus, Perarrúa y La Puebla de Fantova. Al principio la información llegó a través de la prensa, oficialmente el proyecto aún no estaba anunciado. Fue hasta el 7 de febrero de 1987, cuando a través del Boletín Oficial de Aragón se anuncia la Comisión de Estudio, Seguimiento y Control de los Programas de Restitución Territorial con Motivo de las Obras del Embalse de Comunet. En ese mismo año, pero el 16 de noviembre es encargada la redacción del proyecto a la empresa PROSER (Mairal y otros: 1997:35).

El proyecto es publicado en septiembre de 1988, que es cuando se inicia el periodo de información pública. Dentro de las afecciones que originaría la construcción del embalse resalta que dicha obra sería construida con arcillas extraídas de las tierras de labor de Capella y

gravas de la ribera del Ésera desde Santaliestra, lugar donde se encuentran las mejores tierras de los municipios (Mairal y otros: 1997:36). Esto genera una fuerte oposición al embalse, no sólo sería afectada el área de construcción y embalse, sino que además el proyecto atentaba contra la calidad de tierras de algunos pueblos que no serían directamente afectados.

Para esas fechas, específicamente el 15 de octubre de 1988, surge la Asociación Anti-Pantano de Comunet, la cual fue creada para agrupar a los opositores de dicho embalse. Como primera misión la Asociación se propuso informarse acerca de los alcances reales de las afectaciones por el embalse, que desde su punto de vista, en muchas ocasiones fueron falseadas por la Administración (Mairal y otros: 1997:36 y 39). Además de la Asociación Anti-Pantano de Comunet, se crea también el Consorcio de la Ribagorza, como entidad con capacidad jurídica propia. Su objetivo principal era defender la Ribagorza ante cualquier intento de deterioro. “El Consorcio agrupa a un conjunto de colectivos y personas interesadas en un debate racional y desmitificador de la gestión del agua y en la presentación de alternativas a las propuestas de regulación mediante construcción de embalses (Arrojo y otros, 1997:5)”.

Tanto la Asociación Anti-Pantano de Comunet, como el Consorcio de la Ribagorza, se dedican a resaltar los defectos técnicos del proyecto contrastando la información propia con la oficial y se propone un estudio serio de impacto ambiental. Se discute la utilidad pública del proyecto debido al desequilibrio territorial que generaría y la ausencia de compensaciones (Mairal y otros, 1997:40). Posteriormente, durante el invierno de 1991 se conoce la decisión de la Administración de no realizar Comunet. Tal parece que una justificación por parte de la Administración para no llevar a cabo el proyecto de Comunet, fue el desproporcionado costo del proyecto en relación con el beneficio social esperado (Arrojo y otros, 1997:4). Como alternativa se piensa en la construcción de un embalse sobre el río Ésera pero en otro tramo, específicamente en Santaliestra.

El proyecto de Santaliestra.

El proyecto de embalse de Santaliestra surge como alternativa del proyecto de Comunet. La historia volvía a repetirse, pues además de representar una alternativa a la propuesta anterior, los afectados se volvían a enterar a través de la prensa.

El embalse de Santaliestra de acuerdo con el nuevo proyecto estaría ubicado en la cerrada de Lasheras. Afectaría los términos municipales de los pueblos de Santaliestra y Morillo de Liena. El proyecto es presentado formalmente en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón

(Número 40, Año X, Legislatura III del 7 de julio de 1992), dentro del llamado Pacto del Agua. De acuerdo con este Boletín, el embalse de Santaliestra estaría “situado en el río Ésera, aguas arriba del dicho pueblo. La capacidad estimada sería de 70 hm³, con una regulación del orden de 100 hm³ al año, para la mejora de dotaciones del Canal de Aragón y Cataluña...”

Los objetivos del embalse.

De manera general, los objetivos de regulación del río Ésera permanecieron constantes durante los tres proyectos y fueron básicamente dos:

- 1) Aumentar el regadío del Canal de Aragón y Cataluña. De las 98,000 ha., regadas, se buscaba alcanzar superficies concesionales de 104,850 ha.
- 2) Garantizar al Canal de Aragón y Cataluña unas dotaciones de 6,750 m³ /ha., al año, en lugar de los 5,000 m³/ha., usadas en ese momento (Arrojo y otros, 1997:12).

Otro objetivo que no fue explícitamente manifiesto en el proyecto, fue el aprovechamiento hidroeléctrico de la presa de Santaliestra. Generalmente, el uso para la generación de electricidad no es propuesto como argumento de peso, pues en muchos casos provoca un rechazo social e impopularidad del proyecto. Por esta razón, casi siempre es enfatizado el uso agrícola, antes que el hidroeléctrico.

Riesgos geológicos.

En el proyecto de embalse de Santaliestra existía un potencial de riesgo geológico. Las laderas que quedarían en el área inundada, presentaban un potencial riesgo de deslizamiento de roca y tierra. El Ayuntamiento de Santaliestra encargó un estudio de la zona, al geólogo Antonio Casas de la Universidad de Zaragoza, para conocer el estado del terreno y así poder determinar los riesgos. En este estudio se reconoce que la zona presenta cierta sismicidad, pues existe el antecedente de que en 1907 se produjeron movimientos del terreno, lo cual originó que hubiera deslizamientos y cayera roca al cause del Ésera. Además, el estudio concluye que el proyecto de Santaliestra presentado por la Administración era poco riguroso en el análisis de los riesgos geológicos de la zona y que las posibles medidas correctoras no estaban contempladas y diseñadas aún (Arrojo y otros, 1997:20).

Los intentos de expropiación.

Durante casi todo el año de 1999, los vecinos de Santaliestra vivieron la amenaza constante de los intentos de expropiación por parte de la CHE. Por lo menos en cuatro ocasiones, los habitantes de Santaliestra resistieron las visitas de los Grupos Rurales de Seguridad de la Guardia Civil, quienes acompañaron los intentos de expropiación. El objetivo de la Confederación era el levantamiento de actas expropiatorias. Para ello tendrían que estar reunidos en el Ayuntamiento de Santaliestra los vecinos afectados y firmar las respectivas actas. Evidentemente, estas condiciones nunca se dieron.

Mujeres y hombres tuvieron diferentes reacciones ante los distintos intentos de expropiación. Durante las primeras visitas las mujeres y niños respondieron con manifestaciones ruidosas con enseres domésticos, acción que fue llamada “caserolada”. Otra forma de respuesta fueron las discusiones personales de algunos habitantes con los guardias civiles, pues cada vez que visitaban el pueblo, la gente se ponía muy tensa y en ocasiones respondían con agresiones verbales cargadas de argumentos de defensa en contra de la ocupación del pueblo. Además de los múltiples actos de defensa en las inmediaciones de los terrenos del pueblo, los vecinos de Santaliestra organizaron diversas manifestaciones en Huesca y Zaragoza, las cuales estuvieron apoyadas por otros pueblos afectados del Pirineo, ecologistas y académicos, todos ellos de COAGRET.

En el otoño de 1999, la Guardia Civil visitó una vez más el pueblo de Santaliestra, esta vez con la orden de la ocupación inmediata y forzosa de los terrenos expropiados. El objetivo era expropiar 300 hectáreas y lograr que los trabajadores y la maquinaria pudieran entrar a los terrenos para iniciar los sondeos del embalse. En esa ocasión la Guardia Civil se enfrentó con los vecinos. De allí surgieron ligeras agresiones físicas de ambas partes, lo cual trajo algunas acusaciones ante los juzgados (Heraldo de Aragón, 2/07/2002).

El proceso de anulación del proyecto de Santaliestra.

Durante 1997, los vecinos de Santaliestra, representados por su Ayuntamiento, interpusieron un contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional. Dicho contencioso denunciaba que la aprobación del proyecto técnico había sido llevada a cabo sin la realización de los estudios geológicos sobre el terreno y sin tener en cuenta los diferentes informes que alertaban sobre la existencia de un terreno inestable, con posibles deslizamientos de laderas. Poco tiempo después de presentado dicho contencioso, el 26 de mayo de ese mismo año, el Ministerio de

Medio Ambiente resolvió la aprobación técnica definitiva del proyecto de la presa y del expediente de información pública.

Posteriormente, en diciembre de 2001, después de varios años de interpuesto el contencioso por el Ayuntamiento de Santaliestra, la Audiencia Nacional declara ilegal, y por tanto, nulo el proyecto del embalse de Santaliestra. Esta sentencia declaraba que todos los trámites realizados hasta ese momento, incluyendo los estudios y las expropiaciones, debían ser considerados nulos e ilegales (Heraldo de Aragón, 15/12/2001).

Mientras tanto, el caso del embalse de Santaliestra, además del contencioso administrativo, también estaba llevando una querrela criminal ante el Juzgado de Instrucción de Madrid, contra varios altos cargos del Ministerio de Medio Ambiente y de la CHE; un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo contra el acuerdo que declaró urgente la ocupación de terrenos y otros dos contenciosos ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, además uno por parte del Abogado del Estado en contra de la Alcaldía de Santaliestra por decretar la paralización de unos sondeos y otro del Ayuntamiento de Santaliestra contra el levantamiento de actas previas (El Periódico de Aragón, 15/12/2001).

Dentro del proceso penal que se perseguía fueron acusados altos cargos, tales como el Secretario de Estado del Ministerio de Medio Ambiente, el Director General de Evaluación Ambiental, el Director General de Obras Hidráulicas y el Presidente de la CHE, entre los más significativos. Los cargos que se les imputaban eran delitos de: prevariaciones, de riesgos catastróficos, contra los recursos naturales y el medio ambiente, falsedad en documentos públicos, fraude, estafa, e infidelidad en custodia de documentos (Vizcayno, 2008: 49).

Posteriormente, durante julio de 2002, el Tribunal Supremo notifica a las partes afectadas que el procedimiento de expropiación llevado en el proyecto del embalse de Santaliestra era nulo. En la sentencia el Tribunal se explica que no existían razones para declarar la urgencia de la expropiación de las tierras. “La autentica razón para declarar la urgente ocupación no vino dada por la necesidad de acometer inmediatamente la ejecución de las obras, sino de la actitud obstruccionista de los vecinos de Santaliestra, que impedían o dificultaban los trabajos técnicos” (El Periódico de Aragón, 15/12/2001). El 30 de abril de 2003, el Tribunal Supremo de Justicia de Aragón anula las resoluciones del presidente de la CHE sobre las expropiaciones y las actas de ocupación. Consecutivamente, en julio de 2004, ese mismo Tribunal anula las expropiaciones forzosas de los terrenos del embalse.

En enero de 2005, bajo el contexto del Pacto del Agua de Aragón y bajo la

intervención de la ISM, el Ayuntamiento de Santaliestra, la CHE, el Sindicato de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña, todos ellos miembros de la Ponencia de Obras Conflictivas de la Comisión de Agua de Aragón, acordaron por unanimidad descartar el proyecto de embalse de Santaliestra.

La decisión estuvo basada en los numerosos problemas judiciales de esta obra y en la posibilidad de encontrar una alternativa rápida con el proyecto de embalse de San Salvador, el cual sería más pequeño, pero resolvería a mediano plazo la dotación de agua para los regadíos del Canal de Aragón y Cataluña. Además, dentro de los argumentos se toma en cuenta que todas las decisiones, tanto secundarias como complementarias fueron falladas a favor del pueblo de Santaliestra (Heraldo de Aragón, 18/01/2005). En este caso, la mejor opción era resolver el conflicto y que todas las partes quedaran satisfechas.

El éxito alcanzado en el caso de Santaliestra basado en el diálogo y negociación fue celebrado por Comisión del Agua de Aragón, creada por el Instituto Aragonés del Agua, pues un acuerdo unánime de todas las partes era considerado histórico. Por su parte, los habitantes de Santaliestra encabezados por su alcalde celebraban su victoria. Al mismo tiempo hacían saber a la Administración que el siguiente paso era hacer cumplir el acuerdo tomado, con la retirada definitiva del proyecto, la preservación del entorno afectado por el proyecto de embalse, y el pago de las restituciones e indemnizaciones establecidas en el dictamen de la Comisión (Heraldo de Aragón, 21/01/2005). Respecto a los juicios, el alcalde de Santaliestra afirmaba que una vez que el Ministerio de Medio Ambiente declarara formalmente la supresión del proyecto de embalse de Santaliestra, el Ayuntamiento de esa localidad no tendría ningún problema en retirar los recursos judiciales.

La resolución a favor del pueblo de Santaliestra fue celebrada por los demás pueblos amenazados por embalses. Fue tomada como una victoria de todos, pues consideraban que con su lucha, y la organización en COAGRET habían logrado que el proyecto finalmente se desestimara. Después de tantos años, por fin había una recompensa y una esperanza para que los demás casos se solucionaran favorablemente para los afectados.

4.2.3. Biscarrués.

El río Gállego.

La intercuenca Gállego – Cinca, es un territorio comprendido entre los ríos Gállego, al oeste y

Cinca al este, ambos son afluentes del Ebro por su margen izquierda. Limita al norte con los Pirineos y al sur con el río Ebro, entre el tramo comprendido entre Zaragoza y la presa de Mequinenza. Administrativamente, el 70% de territorio de la intercuenca pertenece a la provincia de Huesca y el 30% restante a la de Zaragoza (Fernández y Arrojo, 2000:49).

El río Gállego nace en el pico Balaitous o de los Moros a 3,151 metros sobre el nivel del mar. El volumen de precipitación anual fluctúa entre los 1,500 hm³ en su cabecera, y 350 hm³ en Zaragoza. El río Gállego, tras recorrer 190 km., desemboca en la margen izquierda del río Ebro, a su paso por Zaragoza (Fernández y Arrojo, 2000:58). Sobre el río Gállego se sitúan varias presas. En el curso alto se ubican Lanuza - Búbal, en el curso medio La Peña, y poco antes de derivar aguas al canal de Monegros se encuentran Ardisa y La Sotonera.

El proyecto de embalse de Biscarrués.

A petición de la Comunidad General de Regantes, en julio de 1978, la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas comunica a la CHE la autorización del presupuesto de gastos para la regulación del río Gállego que permitirá el desarrollo de Monegros II. En 1986, la CHE bajo un estudio de alternativas de obras de regulación del río Gállego, concluyó que la obra adecuada era el embalse de Biscarrués. Posteriormente, en 1987 la CHE hizo manifiesto el interés del proyecto de construcción de la presa de Biscarrués y variantes de carretera. Sin embargo, oficialmente el proyecto fue anunciado en 1992 dentro del Pacto del Agua (Aranda, 2007:201).

El sistema de Riegos del Alto Aragón está regido por una ley del 7 de enero de 1915, en donde se prevé regar las tierras de Sobrarbe, Somontano y Monegros con las aguas de los ríos Gállego, Cinca, Guatzalema, Sotón y Astón (Aranda, 2007:201). Los Riegos del Alto Aragón, son una corporación que agrupa 60 comunidades de base, que da agua a 120 pueblos, a instalaciones ganaderas e industriales. Su sistema de riego cubre 2,000 km², y riega cerca de 130,000 hectáreas de campo.

La redacción del Proyecto del embalse de Biscarrués y variantes de carreteras fue adjudicada a INTECSA en octubre de 1992. Posteriormente, en 1999 la obra de construcción de dicho proyecto fue adjudicado a la UTE formada por ACS Dragados, Necso y SACYR (Aranda, 2007:201). De acuerdo con el BOE del 27 de mayo de 1993, número 127, el embalse de Biscarrués fue declarado de “interés general” por el Real Decreto Ley de 22 de mayo 3/92, y se anuncia como una de las “medidas urgentes para reparar los efectos producidos por la

sequía”. Aprovechando la coyuntura de alarma social por la sequía sufrida por varios años y basados en nombre del “interés general”, se declara la necesidad de construcción de grandes infraestructuras hidráulicas que más tarde aparecen programadas en el APHN. Dentro de esas infraestructuras que surgieron por la “emergencia” de la sequía aparece el embalse de Biscarrués (Fernández y Arrojo, 2000:148 y 149).

El embalse de Biscarrués en su proyecto original contempla una cota de 482 metros, con una capacidad de 192 hm³. Ocuparía una superficie de unas 1000 hectáreas pertenecientes a los términos municipales de Biscarrués, Santa Eulalia de Gállego y Murillo de Gállego. Con estas dimensiones el embalse dejaría anegado por completo el pueblo de Erés y sus campos. Se inundarían granjas de cerdos y codornices, así como diversas casas de labranza. También quedaría afectada la subestación eléctrica de “La Ralla”, con sus dos tendidos eléctricos de 45 y 142 KW respectivamente (Fernández y Arrojo, 2000:151). Del pueblo Erés las afectaciones serían a quince casas viejas, ocho casas nuevas, una Ermita, un cementerio con el correspondiente traslado de restos, y el desalojo de 30 personas (Fernández y Arrojo, 2000:52).

De acuerdo con el proyecto de embalse de Biscarrués, redactado por la empresa INTECSA en 1994 se tienen los siguientes objetivos:

- Asegurar los riegos tradicionales del Bajo Gállego.
- Mantener unos caudales mínimos en el río aguas abajo de la presa.
- Ampliar la dotación de los regadíos ya existentes de Monegros.
- Incrementar las hectáreas de nuevos regadíos. Este apartado figura como uno de los principales objetivos. Con el embalse de Biscarrués se acumularía agua para usar en 60 mil hectáreas del proyecto de riego de Monegros II.
- Como beneficios adicionales se presentan incrementar la capacidad de retener avenidas de los embalses ya existentes, así como la creación de un salto para la producción hidroeléctrica (Gracia y Fernández, 1997:10).

El 20 de julio de 2006, la Comisión del Agua de Aragón, y el grupo de afectados por el embalse de Biscarrués, logran llegar a un acuerdo parcial en el que se pacta una cota de 35 hm³ para dicho embalse, con lo cual se deja sin inundar el pueblo de Erés, además se proyectan una serie de pequeños embalses laterales en la zona regable (Aranda, 2007:201). A esta cota el problema de inundación de tierras productivas y las actividades turísticas en torno al río,

seguirían siendo fuertemente afectadas. Sin embargo, la resolución oficial de la cota de 35 hm³ del embalse de Biscarrués depende de la aprobación del nuevo proyecto para Riegos del Alto Aragón por parte de la Comisión del Agua y posteriormente del Ministerio de Medio Ambiente.

La coordinadora contra el embalse.

La Coordinadora Biscarrués – Mallos de Riglos surgió ante la amenaza de construcción de la presa de Biscarrués en la comarca de la Galliguera. Agrupa a un conjunto de asociaciones y personas interesadas en un debate racional y desmitificador de la gestión del agua y en la presentación de alternativas a las actuales propuestas de regulación mediante la construcción de embalses (Gracia y Fernández, 1997:2).

La coordinadora se opone a la construcción de la presa para regadío mientras no queden resueltos los siguientes cuestionamientos:

- 1) Que los problemas sociales y económicos que pretenden solucionar estos embalses existen realmente.
- 2) Que, en el caso de que existan esos problemas, la solución óptima sea ampliar zonas regables.
- 3) Que, en el supuesto de que el regadío sea una solución aceptable, sea necesario aumentar la cantidad de agua almacenada y no baste con el uso eficiente y no despilfarrador de la que ya se embalsa.
- 4) Que, en el supuesto de que sea necesario aumentar la cantidad de agua disponible, no existan otras alternativas más baratas y menos impactantes en el medio social y ambiental que la inundación de territorio mediante embalses.

La Coordinadora de Biscarrués – Mallos de Riglos, da sus primeros pasos junto a otros casos de embalses, agrupados en la COAPE. Posteriormente, la Coordinadora de Biscarrués pasa a formar parte de COAGRET.

El turismo en torno al río.

El turismo en torno al río ha sido uno de los principales argumentos en contra de la construcción del embalse de Biscarrués. Bajo esta óptica se argumenta que las empresas de turismo de aventura sobre el río han reactivado la vida y la economía en los pueblos en torno al río Gállego. De igual manera, se enfatiza sobre los servicios lúdicos que el río puede ofrecer.

Todos aquellos servicios que el río presta por ser río y que al ser embalsado dejaría de prestar.

En España los ríos de aguas bravas ofrecen amplias potencialidades lúdico-recreativas al conjunto de la sociedad, además son un factor clave de desarrollo socioeconómico en las regiones (Fernández y Arrojo, 2000:214). Las actividades deportivas de aventura realizadas en el río Gállego, de manera directa o indirecta sostienen la economía de gran parte de la comarca. En torno al río se puede practicar deportes acuáticos de aguas bravas como el rafting, hidrospeed, kayak, así como rappel y senderismo.

Las empresas de turismo de aventura tienen más de 12 años de haberse establecido en torno al río Gállego. En la temporada de primavera-verano, las actividades de aventura mueven un gran número de gente que además de las actividades en el río y sus alrededores, rentan casas de turismo rural, se hospedan en albergues, y consumen en cafeterías y restaurantes del lugar. Esta activación de la economía de la región ha hecho que muchos jóvenes decidan establecerse en los pueblos y vivir de las empresas que son posibles gracias a las actividades en torno al río.

Dos visiones en torno a un mismo embalse.

En torno al proyecto del embalse de Biscarrués se pueden reconocer por lo menos dos posiciones enfrentadas a su construcción. Por una parte, están los miembros de la Comunidad General de Regantes del Sistema de Riegos del Alto Aragón que de manera general defienden como derecho la construcción de la presa de Biscarrués. En el otro lado están el grupo de afectados que pertenecen a la Coordinadora de Biscarrués – Mallos de Riglos, que se oponen a la construcción de dicho embalse.

Los regantes reconocen como derecho que el Estado construya la presa y que las aguas embalsadas sean utilizadas para ampliar los regadíos ya existentes y poner en marcha Monegros II, La Hoya de Huesca y el Cinca. Debido a que el Sistema de Riegos del Alto Aragón cuenta con las concesiones de agua y que la espera de esa agua ha sido por muchos años, se tiene la idea de que es justo que ellos disfruten del agua que por derecho les corresponde. Desde esta postura lo más idóneo sería la construcción del embalse de Biscarrués con una capacidad para 192 hm³, pues un proyecto para 35 hm³ es insuficiente debido a las necesidades pendientes que los regantes tienen por cumplir.

Los afectados por la construcción de la presa de Biscarrués, después de más de veinte años de lucha, rechazan cualquier tipo de embalse en su territorio. Para ellos la reducción de cota no significa nada. Desde esta postura da lo mismo un embalse de 192 hm³, que uno de 35

hm3, pues de igual manera, el daño al territorio sería inminente. Sin embargo, se reconoce que con un embalse más chico se puede salvar el pueblo de Erés, lo cual no significa que el territorio resulte afectado. La solución para los miembros de la Coordinadora son una serie de embalses más pequeños dentro del propio Sistema de Riegos del Alto Aragón. Para ellos no es necesario embalsar el agua en la montaña, cuando existen alternativas para represar el agua en tierra llana y solucionar las necesidades de agua de los regantes.

Conclusiones.

La construcción de embalses en el Pirineo aragonés ha pasado por diferentes momentos históricos. Como ya se ha señalado, para muchos proyectos de presas, la historia comienza, casi siempre asociada a la concesión de aguas de un río a empresas hidroeléctricas o bien, a asociaciones de regantes. El momento histórico de estas concesiones muchas veces va más atrás de La Segunda República. Sin embargo, es durante este periodo histórico cuando se proyecta la gran parte de los embalses en el Pirineo aragonés.

Durante la Dictadura Franquista los planes de regulación de ríos pirenaicos toman verdaderamente importancia. Las condiciones sociales y políticas que vivía España en aquellos tiempos posibilita la construcción de una gran cantidad de presas. Se empiezan a desalojar gente y se inundan valles, bajo la idea generalizada de desarrollo y progreso. El propósito en aquel momento era fortalecer los planes de regadío para abastecer de alimentos a la población en general. Paradójicamente, es posible que durante aquella época, los proyectos de construcción de presas tuvieran un carácter más social y más apegado a la satisfacción de necesidades básicas de la población. Sin embargo, en cuanto a las afectaciones sociales, los métodos y las estrategias para su construcción no siempre fueron los más adecuados y los más justos para las minorías afectadas.

Los casos que aquí se presentan, a pesar de que muchos de ellos fueron proyectados desde la época de la Dictadura Franquista, transitaron por diferentes momentos históricos y sociales en España. Un momento importante en la trayectoria de estos proyectos fueron los tiempos de cambio vividos en España. Paradójicamente, durante el periodo de la Transición, y la instauración de la democracia, se viven por un lado, el impulso de la última fase de construcción de presas en el Pirineo y por el otro, la gestación de la organización social en contra de los embalses en Aragón, que se ve reforzada por el momento socio-político que se vive en España.

Después de la Dictadura Franquista, hay una efervescencia social de numerosos grupos políticos que intentan llevar al país hacia la democracia. Desde diferentes frentes se combate para que las cosas cambien y se realicen desde otro punto de vista. Tal vez pudiera considerarse que la Transición en España da pie para que se comience a gestar la organización social en contra de las presas en el Pirineo. Los afectados empiezan a reconocer que son parte de un problema que también impacta a otros pueblos y que su causa puede ser compartida por otros grupos sociales sensibles a su lucha.

Por otro lado, los argumentos que han justificado socialmente la construcción de presas en el Pirineo aragonés ha la necesidad de embalsar agua para el regadío. Esta explicación se ha convertido en el principal argumento político que goza de gran popularidad entre los sindicatos de regantes y en algunos casos, también entre la población. Por lo general se oculta el argumento del uso hidroeléctrico, pues se sabe que usarlo como justificación puede causar descontento social entre la gente, incluso entre los regantes. En Aragón, debido a su tradición en el regadío del Regeneracionismo costista, los embalses gozan de gran aceptación social. Aun se conserva la idea de que mientras el campo progresa, todo lo demás gozará de buena economía y progreso.

El agua para riego, es concebida como un derecho y un recurso de primera necesidad para la producción agrícola. En muchas ocasiones este argumento justifica la inundación de pueblos en la montaña, los impactos culturales, sociales y ambientales. Además, avala la construcción de presas subvencionadas por el Estado, en donde en muy pocas ocasiones se logra recuperar el costo real de su edificación.

V. EL PROYECTO DE RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE YESA.

Introducción.

El caso del recrecimiento del embalse de Yesa, a pesar de que comparte muchos rasgos distintivos con los otros conflictos, podría considerarse como una historia distinta. Se trata de una presa construida en el periodo de mayor auge del Franquismo en España, en el que poco se pudo hacer en oposición a su construcción. El caso del recrecimiento de Yesa implica comprender no sólo el momento contemporáneo, sino tratar de acercarse al periodo de su construcción y a las consiguientes afecciones. Se trata entonces de una presa ya construida, con un proyecto de ampliación de su cota de almacenamiento, lo cual significa de alguna manera revivir el pasado.

En este capítulo se trata de seguir un orden lógico de los acontecimientos en el caso de la presa de Yesa. En un inicio se presenta brevemente la historia de la construcción y de manera general se explican sus características técnicas y los propósitos con los que fue construida. Posteriormente, se abordan las repercusiones en el territorio y los impactos sociales y culturales en el entorno de la construcción de la presa, principalmente en lo que se refiere al tema de la desaparición del pueblo de Tiermas.

El objetivo de explicar la desintegración de Tiermas, está centrado en recuperar la experiencia personal y comunitaria que significó para los habitantes de la zona la construcción de la presa de Yesa. Presentar algunos relatos en primera persona, puede dar pautas o elementos que, desde un punto de vista social y antropológico, ayuden entender cuáles fueron los impactos que sufrieron los antiguos pobladores de Tiermas y cómo ha sido el proceso de reorganización de los pueblos que fueron indirectamente afectados, como es el caso de Artieda. Además, exponer el caso de Tiermas, ayudará a comprender algunas de las razones por las cuales la gente de la Asociación Río Aragón se opone firmemente al recrecimiento.

El proyecto del recrecimiento del embalse de Yesa, al igual que muchos otros, ha sido un proceso largo y fluctuante entre épocas de mayor actividad y determinación de la Administración, así como de acciones y respuestas por parte de los afectados. Este conflicto ha pasado por diferentes momentos y etapas, una de ellas que es importante rescatar es la batalla legal-judicial, que emprendió la Asociación Río Aragón y el Ayuntamiento de Artieda en contra

de algunos altos funcionarios de diferentes instancias de la Administración. Esta fue una acción que tuvo mucha trascendencia, pero que desafortunadamente para los afectados, no se logró desestimar el proyecto del recrecimiento.

En cuanto al funcionamiento interno de la organización social en Artieda, un hecho que es muy recordado por los habitantes de este pueblo, son los intentos de expropiación por parte de la CHE. Este suceso representa una buena oportunidad para exponer la descripción de una acción colectiva, documentada desde un punto de vista etnográfico. Con ello se busca mostrar la forma de organización interna en Artieda, el uso de símbolos, la elaboración de argumentos, la capacidad de respuesta, la elaboración de estrategias y los liderazgos en este conflicto.

Finalmente, se presenta lo sucedido en torno a la construcción social y política de los riesgos geológicos de la presa de Yesa. La importancia de mostrarlo radica en el hecho de que existen manifestaciones físicas del posible riesgo. Sin embargo, alrededor de este suceso se han construido por lo menos dos versiones: la de los afectados y la de la Administración, ambos argumentos sustentados en estudios científicos. Este hecho muestra como pueden ser utilizados los argumentos científicos a favor o en contra de una postura política. Además, ejemplifica cómo en determinado momento pesan más otros intereses, ya sean políticos o económicos, que el impacto ambiental que pueda generarse por la construcción de una presa.

5.1 El embalse de Yesa.

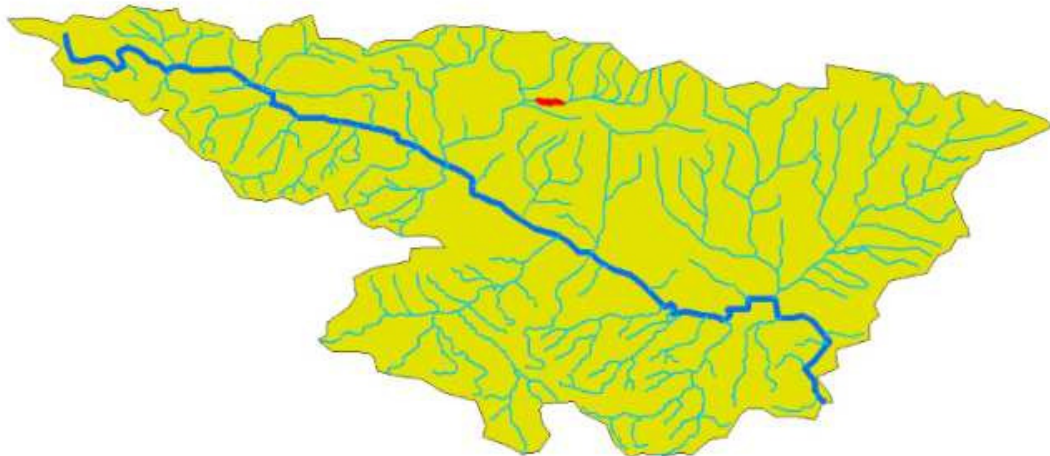
A principios de la década de 1920, durante la dictadura de Primo de Rivera, se creó el proyecto de la presa de Yesa y el canal de Bardenas, ambos sobre el río Aragón. El objetivo en ese momento era realizar un trasvase de este río hasta Bardenas. El proyecto de construcción de la presa de Yesa fue aprobado técnicamente por Real Orden el 18 de julio de 1924 (Lafuente y otros, 2007:284). Fue hasta 1936 cuando dan inicio los trabajos, quedando interrumpidos con la Guerra Civil Española. A su término, durante la dictadura de Francisco Franco, el proyecto fue retomado, y el 8 de abril de 1959, el embalse de Yesa fue inaugurado.

De acuerdo con la CHE, Yesa es una presa de gravedad, con una altura sobre cimientos de 76.50 m. Para su construcción se emplearon 480,000 m³ de hormigón. El parámetro de aguas arriba es vertical y el de aguas abajo es escalonado. Su coronación tiene 398 m de longitud, 7 m de anchura y se sitúa a una cota de coronación de 490 m. El volumen de embalse a nivel máximo normal es de 447 hm³, sin embargo, tiene una capacidad útil de 411

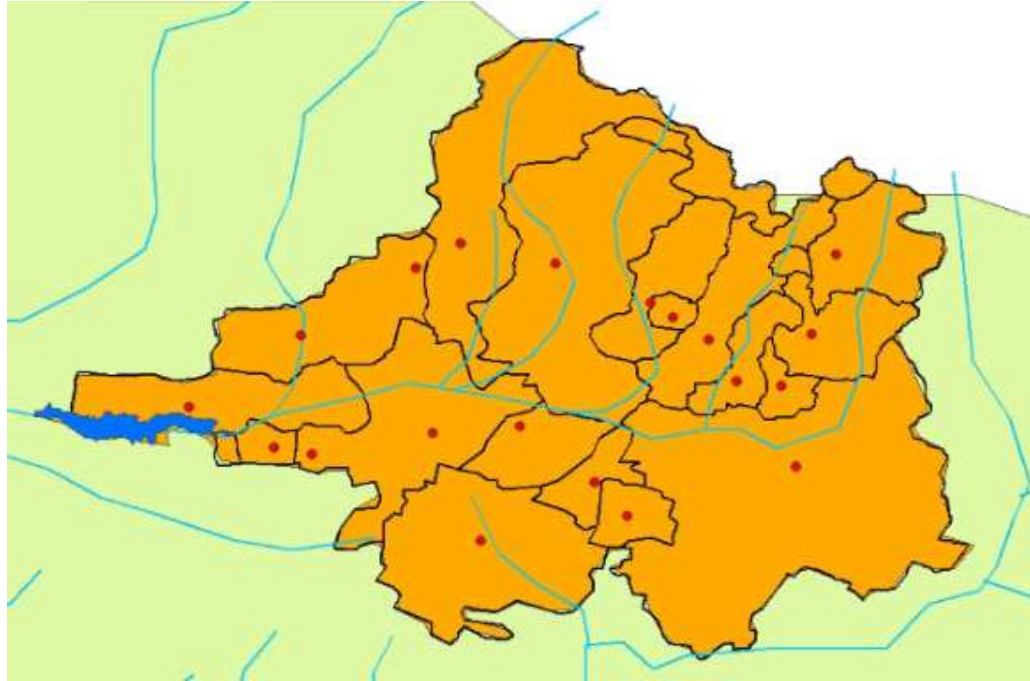
hm³. En una superficie de cuenca de 2,170 km², la superficie inundada es de 2,089 ha. Los usos de Yesa son el regadío (123,000 ha.), abastecimiento de agua a población (65,586 hab.) y la generación de energía eléctrica (320 Kw.) (CHE en www.chebro.es, 2-02-2008).

La presa de Yesa a pesar de que administrativamente se encuentra en Navarra, su zona de embalse se ubica en Aragón. Además, ha tenido un mayor impacto en esta Comunidad Autónoma, pues su construcción supuso el desalojo directo de aproximadamente 1,400 personas, el abandono de los pueblos de Tiermas, Ruesta y Escó, así como la expropiación de 4,800 ha, de las cuales 2,400 ha., eran las mejores tierras del fondo del valle del río Aragón. Con los 447 hm³ embalsados en Yesa se crearon 60,000 ha., de regadío en Bardenas (Arrojo y otros, 1999:5).

Mapa 4. Localización de la presa de Yesa en la cuenca del río Ebro.



Mapa 5. Localización de la presa de Yesa en la comarca de La Jacetania.



Mapa 6. Localización de la presa de Yesa en el entorno local.



Mapa 7. La presa de Yesa en 3D de Sur a Norte.



El Canal de Bardenas tiene una longitud aproximada de 111 Km. Su origen se ubica en la presa de Yesa. Circula de este a oeste en dirección al embalse de Ardisa en la cuenca del Gállego. Su capacidad en origen es de 52 m³ por segundo reduciéndose progresivamente a 30 m³ por segundo. El sistema hidráulico de Bardenas está compuesto por el embalse de Yesa en su cabecera, el Canal de Bardenas, sus acequias principales y colectores, así como algunos embalses de regulación interna (www.cgbardenas.net).

El río Aragón es uno de los principales afluentes del río Ebro, con una aportación media de 1,322 hm³ al año. Tiene una longitud de 195 Km., dentro de una cuenca de 8,524 km². Su nacimiento se puede ubicar en el Valle de Astún, en la comarca de la Jacetania a 2,050 msnm. Su trayecto va de norte a sur por el Valle de Aragón, hasta llegar a Jaca, donde cambia su dirección y se dirige hacia el oeste por la Canal de Berdún. A pesar de que en un tramo toca tierras de Navarra, la mayor parte de su longitud se localiza en Aragón.

5.2. Repercusiones territoriales y socioculturales del embalse de Yesa.

5.2.1. Impactos en el territorio. Algunos datos.

Con la construcción de la presa de Yesa desapareció el pueblo de Tiermas (756 hab.), el cual ejercía como cabecera de la zona, pues era el centro comercial que daba salida a la producción ganadera, remolachera y hortícola. Además, era un importante centro turístico gracias a un balneario de aguas termales muy famoso y muy visitado en su tiempo. Junto a Tiermas, también desaparecieron los pueblos de Ruesta (368 hab.) y Escó (253 hab.) (Nicolau y Lasanta, 1998: 1004).

Las expropiaciones de los municipios de Tiermas, Ruesta y Escó originaron una drástica modificación de las superficies municipales y de la distribución de la propiedad. El Estado se convirtió en un nuevo gran propietario a través de la CHE y del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), que gestionaba las repoblaciones forestales municipales de utilidad pública. Tiermas y Ruesta fueron incorporados al término municipal de Sigüés, mientras que Escó fue anexado a Urriés (Nicolau y Lasanta, 1998: 1004).

Dentro de los procesos a los que se vio sometida la zona de afectación del embalse, están la implantación de un nuevo modelo de explotación territorial, con lo cual se generó una especialización hacia el monocultivo de cereales, huerta limitada al autoconsumo, ganadería intensiva de porcinos, utilización de amplios terrenos pastados por grandes rebaños ajenos a la comarca, actuación independiente de la CHE sobre el área de expropiación no inundada y la explotación por el ICONA de las repoblaciones forestales (Nicolau y Lasanta, 1998: 1005).

El espacio agrícola se vio afectado por la inundación de la huerta (978 ha.), que se dedicaba al cultivo de la remolacha (18%), patatas (20%), hortalizas (24.5%) y forraje (9%), en alternancia con el cereal (28.5%), según los datos de las Cámaras Agrarias en el año de 1956. Actualmente, esta misma área agronómica muestra la tendencia al monocultivo cerealista, el cual ocupa más del 90% del espacio cultivado. El paisaje agrario lo completan varias leguminosas forrajeras (7.54%) y la huerta, dedicada en su totalidad al consumo familiar. Asimismo, después de la construcción de la presa, el 20% del territorio cultivado propiedad de la CHE se estuvo gestionado al margen de los habitantes de la comarca. Fue hasta 1983, cuando las tierras fueron cedidas únicamente por un periodo de diez años a los Ayuntamientos de Artieda, Mianos y Sigüés (Nicolau y Lasanta, 1998: 1006).

Esta nueva configuración física de la comarca, derivada directamente de la inundación

de los terrenos, de la construcción de la carretera por la margen derecha y de la desaparición de los baños termales, dio lugar a un modelo de organización del espacio distinto, cuyo funcionamiento se explica por la acción de dos procesos decisivos: a) la ruptura de la gestión integrada del territorio con la tendencia a la especialización y la simplificación del sistema; y b) el incremento de la participación externa en la gestión de los recursos comarcales. Estos cambios son los que han definido principalmente el actual modelo de explotación y gestión del paisaje (Nicolau y Lasanta, 1998: 1005 y 1006).

5.2.2. La desaparición de Tiermas.

Tiermas en la memoria.

De los tres pueblos expropiados para el embalse de Yesa, Tiermas fue el más afectado, pues la mitad de los edificios del pueblo y gran parte de las tierras de labor desaparecieron en las aguas del embalse. Este pueblo era el más grande, con más número de población y con mayor actividad económica. Por muchos años su balneario significó un referente importante para la región y para sus habitantes. Actualmente, cada vez que el embalse baja su nivel de agua, las ruinas de los baños termales vuelven a resurgir y los turistas vuelven a bañarse en sus aguas medicinales. Tiermas de alguna manera u otra, siempre ha estado presente en la memoria de sus pobladores y de quienes lo conocieron en pie.

Existen por lo menos dos libros que hablan en primera persona de la vida en Tiermas y de cómo se desarrolló la historia después de la construcción de Yesa. Uno de ellos es *Tiermas en mi recuerdo*, de José Murillo Navascués, quien nació en Tiermas el 28 de mayo de 1920. José Murillo, mejor conocido en el pueblo como “José el Artillero”, vivió su infancia, su juventud y parte de su vida adulta en Tiermas. Por muchos años fue labrador y ocupó el cargo de concejal en el Ayuntamiento del pueblo.

El otro libro es *Tiermas, la tristeza de un pueblo*, de Manuela Calvo López, quien también es originaria de Tiermas, pero de menor edad que José Murillo. Ella vivió su niñez y una parte de su juventud en el pueblo. Manuela Calvo comenzó a escribir el libro en 1983, a raíz de la muerte de su padre, quien desde que partió de Tiermas hacia Pamplona, nunca pudo superar la tristeza que le causó la desaparición de su pueblo.

Los dos testimonios muestran una gran tristeza al recordar la vida en Tiermas. José Murillo lo hace desde un punto de vista más personal y Manuela Calvo desde la experiencia

que vivió al lado su padre. De alguna manera, los dos libros tratan de reconstruir la vida en el pueblo, sus orígenes, sus tradiciones, sus fiestas, sus casas, sus habitantes, el comercio y los lugares más emblemáticos de Tiermas, como el balneario, la escuela, la plaza, la iglesia, las fuentes, las tiendas, los bares y el cementerio del pueblo. Estos dos personajes en sus libros también hablan de la vida después de que dejaron Tiermas y de la experiencia que significó para ellos enfrentarse a una situación distinta, lejos del pueblo que los vio nacer.

La vida en Tiermas.

Tiermas existió incluso antes de la época romana. Cerca del pueblo, entre los antiguos límites municipales con Artieda, se comenta que existen tumbas celtas, aunque en realidad no se han hecho estudios arqueológicos dedicados a la exploración de dichas tumbas. Respecto a los vestigios romanos, se encontraron cimientos de piedra, pavimentos de mosaicos, acueductos y monedas de emperadores. Uno de los jardines del balneario de Tiermas descansaba sobre los restos de una piscina y parte de una calzada romana (Calvo, 1994:71 y 73).

Por sus orígenes romanos, Tiermas, al igual que Artieda, fue edificado de forma circular, en la cima de una montaña y en posición estratégica respecto al valle. La Canal de Berdún, sobre el Valle del río Aragón, fue una área fronteriza entre el reino de Aragón y de Navarra, incluso se dice que continuamente fue un territorio en pugna entre los dos reinos. Al mismo tiempo, era un camino importante por el que circulaban todo tipo de personas y productos. Tal vez esto explique la forma de edificación de estos pueblos.

En sus últimas décadas, Tiermas estaba dividido en dos partes: una en lo alto, con cerca de 20 casas, y otra en el valle, a la altura del río, con 80 casas aproximadamente. Algunas personas contaban con casa en los dos sitios, pues vivir en el valle permitía tener los animales de trabajo, el ganado y la cosecha en un mismo lugar, sin tener que hacer tantos esfuerzos en traslados. La parte baja del pueblo, fue lo que quedó principalmente inundado por el embalse de Yesa. Pese a que la parte de Tiermas ubicada en lo alto no fue inundada, se expropió la totalidad del pueblo, pues las tierras de cultivo y los campos de pastoreo, fueron utilizados para el embalse. José Murillo, lo explica de la siguiente manera: “Además de estar debajo del agua todos los sotos... hay ochenta viviendas con sus respectivos accesorios como parajes, cuadras, graneros, etc.... en vez de llamarse pantano de Yesa, procedía más que se llamara de Tiermas, aunque también coge términos de Escó y Ruesta, pero a estos no les cogió ninguna vivienda (Fragmento tomado de Murillo1991:14).

En Tiermas siempre hubo servicios de mayor necesidad, pues se contaba con médico, veterinario, cura, y por lo menos tres maestros de escuela. Había seis o siete tiendas, dos panaderías, dos carnicerías y dos pescaderías. Había cinco o seis bares, algunos de ellos con baile, tres talleres o herrerías, bastería y guarnicionería, ebanistas, carpinteros, cinco o seis sastres, dos o tres zapateros, unos cuantos albañiles y cuartel para la Guardia Civil. Los que no tenían huerta se abastecían de verduras con Víctor “el hortelano” y con don Martín, ambos tenían grandes huertos. Durante el día pasaban por lo menos cuatro coches de viajeros que transportaban la gente a Pamplona, Sangüesa y Zaragoza. Además había una gasolinera, la única en el tramo de Jaca-Pamplona (Murillo, 1991:65; Calvo, 1996:71).

En Tiermas se producían diferentes cosas. En las riberas del río había árboles frutales. Antes de la repoblación forestal, en el monte se sembraban cereales, viñas y olivar. Por lo general, todas las casas tenían sus huertos para el autoconsumo. Otra de las fuentes de ingreso en Tiermas era la ganadería. Había pastos muy buenos y abundantes, tanto en regadío como en seco. Se criaba principalmente ganado vacuno y ovino, así como cerdos que eran vendidos los jueves en Sangüesa, a donde se iba mucho a los mercados y ferias. Había también crianza de gallinas con producción de huevos, pollos, conejos y patos. Algunos vecinos aparte de tener sus oficios y tareas, practicaban la caza y la pesca (Murillo, 1991: 81, 82 y 90).

Además de las actividades agrícolas y ganaderas, el pueblo se veía muy beneficiado por el balneario de Tiermas, el cual estaba abierto únicamente durante el verano. Fue uno de los más famosos de España, incluso, algunos dicen que también del extranjero. A sus aguas termales se le atribuían propiedades curativas, por esta razón era muy visitado. Junto al balneario estaba una fonda muy grande para su servicio. Contaba con tres pisos en donde estaban distribuidas las habitaciones para los bañistas, la administración, las cocinas, los comedores, un café con pianista y un oratorio (Murillo, 1991:71).

En Tiermas, además del balneario, durante algún tiempo estuvo abierto un hotel muy elegante. De inicio sería llamado “Gran Hotel”. Sin embargo, se le dio el nombre de “Hotel Infanta Isabel”, pues fue inaugurado por la Infanta Isabel, hermana de Rey Alfonso XII. Este hotel debido a un gran incendio, dejó de funcionar y durante las últimas décadas de Tiermas estuvo completamente en ruinas. Sus dueños frente al proyecto de la presa, decidieron no reconstruirlo (Calvo, 1996:74 y 75).

La amenaza del embalse y las expropiaciones.

Como en otros casos, el proyecto de construcción de la presa de Yesa, por muchos años significó una amenaza para los habitantes de Tiermas. José Murillo, al respecto relata lo siguiente: “Soy nacido en el año de 1920 y desde que tenía uso de razón, oía a mis padres y abuelos que iban a hacer un pantano, porque ellos también lo estaban oyendo hacía muchos años... (Fragmento tomado de Murillo, 1991:9). Los rumores de la construcción de una presa, siempre significan una amenaza para las personas que resultarán directamente afectadas. Las noticias en prensa o la información oficial del proyecto, estimulan a que la gente hable del tema, trate de informarse y en muchos casos, a que tome diversas posiciones al respecto.

José Murillo se lamenta que la gente no haya podido defender sus tierras y su pueblo. “Nosotros no pudimos ni luchar, tuvimos que dejar las tierras por cuatro cochinas perras [se refiere a las pesetas]; las hemos dejado por la fuerza, más que por comprensión, aunque sabíamos que le hacía falta a nuestra pobre Nación (Fragmento tomado de Murillo, 1991:18)”. La construcción de Yesa se hizo en un momento en el que la dictadura no dejaba otra salida, más que aceptar la situación y abandonar los pueblos.

Por su parte, Manuela Calvo explica cuál fue la situación a la que se enfrentaron los habitantes de Tiermas “Nuestros padres y abuelos se fueron como corderitos sin casi rechistar, ¿Qué podían hacer? Yo le entiendo, les toco vivir una Guerra Civil que fue terrible, una posguerra que no lo fue menos y una dictadura; yo creo que no les quedaban ganas de luchar y aunque hubiesen luchado se hubiesen tenido que ir de todas formas; fue una expropiación forzosa, cuando llegó el embalse tuvieron que coger sus cosas y largarse (Fragmento tomado de Calvo, 1994:104)”.

Respecto a las expropiaciones, es difícil saber exactamente cómo se desarrollaron, si hubo algún tipo de presión social o política que obligara a la gente a la expropiación forzosa, si fueron justos los pagos, o bien, si la gente quedó satisfecha. En referencia a este tema José Murillo explica:

“Para el año 1929, de esto me acuerdo yo muy bien, todas las fincas que iban a ocupar el perímetro del embalse, tanto urbanas como rústicas, ya estaban todas medidas y tasadas por la CHE, así que ese mismo año ya empezaron a pagar alguna de esas fincas, con un cierto criterio para la mayoría de la opinión pública, bastante desordenado, y está claro que así era, porque, mientras a unos pagaban un sólo campo, o la casa, a otros les pagaban la mayoría y, a algunos, el total de su patrimonio (Fragmento tomado

de Murillo, 1991:10)”.

Como ha sucedido en otros casos, la gente al acatar la expropiación y al asumir el pago, sabía que las tierras y las fincas prácticamente le pertenecían a la Confederación y que en algún momento dado tendrían que abandonar el pueblo. Bajo esta situación dejaron de hacer mejoras a las viviendas. José Murillo lo relata así: “...aunque las obras se veían atrasadas, los habitantes de Tiermas empezaron a estar intranquilos e inestables, y es que había motivos bien fundados para ello, porque, al estar todas las fincas medidas y tasadas, no dejaban hacer ninguna clase de mejora, esto era, ni arreglar las casas, ni hacer edificios nuevos (Fragmento tomado de Murillo, 1991: 20). Sin embargo, no fue lo mismo con las tierras. En ese caso, con el permiso de la CHE, siguieron cultivando los terrenos hasta que el abandono de Tiermas resultó inminente.

Por lo regular, la incertidumbre por la construcción de una presa puede durar varios años. En muchas ocasiones la tramitación tarda mucho tiempo, hasta que finalmente se concreta el proyecto. La gente no sabe exactamente cuando dará inicio su construcción y cuándo será necesario abandonar el pueblo. En el caso de Tiermas, hubo gente que se quedó hasta que cerraron las compuertas de la presa. Hay quienes todavía recuerdan como algunas personas tuvieron que salir por las ventanas de las casas, pues no se creía que el embalse se fuera a llenar y además lo hiciera tan rápido, como sucedió.

De acuerdo con algunos testimonios, la gente de los pueblos desalojados emigró principalmente a Sangüesa, Jaca, Pamplona, Zaragoza, Barcelona y Madrid. En muy pocos casos la gente se fue a México y Argentina, siguiendo a familiares anteriormente exiliados. La gran mayoría de los expropiados de Tiermas, fueron llevados a un pueblo de colonización en el Valle del Ebro, específicamente a El Bayo, en los nuevos regadíos de Bardenas, que serían irrigados con agua procedente del embalse de Yesa. En compensación por la expropiación forzosa, y otro poco, con el objetivo de consolidar la colonización de este nuevo pueblo, a los afectados se les prometió casa, tierras de cultivo y mejores condiciones de vida.

En Tiermas quedaron únicamente tres hombres que decidieron no irse del pueblo, quienes vivieron solos por más de 30 años. Después de todo ese tiempo, uno de ellos fue convencido por sus hijos de ser llevado a Pamplona, y los otros dos murieron en Tiermas. “...por amor al pueblo no quisieron marcharse nunca de ahí; prefirieron vivir un poco solitarios, su vida un poco dura y penosamente en su pueblo hasta el fin de sus días... en diciembre de 1993 murió la última persona que vivió en Tiermas (Fragmento tomado de Calvo,

1994:111)”.

El pueblo de colonización.

A partir de mayo de 1951, junto con personal del Instituto Nacional de Colonización, los vecinos expropiados de Tiermas hicieron varios viajes recorriendo tierras de Navarra, de la Provincia de Huesca, del término municipal de Cinco Villas, y principalmente de Ejea de los Caballeros. “Acostumbrados a ver aquella huerta y sotos de Tiermas sin piedras, ni buro, ni salitre, tantos árboles frutales y las grandes choperas por las orillas de los ríos, la verdad que no nos gustaba nada. Pasó bastante tiempo y después de mucho mirar al final, elegimos El Bayo, aunque algunos ya tenían lotes en Monte Susín (Fragmento tomado de Murillo, 1991:21)”.

El 10 de febrero de 1959, tras el cierre de las compuertas de Yesa, y el desalojo de los habitantes de Tiermas, llegó a El Bayo la familia Sánchez Primicia, quienes fueron los primeros en llegar a este nuevo pueblo. El Bayo pertenece a la provincia de Zaragoza, a la comarca de Cinco Villas y al municipio de Ejea de los Caballeros. Fue inaugurado formalmente el 8 de abril de 1959. Allí se asentaron 114 colonos procedentes de Tiermas, Ruesta y Escó. Además llegaron personas de otros pueblos, e incluso de otras Comunidades Autónomas (www.europapress.com.es, 10-02-2009).

Los habitantes expropiados de Tiermas tuvieron prioridad en la distribución de los lotes. Tal parece que al ser el pueblo con mayor número de afectados, interesaba hacer una reubicación masiva, con gente que supiera trabajar el campo y que asegurara el éxito de los nuevos pueblos de colonización. “El Bayo fue destinado para los de Tiermas, sin embargo, las leyes excluyeron a mucha gente, porque solamente se admitían labradores directos y permanentes, no admitiendo a los terratenientes... lo mismo les pasó a los comerciantes, industriales y artesanos (Fragmento tomado de Murillo, 1991:97)”.

El objetivo primordial de este pueblo de colonización era la agricultura de regadío. Por esta razón, uno de los requisitos importantes era que los nuevos habitantes de El Bayo estuvieran habituados a la agricultura. No sé tomo en cuenta que un pueblo sobrevive gracias a los diferentes oficios que se desarrollan en él y que es por demás indispensable una buena distribución de tareas, pues no sólo del oficio de la agricultura se puede conformar un nuevo pueblo.

Además de la carencia inicial de los diferentes oficios y servicios, los nuevos pobladores se toparon con dificultades en los terrenos, pues se trataba de tierras de diferente calidad y

composición que las cultivadas en Tiermas. “Para algunos al principio la vida se les hizo aún más dura que a los otros y es que les tocó lotes nivelados y la tierra estaba muy cruda, porque al hacer los desmontes salió el salitre y el buro, los costos eran muy grandes y los productos casi nulos, año tras año lo mismo sembraban pero no cogían, resultando que se les hicieron unas deudas más que los lotes (Fragmento tomado de Murillo, 1991:31)”.

Gran parte de los habitantes de Tiermas fueron a vivir a El Bayo, esto significó una ventaja muy importante para todos ellos. Esta situación les permitió, de alguna manera, continuar con sus redes familiares, sociales y comunitarias. La gente al pertenecer a un mismo pueblo de origen compartía la historia, las raíces, las costumbres y las tradiciones. José Murillo lo explica así: “En El Bayo... cuando bajamos seguíamos haciendo las mismas cosas como cuando allá estábamos, celebrábamos todas las fiestas como allá era tradicional, tanto religiosas como profanas, incluido el carnaval; esto lo veían todos muy natural y normal y es que éramos cincuenta familias de una misma vecindad. También bajamos aquí a nuestra Santa Catalina, la patrona de Tiermas (Fragmento tomado de Murillo, 1991:25).

La tristeza de recordar el pueblo.

La situación fue diferente para quienes tuvieron que trasladarse a otros lugares. Fue difícil iniciar una nueva vida en otro lugar distinto al pueblo. En algunas ocasiones con poco dinero, con hijos pequeños que mantener y sin suficientes redes sociales o familiares que hicieran más llevadera la cotidianidad del día a día. Existe la creencia entre algunas personas, que después del traslado de Tiermas, hubo gente que murió de cáncer o de infartos, que no soportó su nueva situación. En el caso de los padres o de los abuelos la vida fuera de Tiermas fue más difícil de afrontar, pues no sólo dejaron atrás su forma de vida, su patrimonio y su pueblo, sino sus raíces, sus muertos, y la historia personal y familiar que por muchos años conformó su identidad.

En el siguiente relato Manuela Calvo explica claramente los sentimientos y las emociones de sus padres al estar lejos del pueblo:

“...sufrieron muchísimo con la marcha de Tiermas, sobre todo mi padre que estuvo hasta enfermo de nostalgia. Creíamos en algunos momentos que pudiese morir de pena. Yo recuerdo que algunas veces para quitarle la tristeza solía decirle: ‘papá si estamos mejor aquí; ahí en Tiermas no teníamos tantas cosas ni tanto confort, ni una vida tan cómoda. Si aquí también se vive bien’, y otras muchas cosas para consolarle.

Pero él siempre me contestaba: ‘sí, tienes razón, aquí también se vive bien, pero aquél es nuestro pueblo, ahí estaríamos si no hubiese sido por ese maldito embalse que nos quitó nuestro pueblo, abandonado sí, pero no voluntariamente sino forzosamente, con mucho dolor de tener que hacerlo’ (Fragmento tomado de Calvo, 1994:10 y 11)”.

En el caso de los jóvenes fue diferente. Manuela Calvo comenta que para ella la salida de Tiermas no fue tan difícil, “para mí y para otros muchos que éramos muy jóvenes no fue tan duro y no hemos sufrido tanto como las personas mayores. Porque nosotros hemos tenido otros horizontes como jóvenes que éramos y encontramos más fácilmente otros medios de vida (Fragmento tomado de Calvo, 1994:104)”.

A pesar de que José Murillo fue uno de los personajes que más hizo por el nacimiento de El Bayo y la conservación de las raíces de Tiermas en este nuevo pueblo, reconoce que la construcción de Yesa fue muy dolorosa para la gente. A través de su relato muestra cierta añoranza y tristeza al recordar Tiermas.

“Nadie puede imaginarse si no lo ha vivido en sus carnes, la desgracia que es, pasarse toda, o parte de su vida, viendo como agoniza su pueblo y sin poder hacer nada para remediarlo. Porque aunque nos llenamos la boca diciendo ‘éste es mi pueblo’, a la hora de la verdad, se tiene muy poco que hacer cuando las autoridades, sean Provinciales, Regionales o Nacionales, han proyectado una obra y la han ejecutado, con lo cual tienen que destruirlo (Fragmento tomado de Murillo, 1991:9)”.

Otro ejemplo de añoranza y de cómo la gente recuerda el pueblo, es el caso de Rosa María Campo Martínez, quien por muchos años ha promovido la recuperación de Tiermas para sus antiguos habitantes. Ella es la Presidenta de la Asociación Pro Defensa de Tiermas, en Zaragoza. Rosa Mari salió de Tiermas con su madre y su hermano. Fueron a vivir a Zaragoza, en donde con el dinero de la expropiación lograron comprar un departamento. Para ella, una forma de recordar el pueblo y de sentirse cerca de sus raíces, es a través del decorado de su casa. Una chimenea con utensilios de cocina, y herramientas de labranza, muy al estilo Alto Aragonés. Además fotos y libros de Tiermas que guarda como su mayor tesoro y que ella llama su “pequeño Tiermas”. Esta costumbre de decorar las casas de acuerdo con la forma en la que se vivía en el pueblo, incluso ha trascendido hasta Argentina, donde una de las antiguas habitantes de Tiermas ha tratado de reproducir el decorado en su casa.

El tema de los antepasados que reposan en el cementerio de Tiermas ha sido siempre una situación difícil de superar. El panteón no fue inundado, sin embargo, quedó en los términos municipales de Sigüés, en donde según los testimonios, no lo han cuidado y conservado. La gente al saber que no podrían ser enterrados en el panteón de Tiermas, eligieron otras alternativas tratando siempre de mantener sus raíces en el pueblo. José Murillo, explica que Silverio Aguar Pérez, quien fue uno de los tres últimos pobladores de Tiermas, antes de morir en Zaragoza, decidió que sus cenizas fueran esparcidas por todo Tiermas, pues sabía que no podría ser enterrado con su familia en el cementerio del pueblo (Murillo, 1991:117).

El mismo José Murillo, a través del siguiente relato expone la necesidad de la gente de conservar el recuerdo de su pueblo, la esencia de su tierra y de los antepasados que allí yacen.

“Voy a contarles a grandes rasgos lo que hizo una señora. Cogió una caja y marchó a llenársela de tierra el día antes de marcharse de su pueblo, lo primero, se fue al cementerio y despidiéndose de las tumbas de todos, cogió tierra donde estaba su marido y un nieto, luego cogió de sus padres, hermanos, cuñados y otros familiares, también de muchos vecinos, de la puerta de la iglesia, de los otros cementerios antiguos, de sus campos, de sus viñas y hasta de muchos caminos... Tiene guardada esa caja, con mucho cariño y con grande respeto, porque quiere que el día que se muera, le echen esa tierra por su cuerpo (Fragmento tomado de Murillo, 1991:19)”.

Todos estos relatos nos hablan de las experiencias sufridas por un pueblo que tiene que desaparecer tras la construcción de una presa. Son distintos los momentos y las circunstancias que se viven durante el proyecto y la puesta en marcha de una obra de esta magnitud, sin embargo, todas ellas pueden considerarse dolorosas y traumáticas, pues dejan marcada la vida de la gente, la historia de un pueblo y la actividad de un territorio. Bajo estos antecedentes, aún persiste la idea y la insistencia de hacer un recrecimiento del actual embalse de Yesa, en una zona que ha pagado con creces su cuota para el desarrollo de un país.

5.3. El proyecto de recrecimiento.

5.3.1. Los proyectos previos.

El 5 de septiembre de 1977, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca

(BOPH), el estudio realizado por el Ministerio de Obras Públicas y la CHE, para la regulación de los ríos Aragón e Irati, con el objetivo de proporcionar agua para el Plan Nacional de Regadíos de Bardenas II, y presentan tres posibles opciones:

- 1) Gran Lumbier sobre el río Irati, con una capacidad de 1,283 hm³, y con un túnel a Yesa para regular conjuntamente los ríos Irati y Aragón.
- 2) Lumbier antes de la confluencia con el río Salazar, este sería un embalse más pequeño de 268 hm³. Además, dentro de este proyecto se contemplan tres obras más: Itoiz en el río Irati, de 490 hm³; Azpurz en el río Salazar, de 41 hm³, con un túnel al río Aragón en Yesa; y Berdún sobre el río Aragón, de 620 hm³.
- 3) La tercera opción contemplaba las obras del punto anterior, pero sustituía el embalse de Berdún por el recrecimiento de Yesa, con 1,090 hm³ de capacidad (Arrojo y otros, 1999:8, *El Pirineo Aragonés*, 27-09-1977).

A principios de la década de 1980, la CHE abandona la idea de regulación conjunta y coordinada de las cuencas del Aragón e Irati. Pronto quedaron descartados la mayoría de los proyectos. Se dice que la propuesta de Gran Lumbier fue paralizada, por la fuerte oposición popular encabezada por la Diputación Foral de Navarra. El proyecto del embalse de Berdún contó con una importante oposición de particulares, del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial de Huesca. Aunque no se puede tener la certeza de que la movilización social haya sido el motivo para la desestimación de ambos proyectos, existe el antecedente que el proyecto de recrecimiento de Yesa fue una alternativa que la CHE vio con muchas posibilidades de realización, en comparación con Berdún y Lumbier (*El Pirineo Aragonés*, 13-10-1977).

5.3.2. El recrecimiento de Yesa.

De todos los proyectos inicialmente previstos para el Plan Nacional de Regadíos de Bardenas II, quedaron solo dos: la construcción de la presa de Itoiz y el recrecimiento de Yesa. De esta manera, en 1985 sale a información pública el "Proyecto de recrecimiento de Yesa y variante de la carretera" y en 1986, se inicia el proyecto de Itoiz sobre el río Irati, en Navarra, con una cota de 418 hm³ (Arrojo y otros, 1999:8).

El proyecto de recrecimiento de Yesa, consistía en triplicar la capacidad del actual embalse para pasar de 490 hm³ a 1,500 hm³, duplicando la superficie anegada. Con ese nuevo proyecto se inundarían 1,560 ha., de secano, 193 ha., de regadío y dos camping de la margen derecha. Además, ello supondría la inundación del pueblo de Sigüés y de 2,400 ha., de sus

mejores tierras, así como gran parte de las tierras de Artieda y Mianos, afectando a cerca de 400 personas (Arrojo y otros, 1999:5). Desde el punto de vista de la CHE el proyecto de recrecimiento de Yesa tenía tres objetivos principales: 1) poner en marcha 43,000 nuevas ha., de riego en Bardenas, que se añadirían a las 60,000 actuales, 2) abastecer a Zaragoza con 100 Hm³ de agua potable cada año, y 3) instalar dos centrales hidroeléctricas con una potencia de 89 Mw. (Lafuente y otros, 2007:278).

El proyecto desde que sale a información pública cuenta con cientos de alegaciones de los habitantes de Artieda, Mianos y Sigüés, pueblos que resultarían directamente afectados. Así como de la Diputación Provincial de Huesca, del Ayuntamiento de Jaca, del Centro de Iniciativa Turística de Jaca, de la Cámara de Comercio de Huesca y de los Montañeros de Aragón, incluso hay un pronunciamiento en contra del proyecto por parte del presidente de la Diputación General de Aragón, quien consideraba negativo la construcción de embalses para la articulación territorial de Aragón.

El 14 de mayo de 1993, el Ministerio de Obras Públicas saca a información pública el proyecto para recrecer el embalse de Yesa. En esta ocasión se hace el respectivo Estudio de Impacto Ambiental y la relación de bienes y propietarios afectados (*El Pirineo Aragonés*, 6-05-1993). Este anuncio tiene una importante respuesta por los afectados y por los grupos que los respaldan. Se presentan cientos de alegaciones de particulares de todo Aragón, de profesores de la Universidad de Zaragoza, de varios Ayuntamientos de la Jacetania, de partido políticos como Chunta Aragonesista e Izquierda Unida, así como de grupos ecologistas de Zaragoza.

El 8 de enero 1999, la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, a través del Boletín Oficial del Estado (BOE) saca a concurso público la redacción de un nuevo Estudio de Impacto Ambiental del recrecimiento de la presa de Yesa y variantes de carreteras afectadas. Posteriormente, el 30 de marzo de ese mismo año, sin resolverse la adjudicación del nuevo concurso para la redacción del Estudio de Impacto Ambiental y sin hacerse un nuevo estudio, el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, da el visto bueno a la Declaración de Impacto Ambiental, la cual estaba basada en el primer estudio, a pesar de que había sido rechazado en varias ocasiones por incompleto y se había sacado a concurso la redacción de un nuevo estudio (BOE 97, 23-04-1999). Frente a esta situación, el 22 de mayo, el Ayuntamiento de Artieda presentó un recurso de alzada contra la Declaración de Impacto Ambiental de Yesa.⁵

⁵ A través de un recurso de alzada se busca que un órgano administrativo revise un acto dictado por otro órgano dependiente jerárquicamente de él, buscando que enmiende conforme a derecho el acto del órgano inferior.

El 8 de junio de 1999, sale publicado en el BOE, el concurso para proyectar y construir el recrecimiento de la presa de Yesa, además se contempla el proyecto y construcción de las medidas correctoras al Estudio de Impacto Ambiental y la proyección y ejecución de las actuaciones de un Plan de Restitución Territorial del entorno del embalse (BOE 136, 8-06-1999).

En este mismo boletín, pero el 24 de enero de 2001, se publica la adjudicación definitiva del proyecto de recrecimiento de Yesa a la unión temporal de empresas (YESA UTE) formada por “A.C.S. Proyectos, Obras y Construcciones, Sociedad Anónima”, y “Ferrovial-Agromán, Sociedad Anónima” y “FCC Construcción, Sociedad Anónima”, que ejecutarían la obra. Con este proyecto el núcleo urbano de Sigüés quedaría parcialmente inundado, al igual que 24 kilómetros del histórico Camino de Santiago. De acuerdo con esta publicación, las medidas serían corregidas con el traslado de ermitas e iglesias de Sigüés, y la creación de un nuevo pueblo (BOE 21, 24-1-2001). Posteriormente, en diciembre de ese mismo año, el proyecto técnico y la adjudicación son oficialmente aprobadas.

El 10 de marzo de 2003, después de más de año y medio de la colocación de la “primera piedra” por parte del ministro del Medio Ambiente, Jaume Matas, dieron inicio los trabajos de desvío de la carretera N-240, Pamplona-Huesca, a su paso por Yesa. Estas obras estaban contempladas en el proyecto y significaban los primeros trabajos concretos. De acuerdo con algunas declaraciones de funcionarios de la CHE, estas obras representaban el inicio de la construcción del recrecimiento, pues al término de estas se procedería a la edificación de la nueva presa (*Diario del Alto Aragón*, 10-03-2003).

5.3.3. Organización de la oposición en Artieda.

A mediados de la década de los 80's, la gente en Artieda al saber que iban a salir perjudicados por el recrecimiento de Yesa, comenzaron a buscar la manera de asesorarse legalmente. Al principio hubo algunas reuniones en las que estuvieron los tres principales pueblos afectados: Sigüés, Artieda y Mianos. Desde esta insipiente organización conformaron la Asociación de Vecinos San Esteban, la cual llevaba el nombre del patrono de Sigüés. Luis Solana, quien es vecino de Artieda y líder de la oposición al recrecimiento lo explica de la siguiente manera:

“Eso fue a nivel de aquí, de los tres pueblos afectados, como un movimiento muy local... Asociación de Vecinos San Esteban, porque es el patrón de Sigüés. Sigüés es el pueblo más grande, era donde estaba el secretario, bueno, fue un movimiento, pues

impulsado por los Ayuntamientos o sea... duró quizá tres o cuatro años, hasta que nosotros, la gente de Artieda solicitó la baja, la asociación siguió y quizá siga (Luis Solana, 2009).”

Esta fue la primera organización desde la cual comenzaron a reunirse y a hablar del problema. Fue desde la Asociación de Vecinos San Esteban que decidieron buscar al abogado Emilio Gastón, quien desde antes había estado al tanto de las afectaciones del embalse de Yesa, pues su padre fue el abogado que llevó los casos de justiprecios de los antiguos afectados de la presa. Emilio Gastón se convirtió en una figura importante para los afectados por el recrecimiento de Yesa, especialmente para la gente de Artieda, pues fue él quien propuso la idea de oponerse al recrecimiento. La manera en que la gente de Artieda recuerda este hecho puede ser ejemplificada con el testimonio de Peña, quien lleva más de 20 años viviendo en Artieda al lado de José Iguacel, de Casa Panadero.

“Yo me acuerdo de unas primeras reuniones que hubo en Sigüés... decía Emilio Gastón ‘¿Por qué no decís que no?’ y yo decía, ‘¡ay va!, ¿pero es que se puede decir que no...? ¿Y por qué no decimos que no al recrecimiento?’ Entonces fue a partir de entonces cuando empiezas a ver, a investigar, y a pensar y a todo ¿Por qué no puedes decir que no? ... (Peña, 2009)”.

Por su parte Luis Solana lo explica con mayores argumentos, pero con el mismo sentido:

“Emilio Gastón fue el que nos transmitió una idea más clara de lo que había que hacer y de que había que oponerse frontalmente al proyecto y también nos abrió un poco los ojos... la idea quizás inicial era de defender el valor de lo que teníamos de la mejor manera posible... o que hubiera compensaciones, y claro, fue Emilio Gastón quien realmente nos abrió los ojos de decir, ‘bueno a esto le queda mucho por camino hay que oponerse, es la estrategia más inteligente en cualquiera de las hipótesis que vengan, como que realmente se pueda parar o si al final hay que negociar’, y ahí Emilio pues tuvo un papel muy importante (Luis Solana, 2009)”.

A partir de la idea de oposición a la construcción del recrecimiento de Yesa, comenzaron las discrepancias con los otros pueblos, especialmente con Sigüés. Los líderes de

este pueblo, estaban convencidos de que había que contratar un abogado para lograr una mejor negociación por los terrenos y las propiedades, mientras que los líderes de Artieda decidieron oponerse al proyecto y conformar la organización en el pueblo. Por su parte, la gente de Mianos, desde aquel momento ha mantenido una posición variable respecto al recrecimiento, no se han caracterizado por oponerse frontalmente, pero tampoco por estar totalmente a favor del proyecto.

Luis Solana comenta como fue que se vivió la situación respecto a las posturas que se fueron tomando:

“Enseguida surgieron las discrepancias y bueno, cuando oímos aquí el planteamiento de Emilio Gastón fue el que nos convenció, dijimos ¿por qué tenemos que aceptar este proyecto? y decidimos la línea de la oposición que no compartieron la gente de Sigüés y de Mianos. Esa asociación vecinal que hicimos con los tres pueblos se deshizo... bueno ellos estaban por una estrategia de sacar la máxima compensación, y contrataron a un equipo de abogaos que hacían planteamientos de porcentajes de lo que se sacara (Luis Solana, 2009)”.

Desde un punto de vista externo, José Manuel Nicolau Ibarra, quien es académico, ecólogo y muy cercano a la gente de Artieda, explica el momento en el que deciden oponerse al recrecimiento.

“Había dos posiciones: Artieda prefería a Emilio Gastón... y Sigüés prefería a otro abogado... y discreparon mucho, y Alfredo Solano, que en ese momento es el alcalde de Artieda decidió separarse de Sigues y organizar la lucha ellos solos. Porque veía que lo que Sigüés quería, era negociar el pantano a cambio de, y para eso contrataban el abogado, mientras que Artieda no quería el pantano de ninguna manera. Yo recuerdo una noche en la escuelita de los niños, una reunión de todo el pueblo, habría 40 personas, llegó Alfredo a decirnos ‘hemos roto con Sigüés... nos vamos con Emilio Gastón’. Era un líder hablando a su pueblo, la gente toda atenta, siguiéndole... y fue la primer gran decisión que ellos tomaron (J. M. Nicolau, 2009).”

Una pieza importante en el proceso de oposición al recrecimiento de Yesa en Artieda, han sido los líderes que han llevado la lucha en contra del proyecto. A pesar de que la gente reconoce a los líderes no se tiene la sensación de un liderazgo absoluto por parte de ninguno

de ellos, sin embargo, hay algunos personajes que se pueden reconocer como impulsores de la organización social en Artieda y quienes siempre han estado al tanto de la oposición y las acciones a seguir. Entre ellos la gente reconoce a Alfredo Solano, a Luis y Miguel Solana, a Miguel de Palacín, y a José Iguacel.

“En términos particulares lo que sucedió fue que hubo una generación de chicos jóvenes: Alfredo, Miguel de Palacín, José Panadero, y bueno, Miguel y Luis Solana que tenían conciencia política, estábamos en España en la transición, de la dictadura a la democracia, un momento muy especial que había mucha conciencia política... (J.M. Nicolau, 2009)”.

Los líderes de Artieda formaron parte de una generación muy activa y comprometida. En estos liderazgos se pueden reconocer varios factores que influyeron para tomar la decisión de oponerse al recrecimiento de Yesa, dentro de los cuales están: la formación académica; el proyecto de quedarse a vivir en el pueblo; las raíces organizativas de Artieda; la memoria histórica de la construcción de un embalse en el mismo territorio; la vinculación con otra gente que dice ¡no! a los proyectos de presas; y la transición política que vive España en aquel momento. Fue un entramado de circunstancias que hicieron posible que la oposición en Artieda llegara a consolidarse.

Los líderes que surgieron en Artieda, casi todos fueron a estudiar a monasterios, en épocas en las que se vivían situaciones económicas difíciles para las familias, pero que sin embargo, hicieron el intento de tener a sus hijos estudiando en los monasterios. Particularmente, Alfredo, Luis y Miguel fueron a estudiar con los jesuitas, al Monasterio de Javier, y José al Monasterio de Leire. Algunos de ellos posteriormente fueron a estudiar el bachillerato a Pamplona.

Estos jóvenes decidieron quedarse a vivir en el pueblo, hacer empresas y juntar sus tierras para la agricultura y para la producción de cerdos.

“Volvieron a su pueblo porque querían vivir en su pueblo, pero ya no querían vivir como sus padres. Hicieron una propuesta muy revolucionaria en los años 70's a sus padres, ‘papás queremos poner en común todas las tierras’, los padres dijeron que no, que cada casa tenía sus tierras, entonces se unieron los tres: Miguel de Palacín, Luis Solana y Alfredo, y dijeron ‘vale, nosotros tres juntamos nuestras tierras y montamos una granja de cerdos’, o sea siempre la unión, la cooperación, y se establecieron en el

pueblo. Luego José Panadero con sus hermanos hizo lo mismo, otra granja de cerdos y a llevar todo en común. Luego otros chicos más jóvenes, unos años después montaron un negocio de muebles de madera (J. M. Nicolau, 2009)”.

Alfredo Solano explica cual era la situación que se vivía en la época que decidieron oponerse al recrecimiento y cuáles fueron los factores que los llevaron a decir que no al proyecto. Alfredo ha sido uno de los principales líderes de la oposición al recrecimiento en Artieda, ha sido alcalde y presidente de la Asociación Río Aragón.

“Pues fue una etapa joven nuestra, en una situación un poco especial en el país porque estábamos en época de fin de dictadura, de la Transición, de toda la convulsión social que había en el país. Entonces nosotros éramos jóvenes con una vida muy arraigada en el pueblo desde niños. Para nosotros este ha sido nuestro entorno. Nos dimos cuenta que había habido una emigración muy fuerte en años anteriores y nosotros teníamos un arraigo importante (Alfredo Solano, 2009)”.

Por otra parte, otro factor importante para la oposición ha sido que la gente de Artieda considera que la zona ya ha sido afectada y que no es justo volver a dañarla con un recrecimiento, así lo explica Miguel Solana:

“Nosotros siempre hemos creído que no se puede machacar al de aquí otra vez, es que es una cuestión de justicia social, por eso yo digo que en Yesa no es una cuestión de justicia aquella, es la justicia social, es que usted no puede volver otra vez a machacar y a hacer recordar otra vez el dolor a la misma gente, otra vez no. Entonces yo creo que en Artieda ha habido mucha gente que dice ‘¿Es que no podemos dejar que nos vuelvan a hacer otra vez lo que nos hicieron,’ Entonces ese convencimiento a algunos siempre nos ha dao mucha fuerza y mucha energía (Miguel Solana, 2008).”

Los costos de la lucha para la gente de Artieda, pueden ser altos, no solo es imprescindible contabilizar el costo económico que significa sostener durante años una batalla constante en contra de los gobiernos y de las administraciones, sino también los costos sociales y políticos que significan, así como el desgaste personal y emocional. Dentro de los beneficios que puede tener una lucha como la que han llevado la gente de Artieda, puede estar la consolidación de la organización y la solidez social, el aprendizaje que se logra obtener durante

todos esos años, las relaciones y las amistades construidas, pero también la capacidad de respuesta que se puede tener. Miguel Solana, explica de manera más detallada la forma en la que han reaccionado en Artieda:

“Entonces eso es como una pequeña bomba ¿no? que cae. Y como se reacciona ante ella determina lo que ocurre dentro, pero es muy difícil. Pero Artieda afortunadamente ha habido una masa social muy importante, no toda, evidentemente, pero una parte muy importante que ha tenido ganas de pelearse por esto, sabiendo, que esto es duro y que como pueblo puede costarle, porque incluso económicamente pelearse con la Administración se hace pagar, ¿no? y en ese sentido yo admiro mucho a los pueblos que son capaces de pelear contra la administración, porque es un ejercicio de valentía que no es fácil en los pueblos, hay que medirlo, pues porque te quitan subvenciones, justamente con ejemplificar, al vecino que es condescendiente le dan más, para que quede más patente de eso, y mantenerse en una situación dignidad así pues es complicado (Miguel Solana, 2008)”.

Después de haber llevado una organización al interior de Artieda, la vinculación con otros conflictos comienza el 5 de septiembre de 1992, cuando la gente del pueblo se incorpora a COAPE. Esta nueva coordinadora, además de los opositores a Yesa, estaba conformada por los conflictos de Santaliestra, Jánovas y Biscarrués, representados por los Ayuntamientos o por sus respectivas asociaciones. Además, esta organización agrupaba a personas y diversos colectivos sensibles a la problemática, principalmente de Zaragoza (*El Alto Aragón*, 8-09-1987).

El 20 de abril de 1999, la organización de afectados de Artieda, se constituye como la Asociación Río Aragón. El propósito era hacer una lucha desde una organización propia, sin tener que depender únicamente de las acciones que se pudieran hacer desde el Ayuntamiento de Artieda. Desde un inicio, la Asociación Río Aragón, dentro de sus objetivos planteaba coordinar la lucha contra el recrecimiento de Yesa, defender la zona afectada ante cualquier instancia, concienciar a la opinión pública de la magnitud del proyecto, fomentar las relaciones con entidades de similares naturaleza y organizar actos para esos fines. El constituirse legal y formalmente ofreció mayores posibilidades de lucha a los afectados. Además, a través de esta nueva organización se buscaba incorporar gente de toda la comarca sensible a su problemática.

5.3.4. La batalla legal-judicial.

La lucha en contra del recrecimiento del embalse de Yesa, no sólo ha necesitado la organización y movilización social de los afectados y de los grupos de apoyo. Además, ha sido necesario conformar un frente legal para responder todas las acciones realizadas por la Administración en el proceso de recrecimiento de Yesa. La gente de Artieda, como principales afectados y sensibles a la problemática, han actuado desde el frente legal-judicial a través de su Ayuntamiento y de la Asociación Río Aragón, bajo asesoría profesional de un bufete de abogados.

En respuesta a una serie de actuaciones de la Administración ambiental, la Asociación Río Aragón y el Ayuntamiento de Artieda, el 7 de septiembre de 1999, presentaron tres recursos contenciosos-administrativos, que un mes después fueron admitidos a trámite:⁶

- 1) Recurso contra la resolución de la Dirección de Calidad y Evaluación Ambiental, del 30 de marzo de 1999, publicada en el BOE 97, 23-4-1999, por la que se formuló la Declaración de Impacto Ambiental.
- 2) Recurso contra el acuerdo del Consejo de Ministros del 4 de julio de 1999, por el que se autorizó la celebración del contrato de obra. El Tribunal Superior lo admitió a trámite.
- 3) Recurso contra la resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del 4 de julio de 1999, publicada en el BOE, el 8 de julio del mismo año, por la que se anunció el concurso de obra con proyecto para el recrecimiento de Yesa y las medidas correctoras de impacto ambiental y el Plan de Restitución Territorial de su entorno.

Durante los años siguientes, el Ayuntamiento de Artieda y la Asociación Río Aragón, continuaron interponiendo contenciosos administrativos. En enero de 2001, presentan un recurso ante la Audiencia Nacional contra la adjudicación de la obra del recrecimiento de Yesa. En febrero de 2004, el Ayuntamiento de Artieda presentó otro recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón contra el inicio de las expropiaciones de terrenos del municipio por parte de la CHE. En diversas ocasiones algunas otras organizaciones como Ecologistas en Acción, la Asociación de Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Aragonés (APUDEPA), y el Ayuntamiento de Jaca, interpusieron contenciosos administrativos por variadas razones: por los daños medio ambientales, por las afectaciones al Camino de

⁶ Se dice contencioso administrativo, al derecho que tiene un ciudadano español de demandar judicialmente a la Administración (esto es, un ayuntamiento, una comunidad autónoma, un ministerio, etc.) y debe hacerlo ante una clase de tribunales llamados Contenciosos Administrativos y a través del “recurso contencioso-administrativo”.

Santiago, y por el atentado contra la libre competencia en la licitación del recrecimiento de Yesa.

A pesar de que muchos contenciosos-administrativos fueron aceptados por las instancias correspondientes, muchas veces en sus resoluciones fueron impugnados, o fallados en contra. Sin embargo, el recurso que más impacto y relevancia ha tenido es una querrela criminal presentada el 13 de abril del 2000, por el Ayuntamiento de Artieda y la Asociación Río Aragón, ante el Juzgado de Instrucción número 24 de Madrid.⁷ Dicha querrela era interpuesta por delitos de prevaricación en la tramitación del recrecimiento de Yesa, contra tres ex-altos cargos del Ministerio del Medio Ambiente:⁸

- 1) Carlos Escantín, ex Director General de Obras Hidráulicas.
- 2) Dolores Carrillo, ex Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental, específicamente acusada de prevaricación como firmante de la Declaración de Impacto Ambiental.
- 3) Carlos Vázquez, Secretario Técnico.

La querrela criminal fue admitida a trámite el 24 de noviembre del 2000, por el Juzgado de Instrucción ante el cual fue presentada. Conjuntamente, fue añadido un informe de la Fiscalía de Medio Ambiente que apoyaba los argumentos presentados en la querrela. Estas acciones marcaron el comienzo de un largo proceso judicial que duraría seis años.

En julio de 2002, la Fiscalía del Estado emite un informe contra los responsables de Yesa y amplía las acusaciones. Además de los tres imputados iniciales, fue acusado Tomás Sancho, ex presidente de la CHE, José Luis Uceda y Ángel Núñez, ambos ingenieros de la Confederación. Todos ellos estaban acusados de los delitos de prevaricación y de riesgo catastrófico. Posteriormente, en noviembre de 2003, el juez añadiría el delito de abuso de los funcionarios en el ejercicio de su función.

El 18 de marzo de 2003, los acusados son llamados a declarar ante el titular del Juzgado número 19 de Madrid. Después de las declaraciones de los implicados en el “caso Yesa”, el juez decide continuar las actuaciones penales y en septiembre de 2004, comienza el periodo de documentación del juicio oral. Posteriormente, en mayo de 2006, se inicia el juicio de los seis

⁷ La querrela criminal, es la declaración que una persona efectúa por escrito para poner en conocimiento del Juez hechos que cree que presentan las características de delito. Con ella el querellante solicita apertura de una causa criminal en la que se investigará la comisión del presunto delito y se constituirá como parte acusadora en el mismo.

⁸ La prevaricación es un delito que consiste en que una autoridad, juez u otro funcionario público dicte una resolución arbitraria en un asunto administrativo o judicial, sabiendas que dicha resolución es injusta.

altos cargos del Ministerio del Medio Ambiente y de la CHE, en el que se juzgan supuestas irregularidades cometidas en la tramitación del proyecto de recrecimiento del embalse tales como: prevaricación, riesgo catastrófico, falsedad de documentos, negociación y actividades prohibidas para los funcionarios.

Finalmente, el 22 mayo de 2006, la Audiencia Provincial de Madrid absuelve a los tres ex altos cargos del Ministerio de Medio Ambiente y a los tres ex funcionarios de la CHE. Según la sentencia, el tribunal no consideró que las resoluciones adoptadas en este caso fueran claramente contrarias al ordenamiento jurídico, ni que los acusados hubieran perseguido fines distintos al servicio público. La sentencia de la Audiencia Provincial descartaba que los acusados se hubieran confabulado entre ellos para desencallar el proyecto en lo referente al Estudio de Impacto Ambiental, así como a la licitación. En la sentencia también se dice que los trabajos tomaron en cuenta todas las salvaguardas referentes a los riesgos, emergencias y consecuencias ambientales (*El Periódico de Aragón*, 23-05-2006).

En junio de 2006, el Ayuntamiento de Artieda y la Fiscalía de Medio Ambiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid recurren ante el Tribunal Supremo de lo penal, para apelar la sentencia de la Audiencia Provincial. En el recurso de casación interpuesto se resalta la negativa del tribunal a considerar toda cuestión relacionada con los riesgos geológicos, sísmicos y de la seguridad de las personas.⁹ Posteriormente, en noviembre de ese mismo año, para sorpresa de los afectados de Artieda, la Fiscalía de Medio Ambiente, retira la apelación que respaldaba el recurso de casación presentado, alegando la imposibilidad de asumir los costos económicos de los servicios jurídicos y del recurso interpuesto, a pesar que los gastos siempre corrieron a cargo del Ayuntamiento de Artieda.

Mientras tanto, la Audiencia Provincial de Madrid, quien anteriormente había aceptado contenciosos-administrativos interpuestos por el Ayuntamiento de Artieda y la Asociación Río Aragón, decide posponer su decisión sobre los procedimientos administrativos hasta que hubiera un fallo del proceso penal, a cargo del Tribunal Supremo. Esta decisión fue tomada porque se consideraba que los contenciosos-administrativos eran de menor rango respecto al proceso penal que estaba aún sin sentenciarse. Bajo esta situación, la vía administrativa quedaba sin fuerza y sin muchas posibilidades de éxito.

El 20 de abril de 2007, el Tribunal Supremo rechazó el recurso de casación interpuesto por el Ayuntamiento de Artieda. La sala de lo penal ratificó la sentencia de la Audiencia

⁹ El recurso de casación es un recurso extraordinario que tiene por objeto anular una sentencia judicial que contiene una incorrecta interpretación o aplicación a la ley o que ha sido dictada en un procedimiento que no ha cumplido las solemnidades legales.

Provincial y confirmó la absolución de todos los acusados. Además, el Tribunal Supremo decidió que el costo del recurso debía ser pagado por el Ayuntamiento de Artieda. Con esta sentencia se cierra la vía judicial en el caso del embalse de Yesa.

Finalmente, el 28 de noviembre de 2007, la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, desestimó el recurso interpuesto en el 2001 por el Ayuntamiento de Artieda y la Asociación Río Aragón, contra el proyecto de recrecimiento del embalse de Yesa. La sentencia rechazaba que existieran problemas y deficiencias en la Declaración de Impacto Ambiental. Se resaltaba que tampoco estaba sin justificar de forma suficiente la necesidad de recrecer el embalse. Además, se consideraba que era falso que la Administración central hubiera actuado arbitrariamente en el proceso y que no se hubiese hecho lo legalmente exigido para garantizar la seguridad de la presa (*El Heraldo de Aragón*, 29-11-2007).

Después de varios intentos, la batalla legal-judicial y administrativa, quedó cercada por las diferentes instancias a las que se recurrieron. El juicio contra los altos funcionarios, a pesar de que en algún momento significó una esperanza, pronto se convirtió en un obstáculo para la resolución favorable de todos los demás recursos interpuestos. El hecho de que el proyecto y las obras no se hubieran retomado con mayor fuerza durante los años siguientes al término del juicio, respondió más bien a la situación que se vivió en torno al embalse de Yesa por los deslizamientos de tierra y la aparición de grietas en la margen izquierda. A pesar de que la presa en el verano de 2007, presentó importantes problemas geológicos en las laderas adyacentes, las sentencias de los contenciosos-administrativos fueron propicias para continuar con las acciones a favor del recrecimiento.

5.4. Los intentos de expropiación. Descripción etnográfica de una acción colectiva.

5.4.1. La orden de expropiación.¹⁰

En enero de 2004, la CHE, lleva a cabo un intento de expropiación de terrenos en Artieda. Durante cuatro días el pueblo fue visitado por técnicos de la Confederación sin lograr llevar a cabo su cometido. Los funcionarios tenían como objetivo levantar las actas de expropiación de 313 ha., de terrenos para el recrecimiento del embalse de Yesa. Para ello se emitió una convocatoria, en la que se citaba durante los días 20, 21, 22 y 23 de enero de 2004, a 49 personas que serían afectadas con las expropiaciones. Además, dentro del grupo convocado

¹⁰ El relato del intento de expropiaciones fue construido con base en diferentes fuentes: entrevistas, relatos, observación de fotografías, el vídeo documental “Quiero Vivir Aquí”, la página electrónica de la Asociación Río Aragón www.yesano.com, y de los periódicos *El Alto Aragón*, *El Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*.

también estaban el Ayuntamiento de Artieda, el Gobierno de Aragón y el Obispado de Jaca. Por parte del Ayuntamiento de Artieda, se designó al concejal Alfonso Arteaga como representante de dicha institución, para atender todo lo relacionado con las expropiaciones.

De acuerdo con los argumentos de la CHE, la expropiación era necesaria para construir un acceso, específicamente, una pista en la parte izquierda del embalse, que facilitara el traslado de materiales para las obras de recrecimiento de la presa de Yesa. La CHE tenía previsto que un equipo de doce técnicos entre los que se encontraban peritos, juristas, conductores y administrativos, visitaran el Ayuntamiento de Artieda para acordar con los afectados los términos de la expropiación y se concretara el precio de los terrenos. En dado caso de que las actas no pudieran ser levantadas, la CHE estaría en posibilidades de hacer una segunda convocatoria a los afectados. Si estos no respondían, las actas podrían ser levantadas sin necesidad de las firmas de los afectados, pues se podría proceder a la expropiación forzosa a través de un juzgado competente en estos temas.

5.4.2. Una semana de acciones y resistencia.

Durante la fría mañana del martes 20 de enero de 2004, primer día de una serie de manifestaciones, los vecinos de Artieda recibieron con una barricada humana a los técnicos de la Confederación. A la entrada del pueblo se colocó una máquina agrícola y se concentraron mujeres, niños y hombres, con el objetivo de impedir el paso de los técnicos hacia el Ayuntamiento. Además de los vecinos de Artieda, también se encontraban en el lugar gente de apoyo de otros pueblos del Pirineo, tales como Ansó, Berdún, Canfrán, Sigüés, Salvatierra, Mianos, Sabiñanigo y Jaca, así como personas de Huesca y Zaragoza. De igual manera, manifestaron su apoyo la gente de otros conflictos por la construcción de presas, como Santaliestra y Biscarrués, representados por sus alcaldes. Entre todos hacían una suma aproximada de 100 personas.

A las 9:00 de la mañana se presentaron en Artieda un grupo de cinco técnicos de la CHE, quines eran acompañados por elementos de la Guardia Civil. Los vecinos de Artieda los recibieron con gritos de “fuera, fuera”, “fuera ladrones” y “queremos vivir aquí”. Los funcionarios comprendieron que intentar entrar por la fuerza al Ayuntamiento de Artieda, podría violentar las cosas. Aconsejados por los guardias civiles, resolvieron esperar en la entrada del pueblo, por si alguno de los afectados decidía negociar con ellos. Después de casi tres horas los técnicos abandonaron el pueblo, dejando constancia de su presencia en el lugar.

En este primer día de manifestaciones y durante los siguientes días, los vecinos de Artieda utilizaron todo tipo de armas simbólicas. En principio, la concentración estuvo encabezada por mujeres, niños y ancianos con el propósito de mostrar una imagen de vulnerabilidad, pues se sabía que al haber niños, mujeres y personas mayores al frente, la Guardia Civil no se atrevería a propiciar algún tipo de agresión. Raquel Iguacel, una joven vecina del pueblo, lo explica de la siguiente manera: “Tuvimos que ir delante con las madres, las abuelas, los críos... para que vieran un poco que en el pueblo no estaba la gente en violencia. Poner al frente a las mujeres, a los niños, y a la gente mayor pa’ que vieran que el pueblo tiene su vida, y a la hora de afrontar una violencia pues también que se dieran cuenta que eso no es una cosa buena pa’ naah... (Raquel Iguacel, 2008)”.

La gente portaba bombos, cacerolas y cajas, las cuales servían para hacer ruido y manifestar su inconformidad. Como ambientación de fondo se podía escuchar un megáfono que difundía consignas falangistas y repertorio musical franquista, las cuales servían para enfatizar la crítica a la política hidráulica heredera de la dictadura. Ese primer día representó para los habitantes de Artieda una prueba muy importante, pues no se sabía cuál podría ser la reacción de los enviados de la CHE y de la Guardia Civil. La gente en todo momento se manifestó simbólicamente y de forma pacífica, sin embargo, existía una fuerte tensión. Luis Solana, quien en aquella época era alcalde de Artieda comenta lo siguiente: “La tensión más fuerte fue el primer día, porque claro, no sabíamos, eh, a qué punto podían forzar el intento de pasar la barrera humana (Luis Solana, fragmento tomado del documental “Quiero Vivir Aquí)”.

En las calles del pueblo, se podían apreciar gran cantidad de pancartas con lemas en contra de Yesa y en oposición a los embalses. En la entrada del pueblo, presidiendo la concentración, se encontraba una gran manta que decía: “Quiero vivir aquí. YESA NO”. Muy cerca de esta pancarta se encontraba otra la cual expresaba lo siguiente: “¿Tu madre tiene pueblo? a la mía se lo inundaron”. Estas dos pancartas encabezaban todas las demás que se encontraban distribuidas por todo el pueblo. En la torre de la iglesia se colocó el clásico YESA NO. En los balcones de las casas se pusieron pancartas con diferentes mensajes: “Aragón por una Nueva Cultura del Agua”, “Por una montaña viva sin embalses”, “Fuera ladrones. YESA NO”, “No nos moverán, YESA NO” y “PHN, Pacto del Agua. Asalto al Pirineo”.

El segundo día de intento de expropiaciones transcurrió bajo la misma tónica. Además de la barrera humana, se colocó otra vez una máquina de labranza en la entrada del pueblo.

Los técnicos de la CHE, acompañados de la Guardia Civil, arribaron a Artieda alrededor de las 9:15 de la mañana del miércoles 21 de enero. En esta ocasión los esperaban cerca de 60 personas, un poco menos que el día anterior. Por segundo día consecutivo, los funcionarios de la CHE abandonaron Artieda y lo hicieron quince minutos después de su llegada.

Durante este segundo día se dieron a conocer en la prensa las declaraciones realizadas a diferentes medios por parte de Javier Aznárez, responsable de temas de agua de La Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA-COAG), quien a través de sus declaraciones exigió a la CHE que hiciera efectiva la ocupación de tierras expropiadas por el recrecimiento del embalse de Yesa, además pidió que se hiciera afectivo un plan de compensación para la zona afectada que garantizara la continuidad de la vida social, económica y medio ambiental de Artieda. Además, Aznárez hizo la siguiente denuncia: “hay personas que tienen intención de recibir el acta y hay un grupo de personas que tiene su vida resuelta en Zaragoza y están pidiendo que acudan al Ayuntamiento. No es justo, a nadie se le puede impedir el libre acceso y están haciendo una coacción que no nos parece correcta” (*Heraldo de Aragón*, 21-01-2004).

El tercer día, el jueves 22 de enero, los funcionarios de la CHE fueron recibidos con la acostumbrada barrera humana, pero además con un ataúd y una mujer llorando, vestida de negro, todo esto en representación del luto que significaría perder el pueblo. También se utilizaron símbolos del Camino de Santiago, para representar todo el patrimonio histórico que sería perdido en caso de realizarse el recrecimiento. Los técnicos llegaron a las 9:30 y diez minutos más tarde abandonaron Artieda. En esta ocasión la nota fue dada por Javier Aznárez de la UAGA-COAG, quien alrededor de las 10:30, logró entrar al pueblo y hacer un recorrido a bordo de su auto. A su regreso, lo esperaban los vecinos de Artieda y la Guardia Civil, quienes de inmediato lo invitaron a retirarse para evitar alteraciones en el orden.

Por su parte, la gente de Artieda consideró este hecho como acto de provocación y de falta de criterio del regante, así lo explica Luis Solana: “Alguien que es beneficiario del actual embalse, beneficiario de nuestro sacrificio, beneficiario de que esta comarca, pues esté sufriendo y haya sufrido lo que ha sufrido, además que había hecho declaraciones los días anteriores en el sentido que no sólo expropiaran, sino que ocuparan ¡ya!, o sea que nos sacaran de casa (Luis Solana, fragmento tomado del documental “Quiero Vivir Aquí”).”

Para el cuarto día, el viernes 24 de enero, la gente de Artieda decidió realizar una manifestación ante la sede del Gobierno de Aragón, en Zaragoza. Cerca de 100 personas se dieron cita en el lugar dejando “casi vacío el pueblo”. La manifestación tuvo tres objetivos: el

primero, hablar con Marcelino Iglesias, Presidente Aragonés, quien no atendió al llamado; el segundo, era reclamar al Ejecutivo que se pronunciara en contra del proceso de expropiación de los terrenos afectados por el recrecimiento de Yesa; y el tercero, dejar sin habitantes a Artieda, con lo cual, a pesar de no existir ninguna barrera humana que impidiera la entrada al pueblo de los funcionarios, tampoco habría vecinos a quienes expropiar.

Por su parte, los técnicos de la CHE, arribaron a Artieda cerca de las 9:30 de la mañana, y al ver que en el Ayuntamiento únicamente se encontraba el concejal delegado para las expropiaciones, decidieron abandonar el pueblo. En Artieda también se encontraba Raquel, quien era la encargada del Albergue de Peregrinos, y además cuidaba de su abuelo. Ella cuenta que trató de pasar desapercibida por los funcionarios y desde temprano se refugió en el albergue para no llamar la atención y así dar la impresión de que el pueblo estaba completamente desolado.

El sábado 25 de enero, al haber finalizado los días programados por la CHE para las expropiaciones, la gente del pueblo se dedicó a realizar todos los preparativos para la gran manifestación convocada en Artieda, para el domingo 26 de enero. Durante toda la semana de movilizaciones la Asociación Río Aragón y el Ayuntamiento de Artieda, se dedicaron a difundir ante la prensa y a través de sus redes, la convocatoria para la manifestación del domingo, bajo el lema “Todos somos Artieda”. Con este acto se quería cerrar una semana dura y de mucha tensión en el pueblo. Además se pretendía dejar claro ante todas las instancias interesadas en las expropiaciones y en el recrecimiento de Yesa, el gran apoyo social y político con el que contaban desde diferentes movimientos, asociaciones, partidos, sindicatos, académicos, parlamentarios nacionales y europeos, quienes en su totalidad recriminaban las acciones de la CHE y del Ministerio del Medio Ambiente.

5.4.3. El cierre de una semana de movilizaciones.

La manifestación del domingo, fue un evento con mucha respuesta social. Asistieron más de 2,000 personas, quienes llenaron por completo el polideportivo de Artieda. Al lugar se dieron cita gente de toda la comarca, de los territorios afectados por proyectos de obras hidráulicas de Aragón y de otras partes de España, del delta del Ebro, del mundo científico, de algunos partidos de izquierdas y del movimiento europeo contra las grandes obras hidráulicas, entre ellos algún euro diputado. Además, para animar el evento, no podían faltar todos aquellos grupos de folk aragonés, como por ejemplo, *La Ronda de Boltaña*, quienes con su música y sus

canciones han mantenido viva la identidad aragonesa y han hecho de la oposición a las presas en el Pirineo, su lucha y su bandera.

El evento dio inicio con la participación de Juana Mari Márquez, vecina de Artieda, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Ella habló en representación de todas aquellas personas mayores que durante toda su vida han habitado el pueblo. Posteriormente, tomó la palabra Javier Jiménez, quien en aquel momento era el presidente de la Asociación Río Aragón. Él criticó la política hidráulica decimonónica, regida bajo las mismas prácticas de la dictadura franquista, a través de las cuales se hizo el embalse de Yesa y desaparecieron los pueblos de Tiermas, Ruesta y Escó. La misma que en la época actual intentaba obligarlos a abandonar su pueblo. El alcalde de Artieda, Luis Solana, acompañado de cuatro concejales, tomó la palabra y exaltó la participación de los vecinos de Artieda, y expresó el orgullo que sentía de su pueblo. Al final del evento Sergio Palacín, de 12 años de edad, habló en nombre de los más jóvenes de Artieda. Agradeció a todos los asistentes y en un acto de total emoción, rompió en llanto al explicar las razones por las cuales él quería seguir viviendo en el pueblo.

A la reunión del domingo en Artieda acudieron importantes personajes de la lucha en contra de las presas y de las grandes obras hidráulicas en España: Emilio Gastón, quien fue el primer Justicia de Aragón y fue uno de los primeros en pronunciarse públicamente en contra de la política hidráulica en Aragón; el hidrólogo Javier Martínez Gil, creador del concepto de la NCA, uno de los principales defensores de los ríos en España y un arduo activista en la lucha en contra de los embalses en el Pirineo; Manuel Tomás, uno de los más activos en contra del trasvase del río Ebro y parte importante de la Plataforma de Defensa de las Terres de l'Ebre; Pedro Arrojo, uno de los personajes más comprometidos con los colectivos de afectados por las obras hidráulicas en España, y en aquel momento, presidente de la FNCA; el periodista Carlos de Prada, Premio Nacional de Medio Ambiente y Premio Global 500 de la ONU; y Gianluca Solera, coordinador del grupo de Los Verdes en el Parlamento Europeo.

Al evento también acudieron diversas organizaciones de España y Europa: Ecologistas en Acción, Greenpeace España, European Rivers Network, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO), la Organización Sindical de Trabajadores de Aragón (OSTA), la Asociación Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Público Aragonés (APUDEPA), representantes del partido Chunta Aragonesista, entre otros.

5.4.4. Un hecho significativo para la lucha.

El intento de la CHE de expropiar terrenos en Artieda, es evocado por los habitantes del pueblo como un hecho muy significativo y muy importante en la lucha de oposición al recrecimiento. Juana Mari Márquez, lo explica así: “Para mí el que me vinieran a quitar parte de mi medio de vida y el de mis hijos y del futuro de mis hijos. Para mí eso era mucho dolor y yo no podía consentir que vinieran a pasar nadie por donde nosotros estábamos (Juana Mari Márquez, fragmento tomado del documental “Quiero Vivir Aquí”). Aquella semana de enero de 2004, es reconocida como un evento que marcó la vida del movimiento, pues exaltó la dignidad y la identidad de la gente de Artieda. Además puso a prueba la organización, las estrategias, la resistencia y la unidad de la Asociación Río Aragón.

El intento de expropiación es recordado como un episodio de mucha tensión. La gente no sabía como iban a reaccionar las autoridades de la CHE, incluso se temía algún enfrentamiento con la Guardia Civil. La gente estaba dispuesta a asumir las consecuencias de sus actos y sabían que con su determinación de no firmar las actas, podrían provocar situaciones desagradables para los habitantes de Artieda. Un vecino lo cuenta así: “Tenías una presión que veías que conforme iban transcurriendo las jornadas tranquilas, sin incidentes, pues iba bajando. Se vivió con esa mezcla de cosas. Yo percibí durante esos días que la gente estaba contenta porque sentía lo que tenía que hacer (Fragmento tomado del documental “Quiero Vivir Aquí”).

Los intentos de expropiación se dan justo cuando el movimiento nacional en contra del PHN, estaba muy consolidado y bien integrado. La gran respuesta obtenida al llamado de apoyo para el domingo 25 de enero, se vio muy favorecida por todas aquellas redes y alianzas de diferentes grupos y personajes que actuaban a beneficio de los distintos pueblos amenazados en el Pirineo y en contra del trasvase del río Ebro. “... en la concentración del domingo pues bueno, pues fue impresionante porque había gente de todos los pueblos de la comarca, gente de todos los colectivos que desde hace tiempo están luchando contra el PHN, la gente del Delta, del Parlamento Europeo, de Francia (Luis Solana, fragmento tomado del documental “Quiero Vivir Aquí”). El contar con invitados de calidad internacional y con cierto peso moral y político en temas de agua, puede ser considerado como un acierto y una suerte para la lucha social de Artieda, a diferencia de lo que ocurrió años atrás en Jánovas con las expropiaciones o en Santaliestra, con los intentos de expropiación por parte de la CHE. En estos casos no se pudo tener un apoyo tan extenso y de tanto peso.

En Artieda la organización de la gente, la prudencia y las estrategias con las que actuaron, así como el apoyo externo que se obtuvo, fueron factores claves que resolvieron la situación de una manera favorable para los afectados. Fue tanto el impacto que hasta la fecha no ha habido otro intento de expropiación. A pesar de la tensión, de la incertidumbre y del mal rato que pudieron pasar, la semana de movilización en contra de las expropiaciones es recordada como una situación exitosa para el pueblo, así lo resume David Solana, quien ha vivido siempre en Artieda y que en otros tiempos ocupara el cargo de alcalde del pueblo:

“...pero nos han dao la razón. ¡Hombre, sirvió!, una cosa te voy a decir: lo de las expropiaciones, por supuesto que sirvió, porque impedimos, impedimos la expropiación, eso... porque vinieron a firmar los expedientes, y no consiguieron firmar ninguno... pero no firmaron ni un expediente, no los dejamos entrar, y el día que los dejamos entrar fue porque nos marchamos todos a Zaragoza y dejamos el pueblo vacío, y entraron, se dieron la vuelta al pueblo, y se tuvieron que ir... (David Solana, 2008)”.

La CHE resolvió la necesidad de la carretera con terrenos antiguamente expropiados y con la excavación de una parte del montículo izquierdo del embalse, lo cual más tarde trajo consecuencias negativas para la presa, pues comenzaron los movimientos de laderas y los deslizamientos de grandes cantidades de tierra. Con esta serie de sucesos se inauguraba otro capítulo en la historia de Artieda en contra del recrecimiento del embalse de Yesa.

5.5. Los riesgos geológicos de la presa de Yesa.

5.5.1. Un poco de historia.¹¹

El embalse de Yesa ha tenido numerosos deslizamientos, incluso se sabe que desde su construcción hubo problemas de este tipo. El 13 de noviembre de 1928, dan comienzo las obras de construcción de la actual presa. En 1930, se cae la ladera derecha a la altura del estribo que se estaba excavando en ese momento. Por este motivo, en 1933 se rescinde el contrato a la empresa constructora. Entre 1957 y 1958 cuando estaban concluyendo las obras de la presa, la inestabilidad del terreno donde se construyeron los aliviaderos obligó a realizar más sondeos y a inyectar cemento en los cimientos.

¹¹ Gran parte de los acontecimientos narrados en este apartado fueron recopilados de la página electrónica de la Asociación Río Aragón, www.yesano.com

El cierre y llenado de la presa y su posterior desembalse provocaron la reactivación del deslizamiento ocurrido en 1930, con un movimiento de 60,000 m³ de tierra que afectó a la nueva carretera recién construida, obligando a rehacerla y a trasladarla hacia el norte. Posteriormente, entre 1961 y 1962 se intenta corregir el deslizamiento mediante desmontes y abancalamientos, pero durante unas lluvias en 1964 se reactiva el deslizamiento y los abancalamientos no soportan el movimiento y la ladera se viene abajo de nuevo.

En 1983, el *Diario de Navarra Hoy* publica una entrevista con el ingeniero de la presa de Yesa, René Petit, quien reconoce que la ampliación de Yesa es inviable, pues existen problemas geológicos que arrastra la presa desde su construcción. En 1993, Antonio Casas, geólogo de la Universidad de Zaragoza en un informe advierte de la peligrosidad de la ladera izquierda de Yesa. Ese mismo año, el ingeniero de la CHE, José Luis Uceda, solicita que se estudie la sismicidad y los riesgos de deslizamientos de la zona antes de aprobar el proyecto de recrecimiento.

El 23 de abril de 1999, se publica la Declaración de Impacto Ambiental del recrecimiento de Yesa sin mencionar los problemas geológicos de este embalse, ni detallarse medidas correctoras, ni aceptarse la solicitud de los Ayuntamientos de Artieda y Canal de Berdún, hecha en el periodo de alegaciones, para la realización de estudios geológicos. Posteriormente, en noviembre de 2003, una primera excavación del estribo de la ladera izquierda por parte de los operarios de la CHE, provoca la aparición de grandes grietas, así como deslizamientos en capas de unos 45 m de largo por 60 m de ancho. En la coronación se formó una grieta de 4 m de ancho y otros 4 m de profundidad que la CHE intentó ocultar. Posteriormente en el 2004, la excavación de un talud de la ladera derecha, en febrero de 2004, reactiva los deslizamientos anteriores.

Las grietas y deslizamientos de la ladera izquierda vuelven a aparecer en el verano de 2006, cuando se intenta abrir una pista para facilitar el traslado de materiales que servirían para la construcción de la nueva presa. Bajo esta situación, la CHE y el Ministerio de Medio Ambiente se ve obligado a parar las obras y encargar estudios geológicos. En agosto de 2007 el gobierno reconoce públicamente por primera vez que hay graves problemas de filtraciones en la ladera derecha. Como solución se plantea levantar un muro de más de 100 m de altura para intentar impermeabilizar esa ladera.

Como consecuencia del reconocimiento de que existen ciertos problemas de seguridad en Yesa el pueblo de Sangüesa se alarma, pues de colapsarse la presa ellos serían los principales afectados, por ser la primera población aguas abajo. El peligro de las grietas y el riesgo de que la presa se pueda colapsar ha tenido como consecuencia que algunos habitantes de Sangüesa se hayan organizado en contra del recrecimiento de Yesa, además de exigir seguridad en el embalse. El 7 de septiembre de 2007, se constituye la Iniciativa Ciudadana YESA + NO, VIDA + SI, del pueblo de Sangüesa con 150 vecinos preocupados por los graves problemas geológicos existentes en la laderas.

5.5.2. Las grietas en los medios de comunicación.

El tema de las grietas y el deslizamiento de la ladera izquierda del embalse de Yesa, es un argumento que durante varios años ha estado presente en las distintas alegaciones de la Asociación Río Aragón. Sin embargo, este recurso fue poco aprovechado pues en múltiples ocasiones se optó por la movilización y la vía judicial como “cartas fuertes” de la lucha. Los habitantes de Artieda sabían que había un riesgo latente, pues tenían presente el Informe Geológico realizado en 1999 por Antonio Casas y Mayte Rico de la Universidad de Zaragoza, en donde se advertía sobre los graves problemas de estabilidad de las laderas de la parte izquierda del embalse, así como el alto riesgo para las poblaciones aguas abajo (Casas y Rico, 1999).

El 9 de enero de 2004, se publicó en tres diarios de Aragón la noticia de que en la ladera izquierda del embalse, justo donde se realizaban las obras de ampliación para dar lugar al recrecimiento, se hizo una gran grieta que obligó a parar las obras. En esta ocasión la CHE trató de que los sucesos no pasaran a mayores y explicó que la situación estaba bajo control y que “no existía motivo para ninguna alarma”. En aquel momento la noticia no tuvo suficiente impacto, pues la información no trascendió a nivel estatal y se quedó únicamente a nivel de Aragón (*El Herald de Aragón, El Alto Aragón y El Periódico de Aragón*, 9-01-2004).

En el 2007 la polémica respecto a las grietas se vio disparada, pues el 20 de febrero el periódico *El Mundo* publica: “Un deslizamiento de 3,5 millones de metros cúbicos amenaza la presa de Yesa (www.elmundo.es, 20-02-2007)”. En la noticia se argumentaba que la CHE había mantenido oculto un informe que indicaba que durante el mes de agosto de 2006 aparecieron importantes deslizamientos que ponían en riesgo a las poblaciones aguas abajo del embalse. Se informaba también que de caer la ladera izquierda “provocaría una ola gigantesca

que podría rebasar el muro de hormigón y provocar una gran crecida en el río (www.elmundo.es, 20-02-2007)”. Además se asegura que los técnicos no creían que esa gran ola pudiera derribar la presa de hormigón, lo que, no obstante, originaría una gran catástrofe.

Es así como entra al debate público la aparición de las grietas en el embalse de Yesa. A partir de esos días hubo numerosas declaraciones de los habitantes de Artieda, así como de los expertos relacionados con el tema. Las grietas representaban para los afectados por el recrecimiento de Yesa una gran oportunidad para hacer hincapié en que la obra era inviable y que era necesario paralizar definitivamente las obras.

Por su parte varias televisoras estatales animaron el debate y se dirigieron al lugar para informar sobre la situación de las grietas.¹² En *Antena Tres*, en el programa *La Mirada Crítica* (7-03-2007), la tendencia era enfatizar que había dos posiciones encontradas, por un lado los vecinos de Artieda apoyados por los argumentos de Antonio Casas, así como por la evidencia física de las grandes grietas. Por el otro lado, este canal de televisión relataba la postura de los ingenieros de la CHE, quienes tenían como argumento principal que las grietas no afectaban la seguridad de las obras del recrecimiento, ni el actual embalse. Consideraban que todo estaba bajo control y que era necesario conservar la calma ante el suceso.

En un fragmento de entrevista presentado en el vídeo de esta televisora un vecino de Artieda hace la siguiente declaración: “Se podría producir una tragedia y esta es una sensación que allí se tiene y nosotros queremos transmitir para que se tomen medidas necesarias para minimizar los riesgos y se imponga el sentido común, que desde luego exige la paralización inmediata de estas obras y la elaboración de un plan para minimizar riesgos”. En este argumento además de advertir sobre el supuesto riesgo que estaba corriendo la población, se hacía hincapié en que la solución era parar las obras de recrecimiento, lo cual evidentemente era en beneficio de su causa.

Otro vídeo que es importante rescatar es el de *Televisión Española* (21-03-2007), en donde al presentar la nota se hace énfasis sobre el debate científico respecto a las grietas. Sin embargo, es interesante señalar que únicamente se entrevista a Antonio Casas, quien una vez más defiende el argumento del peligro de un deslizamiento en el embalse en caso de seguir las obras de ampliación. El riesgo de una gran ola tipo tsunami supondría la desaparición del pueblo de Sangüesa. A pesar de que aquí se intenta llevar la discusión a lo científico, no se toma en cuenta el punto de vista de la CHE, sino que se da por supuesto que la visión

¹² Gran parte de los vídeos fueron consultados en la [canal](#) electrónica de la Asociación Río Aragón en You Tube.

científica está bien representada por el profesor de la universidad entrevistado. En otras palabras, no se hace un verdadero debate científico como se había prometido.

Tele Cinco (1-04-2007), va más allá de las televisoras anteriores, pues elabora un reportaje de 9 minutos, en donde se visitan las presas de Yesa e Itoiz, así como los pueblos que quedan justo abajo de estos embalses. Es importante rescatar que este programa enfatiza su clara tendencia alarmista, ya que su forma de presentación, su redacción, así como los fragmentos de entrevista sacadas fuera de contexto dejan ver que el objetivo es crear sensación de riesgo inminente entre los espectadores.

El reportaje de esta televisora inicia su relato de la siguiente forma: “Un conjunto de pueblos pueden ser anegados en cualquier momento por una ola gigante, una tremenda catástrofe. Miles de vecinos están en peligro y como van a escuchar, tienen miedo”. En el reportaje se pone el ejemplo de Vajont en Italia, en donde en 1976 cinco pueblos resultaron sepultados y 2000 personas murieron. Este argumento lo utilizan para enfatizar el peligro que corrían los pueblos que están abajo de las presas si las autoridades no hacían lo correspondiente.

Presentan algunos testimonios de lo que llaman “ecologistas y voces disidentes”, en algunos casos están fuera de contexto, pues enfatizan ciertas palabras que tienen un impacto mediático más profundo, “si el pantano se desborda muerte segura”, “de cuántos miles de vidas estamos hablando”, “los embalses autentica temeridad y pueden ser una auténtica irresponsabilidad”. Este tipo de expresiones son resaltadas del conjunto de los testimonios. Dentro de este grupo de relatos es importante poner atención en que los mismos habitantes caen en la tendencia sensacionalista, tal vez por las circunstancias y el momento de efervescencia que se estaba viviendo hacen este tipo de declaraciones:

“hacer un pantano aquí es un suicidio, y nadie quiere reconocerlo, es increíble, un suicidio o un asesinato, un suicidio para el que no quiere enterarse y un asesinato para el que lo está haciendo sabiendo que un día u otro se va a caer, es que ya ha sucedido antes, es que en Italia pasó algo parecido y murieron miles de personas, si la gente se muere, esos ya no resucitan”.

De acuerdo con estos testimonios se puede reconocer que en la construcción social del riesgo se recurre a imágenes del pasado, ya sea experimentadas por los propios posibles afectados o por las imágenes que llegan del exterior sobre fenómenos parecidos. En este caso

se tiene muy presente lo que pasó en Vajont en Italia, a diferencia de los casos que han sucedido en España, en donde el más reciente de este tipo sería Tous en 1982. Vajont es el ejemplo de desastre por excelencia. Las imágenes del desastre que se pueden encontrar en internet y en vídeos de *You Tube*, así como una película titulada *Vajont, presa mortal*, que fue estrenada en el 2001, se han convertido en referentes importantes cuando es necesario argumentar con imágenes los casos de grandes desastres de este tipo.

Como complemento al carácter sensacionalista de este reportaje se presenta un pequeño fragmento de una entrevista con José Luis Alonso presidente de la CHE quien explica lo siguiente: “a consecuencia de que vimos la aparición de grietas, lo que hicimos fue poner sistemas de medidas y de control para estar seguros de qué es lo estaba ocurriendo y poder estimar que la obra esta bien. No hay riesgo alguno, ni en los casos peores. No es que solamente puedan estar completamente tranquilos, es que lo están”. Este relato lo que pretende demostrar en el conjunto del reportaje es que la CHE no está atendiendo los reclamos y la alarma de la gente, y vuelve a reafirmar que la CHE está en una posición de tranquilidad y de poca alarma social.

5.5.3. Los discursos científicos contrapuestos.

Durante las Jornadas Técnicas sobre Estabilidad de las Laderas que organizó la CHE en Zaragoza, del 11 al 13 de junio de 2007, los ingenieros de la CHE reconocían que existían ciertos riesgos, incluso explicaban que la expectativa de riesgo aumenta en la población conforme la gente esta más informada por los medios de comunicación. Además explicitaban que las presas aumentan su situación de riesgo conforme las construcciones se hacen viejas (Soriano, 2007:22). Antonio Soriano Peña, quien es Ingeniero de caminos, canales y puertos de la Universidad Politécnica de Madrid explica lo siguiente:

“El gran número de presas existentes en España y el crecimiento constante de su edad hacen que el peligro de rotura de alguna presa crezca con el tiempo. Simultáneamente, el riesgo que tolera la sociedad decrece. Estas dos evoluciones, riesgo existente creciendo y riesgo admisible decreciendo, hacen que cada día el problema del riesgo inducido por las presas de embalse sea más acuciante. Esta situación es similar en otros países desarrollados (Soriano, 2007:22)”.

Sin embargo desde esta visión ingenieril, la CHE defiende que de acuerdo a las

estadísticas son muy pocos los casos que históricamente han trascendido en catástrofes en España y enumera los siguientes. “De acuerdo con el censo oficial que llevan las organizaciones estatales, durante los siglos XIX y XX se han producido 10 roturas. Tres de ellas han resultado catastróficas: la rotura de la presa de Puentes (1802) causó 608 muertos, la de la presa de Vega de Tera (1959) causó 144 muertos y la más reciente, Tous (1982), a la que se han atribuido 8 víctimas (Soriano, 2007:21)”.

La CHE a pesar de que reconoce que pueden existir riesgos, hace alarde de su conocimiento del tema y minimizan los argumentos de los actores que no comparten su punto de vista. “Aunque para un profano pudiera constituir un motivo de riesgo inaceptable, la experiencia y el dominio del estado del arte demuestran constantemente que son perfectamente asumibles. Salvando las distancias, pudiera expresarse que cualquier excavación es una cirugía del terreno para retirar las sustancias extrañas que hay en el interior de su cuerpo y el resultado final es la robustez del individuo aunque para ello se haya tenido que correr el riesgo de una anestesia (Lafuente y otros, 2007, 283)”.

Al respecto Javier Jiménez, quien es vecino y alcalde de Artieda, comenta lo siguiente:

“... el argumento siempre ha sido que sus estudios, los estudios oficiales que eran mucho más profundos, con más datos, con más no sé qué y que lo de Antonio, era digamos, como una cosa muy superficial y no sé, no sé cómo decirlo, nos han minusvalorado siempre nos han dicho que pues eso, que era alarmismo, nos han descalificado (Javier Jiménez, 2008)”.

De esta manera se puede constatar que el debate sobre la seguridad y los riesgos en el embalse de Yesa, siempre ha confrontado los argumentos de Antonio Casas y por tanto de los afectados, respecto a los puntos de vista de los ingenieros de la CHE. Un poco por las distintas visiones que se puedan tener por las diferentes disciplinas a las que cada quien se inscribe, desde las cuales se aborda el problema, y otro poco, por el desacuerdo político de fondo que existe en ambos argumentos.

Los afectados por el recrecimiento de Yesa apoyan los argumentos de Antonio Casas, pues ello supone que de ser tomados en cuenta las obras podrían pararse definitivamente. Se hace referencia a que desde 1999 este geólogo advirtió sobre los problemas de deslizamiento de la ladera izquierda, los cuales fueron rechazados y minimizados por la CHE. De acuerdo con lo que comenta el alcalde de Artieda, desde su perspectiva, se reafirma que el geólogo tenía

razón:

“Este deslizamiento es la prueba viviente de que Antonio Casas tenía razón, o sea por mucho que lo han ninguneado, que han dicho que es un profesoracho de universidad, ¡bueno si, lo que quieras, llámalo como quieras, pero él previamente lo dijo y allí está! Yo creo que es la mejor prueba de que el tiempo nos da la razón, de que verdaderamente hay un problema de seguridad y que hay que tenerlo en cuenta (Javier Jiménez, 2008)”.

La CHE por su parte, ha colocado el mote de “alarmistas” a los afectados y al profesor de geología. Contraria a esta imagen, se colocan como la contraparte seria, científica, profesional y responsable.

“En la Cordillera Pirenaica se está convirtiendo en habitual las noticias alarmistas de ‘enfermedad de laderas’, cuando no de ‘laderas sanas’, que aparecen como Jinetes de la Apocalipsis. Nunca existe un trabajo técnico serio que respalde esas alarmas y son a menudo simples opiniones sin justificación técnica. Se están utilizando de plataforma para otros objetivos, que seguro serán lícitos, pero que nada tienen que ver con la geología, ni la geotécnica, ni el riesgo para las poblaciones (Lafuente y otros, 2007, 293)”.

Al presentar los dos tipos de argumentaciones de lo que podríamos llamar “los expertos”, se puede constatar que no hay un acuerdo científico sobre el problema de las laderas del embalse de Yesa. Lo que para unos supone un gran riesgo, para los otros supone una situación que es necesaria corregir, pero que sin embargo no es motivo de alarma social. En este sentido estamos hablando de las distintas percepciones del riesgo, además del manejo político que por conveniencia hace percibir el riesgo de una forma determinada. Sin embargo, el no ponerse de acuerdo sobre la seguridad o inseguridad de la presa hace que la expectativa y la significación social del riesgo crezcan entre las poblaciones involucradas en este asunto.

5.5.4. El riesgo como argumento estratégico y legitimador.

El debate de las grietas y las laderas del embalse de Yesa posibilitó otro conjunto

argumentativo en la lucha en contra del recrecimiento de Yesa. El discurso estratégico de las grietas no había sido utilizado por los vecinos de Artieda como un recurso central para evitar la construcción de la nueva presa. El auge publicitario que dieron algunas televisoras al tema de las grietas puso en el debate público la seguridad de la presa y los riesgos que se corrían al seguir con la construcción del recrecimiento del Yesa. Esta situación fue aprovechada por la Asociación Río Aragón quienes en cada entrevista hecha por las televisoras y la prensa escrita, hicieron declaraciones que apoyaron la idea de que las obras del recrecimiento de Yesa debían ser paradas por seguridad de la población.

Sin embargo, ellos mismos reconocen que tienen claro que los argumentos de oposición siempre han ido más allá de las grietas, pues si hubieran sido el único argumento y el más fuerte, todas las acciones y la lucha que han realizado durante años quedaría sin sentido. Además, los argumentos de injusticia con el territorio pirenaico, con el patrimonio cultural, y con la forma de vida de los pueblos, se verían minimizados por los factores de riesgo natural. Es así como lo explica Luis Solana, presidente de la Asociación Río Aragón:

“...nuestro argumento de oposición no es que la presa sea insegura, nuestro argumento de oposición es el convencimiento de la gran injusticia del proyecto, de que es un proyecto que es injusto territorialmente, socialmente, que castiga a un territorio para beneficiar a otros que, que, que nos quita, pues no sé, lo que sentimos dentro, pues como identidad, y realmente ese es el argumento de oposición (Luis Solana, 2008)”.

El argumento de las grietas en todo caso serviría como elemento estratégico y coyuntural para lograr parar el recrecimiento de Yesa, “digamos que nuestra mayor casi esperanza es, es que realmente pues al final las dificultades técnicas del proyecto pues eh, sean insalvables, sean lo suficientemente importantes como para que quizás empujadas también por una movilización... pues se pueda dar la vuelta, o conseguir de que esto se pare (Luis Solana, 1-06-2008)”.

En esta etapa de la lucha en contra del recrecimiento de Yesa, después de haber hecho un sin fin de acciones, se apuesta por la argumentación de la inseguridad de la presa y los riesgos para los pueblos aguas abajo del embalse. Así lo expresa el alcalde de Artieda:

“...nosotros hemos hecho paros, eh, ayunos, huelgas, movilizaciones en Valencia, en Bruselas, hemos puesto juicios, querellas criminales, yo creo que lo que más hemos

conseguido ha sido ahora cuando la ladera a dicho ‘ruuunn que me muevo’, yo creo que nunca hemos estado en tan buena posición para conseguir nuestro objetivo que en definitiva no se haga el embalse, para nosotros yo creo que ha sido, es algo fundamental, más que cuando se hicieron los juicios que no nos han dado la razón... (Javier Jiménez, 2008)”.

El riesgo se ha construido discursivamente de tal manera que los habitantes de Artieda han obtenido de el una manera de legitimar su lucha. En el caso de que la ladera se moviera nuevamente, significaría una esperanza mayor de que las obras del recrecimiento se pararían definitivamente. Sobre este tema existen algunos relatos, por ejemplo el alcalde de Artieda comenta lo siguiente: “Yo creo que hoy por hoy el embalse lo parará la naturaleza, el riesgo, el deslizamiento de laderas y el problema que tienen de seguridad yo creo que será lo que al final [...] nos va a dar la razón la naturaleza... no van a poder decir nada, al final por un lado o por otro (Javier Jiménez, 2008)”. Sobre este tema hay otro comentario: “Porque la verdad es que en nuestro terreno después de la detención de la vía judicial y todo esto pues casi confiamos más que nada en que la naturaleza o este tipo de cuestiones pues sean al final, pues, definitivas para que se tenga que acabar el proyecto (Luis Solana, 2008)”.

La gente de Artieda entrevistada considera que el tema de la seguridad de la presa de Yesa es un tema de gran sensibilidad social, pues en los casos donde dependen vidas se tiene un mayor apoyo social y mediático y por tanto, el discurso de oposición a las obras del recrecimiento se legitima.

“es un tema de mucha sensibilidad social, entonces la repercusión que tuvo fue la aparición de las fotos de aquellas grietas y todo esto, y es que claro, da una legitimidad de oposición, quién le dice a alguien de Sangüesa, a alguien que vive debajo de la presa que realmente tiene miedo o porque tiene derecho a sentir miedo o porque lo que le dicen no le convence, quién le quita esa legitimidad, de decir esto no se puede hacer, entonces yo creo que fundamentalmente tiene eso, que tiene un alcance social pues muy importante, ¿no? (Luis Solana, 2008)”.

En este sentido, la CHE tiene en contra los argumentos de inseguridad y miedo que

pueda sentir la población afectada. La construcción del riesgo se hace cada vez más potente en los imaginarios colectivos que resulta imposible argumentar lo contrario entre las personas que resultarían afectadas en caso de un desastre. Como ya se ha dicho, los argumentos en contra del recrecimiento se vuelven más fuertes, pues se hace uso de lo que socialmente significa evitar el peligro, la sensación de seguridad, lo cual se ha convertido en una necesidad y en una demanda fundamental para los grupos de afectados involucrados.

En la construcción de este fenómeno han existido por lo menos dos versiones claramente identificables: la de los afectados por el recrecimiento de Yesa, y la de la CHE, ambas con una argumentación y utilidad política diferente. En esta discusión se pueden identificar los sustentos científicos, de los cuales existen igualmente dos posiciones enfrentadas. Por un lado están los estudios realizados por algunos profesores de la Universidad de Zaragoza, principalmente geólogos, y por el otro, están los estudios realizados desde la CHE, defendidos desde la visión ingenieril.

Estos dos grupos de actores enfrentados han empleado sus recursos y sus argumentos para construir visiones diferentes y contrastadas del recrecimiento de Yesa. Las grietas aparecidas en la ladera izquierda del embalse en el verano de 2006 han sido un punto de confrontación que ha posibilitado la construcción de éstas como un fenómeno social y político en donde hay por lo menos dos tipos de argumentaciones. La primera es la elaborada por la gente de Artieda, quienes en el último año han utilizado las grietas como un elemento de peso para frenar las obras del recrecimiento de Yesa. El otro tipo de argumentación es el que presenta la CHE y el Ministerio de Medio Ambiente. Ellos guardan la postura de que las obras del recrecimiento tienen que seguir adelante y que los problemas técnicos pueden ser solucionados, además de que no hay por que alarmarse, pues la situación, según ellos, siempre ha estado bajo control.

El riesgo en el embalse de Yesa ha sido construido con base en el sustento científico que ha sido difundido por un grupo de expertos vinculados a la Universidad y a la CHE. Esta argumentación ha supuesto un debate que ha dado significados y representaciones a la sociedad de lo que podría reconocerse como “la verdad”, que en este caso expone visiones contrastadas, lo que posibilita la generación de un gran número de significaciones sociales en torno a este tema. Por tanto, la ciencia y los expertos han aportado elementos de discusión y análisis, que finalmente han legitimado el riesgo como un fenómeno social.

A este tejido se puede agregar la contribución de los medios de comunicación, quienes

tienen la función de difundir el debate y las diferentes posiciones a un número mayor de personas que los propios grupos de afectados directos. En este entramado de argumentos políticos y científicos, la prensa escrita y los programas de televisión, desde sus diferentes ópticas y objetivos, han contribuido a constituir las gritas y los deslizamientos del embalse de Yesa como un conflicto social y político que tiene como principal foco de interés el riesgo que implicarían el deslizamiento de la ladera izquierda y el colapso de la presa, lo que supondría en ambos casos la destrucción de pueblos aguas abajo del embalse. El impacto mediático y el montaje televisivo posibilitaron que el conflicto se conociera y fuera objeto de preocupación social y de argumentación política.

5.6. El último modificado del proyecto de recrecimiento de Yesa.

El 3 de marzo de 2009, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, publicó en el BOE, el Modificado 3 de las Obras del Recrecimiento de Yesa sobre el río Aragón, en donde se presentan las medidas correctoras del impacto ambiental y plan de restitución territorial de su entorno.

De acuerdo con el Proyecto de Modificación 3, el volumen total de embalse será de 1078 hm³ y la cota de máximo nivel normal de 510.50 m. Además, se planea la construcción de un dique de protección del casco urbano de Sigüés, con el fin de evitar la inundación de la parte más baja. En cuanto al patrimonio histórico y cultural, se prevén actuaciones que reduzcan el daño.

La siguiente tabla, muestra las hectáreas que serían expropiadas y los pueblos que resultarían afectados.

Tabla 5. Hectáreas en proyecto de expropiación.

Sigüés	698,4087 ha.
Artieda	270,8130 ha.
Mianos	97,7934 ha.
Yesa	22,4906 ha.
Urriés	45,0192 ha.
Pintanos	55,2407 ha.
Salvarrierra	0,2152 ha.
Undues de Lerda	0,0656 ha.

Tabla de elaboración propia. Fuente: Modificado 3.

La Asociación Río Aragón, en respuesta al Modificado 3, convocó a una manifestación para el día 1 de marzo de 2009, en las afueras de las instalaciones de la CHE, pues dicha dependencia se negó a ampliar el periodo de información pública sobre el caso del recrecimiento de Yesa y a enviar toda la documentación solicitada desde algunas organizaciones y Ayuntamientos. La Asociación Río Aragón también estaba preparando un pliego de alegaciones, que fueron entregadas antes del 1 de mayo de 2009. Las alegaciones básicamente se concentraron en algunos puntos: los problemas geológicos de las laderas, la destrucción de patrimonio histórico y cultural, la vulneración de la DMA, y sobre los costos económicos que implicaría su construcción.

Tal parece que con este último modificado del proyecto de recrecimiento de Yesa, la historia se vuelve a repetir. El caso vuelve a estar como al principio, pues no han servido de nada las diferentes alegaciones y las distintas querellas interpuestas. La idea original de recrecer el embalse de Yesa a su cota máxima posible ahora se vuelve a barajar. La amenaza de la presa, ahora más que otras veces, esta presente.

Conclusiones.

La construcción de la presa de Yesa supuso importantes modificaciones en la organización social y territorial de la zona de impacto. Las afectaciones pudieron verse en la transformación de las relaciones socioculturales, económicas y ecológicas de los pueblos colindantes al embalse. La construcción de la presa y la desaparición de Tiermas como pueblo rector, rompió la ordenación territorial y económica, a través de la cual giraban los demás pequeños pueblos. Estos cambios se pueden ver en la organización actual de Artieda, en donde ha habido transformaciones en el aprovechamiento de las tierras de labor y de los montes, que antes eran usados en otras actividades agrícolas. Así como en la expansión de actividades ganaderas de tipo empresarial.

El relato de la desaparición de Tiermas, fue presentado como un ejemplo de las consecuencias sociales, culturales y personales que se generaron con la construcción de la presa de Yesa. Es importante enfatizar sobre la amenaza simbólica que por muchos años vivieron los pueblos en donde se pretendía edificar la presa, tomando en cuenta que la tramitación del proyecto, al igual que en otros casos, duró muchos años, en los cuales la gente vivió

constantemente en la incertidumbre. Esta situación se materializó cuando comenzaron las expropiaciones y cuando la gente tuvo que abandonar el pueblo y su patrimonio. Justo en ese momento, todo aquello que había sido parte de lo simbólico, pasó a ser una realidad que era necesario afrontar.

A pesar de que la gente de Tiermas buscó la forma de superar el exilio, en todo momento estuvieron presentes el recuerdo, la frustración y la tristeza. Siempre quedó la duda de qué hubiera pasado con su pueblo y con ellos, si hubieran decidido oponerse. El recuerdo de los habitantes de Tiermas, de Ruesta y de Escó, ha quedado en la memoria de la gente de Artieda. La cercanía con los pueblos que desaparecieron, no sólo era física, sino que en muchos casos correspondía a lazos consanguíneos y amistosos. Gente de Artieda vio partir a familiares y amigos. Estos pueblos formaban parte de un mismo territorio, de una misma identidad y una misma forma de vida, compartían historia, antepasados, cultura y patrimonio.

La gente de Artieda con la construcción de Yesa no perdió tierras, sin embargo, perdió una parte importante de su constitución social, cultural e histórica. La desaparición de los pueblos significó un hecho doloroso para ellos, pues era como ver marchar su propio pueblo. Tal vez la memoria colectiva de este hecho, hace que actualmente la gente de Artieda se aferre a no permitir que una vez más suceda, lo que ya sucedió hace más de 50 años. Alrededor de la presa de Yesa, existe una historia de desalojo y desaparición de lugares enteros. Estos hechos hacen la diferencia con los demás casos, pues aquí existe una presa y una historia que recordar.

El proyecto de recrecimiento de la presa de Yesa, ha sido un proceso largo y doloroso para los afectados. La vida de la gente de Artieda, actualmente no puede ser concebida sin la lucha en contra del recrecimiento, pues este hecho ha marcado su organización interna y su postura ante la vida. Distintas generaciones han crecido oyendo y viviendo las diferentes acciones en contra del recrecimiento, que resulta difícil imaginar cómo podría ser la vida de la gente de Artieda, sino hubiera sido construida la presa y si no existiera el proyecto del recrecimiento.

En la historia del recrecimiento de Yesa, existen dos hechos que en su momento significaron una esperanza para los afectados. Uno fue el proceso judicial en contra de funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente y de la CHE, y otro fue la reaparición de riesgos geológicos en la presa de Yesa. Los afectados por el recrecimiento pusieron todas sus esperanzas en el proceso judicial, pues estaban seguros de que las cosas en la tramitación no se habían realizado conforme a derecho y existían importantes anomalías, sobre todo en lo

referente a la Declaración de Impacto Ambiental. Con el juicio se jugaron el todo por el todo y al final perdieron. Era muy difícil imaginar que los jueces dieran la razón a los afectados, cuando de por medio estaba la credibilidad y el prestigio social y político del mismo gobierno.

Los riesgos geológicos en el embalse de Yesa, representan la continuidad de las anomalías en la Declaración de Impacto Ambiental. Los riesgos geológicos en la presa fueron una situación constante en la historia del embalse. Sin embargo, el tema y las evidencias aparecieron y desaparecieron en diferentes épocas. El mayor auge de la polémica en cuanto a los riesgos geológicos de Yesa, coincidió con el fallo que notificaba que los funcionarios enjuiciados eran libres de culpas en el caso Yesa. Es entonces cuando los afectados, colocan todas sus esperanzas en el tema de los riesgos geológicos. Se cree que si la justicia no les dio la razón, tal vez la naturaleza lo haga. A pesar de que se construyen argumentos científicos sustentados en el riesgo, los afectados saben que es parte de una estrategia que puede conducirlos finalmente a la desestimación del proyecto. Desde su convicción, los argumentos de justicia social son los que deberían de llevarlos definitivamente a terminar con la amenaza del proyecto del recrecimiento de Yesa.

VI. MOVILIZACIÓN SOCIAL EN CONTRA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PRESAS EN EL PIRINEO ARAGONÉS Y DEL TRASVASE DEL RÍO EBRO.

Introducción.

Uno de los objetivos de este capítulo es presentar todos aquellos elementos empíricos encontrados en el trabajo de campo, relacionados con la organización del movimiento social contra la construcción de presas en el Pirineo aragonés y contra el trasvase del río Ebro, en el marco del debate sobre el PHN en España. De forma ordenada y esquemática, a través de una tabla que se puede consultar en el anexo 1, se mostrarán los momentos y acciones más relevantes de esta lucha, con el propósito de contar con un marco histórico de referencia.

Sin embargo, es preciso comentar que a pesar de que la información ha sido ordenada cronológicamente, los cortes en el tiempo realizados en este capítulo, responden a las distintas fases que se derivan del análisis estratégico de la movilización social. Se puede decir que recorreremos y dibujamos la evolución del movimiento social surgido en España de frente a las tradicionales políticas “de oferta”, centradas fundamentalmente en la construcción de grandes obras hidráulicas.

La información que aquí se presenta fue obtenida de diversas fuentes, como: charlas, entrevistas, prensa, páginas electrónicas, fotografías, documentos oficiales. En algunos casos se han recogido experiencias vividas que permitieron hacer un registro a través de la observación participante.

6.1. Los primeros pasos.

La construcción de embalses en el Pirineo ha pasado por diferentes momentos. Se podría poner como un antecedente importante, todas aquellas concesiones de agua que desde principios del siglo XX se fueron otorgando a organizaciones de regantes y a empresas hidroeléctricas, a través de las cuales se hipotecó el futuro de la mayor parte los ríos y de muchos pueblos de montaña. El ritmo de construcción de grandes embalses y de

transformación de regadíos fue especialmente intenso a partir de los años 50, aunque en algunos casos los proyectos fueron retrasados, modificados e incluso, en ocasiones, desestimados.

Las características, tanto geográficas e hidrológicas, como sociales, económicas y políticas del Pirineo, propiciaron la construcción de importantes presas. Los ríos que nacen en el Pirineo aportan por su margen izquierda la gran mayoría de los caudales del Ebro. La mayor parte de ellos han sido regulados con grandes embalses que, o bien han inundado pueblos, o han inundado las tierras fértiles del fondo de valle, forzando igualmente el desalojo de otros pueblos que han quedado deshabitados en las orillas de los embalses. Por ello, los impactos directos e indirectos de este tipo de proyectos, a lo largo del siglo XX, ha sido demoledor en las comarcas pirenaicas.

Muchas de esas presas fueron construidas sin que las personas afectadas pudieran rebelarse ante tal imposición, especialmente en los tiempos de la Dictadura Franquista. En muchos casos las formas de resistencia y rechazo fueron veladas y poco visibles públicamente. Sin embargo, todos los testimonios nos hablan sobre el dolor y el trauma individual y colectivo que vivieron las familias y las comunidades con su desalojo forzoso.

Con la Transición Democrática en España, podría decirse que cambiaron las formas pero no el fondo pues, en general, se mantuvo el modelo de gestión de aguas, así como la vigencia de aquellos embalses que por diversas razones no pudieron realizarse anteriormente. Tales fueron los casos de Jánovas, o el de Santaliestra, como alternativa a los de Campo y Comunet, sucesivamente desechados. Ni el modelo de gestión inspirado por Costa había cambiado, ni las instituciones, como la Dirección General de Obras Hidráulicas y las Confederaciones de Cuenca, habían sido siquiera reformadas.

Ya casi al final del Franquismo, se habían generado reacciones críticas, aún dentro del Régimen, ante el anuncio de ciertas obras (especialmente trasvases) en Aragón. Pero es principalmente durante la Transición Democrática, a mediados de los 70, cuando estas reacciones críticas, ante el anuncio de nuevas grandes presas, son más claras, tanto en el Pirineo Aragonés, como en Navarra.

Al respecto, Miguel Solana, originario de Artieda y uno de los personajes más destacados en la lucha contra del Recrecimiento de Yesa, explica lo siguiente:

“El movimiento tiene mucho que ver con la época de la Transición, una época muy, muy activa... Después de una dictadura, todo el mundo se movía, todo el mundo hacia

cosas y bueno pues se generaban muchas asociaciones (Miguel Solana, 2008)''.

Las nuevas condiciones políticas que se abrían paso en España, fueron un aliciente importante para la conformación de diferentes organizaciones locales en contra de la construcción de presas en zonas de montaña. Era un momento en el que la juventud española estaba deseando expresar sus emociones, sus puntos de vista y sus desacuerdos de manera abierta. Se empezaba a gestar una nueva forma de organización social y de hacer política. Todos aquellos grupos, que por muchos años habían permanecido en la clandestinidad, en oposición al régimen franquista, fueron los primeros en constituir partidos, sindicatos, grupos y asociaciones.

Pero al mismo tiempo que se levantaba la vida democrática y se generaban nuevas formas de hacer política, los planes de regulación de los ríos siguieron su curso. Como ya se ha dicho, ni la Dirección General de Obras Hidráulicas, ni las Confederaciones Hidrográficas se reformaron tan siquiera. El modelo de gestión seguía intacto y los mitos heredados del Costismo seguían vigentes en la nueva clase política y en la sociedad. La regulación de los ríos y la construcción de nuevos regadíos, seguían siendo uno de los objetivos primordiales de la Confederación y seguían contando con amplio consenso social y político. Sin embargo, lo que cambió fue que los afectados empezaron a manifestar su desacuerdo con este tipo de proyectos

La gente de los pueblos afectados comenzó a organizarse localmente en torno a sus respectivos conflictos. Apenas si hubo agrupamiento entre pueblos vecinos. En general, tan sólo los pueblos directamente afectados llegaron a organizarse en contra de los proyectos de embalse previstos. Desde algunos Ayuntamientos se emitieron cartas a la opinión pública, a las entidades comarcales y en algunos casos al Gobierno de Aragón. El impacto mediático de tales iniciativas apenas si llegó a la prensa local y comarcal. Los grupos de afectados tenían pocos recursos organizativos, e incluso pocos argumentos de oposición suficientemente sólidos y contundentes.

Durante esta fase de la organización social, las diferentes iniciativas en los pueblos afectados fueron de carácter disperso, no existiendo en la mayoría de los casos ni tan siquiera organizaciones comarcales, y menos regionales que permitieran coordinar y unir fuerzas.

Poco a poco se crearon pequeñas coordinadoras y asociaciones en torno a las cuales inició la protesta y la resistencia local. En ese tiempo, apenas si hubo algunos apoyos a este proceso, en su mayoría por parte de grupos ecologistas de Aragón con escasa proyección social, aunque ciertamente ayudaron a lanzar ese incipiente movimiento organizado.

6.1.1. Conformación de la Coordinadora de Afectados por Embalses.

A mediados de la década de los 80 se constituye la COAPE, en un esfuerzo de unificar la lucha de los pueblos afectados.

“Pues en COAPE estábamos de Artieda, estaba lo que era el embalse de Campo, que todavía no estaba desechado, estaba el de Biscarrués... Porque Navarra siempre ha estado con Itoiz; ellos han llevado una marcha más autónoma, y se hace una organización en los pueblos, sencilla... COAPE yo creo que sirve como primera plataforma para juntarse, ¿no? luego a medida que los proyectos van avanzando cada organización tiene la necesidad de irse reforzándose en cada lugar (Miguel Solana, 2008)”.

A través de la creación de la COAPE se puede comenzar a hablar de organización inter comarcal. Sin embargo, a pesar de que en la COAPE se reunieron diferentes conflictos de distintas comarcas, el impacto que tuvo fue escaso, pues no llegó a articular ninguna estrategia conjunta. José Manuel Nicolau Ibarra, uno de los académicos más allegados a la gente de Artieda, explica lo siguiente:

“COAPE consiguió la unión de los pueblos del Pirineo, y estaban nada más que los pueblos del Pirineo. Había muy poca gente de fuera, Emilio Gastón, pero el movimiento ecologista no estaba, ni la Universidad de Zaragoza tampoco. Lo que COAPE consiguió es que los afectados por los embalses existieran, porque hasta entonces no habían existido para la sociedad aragonesa, para los políticos aragoneses. Los proyectos estaban parados: Yesa, Biscarrués, iban muy lentos, el proyecto de Campo... se iba alargando, con lo que se consiguió frenar el impulso de los pantanos (J.M. Nicolau, 2009).”

Entre los primeros personajes públicos que se significaron en estos conflictos del Pirineo destaca José Antonio Labordeta, el cantautor aragonés más conocido que se opuso con sus canciones al régimen franquista. De hecho, su música ha marcado, no sólo la identidad del movimiento aragonesista sino que ha proyectado socialmente la causa de los pueblos del Pirineo afectados por grandes presas.

Otra figura importante, que ya se ha mencionado, es Emilio Gastón, quien en tiempos

de democracia, fue el primer Justicia de Aragón (1988 - 1993).¹³ Desde sus funciones como Justicia emitió numerosas recomendaciones para la desestimación de los embalses, siendo desde un principio una de las figuras morales del movimiento de afectados.

Otra persona que estuvo desde el comienzo en la lucha contra los embalses fue José Manuel Nicolau Ibarra. Fue profesor de ecología de la Universidad de Alcalá de Henares y actualmente lo es de la Universidad de Zaragoza. En los inicios del movimiento, trabajaba en el Instituto Pirenaico de Ecología, en Jaca. Fue allí donde comenzó su relación con la gente de Artieda. A través de ellos se relaciona con la causa en contra de los embalses, y lo hace desde un punto de vista personal y moral, así como desde su posición académica, pues fue uno de los primeros académicos que elabora informes sobre los impactos ecológicos y ambientales de los embalses en el Pirineo. Miguel Solana explica estas participaciones de la siguiente manera:

“COAPE se crea un poco pues auspiciada ya por gente como Emilio Gastón que dice: ‘de si nada, hay que negarse, porque al final aunque la llegaran a hacer pues seguro que se conseguiría más’, es decir, son los primeros que nos animan a que, a que sigamos peleándonos. COAPE yo creo que tiene una vida, yo creo que breve, en donde tienen mucho protagonismo personas como José Manuel Nicolau, ¿no?... quien contribuye a elaborar los primeros discursos, un poco consistentes..., bueno pues allí hay personas que son pues importantes y que también estaban detrás de esta pelea y siempre han estado de alguna manera...(Miguel Solana, 2008).”

En ese tiempo y durante cerca de 10 años, los proyectos de embalses en el Pirineo aparecen y desaparecen. Surgen dudas e incertidumbres. En esa especie de impasse, se crearon asociaciones y coordinadoras en los pueblos, en oposición a esos proyectos, al tiempo que grupos ecologistas y montañeros, además de personas significadas, a título personal, empezaron a involucrarse.

¹³ El Justicia de Aragón es el nombre histórico con el que se designa al Defensor del Pueblo de la Comunidad Autónoma de Aragón. Es un defensor de los derechos y libertades de los ciudadanos frente a los posibles abusos de la Administración pública. Actualmente El Justicia²⁰⁰ no juzga, ni dicta sentencia, únicamente supervisa la actividad de la Administración.

Tabla 6. Primeras organizaciones locales en torno a conflictos.

Año de creación	Organización	Conflicto
1985	Asociación San Esteban.	Primera organización en torno al recrecimiento de la presa de Yesa (Sigües, Artieda y Mianos).
1985	Coordinadora de Itoiz	Contra la construcción de la presa de Itoiz. Navarra.
1987	Coordinadora de Afectados por Embalses (COAPE)	
1988	Asociación Anti Pantano de Comunet y Consorcio de la Ribagorza	Contra los proyectos de presa de Campo y de Comunet
1995	Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasvases (COAGRET)	
1996	Coordinadora Biscarrués – Mallos de Riglos	Construcción de la presa de Biscarrués.
1998	Asociación Río Ara	Construcción de la presa de Jánovas
1999	Asociación Río Aragón	Recrecimiento de la presa de Yesa.
	Asociación Cultural para la Defensa del Ésera	Construcción de la presa de Santaliestra

Cuadro de elaboración propia. Diversas fuentes.

6.1.2. De la “Furgoneta de Conferenciantes” a la movilización ciudadana.

Aproximadamente a principios de la década de 1990, algunos profesores de la Universidad de Zaragoza se involucran en los conflictos de presas en el Pirineo. El primero fue Javier Martínez Gil, doctor catedrático de hidrogeología de la Universidad de Zaragoza. De acuerdo con lo que comenta, su acercamiento al movimiento fue a través del proyecto de la presa de Itoiz en Navarra, pues es originario de un pueblo de montaña en esa misma región. El interés por el

conflicto surgió a partir de las emociones que sintió al saber que se inundaría un valle y un pueblo, y que al mismo tiempo se estaría perdiendo gran parte de un río. A través del grupo opositor a la presa de Itoiz, conoció a los demás pueblos y conflictos. Fue entonces cuando comenzó a surgir la necesidad de emprender una estrategia de organización y de construcción de argumentos científicos que apoyaran las razones y los derechos de los afectados.

Javier Martínez Gil, invita a otros profesores entre los que figura Pedro Arrojo Agudo, doctor en Ciencias Físicas y Profesor de Análisis Económico de la Universidad de Zaragoza. En su trayectoria social se puede encontrar su militancia anti franquistas desde el movimiento estudiantil, para más adelante liderar el movimiento pacifista y uno de los grupos ecologistas más populares de Aragón, “Ecofontaneros”, impulsor de acciones directas, no violentas, similares a las de “Greenpeace”, .

En Ecofontaneros también se encontraba Antonio Casas, profesor de geodinámica, quien desde un inicio respondió a la invitación de Javier Martínez. Casas tuvo una importante participación en el diagnóstico y evaluación de los riesgos geotécnicos de algunos de los proyectos, como Santaliestra y el Recrecimiento de Yesa.

Otro personaje que participó en Ecofontaneros es José Luis Martínez “El Negro”, quien ha sido uno de los activistas con mayor ingenio en el diseño de acciones y estrategias frente a los proyectos de presas y trasvases del PHN.

De la invitación de Javier Martínez surgió lo que se llamó “La Furgoneta de Conferenciantes”. Pedro Arrojo narra esta experiencia de la siguiente manera:

“Con mi querido amigo... Javier Martínez Gil y otros profesores de la Universidad, juristas, sociólogos, hidrólogos, biólogos, tomábamos mi furgoneta y concertábamos una cita *in situ*, en los pueblos directamente afectados. Se trataba de conocer en directo y sobre el terreno los problemas para asesorar, en la medida de nuestras posibilidades y conocimientos, a la gente. Eso era lo que podíamos hacer y eso hicimos. La “Furgoneta de Conferenciantes” acababa recorriendo la comarca. Se corría de unos pueblos a otros eso de ‘¿viene la Universidad a hablar de nuestro problema...!’. La radio local solía anunciar el evento: ‘...van a venir los profesores de la universidad a discutir con nosotros...’. Esa simple noticia solía despertar tanta expectación que para muchos empezaba a crecer el sentimiento de que a lo mejor había esperanza... El hecho de que la universidad, entendida como una institución respetable - tal vez no poderosa, pero sí moralmente influyente - fuera a los pueblos afectados, llevaba a reunir a mucha más

gente de la que habían conseguido reunir los líderes locales hasta entonces. Y eso dio mucha fuerza moral y mucho ánimo (Pedro Arrojo, 2005)”.

El objetivo de ir pueblo a pueblo era generar organización y suscitar convicción en los pueblos. Ana Enguita, es una activista que vive en Huesca, y ha acompañado a los movimientos de oposición a las presas en el Pirineo desde el principio. Ella lo explica de la siguiente manera:

“Yo siempre he creído que tenían que organizarse localmente, que si no lo entendían localmente, si no se organizaban localmente, si no asumían responsabilidades localmente, los demás podíamos ir a ayudar, pero las iniciativas tienen que ser locales. Podemos proponer ideas, podemos hacer propuestas, pero no tenemos que llevar la iniciativa, la iniciativa tienen que llevarla los afectados en cada uno de los conflictos (Ana Enguita, 2009).”

Tal y como recuerda Pedro Arrojo, “En las asambleas que se organizaban con motivo de la llegada de la Furgoneta de Conferenciantes, se reforzó enormemente la autoestima y la confianza de la gente. Tal y como le dijeron en más de una ocasión: “hasta ahora sabíamos que teníamos derecho a lo que pedimos, pero es que ahora, después de escucharles a ustedes, sabemos que además tenemos razón”.

Los afectados comenzaron a conocer nuevos argumentos en su favor, incluidos argumentos técnicos que permitían elaborar alternativas a los proyectos oficiales. Empezaron a conocer y entender que esos proyectos no sólo eran letales para sus intereses, sino que generarían impactos ambientales graves y que generalmente, ni siquiera acabarían siendo rentables ni razonables desde un punto de vista económico. Con todo ello, en suma, esos proyectos dejaban de ser de interés general para pasar a ser rechazables por el conjunto de la sociedad.

En algunos pueblos, como en Artieda, ya existía un camino recorrido, bajo liderazgos consolidados. Algunos nacieron y se desarrollaron en la lucha, otros surgieron de las estructuras previamente organizadas en cada pueblo, siendo el alcalde quien en ocasiones asumió esa responsabilidad. Sin embargo, no todos los pueblos entraron en lucha, abrumados por el pesimismo y la impotencia de experiencias similares anteriores, así como por la falta de experiencia en este tipo de situaciones. En estos casos, la aparición de los académicos supuso

un impulso especialmente importante.

“La participación de los académicos ha sido fundamental para que el movimiento pasara del Pirineo frente a Zaragoza, a que se hiciese nacional e internacional, le dio otra dimensión, luego introdujo en nuestro argumentario, Pedro Arrojo, toda la parte económica, el análisis económico, la crítica económica a los proyectos. Javier Martínez Gil ha introducido toda la crítica emocional, sentimental, y luego ambos también, toda la crítica hidrológica, la cuestión del agua, los caudales, las cuentas del agua, de la efectividad del agua (J. M. Nicolau, 2009).”

Dentro de la participación de los profesores de universidad destacan particularmente dos: Javier Martínez Gil y Pedro Arrojo. Su labor fue muy importante, ir pueblo, tras pueblo durante varios años tratando de sensibilizar a la gente, de aportar argumentos y razones, invitando a otros profesores, haciendo los estudios científicos y aportando estrategias de movilización. Fue una tarea nada fácil, pero que al final tuvo frutos que se vieron en la organización y autogestión de los grupos de afectados. Luis Solana lo comenta de la siguiente manera: “Cuando se incorporan Javier Martínez Gil y Perico y toda esta gente, arman un discurso pues ya más sólido y le dan otro nivel a la oposición y todo el tema territorial de la dignidad de la montaña, y toda esta historia...”

La “Furgoneta de Conferenciantes”, jugó dos funciones en la consolidación y crecimiento del movimiento de afectados en el Pirineo. La primera, como académicos de la universidad generó confianza y fortaleció la autoestima colectiva en la medida que reforzó los argumentos de la gente, pero sobre todo en la medida que permitió diseñar alternativas técnicas solventes y creíbles, no sólo ante los afectados, sino ante el conjunto de la sociedad. De la elaboración de estudios científicos específicos sobre cada caso surgió una serie editorial, la Serie *Informes Nueva Cultura del Agua*, publicada por Bakeaz entre 1997 y 2010.

La segunda función acabó siendo la de reforzar la capacidad de los afectados para diseñar y ejecutar una estrategia social y política. Algunos de los académicos tenían de hecho una larga y rica experiencia en movimientos sociales. En particular Pedro Arrojo, más allá de sus aportaciones en el ámbito de su especialidad en materia de economía del agua, ofreció un liderazgo que abrió nuevas dimensiones estratégicas de carácter no violento a la movilización. Ello complementó y enriqueció los liderazgos locales generando nuevas perspectivas, tal y como se explicará más adelante.

6.1.3. La Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasvases, y la estrategia de movilización ciudadana bajo la bandera de la NCA.

Bajo este clima de organizaciones y personajes, en la primavera de 1995 se conformó COAGRET, con la cual los grupos de COAPE pasaron a formar parte de esta coordinadora. Bajo esta nueva organización se logró reunir a más de cuarenta colectivos de diversos lugares de España y Portugal. El propósito era integrar en una sola lucha las diferentes comarcas, pueblos y personas afectadas por las grandes obras hidráulicas.

“COAGRET se forma con la idea de que había que hacer causa común porque éramos pocos... y entonces dijimos bueno, somos pocos en el Pirineo, pero es que hay más embalses por toda España, por toda la Península... entonces hay muchos más embalses, y bueno, si hacemos causa común, si conseguimos unirnos entre todos, pues bueno haremos mucha más fuerza. El mensaje, políticamente, técnicamente, puede llegar mucho mejor, y bueno pues tenemos que ser COAGRET (Ana Enguita, 2009).”

COAGRET empezó funcionando de forma sistemática en Aragón, bajo el impulso del Pirineo, pero pronto la Coordinadora Antitransvasament del Delta del Ebro ganó peso y capacidad de convocatoria. Otros colectivos, como el Matarraña, en Aragón (aunque no en el Pirineo), Castrovido en Burgos (Castilla) o El Genal en Andalucía, emergieron también con enorme fuerza. En pocos meses COAGRET pasó a dejar ver su creciente influencia a nivel de España con su primera manifestación en Madrid, en el Día Mundial del Agua, simulando con humor un trasvase, con cubetas, desde la fuente de la Cibeles (en el centro de Madrid), a la estatua de Franco que todavía presidía por entonces la entrada del Ministerio de Medio Ambiente. Unas 2000 personas se atrevieron ya entonces a viajar hasta la capital con sus cubetas, venciendo el miedo en los pequeños pueblos a lo que pensaban sería una masacre policial.

Un frente fundamental que se abrió desde un principio fue el judicial. En los casos en que se consiguió el compromiso local de la Alcaldía, esas gestiones fueron encabezadas por los respectivos Ayuntamientos de pueblos afectados. Sin embargo, pronto se comprendió que las Alcaldías podían cambiar con el tiempo, y que los propios cargos electos podían recibir presiones de sus respectivos partidos. Por ello, en todos los procesos se acabó combinando la

denuncian del Ayuntamiento con la de la correspondientes Asociación de Afectados.

Bajo esta idea se legalizaron varias organizaciones: en el conflicto de la presa de Biscarrués, la Coordinadora Biscarrués–Mallos de Riglos (1996), la Asociación Río Ara (1998) en referencia a la presa de Jánovas, la Asociación Río Aragón (1999), en contra del recrecimiento de Yesa, y ACUDE-Asociación Cultural de Defensa del Ésera (1999), (El Ésera es el río sobre el que se proyectada el embalse de Santaliestra).

Miguel Solana cuenta cómo fue que ellos en Artieda desde su organización, se integraron a esa nueva coordinadora.

COAGRET... se consiguió convertir un poco en referente, o sea todos nos acogimos al paraguas de COAGRET, entonces las sociedades, o las asociaciones que se iban creando eran parte de COAGRET, entonces hasta aquel momento, al principio de COAGRET pues era socio el Ayuntamiento de Artieda y después cuando se crea la asociación pues se integra también o forma parte de COAGRET, y siempre las asociaciones, porque creo que reflejaba muy bien ese sentido de... trabajar todos bajo un mismo paraguas, pues decidimos acogernos la Asociación Río Aragón a COAGRET, porque todos entendíamos que recogía la parte que nos unía (Miguel Solana, 2008).

La COAGRET, asumió como documento fundacional, en el acto que se celebró en Tortosa (Delta del Ebro) en 1995, un escrito-manifiesto por la NCA realizado por Javier Martínez Gil. En dicho documento se presentaba un planteamiento filosófico sobre lo que debería ser una nueva sensibilidad hacia los ríos y la gente que vive con ellos., al tiempo que se planteaba una dura crítica a la política hidráulica imperante, orientada a la construcción de grandes obras, para acabar reivindicando un nuevo modelo de gestión integral de los ríos como ecosistemas.

Al hacer suyos esos principios de la NCA, el movimiento de afectados por presas y trasvases, no sólo encontró una bandera que haría fortuna, la de la NCA, sino que, sin una consciencia clara, abrió una nueva dimensión ciudadana a su movilización.

Se había pasado del núcleo de afectados directos a espacios de afección indirecta muchos más amplios. Pero al asumir la perspectiva de la NCA, los "afectados" no eran sólo los que recibían impactos directos e indirectos sobre los territorios de montaña, sino toda la ciudadanía, en la medida que se afectaban patrimonios ambientales de todos y todas como los

rios, usando para ello fondos públicos, igualmente de todos y todas.

6.1.4. Los Congresos Ibéricos y la creación de la Fundación Nueva Cultura del Agua.

En 1998, se organiza por primera vez el Congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación de Aguas en la ciudad de Zaragoza, bajo la dirección de Pedro Arrojo. La idea había surgido año y medio antes en una de las reuniones periódicas de COAGRET en Madrid. Javier Martínez Gil y Pedro Arrojo habían insistido muchas veces en que a nivel internacional el debate estaba técnicamente más avanzado, y que, de hecho, en muchos países como Estados Unidos, la época de construcción de grandes embalses había sido ya superada. En aquella reunión, los colectivos acabaron pidiendo a los profesores universitarios que intentaran abrir un foro de debate universitario.

La disyuntiva inicial estuvo en si convendría asumir modelos y “liturgias” académicas, de ONG o mixtas. Convocar el Congreso desde las “liturgias” propias de los movimiento de afectados significaba asumir una lógica horizontal, asamblearia e informal que la mayoría de los académicos no aceptaría. Asumir enfoques mixtos, probablemente disgustaría a unos y otros. De forma que finalmente se decidió promoverlo desde criterios organizativos estrictamente académicos.

Tras sondear posibilidades, Javier Martínez Gil y Pedro Arrojo acabaron convocando el Congreso, no sin antes pedir apoyo a los rectores de las diversas universidades de España y Portugal, recibiendo cartas de adhesión de 50 de ellos.

Tres fueron las claves del enorme éxito de aquel Primer Congreso Ibérico:

- 1) por primera vez se convocaba en España a un congreso interdisciplinar (los congresos en materia de aguas habían sido tradicionalmente de ingeniería civil);
- 2) por primera vez se abordaba la cuestión a nivel ibérico, siendo que buena parte de las cuencas fluviales en la Península Ibérica son transfronterizas;
- 3) por primera vez se llamaba a la institución universitaria, encabezada por sus Rectores, a protagonizar un esfuerzo por esclarecer el complejo y conflictivo debate hidrológico en España.

La oportunidad de la convocatoria, su rigor académico y el escrupuloso afán por evitar cualquier sesgo sectario que guió a los organizadores, hicieron que profesores que se habían comprometido como activistas, acabaran siendo reconocidos, como inspiradores y líderes, en cierta forma, de ese reto académico y universitario que planteaba el citado congreso, en el seno de la Comunidad Universitaria.

La estrategia estuvo bien diseñada. Uno de los detalles que se cuidó fue el de invitar en puestos relevantes del Congreso a algunos de los más destacados catedráticos en las Escuelas de Ingeniería más avanzadas del país (Madrid, Barcelona y Valencia). Por otro lado, se cuidó que hubiera en el organigrama del Congreso profesores destacados de las universidades de las diversas regiones (políticamente confrontadas por los proyectos de grandes trasvases). Y por último, la perspectiva interdisciplinaria fue cuidada con sumo cuidado.

Finalmente, el Congreso, presidido por Pedro Arrojo, no sólo fue un éxito en cuanto al nivel de participación (unas quinientas personas reunidas durante seis días), sino en sus resultados y conclusiones. En principio, no se había previsto elaborar conclusiones para evitar resolver el previsible debate mediante votaciones. Se preveía de hecho tensión y controversia. Sin embargo, al cuarto día, el alto nivel de consenso que se respiraba en los cuatro simposios simultáneos, hizo evidente la necesidad de un documento de conclusiones que finalmente se elaboró y se aceptó por consenso general. Nació así un frente inesperado para el Gobierno, desde el ámbito académico. Un frente moderado en las formas y sumamente respetuoso, pero contundente en los argumentos.

La carta final de conclusiones, dirigida al Gobierno, acabaría suscitando una reacción tan inesperada como agresiva y torpe por parte del Presidente José María Aznar, que no ahorró términos despectivos e insultantes hacia los profesores que se atrevían a contradecir a su Gobierno, sugiriendo abrir un debate técnico y social en profundidad.

Esta actitud radicalizó la postura de muchos profesores que se sintieron agraviados e insultados. Incluso desde la propia institución universitaria se consideró puesta en cuestión la “dignidad” y la “independencia universitaria” en lo que no pretendía ser sino un esfuerzo de debate pertinente por parte de la universidad, como servicio a la sociedad.

Del congreso y de sus buenos resultados, surgió la necesidad de constituir la FNCA. La idea era crear una red científica y técnica que dinamizara el debate y la aportación de alternativas. La FNCA se creó con el respaldo directo o indirecto (a través del Congreso Ibérico) de 70 universidades de la Península Ibérica. Logró reunir a 100 socios fundadores, sobre los que se expandió una red académica de varios cientos de miembros. Hasta el 2001, la FNCA funcionó sin una sede formalmente constituida. A partir de este año y hasta la fecha, la Fundación recibió oficinas en la Universidad de Zaragoza.

6.2. De la lucha de los afectados directos a la defensa del territorio pirenaico.

De la colaboración entre los colectivos de afectados y del mundo académico se derivó, entre otras cosas interesantes, un proceso expansivo que permitió a los diversos núcleos de “afectados directos” ser reconocidos y valorados en su entorno territorial inmediato, a nivel de valle, para pasar después a expandir su influencia a niveles comarcales. Entre las líneas argumentales que hicieron posible este proceso destaca lo que llevó a explicar la afección de las grandes presas más allá de los territorios inundados. Los argumentos que extendían la afección socio-económica indirecta a espacios mucho más amplios hicieron que muchos pueblos no inundables se empezaran a sentir también como afectados en sus expectativas de futuro. La construcción de los embalses en el Pirineo comenzó a sentirse como un problema compartido.

“El objetivo era que la gente poco a poco se fuera, de alguna forma, animando y fuera creyéndoselo más y teniendo autoestima; que fueran formando su propia autogestión y poco a poco fueran caminando solos. Al final, ya tenían propuestas ellos solos, organizaban movilizaciones ellos solos y era al revés, éramos los demás los que acudíamos a ayudar, y a colaborar, pero la iniciativa ya no venía de fuera, era local. Eso ayudaba bastante, pero costaba, costaba... sobre todo al principio costó (Ana Enguita, 2009).”

Este impulso no sólo logró reforzar y dinamizar la organización inicial sino que consiguió extenderla a otros valles y a casos como Santaliestra habían quedado silenciados en un principio. Pero sobre todo se consiguió romper el aislamiento local de los afectados directos. Tradicionalmente en el Pirineo, como en otras zonas de montaña, los pueblos vecinos a los directamente afectados, raramente se habían unido en solidaridad a los afectados. Más bien se habían retraído bajo la idea de “...no nos tocó a nosotros..., mejor callar”. Por primera vez, a nivel de cada valle afectado, se empezó a respirar, no sólo sentimiento de solidaridad, sino sobre todo de afección compartida (directa e indirecta). El progreso de esta estrategia pronto dio sus frutos en forma de manifestaciones de carácter comarcal que reunieron miles de personas y permitieron explicitar el apoyo de la mayoría de Ayuntamientos, siendo que en un principio se habían situado al margen del conflicto. La manifestación de los paraguas, con 5000 personas, fue sin duda la mayor, en la medida que la Jacetania es la comarca más poblada. Pero tanto la Galliguera, como la Ribagorza, consiguieron reunir contra Biscarrués y Santaliestra respectivamente en torno a 3000 personas en cada caso. En Sobrarbe (con el caso de Jánovas)

cerraría este proceso con unas 6000 personas en Boltaña

Sobre esta base, el siguiente paso era construir un sentimiento de afección a la dignidad colectiva de los territorios y comarcas pirenaicos. De hecho, la historia se había repetido una y otra vez en el pasado y no había que profundizar mucho en el ánimo de la gente para hacer aflorar los recuerdos dolorosos de pueblos desalojados a la fuerza. Pronto se popularizó el lema de defender “la dignidad de la montaña”. Canciones de la Ronda de Boltaña, como “La habanera triste de Jánovas” pasaron a ser motivo de orgullo y bandera de lucha colectiva. En Mayo de 1999, con la masiva concentración en Boltaña y la firma del Manifiesto por la Dignidad de la Montaña tuvo lugar el acto cumbre que dio forma definitiva a ese movimiento de unidad territorial a nivel del Pirineo Aragonés. Al respecto, Pedro Arrojo comenta lo siguiente:

“En 1999 conseguimos que, por primera vez, se reunieran todos los alcaldes del Pirineo, independientemente de su ideología, para debatir y firmar una declaración conjunta bajo el lema de ‘¡Por la dignidad de la montaña!’. Una declaración sumamente inteligente, donde, pasando por encima de las ideologías, se defendía el territorio. Había una cuestión fundamental en esta declaración: el problema no era el agua, ni la discusión sobre de quien era el recurso; el problema clave era la defensa del territorio. Porque en las zonas de montaña, el problema no es de agua, sino el territorio, especialmente en esos fondos de valle donde se puede desarrollar la vida de los pueblos (Pedro Arrojo, 2005)”.

La movilización social en el Pirineo y la firma del "Manifiesto por la Dignidad de la Montaña", permitió que se creará una identidad territorial en el Pirineo, pues nunca antes había existido, al menos de forma clara. Hoy, sin embargo, el término “la montaña”, para referirse a la gente que vive en los valles pirenaicos, es usado de forma sistemática. Los “montañeses” se sienten orgullosos de serlo y de identificarse como tales.

Esta identificación territorial nace como respuesta a la visión tradicional que sitúa el territorio “útil” en el “llano”. Tradicionalmente la montaña, al norte, fue siempre caracterizada como inhóspita y pobre, considerándose, no obstante, que en ella se podía almacenar agua, cerrando e inundando ciertos valles. En la parte baja, sin embargo, los territorios llanos, fácilmente cultivables, ofrecían posibilidades de generación de riqueza, siempre que se pudiera aportar agua para regar.

En este contexto puede entenderse la polarización que se produjo entre “el llano” y “la montaña”. La larga lucha, desde principios de siglo por hacer llegar el regadío a la tierra llana, permitió construir, a lo largo de décadas, no sólo una fuerte identidad de los regantes, sino una fuerte organización de los mismos en torno a las Comunidades y Sindicatos de Riego, con una alta influencia social. De esta manera, el Manifiesto por la Dignidad de la Montaña, acabó cristalizando una identidad territorial pirenaica confrontada a la del “llano”, dirigida por los regantes.

Manifiesto por la Dignidad de la Montaña.

De la reunión habida a primeros de mayo en el Pirineo aragonés, diversos colectivos y personas han redactado este manifiesto en defensa de la Montaña, de sus recursos naturales y del derecho de sus habitantes a un desarrollo digno y sostenible. Estamos con ellos.

En Sobrarbe (Huesca), a 1 de mayo de 1999.

El siglo XX, con sus luces y sombras, llega a su fin con un mundo rural que, aún habiendo mejorado notablemente sus condiciones de vida, se encuentra en declive por un conjunto de causas relacionadas entre sí. Las áreas de montaña representan el máximo ejemplo de lo dicho, son el paradigma del mundo rural.

Por otra parte, el viejo discurso de la mayoría y de la minoría esconde en múltiples ocasiones un doble lenguaje: los montañeses son minoría frente al llano, éste frente a las ciudades de Aragón, y Aragón en su conjunto frente al resto de España y, cómo no, del mundo. En realidad la minoría que todos somos en alguna ocasión, no debería estar frente a nada, sino recordar a la mayoría de cada momento, el derecho al desarrollo de cada cual sin que esto implique la posibilidad de machacar al vecino.

Este doble lenguaje se emplea también al sacar a relucir "el interés general" o "la utilidad pública" de determinadas actuaciones. Sin poner en duda que las ha habido de justicia, no es menos cierto que en muchas ocasiones no se han explicitado los otros intereses, los particulares, que navegan por detrás de los generales. Durante todo el siglo, en temas relacionados con el agua, la Montaña ha sido puesta al servicio de un interés general que, en

muchas ocasiones no ha resultado tal.

El agua que fluye por los ríos pirenaicos ha moldeado el espectacular paisaje en el que vivimos. Ejemplos tenemos a nuestra vista. En el Ara, el mayor río salvaje de la cordillera, puede encontrarse en menos de diez kilómetros, el mayor grado posible de protección ambiental de la Comunidad Autónoma, el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, Patrimonio de la Humanidad, y uno de los menores grados de protección posible: el destrozo humano, paisajístico y ecológico de Jánovas y su entorno, esta vez patrimonio de una empresa hidroeléctrica. El todo y la nada juntos. Lo mismo podría pensarse de otros ríos pirenaicos si se ejecutasen los proyectos hidráulicos pendientes en el Ésera, con la presa de Santaliestra, en el Gállego, con la presa de Biscarrués, en el Aragón, con el recrecimiento de Yesa o en el Irati, con la presa de Itoiz. Lo que también ocurre en otras partes, como en las cuencas del Matarraña, del Queiles o del Jiloca. Un asalto en toda regla al desarrollo futuro de la Montaña y la puntilla a sus grandes ríos.

Asumiendo los beneficios y perjuicios ocasionados por obras hidráulicas ya ejecutadas, el necesario diálogo sobre el agua ni siquiera se ha iniciado al no partir de la justificación de las necesidades, de la demanda real y sus soluciones alternativas, si no de la obligatoriedad electoral, política, por inercia histórica o por la defensa de intereses particulares no dichos; obligatoriedad que desemboca en el unos contra otros. Tristemente las administraciones públicas se escudan en Pactos y Planes de los que parece deducirse que es más importante el hecho de pactar que lo pactado.

Planes que, curiosamente, se muestran incapaces de ejecutar lo que no tiene contestación y no genera grandes rechazos. Las grandes presas pirenaicas proyectadas implican terminar con nuestros ríos y desordenar definitivamente el territorio humano de nuestro norte. Antes de seguir en la misma línea habrá que dialogar sobre las necesidades globales y encontrar alternativas para solucionar los problemas particulares.

Al estar conviviendo con nuestros propios problemas, no solemos darnos cuenta de que el debate sobre las afecciones de determinadas obras es ya un movimiento internacional en varios continentes. Aunque parezca que cada uno vamos a lo nuestro, formamos parte, queramos o no, de una nueva cultura del agua que reclama los derechos de las minorías de las zonas de

montaña y el fluir de los ríos por su territorio como valor para el desarrollo, en todo el mundo.

Un desarrollo dificultado en gran medida por la desordenación territorial producida en las últimas décadas. Desordenación a la que, sin ser su única causa, no ha sido ajena la política hidráulica y que, a la postre, ha llevado a unos niveles demográficos casi desérticos. Ya está bien, no se puede despoblar más. Justo al contrario, es hora de posibilitar el desarrollo sostenible de la Montaña, de ir subsanando esa deuda de la historia. Y no sólo con el agua, también con la atención sanitaria o escolar, con las comunicaciones, con la posibilidad de puesta en marcha de nuevas iniciativas para el desarrollo económico o con el mantenimiento de sus formas culturales propias. Y, por supuesto, con la pervivencia de su medio, de su territorio también moldeado por sus gentes. El Pirineo y el Prepirineo son naturaleza humanizada a lo largo de la historia. Montañés y Montaña son las dos caras de la misma moneda.

Quizá un mundo regido por tecnócratas y planificando sin la gente sea el futuro inevitable, pero pocos dudan que sería mejor un mundo regido por la gente, abocada a entenderse y con la ayuda de la técnica que sea necesaria. La montaña debe recuperar el futuro, no un pasado imposible. En estas tierras, terminar de machacar la Montaña es comenzar a machacar Aragón y al resto de minorías que todos somos alguna vez.

Así pues,

Considerando que las generaciones futuras de habitantes de la Montaña tendrán graves problemas para subsistir en tiempos cambiantes sin el territorio útil para la vida humana; y que las generaciones actuales, además de afectados directos o indirectos, somos los que podemos defenderlo; y considerando que el hecho de ser mayoría no da el derecho de doblegar a la minoría, pudiendo encontrar mejores alternativas para todos;

Suscribimos este **Manifiesto por la Dignidad de la Montaña** con la esperanza puesta en que la unión de las gentes dará la fuerza para la defensa; en que las administraciones públicas, especialmente nuestros ayuntamientos y las asociaciones de municipios, y sus representantes acabarán impulsando con la energía suficiente una solución digna ante la gravedad de los problemas e impulsarán a otras administraciones a reconocer lo que es de justicia; y en que la

Montaña encontrará apoyo suficiente en otras zonas, rurales y urbanas; y

Reiteramos que antes de seguir con la actual política de grandes presas se deben buscar otras soluciones aceptables, en base al diálogo y explicación de todos los intereses que mueven las grandes obras hidráulicas; y en que la Montaña, en su sentido más amplio, debe obtener lo que necesita para su desarrollo, no como compensación al desastre futuro, si no por derecho en el presente y deuda en el pasado.

El siglo XXI no debiera comenzar dando la espalda a su montaña, como en buena parte ha hecho este otro que acaba.

Aragón nació en los ríos de sus montañas.

6.3. El reto de pasar de la solidaridad con los afectados, a un movimiento ciudadano cada vez más amplio.

Sobre la base de cultivar, primero la unidad a nivel de valle, luego a nivel comarcal (Galliguera, Jacetania, Sobrarbe y Ribagorza) y finalmente a nivel de territorio montaños pirenaico, faltaba dar el salto regional a nivel de Aragón. Tras las manifestaciones comarcales masivas y el broche de oro con prácticamente la totalidad de alcaldes del Pirineo Central firmando el Manifiesto por la Dignidad de la Montaña, en Boltaña, el Gobierno Central, lejos de frenar los procesos administrativos en curso decidió acelerarlos. Ello generó un impacto demoledor de desmoralización entre los afectados. Los más jóvenes, en medio de la desesperación, empezaron a proponer acciones violentas para ganar la atención de los medios y radicalizar la lucha. Pedro Arrojo, junto a José Luis Martínez, abrieron sin embargo otra vía: la de la radicalidad no violenta.

En efecto, en la coordinadora se constató que la capacidad de movilización se había hundido y que, si se convocaba manifestación en Zaragoza (por primera vez) no irían del Pirineo más de 500 personas. En este contexto la propuesta de Pedro Arrojo y de José Luis Martínez fue una huelga de hambre progresiva de 30 días. La huelga empezaría con núcleo duro dispuesto a aguantar un mes (tanto uno como otro habían realizado con anterioridad huelgas de esa duración y se sentían capaces de asumir el reto). Junto a ellos se acabó añadiendo otras seis personas de las diversas comarcas pirenaicas entre las que había varios alcaldes. La previsión era que sucesivamente entraran más personas a la huelga de hambre cada

semana, con ánimo de aguantar sucesivamente tres, dos y una semana respectivamente. Finalmente, la víspera del final de la huelga se preveía un ayuno en vigilia masiva de unas 500 personas, para el último día, que se hacía coincidir con el día Mundial del Medio Ambiente, haciendo una manifestación masiva en Zaragoza.

La huelga finalmente arrancó como estaba previsto, con los huelguistas de hambre concentrados en las cabeceras de comarca, en Huesca y en Zaragoza. Los centros de reunión fueron motores efectivos de tensión social y mediática, tal y como se había planeado. Sin embargo, los planes se desbordaron en lo referente al número de personas que fueron uniéndose semana a semana a la huelga. En la cuarta semana había más de 100 personas y sobre todo, el último día, la vigilia de 24 horas con ayuno fue seguida por más de 2000 personas. Al día siguiente la manifestación en Zaragoza fue espectacular, con más de 15,000 personas en la calle. Los pueblos bajaron en masa, con los niños de las escuelas, las bandas de música y buena parte de los alcaldes a la cabeza. Miles de zaragozanos salieron también a manifestarse...

“La huelga de hambre supuso que mucha, mucha gente que apoyaba, pero no se involucraba, no iba a las manifestaciones, no se dedicaba a pegar carteles, no iba a las reuniones, supuso que se activara. Al principio no querían, alguno dijo que para qué, que eso era una estupidez, que no iba a servir para nada... y dijimos pues sí, tal vez con la huelga de hambre no se vaya a desestimar el pantano de Biscarrués; eso no lo vamos a conseguir, pero sensibilizar a la gente si que lo vamos a conseguir (Ana Enguita, 2009)”.

A partir de entonces, definitivamente, el problema dejó de ser cuestión de minorías de afectados o de activistas radicales para pasar a ser un problema de Aragón en su conjunto.

6.4. La escalada nacional.

En mayo de 1996, llegó al Gobierno de España el PP, con José María Aznar a la cabeza. Dos años después, a finales de 1998, tras superar sus dudas internas, el Gobierno aceleró los trabajos de planificación y presentó el llamado Libro Blanco del Agua. En 1999, una vez que Benigno Blanco, Secretario de Estado de Aguas (anteriormente Jefe del Gabinete Jurídico de Iberdrola, una de las principales empresas hidroeléctricas), consiguió imponer su criterio de relanzar los Tránsfers del Ebro, de tal forma que el Ministerio de Medio Ambiente forzó la

evaluación ambiental de los embalses más conflictivos, imponiendo a los técnicos del Ministerio evaluaciones positivas.

De esta manera, ya en el 2000, y ante la inminente aprobación en la UE de la nueva DMA, el Gobierno se apresuró a aprobar definitivamente el PHN, articulado en torno a los Trasvases del Ebro, y con un anexo II en el que se preveían más de 100 nuevas grandes presas.

El movimiento social iniciado en las montañas del Pirineo, había llegado a su madurez y, frente al reto planteado por el Gobierno con el PHN, pronto se asumió la necesidad de trascender a nivel nacional, lo que hasta ese momento habían sido movilizaciones a nivel regional y autonómico. La acción que marca esta escalada nacional es el encadenamiento ante el Ministerio de Medio Ambiente en Madrid. El 14 de febrero de 2000, las organizaciones y grupos congregados por COAGRET inician un sitio y un encadenamiento simbólicos ante el Ministerio que duró 38 días. Esta acción tuvo como lema: "Ríos sin presas, pueblos vivos. Por un verdadero Ministerio de Medio Ambiente. Encadenados 38 días en Madrid".

A medida que el Gobierno apretaba el paso para aprobar definitivamente el PHN, para COAGRET cada vez resultaba más evidente que los grandes embalses del Pirineo tenían su verdadera razón de ser en los Trasvases del Ebro. El argumento de alimentar 450,000 nuevas hectáreas de regadío en la Cuenca del Ebro, más allá de justificar de forma populista las obras de regulación previstas, no era sino un señuelo desde ese doble discurso del Pacto del Agua. El verdadero motor de esa oleada de nuevos embalses estaba en los Trasvases del Ebro para alimentar, por un lado, el desarrollo urbano-turístico del litoral mediterráneo, y por otro, la agricultura intensiva de exportación, en muchos casos bajo plástico de Murcia y Almería. Por ello, y tras muchas discusiones, se fue abriendo paso la propuesta de Pedro Arrojo, José Luis Martínez, Ana Enguita y otros, con el apoyo de la Coordinadora Antitrasvasament del Delta del Ebro (Cataluña), en el sentido de convocar una amplia coalición social y política contra el PHN, situando la lucha contra los Trasvases del Ebro en el centro de una estrategia de movilización masiva a nivel nacional.

En septiembre de 2000, casi al mismo tiempo que el Gobierno aprueba el Plan PHN, COAGRET lanza la convocatoria y consigue formar las llamadas Plataformas de Defensa del Ebro, con la participación de los Sindicatos Obreros (CCOO, UGT y CGT), Asociaciones Vecinales, Colectivos Culturales y todo tipo de Asociaciones Ciudadanas, además prácticamente la totalidad de los partidos políticos, a excepción del PP. Tales plataformas se formaron en todas las Comunidades Autónomas de la Cuenca del Ebro: en Cataluña, Aragón,

Navarra, Rioja y País Vasco; aunque ciertamente fue en Aragón y Cataluña donde tuvieron una mayor fuerza y capacidad de convocatoria. Incluso las Comunidades de Regantes y los Sindicatos Agrarios, opuestos a los Trasvases, fueron invitados a participar en las Plataformas, aunque en la mayoría de los casos no llegaron a integrarse.

Esta propuesta tan ambiciosa generó serias diferencias en el seno de COAGRET, por el hecho de aceptar, e incluso convocar a la lucha anti trasvase a quienes exigían hacer las presas para aumentar sus capacidades de regadío, suponía una contradicción difícilmente asumible para muchos líderes de COAGRET.

El hecho de que COAGRET no renunciara a defender la integridad de su discurso, al tiempo que abría esa propuesta de alianza frente al Gobierno del PP, no acabó de convencer a algunos, que no obstante acabaron aceptando el reto de desarrollar la propuesta.

Bajo esta amplia alianza pronto se recibieron apoyos institucionales notables desde Ayuntamientos e incluso Gobiernos Autónomos no gobernados por el PP. En concreto, el Gobierno de Aragón, la Diputación General de Aragón (DGA), bajo presidencia socialista, acabaría entrando de lleno en la estrategia promovida por COAGRET.

En muy pocas semanas, COAGRET fue capaz de convocar una Huelga General en el Pirineo centrada en la lucha contra los embalses y acordar con la DGA, desde la Plataforma de Defensa del Ebro de Aragón, la primera gran manifestación contra los Trasvases del Ebro. La Huelga General, tuvo lugar con éxito el 25 de octubre del 2000 bajo el lema “Por la Dignidad de la Montaña y el Diálogo”. Bajo ese lema, por parte de COAGRET, se abría una nueva fase en el tratamiento de los problemas de presas a través del diálogo social.

Respecto a la manifestación, reunió en Zaragoza a unas 400,000 personas. Fue una manifestación descomunal, a la que siguieron otras similares, en las que salieron al tiempo pancartas contra el Recrecimiento de Yesa, Biscarrués o Santaliestra, y otras de los regantes reivindicando más regadío, aunque para ello hubiera que construir esas presas. En todo caso, la reivindicación central contra los Trasvases del Ebro, siempre quedó clara, así como la argumentación y coherencia de COAGRET, que mantuvo en todo momento el liderazgo sobre las Plataformas de Defensa del Ebro.

Esa gran coalición en torno a las Plataformas de Defensa del Ebro van consiguiendo extender poco a poco el apoyo a más colectivos de otras comunidades autónomas, como por ejemplo Andalucía. La relación con la gente de Portugal también se consolida, y en las diversas manifestaciones hay presencia de colectivos de ese país. Por otro lado,, el mensaje de la NCA

va ganando terreno a nivel europeo influyendo en los trabajos de elaboración de la nueva DMA.

6.5. La estrategia europea.

En octubre del 2000, el Parlamento Europeo aprobó la DMA, estableciendo definitivamente, por obligación legal, la necesidad de hacer cambios profundos en las políticas de agua en todos los países de la UE, en una dirección que sintoniza plenamente con los objetivos y criterios de la NCA. Tales cambios podrían resumirse en tres puntos:

- 1- Pasar de los tradicionales paradigmas de gestión de recurso a nuevos enfoques de gestión ecosistémica y asumir el objetivo central de recuperar el buen estado de ríos, lagos, humedales y acuíferos.
- 2- Superar los tradicionales modelos “de oferta” para priorizar estrategias de “gestión de la demanda” desde criterios de racionalidad económica basados en los principios de “recuperación de costes” y de “quien contamina paga”.
- 3- Cambiar los tradicionales modelos de gestión de corte tecnocrático por nuevos enfoques participativos bajo el principio de participación ciudadana pro-activa de la Convención de Aarhus.¹⁴

Durante la primera mitad del 2001, La Coordinadora Antitrasvasament del Delta y la Plataforma en Defensa de las Tierras del Ebro (desde Cataluña) proponen debatir una estrategia europea. El objetivo de tal estrategia se diseñó desde COAGRET y que sería aprobada por las diversas Plataformas de Defensa del Ebro, tenía como objetivo central bloquear los fondos europeos con los que el Gobierno pretendía financiar los proyectados Trasvases del Ebro. Se trataba ante todo de organizar una paciente e intensa campaña de lobby sobre el Parlamento Europeo, que se cerraría con una espectacular y masiva marcha sobre Bruselas: la Marcha Azul.

Durante meses y por turnos, cientos de activistas de todos los pueblos y colectivos de COAGRET se desplazaron a Bruselas e iniciaron una perseverante acción de visita y

¹⁴ Es un convenio firmado el 25 de junio de 1998, adoptado por España en el marco de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE o UNECE en sus siglas en inglés). Dicho convenio regula todo lo relacionado sobre el Acceso a la Información, la Participación del Público en la Toma de Decisiones y el Acceso a la Justicia en Materia de Medio Ambiente El Convenio parte del reconocimiento de que “en la esfera del medio ambiente... la transparencia del proceso de toma de decisiones garantiza un mayor apoyo del público”. Asimismo “un mejor acceso a la información y una mayor participación del público en la toma de decisión permitirá tomar mejores decisiones y aplicarlas más eficazmente”, al tiempo que se “contribuye a sensibilizar al público respecto de los problemas ambientales, a dar la posibilidad de expresar sus preocupaciones y ayudan a las autoridades públicas a tenerlas debidamente en cuenta”.

explicación, despacho a despacho, a todos los parlamentarios europeos. José Luis Martínez habla de la experiencia y da algunos detalles:

“Nosotros estuvimos haciendo trabajo de lobby en el Parlamento Europeo, entonces en ese momento estábamos como veinte activistas en Bruselas repartiendo medio millón de octavillas. Durante días y días intentando provocar... nosotros no sabíamos, no teníamos ni idea, pero luego fuimos aprendiendo, la única idea que teníamos era provocar la idea de que iba a haber un desembarco de gente contra el trasvase, porque estaba convocada una manifestación en Bruselas. Estuvimos haciendo la labor de lobby recogiendo firmas entre los eurodiputados en contra del trasvase, y conseguimos recoger 130 firmas de diputados de todos grupos, excepto del grupo Popular, incluso de la derecha, liberales, socialistas, comunistas, verdes... el problema es que no sabíamos francés, no sabíamos inglés, no sabíamos como movernos, a nosotros nos desbordaba por completo, te quedabas angustiado, pero tenías que tirar (José Luis Martínez, 2008)”.

Todo ello permitió forjar una alianza parlamentaria en Bruselas, sin precedentes, que aunó los votos de grupos parlamentarios europeos de muy distinto signo. Pedro Arrojo lo explica con más detalle en el siguiente párrafo:

“Durante meses, y por turnos, se hizo una labor discreta pero muy eficaz y meritoria. La gente pedía permiso en el trabajo (sacrificando sueldo) e iba a Bruselas por una o dos semanas, ni siquiera sabía hablar inglés, en la mayor parte de los casos. Atreverse a lanzarse a esa Torre de Babel que es el Parlamento Europeo, tuvo mucho mérito, pues en esas grandes instituciones la gente que iba se sentía pequeña, tenía miedo, no sabía al principio ni siquiera con quien hablar y a qué puertas llamar. La gente iba allá sin saber siquiera donde alojarse, con poco dinero y sin saber hablar idiomas. Pero el coraje pudo con la timidez, los temores y la ignorancia. Durante un año de trabajo, por el que pasaron muchas decenas de activistas, el Parlamento dejó de tener misterios para nosotros y los más de seiscientos parlamentarios tuvieron, en una o varias ocasiones, visitas de esos extraños ciudadanos vestidos de azul que venían de España a hablar de la NCA. Se recogieron firmas de parlamentarios, se organizaron ‘hearings’ en el parlamento, se interpusieron “quejas” ante la Comisión de Peticiones, y tantas y tantas otras iniciativas (Pedro Arrojo, 2005)”.

Cuando ya se tenía una parte importante de apoyo ganado dentro del Parlamento Europeo, se organizó la prevista “Marcha Azul a Bruselas”. Además de culminar la acción de lobby que se había estado desarrollando, esta marcha significaba una forma de presión hacia el gobierno español, presidido por José María Aznar, al sacar los trapos sucios del propio país al escenario europeo.

El 10 de agosto de 2001, desde dos pueblos situados a la margen del Delta del Ebro, Sant Jaume d’Enveja y Deltebre, salió la marcha con rumbo a Bruselas. Previamente, el 23 de julio, salió desde Biscarrués un grupo de cinco personas, liderados por José Luis Martínez. Los llamados “Mensajeros de la Marcha Azul”, que tenían como propósito llegar a pie hasta Bruselas.

La gente de la Marcha Azul, saliendo del Delta, recorrió la Cuenca río arriba para luego buscar la frontera francesa por el Pirineo. El camino por territorio francés fue largo pero apasionante, y a lo largo del mismo no paró de sumarse gente, colectivos y finalmente instituciones, algunas tan relevantes como el Ayuntamiento de Lyon y finalmente la Asamblea Nacional Francesa que acogió a la Marcha Azul en su seno. Se pasó por Alemania, por Holanda y finalmente se llegó a Bélgica para entrar en Bruselas en una manifestación masiva. Los más de 2000 Km., se hicieron en autobuses, aunque determinados tramos se cubrieron en bicicleta o andando.

“La marcha tuvo cuatro fases, una fue hasta la frontera, otra hasta Toulouse, luego hasta Paris y de allí a Bruselas. Salimos de Biscarrués, de allí nos fuimos a Artieda, de allí salimos a Santaliestra y desde allí tiramos hasta la frontera... desde Biscarrués saldríamos siete u ocho personas andando, el coche de apoyo entró después. Durante el recorrido iba participando gente. Aquí tuvimos mucho respaldo de gente de la zona. Al llegar a Francia entró otro tipo de gente en apoyo. Durante ese tiempo dormíamos en casas o en hoteles. A la altura de Orleans comenzó a moverse una segunda marcha, pero ya en autobús, con un centenar de activistas desde el delta del Ebro, entonces iban persiguiéndome a mi, conforme iba yo entrando a Paris, ellos iban llegando, hicieron el mismo recorrido (José Luis Martínez, 2008)”.

El 8 de septiembre del 2001, la Marcha Azul que había recorrido más de 2 mil kilómetros culminó con una gran manifestación de 15 mil personas en la ciudad de Bruselas.

“La Marcha Azul acabó incluso llevando a miles de personas que entraron y desfilaron por las calles de Bruselas en medio del diluvio universal. Habíamos viajado durante un mes, por turnos, andando, en bicicletas y en autobuses, y al final entramos en Bruselas 15 mil personas, vestidas de azul y con banderas europeas, empapados hasta los huesos, niños, jóvenes, hombres y mujeres mayores... Tal y como nos dijeron las autoridades de la Comisión Europea: ‘es la primera vez que en Bruselas entra una manifestación encabezada por la bandera europea, nunca pasó antes. Otras veces han venido llevando las respectivas banderas nacionales, y siempre a reivindicar más dinero europeo para el respectivo país. En esta ocasión viene tanta gente, con banderas europeas y a pedirnos que no les demos dinero’. Algo estaba cambiando. Creo que esta manifestación impactó en Bruselas y en toda Europa, no sólo por su masividad, sino por su honestidad (Pedro Arrojo, 2005)”.

6.6. Derogación de los Traspases del Ebro y el diálogo social en torno a los embalses.

La estrategia europea estuvo bien organizada y diseñada teniendo en cuenta la agenda política en España. En el 2004, después de que la Comisión Europea informara negativamente la concesión de fondos europeos para el PHN, ganó las elecciones el PSOE, entrando al Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero.

Con anterioridad, el Partido Socialista de Cataluña (PSC-PSOE), formando una coalición de izquierdas con Iniciativa per Catalunya Verds (ICV) y Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), había conseguido ganar la Generalitat, el Gobierno Autónomo de Cataluña. El Ministerio de Medio Ambiente fue asignado a Cristina Narbona, quien públicamente simpatizaba con las ideas de la NCA. Con todo ello se inicia un periodo en el que se producen cambios significativos. El nuevo Gobierno asume el reto de adecuar la política de aguas al nuevo marco legal que impone la DMA, y Cristina Narbona promueve la derogación del Traspase del Ebro previsto en el PHN.

Sin embargo, Cristina Narbona se vio sometida a presiones, incluso desde su propio partido, que impidieron derogar o cuando menos revisar en profundidad el llamado Anexo II en el que, como ya se ha dicho, se proyectaban más de 100 grandes embalses. Aún así, Cristina Narbona, asumió dos compromisos públicamente:

- 1) No volver a inundar nunca más un pueblo
- 2) Abrir debates técnicos y sociales sobre los embalses más polémicos.

En junio de 2005, se aprobaron las modificaciones del PHN, que en lo fundamental supusieron sustituir el Trasvase del Ebro por el Programa AGUA, basado en la modernización de redes urbanas y sistemas de riego, recuperación de acuíferos, regeneración&reutilización de retornos de agua y muy particularmente, la desalación de aguas marinas. Una vez tomadas estas decisiones la UE desbloqueó los fondos europeos que habían sido negados para desarrollar los trasvases.

Por otro lado, el Ministerio de Medio Ambiente abrió el diálogo social y negociaciones sobre conflictos como el de la Presa de Castrovido, en la Cuenca del Duero, o el del Trasvase Júcar-Vinalopó. En esta misma línea, el Ministerio pasó a animar el diálogo con intermediación social que se había conseguido abrir en Aragón, en torno a la Comisión del Agua.

6.6.1. La Comisión del Agua y la Iniciativa Social de Mediación en Aragón.

El hecho de que en Aragón hubiera un gobierno presidido por los socialistas, durante parte de la anterior legislatura, mientras gobernaba el PP en Madrid, había generado un contexto político muy particular. Por un lado, el Gobierno Autonómico de Aragón, es decir la DGA, se había alineado con el movimiento por la NCA en la lucha antitrasvasista, respaldando las manifestaciones masivas convocadas por la Plataforma de Defensa del Ebro. Ello le había permitido arrinconar políticamente al PP en Aragón, como única fuerza favorable a los trasvases. Sin embargo, en lo referente a los embalses más conflictivos, como el recrecimiento de Yesa, Santaliestra y Biscarrués, su posición había quedado atrapada en los compromisos del Pacto del Agua.

Esta situación llevó al gobierno del PP en Madrid a acelerar expropiaciones y otras acciones en torno a estos conflictivos embalses a fin de reactivar ese frente poniendo de nuevo en primer plano el Pacto del Agua. De esta forma, el PP trataba de confrontar al movimiento por la NCA con el propio Gobierno de Aragón en torno al Pacto del Agua, al tiempo que intentaba relegar a un segundo plano el debate sobre el trasvase del Ebro.

La COAGRET, como organización que lideraba la Plataforma de Defensa del Ebro, propuso al Gobierno de Aragón abrir un espacio de diálogo social para intentar resolver los conflictos sobre las presas en Aragón, preservando al mismo tiempo la unidad en contra del Trasvase. Aún con muchas dudas y contradicciones, la propuesta fue finalmente asumida por la DGA, y se constituyó la llamada Comisión del Agua, por iniciativa parlamentaria en las Cortes de Aragón. A dicha Comisión fueron llamados afectados por las presas, regantes, ecologistas,

sindicatos, la universidad, organizaciones empresariales y todos los partidos. De esta forma, la maniobra del PP, no sólo fracasó, sino que sirvió para abrir un nuevo proceso de diálogo que la COAGRET venía reclamando desde hacía mucho tiempo.

El hecho de que el PP perdiera finalmente las elecciones generales y entrara a gobernar el PSOE, permitió que el Ministerio de Medioambiente pasara a respaldar activamente ese proceso de diálogo.

La propuesta de abrir el diálogo social siempre fue acompañada de la necesidad de una acción de intermediación. Tal propuesta finalmente se concretó en la llamada ISM, dirigida por la Fundación Ecología y Desarrollo. La ISM pasó por dos fases, la primera de enero a noviembre de 2002. En esta etapa inicial se tenía como objetivo favorecer el conocimiento mutuo entre las partes afectadas y hacer un diagnóstico de los conflictos. Por diversas razones la iniciativa colapsó.

El nuevo contexto abierto por la Comisión del Agua permitió reactivar la Iniciativa en una segunda fase que comenzó en mayo de 2004. El objetivo era facilitar el diálogo social en la Comisión del Agua. Para ello se trataba ante todo de analizar el estado de los diversos conflictos a fin de seleccionar y priorizar un orden adecuado en el tratamiento de los conflictos. En otras palabras, se trataba de priorizar los que fueran más susceptibles de encontrar espacios de solución, dejando para más adelante los que presentaran mayores dificultades. En esta etapa se planteó una metodología de trabajo para cada uno de los procesos de mediación. Tanto la ISM, como la FNCA, recomendaron empezar por los casos del Matarraña y de Santaliestra que, por razones distintas, estaban más maduros para alcanzar acuerdos. En el caso del Matarraña, había habido ya un inicio exitoso de diálogo, con acuerdos parciales aunque sustantivos. En Santaliestra una sentencia judicial había anulado ya el proyecto, razón por la que las propuestas alternativas elaboradas por la FNCA empezaban a considerarse aceptables por ambas partes.

Mularroya y Biscarrués, podrían haber sido tratados en una segunda fase y Yesa debería haberse dejado para el final, por dos razones esenciales: era sin duda el conflicto de mayor envergadura, con intereses más complejos y poderosos en juego, y por otro lado, estaban a punto de dictar sentencia los tribunales, por el proceso abierto a altos mandos y funcionarios del Ministerio del Medio Ambiente y de la CHE. Sin embargo, tal vez este último hecho, y la posibilidad de que la sentencia pudiera ser similar a la de Santaliestra, motivó el que la DGA forzara la decisión de empezar por Yesa.

La Comisión empezó con mal paso. La extrema tensión con la que se abordó el caso hizo que la ISM no se pusiera siquiera en marcha. Es de notar que para entonces la Ministra Narbona había establecido ya el precepto de no inundar pueblos, lo que había motivado una apresurada negociación entre la DGA, los diversos partidos, los sindicatos agrarios y los propios regantes del sistema de Bardenas, para reducir la cota del Recrecimiento de forma que no se inundara Sigüés. El proyecto original contemplaba recrecer hasta una cota de 521 metros, con un volumen embalsado de 1,500 hm³., la nueva propuesta suponía bajar la cota a 506 metros, dejando la capacidad del embalse en 1,000 hm³. Esta concesión seguramente creó una expectativa excesivamente optimista en el Gobierno de Aragón (DGA), albergando la convicción de que eso sería suficiente para llegar a un acuerdo con la Asociación Río Aragón y con COAGRET.

Tras esa expectativa, sin duda, se albergaba la esperanza de, cuando menos, condicionar la sentencia judicial que hasta ese momento era incierta. Sin embargo, la expectativa de obtener una sentencia favorable por parte de COAGRET les hizo mantener una posición firme, como era de prever. De acuerdo con estas condiciones, lejos de llegarse a un acuerdo en la Comisión del Agua el proceso se colapsó. Llevados por las prisas, la DGA acabó forzando una votación como forma de resolver las diferencias. Tal votación, como era lógico, no hizo sino reproducir las mayorías y minorías que desde un principio se enfrentaban en la Comisión. Ese falso acuerdo por mayoría en torno a la cota media de Yesa, estuvo a punto de romper el proceso de diálogo. Una rápida reacción de la DGA modificando esta dinámica de cara a otros casos permitió salvar la crisis. A partir de aquí, se entró a trabajar sobre Santaliestra y posteriormente sobre el Matarraña con importantes éxitos por consenso.

El último gran conflicto que se abordó dentro de la Comisión, fue el de Biscarrués. En este caso, el Ministerio de Medio Ambiente presionó para que se formara una comisión con expertos de la CHE y de la FNCA. Tal comisión pudo trabajar y contrastar datos y diagnósticos para finalmente validar técnicamente las posibles alternativas planteadas por unos u otros. Se pusieron en común bases de datos, se unificaron y se validaron metodologías de análisis, se unificaron los paquetes informáticos de simulación, etc. El resultado fue la entrega a la Comisión del Agua de un amplio abanico de alternativas viables técnicamente. Esto permitió descartar la inundación del pueblo de Eres, e incluso contemplar alternativas que permitían preservar las actividades de aguas bravas en el Río Gállego.

Desgraciadamente, la cercanía de la siguiente convocatoria electoral colapsó el avance

de estos trabajos, forzando de nuevo un cierre en falso mediante una votación, en torno a un proyecto de embalse de muy inferior capacidad, unido a una serie de regulaciones complementarias dentro del sistema de Riegos del Alto Aragón, que reiteradamente había estado proponiendo la FNCA. La presión política pre-electoral dificultó y de alguna manera impidió, que las opciones validadas técnicamente, que demostraban la inutilidad de ese embalse menor, fueran consideradas como políticamente aceptables por parte del PSOE, del Gobierno Central y de la DGA.

Después de esta etapa de diálogo y negociación, algunos conflictos, como el de Santaliestra y Matarraña fueron definitivamente desestimados, desactivándose la movilización social. En cambio, los que obtuvieron un éxito parcial, con la disminución de la cota, mantuvieron y mantienen los respectivos conflictos, especialmente a través de la vía judicial. Sin embargo, en estas condiciones la capacidad de movilización social de COAGRET y de los grupos que lo conforman se ha reducido enormemente. El hecho de haber conseguido parar los grandes Trasvases del Ebro y que no se inunden pueblos, hace que mucha gente deje de apoyar la lucha contra embalses, que aunque sigan siendo innecesarios y dañinos, generan impactos mucho menores a los esperados con los trasvases.

Con el primer Gobierno de Zapatero sin duda la NCA se reforzó políticamente. Se consiguieron éxitos notables, como la derogación del Trasvase del Ebro o la desestimación de algunos de los más conflictivos embalses, pero al mismo tiempo, y como es lógico, se redujo enormemente la capacidad de movilización social en torno a los problemas que siguen activos. En este contexto, COAGRET sigue manteniendo la red de agremiados, pero con mucho menos capacidad de movilización en torno a acciones puntuales en apoyo de los grupos que continúan oponiéndose a los viejos proyectos, así como a los proyectos de presas menores.

La colaboración entre la FNCA y COAGRET se centra en estos momentos en la elaboración de la nueva planificación hidrológica en curso bajo el imperativo de la DMA, mientras los Congresos Ibéricos siguen representando cada dos años la referencia científica, técnica y social, de carácter interdisciplinar, más significativa en España.

Conclusiones.

Una de las conclusiones que es importante resaltar es la inteligencia social y política con la que el movimiento fue llevado. Evidentemente, al principio no había estrategia alguna. Sin embargo, un estudio de la historia que hemos descrito muestra claramente la evolución de una

estrategia que llega a ser compleja y sumamente eficaz.

Un hecho relevante en el movimiento social de afectados, fue que hubo muchos líderes que mantuvieron su coherencia por encima de discrepancias y desavenencias. El movimiento ha sido tan largo en el tiempo, que ha generado múltiples liderazgos con características distintas. Esto ha hecho que el movimiento no se centre en una figura de dependencia, alrededor de la cual surjan y se organicen todas las iniciativas y estrategias.

En este largo itinerario ha habido personas que han fungido como intermediarios políticos (broker), desde la función de sembrar la semilla de la oposición y de la resistencia. Desde diferentes ámbitos, abogados, profesores y activistas, presentaron argumentos de oposición a los proyectos en conflictos, pero también aportaron alternativas en positivo. Todo ello fue fundamental para consolidar y hacer crecer el movimiento social.

Determinados líderes tuvieron una función decisiva: la de articular redes sociales y políticas, ofreciendo dirección y estrategia al movimiento. Algo importante en este tipo de intermediación, fue que no se dio desde liderazgos absolutos, pues se permitió y posibilitó la organización interna en cada colectivo y en cada situación, con sus particularidades y sus liderazgos propios.

Podría decirse que este movimiento social fue capaz de diseñar una estrategia de lucha que fue bien llevada y que tuvo muchos logros. Uno de los principales está en su capacidad de evolución, pues de ser un movimiento defensivo, basado en la solidaridad con pequeños núcleos de afectados a nivel local, se transformó en un movimiento ciudadano propositivo, que supo integrar a amplios sectores de la sociedad. Un movimiento social que demanda cambios en base a nuevos valores y nuevos principios en materia de gestión de aguas. Cambio de objetivos y de criterios de gestión que exigen cambios institucionales e incluso culturales en la sociedad. Desde esta perspectiva, se puede decir hoy, que los logros conseguidos no sólo han beneficiado a las minorías de afectados directos, sino al conjunto de la sociedad.

Sin duda, este movimiento atesora importantes conquistas:

- 1) Evidentemente el mayor éxito fue la derogación del trasvase del río Ebro y la modificación del PHN.
- 2) Por otro lado, debe considerarse un éxito el que se haya iniciado el camino del diálogo social como forma de resolución de conflictos, en lugar de aplicar los métodos autoritarios tradicionales. Aunque el diálogo haya sido muy controvertido e incluso criticado en sus resultados.

- 3) Un hecho relevante y sumamente positivo es el compromiso del Gobierno Español, de no volver a inundar pueblos por la construcción de presas en España; aunque ciertamente tal compromiso pueda ser ignorado con futuros cambios de gobierno.
- 4) Es fundamental haber conseguido un marco legal como la DMA, que impone por ley transformaciones profundas en coherencia con la NCA aunque el ritmo de tales transformaciones requieran tiempo.
- 5) Se ha conseguido abrir un debate técnico y social trascendental que sin duda está alumbrando un cambio de modelo en materia de gestión de aguas.

El movimiento por la NCA supo lidiar con un Gobierno autoritario y con un sistema tecnocrático que tradicionalmente ha dejado escaso espacio a la participación ciudadana. La política autoritaria del gobierno de José María Aznar, lejos de apagar las protestas, supo tratarse de forma que avivó la movilización ciudadana. En apenas dos años, más de 1 millón de personas salieron a las calles a manifestarse pacíficamente (400,000 en Zaragoza, 250,000 en Barcelona, 300,000 en Madrid, y una segunda manifestación de 300,000 en Barcelona).

Antecedentes de grandes manifestaciones los encontramos en la reivindicación de la Autonomía de Aragón, en el movimiento pacifista contra la base americana de Zaragoza y la entrada de España en la OTAN, aunque ninguna de ellas logró el número de manifestantes que consiguió la lucha contra el trasvase del río Ebro.

Desde Aragón y en buena medida desde Cataluña se consiguió levantar y liderar la rebelión contra de la construcción de grandes presas en España, levantando un movimiento que fue capaz de modificar la planificación hidrológica de todo el país.

Este movimiento supo impulsar una nueva visión de cuenca con objetivos integrales, más allá de intereses regionales, e incluso nacionales, promoviendo una perspectiva peninsular transfronteriza en colaboración con Portugal.

La convergencia entre importantes sectores académicos de la universidad y el movimiento social, constituye una experiencia interesante que tiene escasos precedentes. El núcleo de académicos-científicos que se conformó en torno al movimiento social fue muy importante y consiguió empoderar a los afectados desde la fuerza de la razón y de la independencia intelectual. Gracias al debate científico-técnico de los Congresos Ibéricos pudo romperse en buena medida, el blindaje tecnocrático del modelo vigente, desmitificando esa visión tradicional basada en la ingeniería hidráulica.

Por otro lado, el debate entre la Comisión Europea y el Gobierno Español, bajo la presión del movimiento ciudadano y con la contribución de la FNCA, ofrece una experiencia social y política de alto valor. La compleja estrategia de lobby organizada en el contexto de la Estrategia Europea, junto a las grandes manifestaciones en Bruselas, posicionaron al movimiento ante Europa, generando una presión contra el propio Gobierno sin precedentes en la política europea.

Podría decirse que se cierra, en buena medida, un gran ciclo, pero quedando casos sin resolver de forma satisfactoria, como en el caso del recrecimiento de Yesa y del embalse de Biscarrués. En estos casos, la movilización social, junto con las estrategias políticas y legales, así como la progresiva asunción de los nuevos paradigmas en materia de gestión de aguas, tendrán que llevar a la solución de los conflictos y al desarrollo de alternativas coherentes con el marco legal de la DMA.

VII. LA DEFENSA DEL TERRITORIO Y LA MOVILIZACIÓN SOCIAL DE OPOSICIÓN A LAS PRESAS EN ARAGÓN.

Introducción.

Este capítulo está dedicado al análisis de los hallazgos más importantes de la investigación desde una perspectiva de los presupuestos teóricos que fueron retomados para el estudio. En principio interesa comprender cuáles son los principales componentes que intervienen en la construcción sociopolítica de los conflictos ocasionados por los proyectos de construcción de presas. Posteriormente, desde las bases teóricas de la Ecología Política, se hace el análisis de los principales elementos encontrados en la oposición social al proyecto de recrecimiento de Yesa, en donde uno de los puntos importantes a comprender, es el por qué aún no se ha construido el recrecimiento.

En un siguiente momento, se hace un análisis del movimiento social en contra de la construcción de presas y de la oposición social al trasvase del río Ebro. El interés está centrado en comprender la figura del afectado, la participación de los académicos las estrategias realizadas y los argumentos utilizados.

Al final se hace un recuento de la NCA, como una forma distinta de gestión de los recursos, que fue más allá de temas técnicos y científicos, y que significó un paradigma de confluencia en la organización social y la defensa del territorio. En este último apartado interesa enfatizar las aportaciones del movimiento social por una NCA, con el objetivo de acentuar todos aquellos elementos que pueden contribuir a la teoría y práctica de los movimientos sociales de oposición a las presas.

7.1. La construcción sociopolítica de los conflictos en oposición a las presas.

Desde un análisis de los conflictos por la construcción de presas se puede decir que la mayoría de las veces este tipo de conflictos no es por agua, sino por la inundación de territorio. Los conflictos por la construcción de presas son esencialmente de corte territorial. Desde la Ecología Política el conflicto surge cuando existen diferentes valoraciones del territorio y de los recursos naturales. Mientras que para los promotores de los proyectos es necesario inundar

cierta zona, para los afectados hay una injusticia territorial, por tanto, hay incompatibilidad de intereses, valores y puntos de vista (Martínez, 2009:104 y 105). El conflicto es entonces una construcción sociopolítica dentro de un territorio, desde un contexto ecológico particular, originado no solo por causas físicas, tecnológicas o económicas, sino por diferentes argumentaciones, valoraciones, significaciones e intereses entre distintos actores, enfrentados por un proyecto.

La oposición social a la construcción de las presas está siendo gestada dentro de un momento histórico, político, social, de paradigmas ambientalistas y de respeto a las culturas y los pueblos, por parte de algunos sectores de la población mundial. La mayor oposición a las presas está surgiendo en un contexto en el que, de manera general, se transita hacia formas más democráticas de decisión, en donde la conciencia social está más alerta de las injusticias sociales y ambientales. Además, muchas veces la oposición ha sido motivada por la investigación e informes hechos por científicos en los cuales se muestran los impactos sociales, culturales, económicos y ecosistémicos de la construcción de presas, así como las diferentes represiones, injusticias y violaciones a los derechos humanos de los pueblos afectados.

El proyecto de construcción de una presa no conduce directamente a la oposición. Se puede reconocer un proceso que han seguido los conflictos y la consiguiente oposición y movilización social. Desde la teoría de la construcción sociopolítica de los conflictos ambientales (Lezama, 2004), podemos reconocer un primer momento: el proyecto es creado desde un organismo gubernamental, o bien, desde una empresa que tiene la concesión de agua. Desde este momento empieza a haber cierta incertidumbre, cierta sospecha por parte de quienes resultarían afectados, pues comienzan las exploraciones sobre el terreno. Exploraciones que son realizadas sin permiso de los habitantes del lugar. Enseguida, casi siempre antes de que salga formalmente el proyecto, los afectados se enteran por la prensa o por rumores que van desde la Administración pública. Ante el anuncio en prensa la gente empieza a pedir información a las instancias oficiales, sin obtener mucha respuesta. Al cabo de un tiempo son informados “oficialmente”, y es cuando algunos deciden oponerse al proyecto, mientras que otros coinciden con la idea de ser de ser expropiados.

En este momento es cuando se instala la chispa de la oposición. Muchos piden el apoyo de abogados o de gente experta que ayude a comprender la situación y den un poco de claridad con respecto a la estrategia a seguir. El tejido social y organizativo de un pueblo o de una comunidad, así como los liderazgos se ponen a prueba. La gente a título personal y muchas

veces de forma grupal deciden oponerse. Mientras que otros muchos a través de la negociación o de un abogado, deciden conseguir el mejor precio de sus tierras y propiedades.

La oposición a la construcción de presas y la construcción sociopolítica del conflicto, pasa por una presentación del proyecto, es decir, los afectados necesitan conocer el proyecto y tener un mejor manejo de la situación y asimilar el contenido y las implicaciones. Frente a esta situación, los afectados muestran sus reacciones. Dentro de éste proceso, entonces se da la discusión, el debate y las discrepancias en torno al proyecto y sobre las situaciones que están por venir. Posteriormente surgen los consensos, las alianzas, la formación de grupos de oposición, o bien, de grupos que deciden no oponerse al proyecto. Los líderes juegan un papel importante en el proceso de oposición, pues son ellos los que abren las vías de discusión, las alternativas, las alianzas, el diálogo e incluso la negociación. Por otro lado, también están los expertos que de un lado y del otro, elaboran informes que sirven para legitimar o desacreditar la oposición, o bien, que sirven para promover la construcción de la presa. Los políticos y los partidos también juegan un papel importante en el proceso de oposición, pues desde su postura política aportan elementos a favor o en contra. Además, los políticos o funcionarios de altos mandos, concentran las decisiones que hacen que vaya adelante o no la consecución de un proyecto (Lezama, 2004:36 y 37).

Desde un punto de vista más individual y subjetivo, la gente puede oponerse a un proyecto por diversas circunstancias. Las razones pueden ir desde cuestiones identitarias y de arraigo, hasta cuestiones de mayor racionalidad económica. Mucha gente se opone porque cree firmemente que se está cometiendo una injusticia con ellos y que es su deber y su derecho oponerse, y decir no a un proyecto que les parece injusto y contrario a su forma de vida y necesidades. La gente hace uso de su derecho a decidir, y decide quedarse a vivir en su pueblo o en su comunidad y luchar por ello. La mayoría de las veces, la reacción de oposición tiene que ver con la historia personal, pero también con la historia del pueblo y de la región de la cual forman parte.

Dentro de este proceso de construcción de la oposición, en muchas ocasiones, quienes cumplen un papel fundamental son los intermediarios políticos o culturales. Esta función la asume un líder de la comunidad o pueblo, un experto, una organización civil no gubernamental, una asociación ambientalista, o un abogado. Un intermediario tiene una función articuladora entre el Estado nacional y los pueblos o localidades que están poco integradas o alejadas a dicho Estado. En este sentido, un intermediario será a la vez cultural y

político. La necesidad política de mediación cultural auspicia la propia intermediación política, que puede ser ejecutada por un individuo un grupo o una institución (De la Peña: 1997, 30-34). El objetivo que cumplen es explicar la situación, aportando su experiencia y siendo un vínculo con otras instancias, grupos de afectados, niveles organizativos, o bien, con las diferentes instituciones competentes en la materia. Otra función es explicar e impulsar los caminos o las estrategias a seguir, las cuales pueden ser sociales, políticas, legales, mediáticas, etc.

Respecto a la movilización social y la forma en que los gobiernos responden, es importante decir que en casi todos los casos de oposición social, los gobiernos utilizan métodos y estrategias similares para engañar a los pueblos afectados por proyectos de construcción de presas. Las artimañas son las mismas, se promete un supuesto desarrollo de las regiones, falsas políticas de generación de empleo y expectativas de mejorar la calidad de vida y el bienestar común. Muchas veces también se habla de que los impactos ambientales de la construcción de una presa son muy bajos y que la producción de hidroelectricidad es de las más limpias y genera muy poca contaminación, cuando hoy se sabe que las presas producen gases invernadero por la alta descomposición de materia orgánica que contribuye al cambio climático, pero además, producen un importante cambio directo e irreversible en los ecosistemas acuáticos.

7.2. La oposición social al recrecimiento del embalse de Yesa desde la Ecología Política.

El proyecto de construcción del recrecimiento de Yesa, ha significado para los afectados revivir imágenes del pasado en donde vivieron en carne propia la desaparición de Tiermas, Ruesta y Escó. Mucha gente de Artieda vio salir de sus pueblos a sus familiares y amigos, y sentir el dolor al ver desaparecer sus raíces y su historia. En aquella ocasión hubo un desalojo de 1400 personas con expropiaciones forzosas, propias de aquella época, la inundación de las mejores tierras del fondo del valle, la desaparición de la huerta y la desintegración regional de la comarca (Arrojo y otros, 1999:5).

Tiermas era considerado el centro rector a través del cual giraban los demás pueblos de la región. En este pueblo se concentraban los servicios de mayor necesidad, además era el centro comercial de toda esa zona. La construcción de la presa y la consiguiente desaparición de los pueblos trajeron consigo un nuevo modelo de explotación territorial y una nueva configuración física, social y económica de la comarca. En otros términos, hubo una ruptura de la gestión integrada del territorio, con una participación externa importante por parte del

Estado y la creación y fomento de nuevas actividades productivas para la zona, que en el mejor de los casos, fueron autogestionadas por los propios pobladores que quedaron en aquella región (Nicolau y Lasanta, 1998: 1004).

En Artieda, el origen de la oposición social está en la memoria colectiva, en el recuerdo que les dejó el desarraigo de las personas desplazadas y la desarticulación territorial que se sufrió con la construcción de Yesa. Los habitantes de Tiermas formaban parte de un mismo entramado social, cultural y económico, en donde estaba también inserto el pueblo de Artieda. En la memoria colectiva, así como en la memoria personal de muchos habitantes de Artieda, aún sigue vivo el recuerdo, y las añoranzas de lo que pudo haber sido de aquella región dentro de la estructura organizativa del territorio, de no haberse construido la presa. Actualmente aún se siguen pagando las consecuencias, la gente no quiere que le vuelvan a inundar su territorio, y que una vez más vuelvan a ver desarticuladas sus raíces. En términos de la Ecología Política, la gente de Artieda considera el recrecimiento como una situación de injusticia social y territorial (Martínez, 2009:27 y 31).

Paradójicamente, aquellos afectados que fueron reubicados en los pueblos de colonización, específicamente en El Bayo, fueron pueblos que después de muchos avatares con las tierras, se consagraron como regantes. Las aguas embalsadas de Yesa, fueron a dar a los pueblos de colonización en tierra llana. Aquellas aguas que inundaron Tiermas, han sido las mismas que han dado el sustento algunos de los afectados por Yesa. Tal es la situación, que muchas veces los afectados y dolidos por el primer Yesa, son también los promotores y teóricamente, los beneficiarios del recrecimiento. Desde la perspectiva de la Ecología Política esto se puede explicar desde las diferentes valoraciones sobre los recursos naturales. En este sentido los antiguos pobladores de Tiermas y actuales regantes, ahora valoran el agua como fuente de sustento. El valor del territorio está centrado en la tierra llana de regadío que es fértil gracias a las aguas del embalse de Yesa que una vez los echó de su casa.

El recrecimiento de Yesa fue una de las opciones elegidas por los funcionarios de la CHE, pues se consideraba que socialmente no generaría ninguna oposición social. Por supuesto que no se imaginaron que el proyecto tendría en la gente de Artieda a los principales opositores. A pesar de la discrepancia y de los distintos intereses entre los pueblos afectados, la oposición social ha estado vigente desde antes del anuncio público del proyecto.

En aquel momento, la Transición Política en España fue una etapa decisiva en la organización social en contra de las presas en Aragón. Se vivían momentos políticos

importantes en los que se gestaron muchos tipos de organizaciones y muchas iniciativas en el ámbito social y político. La política hidráulica española a pesar de todos los cambios que se estaban viviendo en el país no estaba evolucionando, e incluso se quedó atrapada en viejos paradigmas de construcción de presas, desde los cuales se han promovido una serie de embalses en el Pirineo aragonés.

Podemos entonces reconocer que la Transición española posibilitó la oposición a la construcción del recrecimiento de Yesa. Se estaban viviendo momentos de cambio, de mucha creatividad y de grandes valores sociales. En aquel momento hubo jóvenes líderes que dieron la pauta hacia donde seguir. Surgieron organizaciones de afectados al interior de los pueblos que decidieron oponerse a los proyectos de construcción de las presas.

Particularmente en Artieda hubo jóvenes que decidieron quedarse a vivir en el pueblo. Jóvenes con una conciencia social y con gran arraigo en el pueblo, en su forma de vida y con apego a su tierra. El tejido social y organizativo de Artieda posibilitó que básicamente un grupo de líderes se empeñara en decir que no y que buscaran el apoyo del pueblo. Mucho tiene que ver la sensibilidad y la inteligencia de los líderes que surgieron en aquella época. Por otra parte, un suceso importante fue el encuentro de la gente de Artieda con Emilio Gastón, quien les hizo ver que una de sus opciones era decir que no al recrecimiento de Yesa. De igual manera sucedió en otros lugares. La gente al saber que tenía la opción de decir que no, decidió oponerse con todas sus consecuencias.

En el caso de Artieda, como en otros casos, la figura del abogado, pero también la figura de los expertos, ha jugado un papel importante. En principio la gente de Artieda decidió decir que no al recrecimiento del embalse cuando conocieron que jurídicamente y socialmente, se podían defender y cuando comprendieron que las circunstancias habían cambiado, que ya no estaban en una dictadura, y que podían rebelarse ante los planes y proyectos del gobierno. Por su parte los expertos aportaron elementos sólidos a sus argumentos de discusión. De esta manera los afectados se dieron cuenta que no solo tenían el derecho, sino que también tenían la razón.

Los opositores a la construcción del recrecimiento de Yesa, han luchado desde distintas instancias y a través de diferentes frentes. Al principio la oposición fue llevada desde el Ayuntamiento de Artieda, después se dieron cuenta que tenían que conformar una asociación que les permitiera, al mismo tiempo, hacer frente desde la política “no formal”. Desde ambas instancias han desarrollado diferentes frentes, uno es el político, otro es el social y uno más es

el jurídico. A través de este mecanismo han emprendido diversos contenciosos administrativos y una querrela criminal que duró seis años y que llevó a juicio a seis altos mandos de la Administración. A pesar de que la sentencia final no fue favorable para ellos, el llevar a juicio a la Administración puede considerarse como un avance importante, como un hecho que abona a la democratización de la política hidráulica en el caso español.

Sin embargo, a pesar de que la Administración ya ha sido enjuiciada, los estudios de impacto ambiental en el caso del recrecimiento de Yesa, siguen sin reconocer en el papel los riesgos geológicos que existen en la zona de embalse de Yesa, a pesar de que en declaraciones oficiales funcionarios del gobierno han reconocido que existen graves problemas de filtración de la ladera izquierda de la presa. Todo el debate sobre el riesgo ha sido aprovechado por los opositores al recrecimiento de Yesa. Alrededor de esta temática se ha hecho una construcción sociopolítica del riesgo, en donde también participan los pueblos que se ubican aguas abajo del embalse. Muchas veces se ha considerado que el argumento de riesgo geológico puede ser una poderosa herramienta para finalmente desestimar el proyecto. A pesar de que ha habido un importante debate científico, político y social sobre los riesgos geológicos, no ha sido suficiente como argumento legítimo para parar el proyecto.

A últimas fechas, parece que otra vez el fantasma del trasvase del río Ebro ha vuelto a resurgir y el recrecimiento de Yesa ha retomado fuerza desde la Administración. Ante la aparición del Modificado 3 y la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental, en donde una vez más no se reconocen los riesgos geológicos y el tema de inseguridad de la presa, los opositores a Yesa han reactivado la movilización social, las acciones conjuntas con diversos grupos de apoyo, y nuevas acciones legales en contra del recrecimiento de Yesa. Tal parece que desde la Administración y desde los opositores a Yesa se abre una nueva etapa, en la que la voluntad política, la sensibilidad social, el impacto de las acciones, y la maduración de la ciudadanía en temas del debate de la política hídrica, tendrán la última palabra.

7.2.1. Razones por las cuales no se ha construido el recrecimiento de Yesa.

El proyecto de recrecimiento de Yesa, a pesar de que oficialmente lleva casi 30 años proyectándose no se ha realizado. Las razones por las cuales no se ha llevado a cabo el recrecimiento tienen que ver con diversas circunstancias que se han dado a lo largo de todos esos años. Una primera razón se puede ubicar en las primeras manifestaciones de oposición por parte de la gente de Artieda, era difícil comenzar a hacer las obras cuando una de las partes

no estaba de acuerdo y dificultaba el proceso de negociación con todas las demás partes. Por otro lado, la oposición junto con el respaldo social y académico, en principio han sido elementos que han impedido que la CHE actúe sin obstáculos. Dentro de esta misma lógica, el enjuiciamiento a altos mandos del Ministerio de Medio Ambiente y de la CHE, por parte de los opositores al recrecimiento, llevaron a estas instancias a tener mayores precauciones en la justificación del proyecto y en la realización de estudios previos, esta situación a traído consigo un importante retraso en las obras y un debate político y social, e incluso técnico, que ha permitido mantener sin mayores avances el proyecto. La vía judicial, a pesar de no haber favorecido directamente a los afectados, sirvió como precedente importante para lucha de oposición y para mantener por unos años en espera el recrecimiento.

Otro factor que ha sido trascendente fue el bloqueo de fondos europeos para la realización de las obras del PHN, dentro del cual el recrecimiento de Yesa era una pieza importante, así como las restricciones de las leyes europeas vigentes. Junto a éstas circunstancias, está la determinación negativa por parte de la UE de que el recrecimiento de Yesa fuera justificado para el abastecimiento de agua a la ciudad de Zaragoza. Un último factor que también ha sido decisivo para que hasta el momento no se haya llevado a cabo el proyecto, es la evidencia de los riesgos geológicos de los cuales sufre la ladera izquierda y las filtraciones de la presa. Estas evidencias, han sido dos factores que han llevado a retrasar el proyecto y que en algún momento pueden ser determinantes para que no se lleve a cabo.

Por otra parte, el proyecto de recrecimiento continúa siendo una amenaza para los afectados y esto se debe a varias razones. Como ya se ha dicho, Yesa sigue siendo una de las piezas claves del trasvase del río Ebro. A pesar de que se dice que el trasvase ya fue superado y se logró echar abajo el PHN, el fantasma del trasvase siempre está presente. El gobierno central, independientemente de su color, siempre lo tiene como una tentación que de vez en cuando saca del cajón. De esta manera, Yesa está pensada como uno de los grandes depósitos del trasvase.

Un elemento más que siempre ha estado en juego, es el factor político. El gobierno de Aragón y el gobierno español, siempre han querido que se realice el recrecimiento de Yesa. Políticamente Yesa ha significado un reto, que muchos gobernantes han querido vencer, pues desde esta visión se considera que el recrecimiento no se puede parar por un pueblo que está en contra y otros colectivos que se oponen. El trasfondo político es que pesan más los regantes y las supuestas necesidades de agua en otras regiones de España, que los habitantes de la

montaña que se oponen al recrecimiento. Es políticamente incorrecto que no se realice el recrecimiento de Yesa. Es como poner en duda la autoridad y la capacidad de gestión de la CHE y del propio gobierno español.

7.3. La movilización social y la defensa del territorio.

7.3.1. Análisis del movimiento.

La gente del Pirineo afectada por la construcción de presas, durante la época de la dictadura, llevó a cabo una forma de lucha muchas veces velada, o lo que es lo mismo, desde una forma de resistencia cotidiana, en donde no hubo grandes manifestaciones y oposiciones, pero donde si hubo una forma de resistencia en el día a día. Un ejemplo claro de ello fue la lucha que sostuvieron Emilio Garcés y Francisca Castillo, en Jánovas. Su resistencia a salir del pueblo, sus constantes confrontaciones con los empleados de Iberduero y las numerosas cartas que Emilio envió a diferentes instancias, contribuyeron a que al final la construcción de la presa no se realizara. El propósito es rescatar y poner en valor todas aquellas acciones que se realizan día a día y que forman parte de la lucha de oposición. Son todas aquellas acciones que contribuyen a que las cosas sean diferentes, pero que muchas veces dentro del contexto general se pierden y no se contabilizan como parte importante y fundamental de la movilización social en contra de un mega proyecto.

Los movimientos de oposición a la construcción de presas en Aragón, en principio han surgido con pocos recursos organizativos. En los pueblos se fueron organizando pequeños núcleos de personas en desacuerdo con el proyecto. Este fue el momento en el que inició una red muy incipiente entre los pueblos afectados por los conflictos. Esta pequeña red se circunscribía únicamente a los pueblos directamente afectados. Después vino la articulación con personajes externos a los pueblos, en este momento se pudo hacer contacto con abogados, periodistas, ecologistas y en general, con personas que les pareció importante comenzar la articulación entre unos y otros. En este momento quienes cumplieron un papel fundamental fueron los líderes internos que articularon la unión dentro y fuera de los pueblos.

Los diferentes conflictos por la construcción de presas en el Pirineo aragonés, tienen en común que han sido procesos muy largos y muy desgastantes para quienes los padecen. En general, podríamos decir que son casos de más de 20 años de constante lucha en contra de los proyectos. En el caso de Yesa, la oposición a su construcción se puede contabilizar desde 1985

cuando sale a información pública el proyecto de recrecimiento. Son más de 25 años de constante amenaza de la construcción del embalse. Por lo menos una generación completa en Artieda se ha dedicado a la oposición, mientras que las nuevas generaciones han nacido con la oposición al recrecimiento.

En Aragón, otra de las características imperantes en los conflictos por la construcción de presas es que los afectados se han enterado de los proyectos a través de la prensa o de los rumores. Para el momento en que la información ha salido, los afectados ya tienen conocimiento de los planes y proyectos de la Administración. Sin embargo, esta información al principio siempre resulta oscura y poco clara. Además, la mayoría de las veces es poco accesible a los afectados, ante esta situación la Administración se escuda diciendo que es información de uso solamente oficial y que por tanto, no hay acceso a ella. La información es entonces un arma de poder, que muchas veces es confusa y escasa. Esta situación ha reflejado una falta de sensibilidad por parte de los gobiernos que no han puesto atención y cuidado hacia los afectados, por lo menos en el más mínimo detalle de la información y comunicación oficial de los proyectos.

Las afectaciones que se sufren por la amenaza de la construcción de una presa pocas veces son contabilizadas como tal, sin embargo, se puede decir que generaciones completas padecen los proyectos de construcción de embalses. Existe un constante desgaste emocional y moral, pero también económico e incluso social y político. Mucha gente ha dedicado su vida a la oposición a un proyecto de presa. Pueblos enteros han centrado y entregado su vida en la defensa de su territorio, así como en lograr que haya un reconocimiento del daño que potencialmente sufren y sufrirían al ser construida la presa.

Esta constante oposición ha tenido dos resultados distintos en los lazos organizativos de los grupos afectados por los proyectos de presas en Aragón: por un lado está el fortalecimiento como pueblo, como afectados directos. Ha habido pueblos que se han visto fortalecidos en su capacidad organizativa y en sus estrategias de respuesta como grupo. Han surgido también liderazgos internos con sensibilidad y capacidad de encausar las fuerzas y las energías de los pueblos opositores a proyectos. Liderazgos que tal vez si no existieran los proyectos de embalses no hubieran surgido con tanta determinación y fuerza. Por el otro lado está la desestructuración de los tejidos sociales de los pueblos. En este sentido, ha habido pueblos que no han logrado consolidar su unión para la oposición o para la aceptación del proyecto. Existen pueblos enfrentados que no se han puesto de acuerdo para tomar una

postura consensuada respecto a los proyectos. Mucho han tenido que ver los liderazgos internos y las estructuras sociales preexistentes, las cuales se han visto desarticuladas. De igual manera los liderazgos no han sido lo suficientemente fuertes para saber guiar a la gente hacia una organización y consenso. Desde otro punto de vista, los gobiernos han hecho lo propio y en muchos casos han dividido pueblos y han corrompido líderes y luchas, aplicando el “divide y vencerás”.

Las bases sólidas de las estructuras de los pueblos afectados por las presas en Aragón, han jugado un papel importante en la organización social en contra de la construcción de presas en el territorio pirenaico. Los pueblos han sido los referentes más importantes de oposición. Casi siempre las luchas son identificadas por el nombre del pueblo. Las estructuras sociales y políticas de los pueblos son las bases de una organización más amplia. En todo el proceso de movilización, las manifestaciones se vieron nutridas por bases sociales organizadas a través de pueblos. Los pueblos por tanto, han funcionado como eje central desde el cual giran la organización y las acciones.

En los pueblos también se pueden reconocer liderazgos de ciertas familias. Mucho tiene que ver la trayectoria política de la familia, pero también la permanencia dentro del pueblo, es decir, el tiempo que pasan los integrantes de la familia dentro de la vida del pueblo. Muchas veces esto se complementa, pues hay ciertos líderes que hacen su vida fuera del pueblo y tienen mayor vinculación con otras organizaciones y se convierten en el lazo que mantiene la relación y la información con otros pueblos y otros grupos que comparten la misma problemática.

La creación de pequeñas empresas en los pueblos, es uno de los elementos que ha permitido que la gente se quede a vivir allí, o bien que lleguen nuevos vecinos al pueblo. En el caso de Artieda, la instalación de granjas de cerdos, el trabajo más especializado de la agricultura, la creación de una carpintería, así como la habilitación de casas rurales, ha permitido que la gente tenga fuentes de empleo autogeneradas que les pueden permitir hacer una vida en el pueblo. En el caso del conflicto de Biscarrués, las empresas se han creado en torno al río, con actividades que recuperan el sentido lúdico y de disfrute del río y su entorno. La creación de este tipo de actividades ha permitido que se habiliten albergues y casas rurales, así como servicios de hostelería que dan atención al turismo que visita la zona. El conjunto de estos empleos autogenerados ha dado la posibilidad de que la gente siga viviendo en los pueblos y por tanto, le interese defender el territorio.

Desde una visión externa, es decir, desde una postura crítica hay quien dice que esta revitalización y revaloración de la montaña, es una forma de vender la montaña, lo cual significa que todos los ciudadanos cansados de la vida urbana, se refugian en la vida rural y tranquila que ofrecen los pueblos de montaña, a costa de grandes impactos, como los que genera el turismo. Esta pudiera ser una importante discusión sobre la función del territorio de montaña y sus características, más allá de los embalses. Por una parte se puede defender el derecho que tienen los montañeses a quedarse en sus pueblos y a buscarse la vida económicamente y así poder generar un sustento. En el otro sentido, la crítica está en las formas de hacer turismo y en los impactos ambientales y socioculturales que se puedan generar y en el sentido utilitario que se le pueda dar a la montaña. Sin embargo, es mejor intentar revitalizar y revalorar la montaña desde un turismo controlado por los mismos pueblos, que una serie de construcciones de presas que tienen mucho mayor impacto y que evidentemente perjudican al medio ambiente, a la economía, y por supuesto a las formas de vida de los montañeses.

Otra característica que se ha mencionado en los conflictos por la construcción de presas en Aragón, es que la gente al saber que existe un proyecto de construcción de un embalse, pero específicamente, cuando las casas y los terrenos han sido inventariados y expropiados, los afectados dejan de hacer mejoras a sus casas y al pueblo en general. El pensamiento que prima bajo esta circunstancia es que no tiene caso hacer reformas si el gobierno no pagará una cantidad mayor por lo ya contabilizado y tazado. Por su parte, la Administración deja de llevar recursos y obras a esos pueblos, pues se entiende que ese pueblo pronto desaparecerá (Mairal, 1993).

Por tanto, las casas y los pueblos se deterioran, hasta que llega el desalojo final. La situación de decadencia y de afectación llega al pueblo mucho antes de la construcción de una presa. Significa que día y noche los afectados están viviendo en la incertidumbre de la construcción de un embalse, que no se sabe con exactitud cuando llegará el momento en el que tendrán que marcharse. Al mismo tiempo, día a día viven la degradación de su patrimonio y de su pueblo (Mairal, 1993). En el caso de Jánovas, el pueblo y su gente vivieron la devastación por adelantado, sin sospechar que años después la presa no se construiría.

En contraste, la gente de Artieda no se ha permitido llegar a acuerdos de expropiación con la Administración, por tanto, en la realidad no se ha llegado a negociar el costo de las casas y terrenos. En el día a día la gente de Artieda no está pensando que el pueblo desaparecerá y no

han dejado de hacer mejoras. Además, han seguido construyendo casas, y reformando las actuales. Por su parte, el Ayuntamiento de Artieda sigue haciendo gestiones ante la Administración para realizar proyectos en beneficio del pueblo. En el caso de Artieda no se ha llegado a gestar el sentimiento de dejar morir el pueblo, porque no existe una aceptación de las expropiaciones y porque no se ha pagado por las propiedades. La gente aún confía en que el recrecimiento no se hará.

En este sentido, resulta interesante comprender cómo es que la gente de Artieda defiende su pueblo a pesar de que no sería inundado por el recrecimiento de Yesa. En términos prácticos, la Administración expropiaría el pueblo y la gente tendría que dejar sus propiedades, pues desde la Administración pone como condición desalojar el pueblo, una vez que no habría tierras para trabajar, pues también serían expropiadas y en la mayoría de los casos inundadas. Una diferencia significativa es que el proyecto de recrecimiento en sus inicios contemplaba la inundación del pueblo de Sigüés, sin embargo la gente de este lugar no se ha opuesto frontalmente al recrecimiento. Tal vez mucho tienen que ver los liderazgos y la cohesión social interna de este pueblo, que a diferencia de Artieda, no cuenta con líderes sólidos que desde un inicio se hayan preocupado por organizar la oposición y nutrir los lazos organizativos del pueblo.

La figura del afectado.

La construcción de la figura del afectado en el Pirineo se debe a varios factores, dentro de los cuales se pueden mencionar, en principio, la organización de la gente dentro del territorio y el reconocimiento de que forman parte de una misma región, con una problemática similar, en donde ellos mismos tuvieron que asumirse y darse cuenta que eran los afectados, pero también los actores de la lucha. En un segundo momento tuvo que haber un reconocimiento externo y una legitimación social, por parte de todos aquellos que se unieron a su causa, pero también por parte de la sociedad, de la opinión pública e incluso de las instancias promotoras de los proyectos.

Dentro de la construcción de la figura del afectado, se construyó también la figura del afectado indirecto. Casi al mismo tiempo que la oposición logró extenderse por el territorio de montaña, también se logró sensibilizar otras zonas como las ciudades. Los afectados por las presas y por el trasvase, ya no estaban solos, sino que fueron acompañados por diversos grupos y personas que se asumieron también como afectados. De esta manera, se asumió que

afectados eran todos y que al represar un tramo de un río se estaba quitando el derecho a disfrutar de los ríos en su estado natural. Surgió entonces la frase de “afectados somos todos”. De alguna forma, la gente de territorios no afectados directamente, se solidarizó con la oposición a la construcción de presas en la montaña, bajo una conciencia ambiental, de respeto hacia los recursos naturales y hacia los habitantes del Pirineo.

El Manifiesto por la Dignidad de la Montaña, fue una estrategia clave para lograr la solidaridad de los pueblos y comarcas del Pirineo y Prepirineo, así como la sensibilización de los habitantes de la ciudad. A través de esta estrategia se logró involucrar a gran parte de los Ayuntamientos de las diferentes comarcas. Básicamente la estrategia a seguir fue explicar que con el embalsado de una parte de un río por la construcción de presas, “afectados somos todos”, independientemente si eres afectado directo o no. Este documento refleja elementos muy potentes que exaltan la identidad de la gente de la montaña. Sin embargo, no se queda únicamente en la reivindicación de su cultura, sino que hace una importante crítica a la política hidráulica, a la cerrazón de los gobiernos, y a la insensibilidad con la que es tratada la gente de la montaña, con el argumento de que son minoría y de que “el interés general” está por encima de cualquier otra razón. El Manifiesto por la Dignidad de la Montaña al hacer una valoración de la cultura, de la identidad, de la raíces comunes y del patrimonio, hace referencia a lo que la Ecología Política llama discursos valorativos, los cuales no pueden medirse en una escala monetaria y de los cuales los movimientos sociales de afectados generalmente hacen uso como argumento de cohesión y defensa.

A través del Manifiesto por la Dignidad de la Montaña, se ponen en claro diferentes aspectos que sirven de base para la estrategia de oposición. Se reivindica el derecho a ser minoría, a tener un desarrollo digno, a la pervivencia de su territorio y la conservación de los recursos naturales, así como al resarcimiento de los impactos que históricamente han provocado la construcción de presas. En este manifiesto los montañeses invitan a los gobiernos a buscar soluciones aceptables para todos, a través del diálogo y de la búsqueda de alternativas. Desde ésta postura política los montañeses están haciendo uso de su derecho a decidir y a participar desde una política “no formal”, ni bajo los mecanismos oficiales de participación. La organización en torno al Manifiesto por la Dignidad de la Montaña representa una forma de ciudadanía por la defensa del territorio y de su derecho a decidir sobre su cultura y formas de vida.

El Manifiesto por la Dignidad de la Montaña, y el hecho de que mucha gente de la

montaña lo haya ratificado y reivindicado, representa uno de los crecimientos más importantes como movimiento social, que también abona elementos significativos en la construcción de una verdadera participación social y en la construcción de una ciudadanía hídrica. Se puede decir que el Manifiesto por la Dignidad de la Montaña y el momento social y político que se vivió a su alrededor, es una de las muestras más claras que anunciaban que los montañeses estaban preparados para la lucha a otros niveles organizativos y políticos, que iban más allá de la oposición a la presas, y que la defensa de su territorio se podía articular y convertir en un movimiento social de mayores alcances y perspectivas, como fue la movilización social por una NCA, que para ellos significaba un cambio de paradigmas y visiones en la forma de gestionar los recursos hídricos y hacerlo de una forma integral en donde fueran tomados en cuenta los afectados, su territorio y por supuesto, los recursos naturales en su totalidad.

A la vez que surgía el Manifiesto por la Dignidad de la Montaña, que se asumía el discurso de la NCA y la postura de que “afectados somos todos”, se exaltaban las virtudes del territorio de montaña, de sus raíces, de sus tradiciones y del legado histórico y patrimonial. El discurso culturalista de los afectados por las presas ha sido siempre importante socialmente. Podría decirse que los proyectos de construcción de presas han servido para revalorar todos aquellos elementos históricos y culturales del territorio de montaña. La movilización ha servido para que la gente haga un recuento de todo aquello que se ha perdido al inundar o desalojar pueblos. Existe una especie de añoranza de todo lo que se ha perdido. Muchas veces se dan argumentos sobre lo que pudo haber sido de un pueblo o una región, si no se hubiera construido determinado embalse. Hay un discurso reconstruido de la grandeza de los pueblos desaparecidos.

El Pirineo como territorio afectado ha servido para exaltar los símbolos culturales de los aragoneses. Se ha hecho uso del rescate de la montaña y su cultura, como una protección del legado histórico y patrimonial de las raíces de Aragón. La montaña guarda el pasado mítico de lo que muchos aragoneses consideran como los orígenes del aragonesismo. Hay quienes dicen con orgullo que la montaña es la cuna de la Corona de Aragón.

A pesar de que cotidianamente se hace uso de los argumentos culturalistas en contra de la construcción de presas, este argumento no ha servido como elemento clave de oposición a los embalses. Sin embargo, este tipo de discurso ha sido utilizado para sensibilizar a la gente sobre los diferentes conflictos, más que como un argumento sólido ante los gobiernos. Las explicaciones de corte cultural, social, subjetivo y humano, no han sido válidos como razones

importantes y contundentes. No vale decir me opongo simplemente porque “quiero vivir aquí”, porque “quiero vivir en mi pueblo”, es necesario siempre poner por encima los argumentos científicos y políticos, antes que los puramente subjetivos. La parte social, cultural y subjetiva, ha tenido que quedar siempre fuera de las discusiones y de los impactos a contabilizar en los proyectos de construcción de una presa.

La participación de los académicos.

La participación de los académicos en Aragón y España, se dio bajo condiciones muy particulares y concretas e incluso transitorias. Fue una experiencia coyuntural que en su momento aportó muchos elementos importantes en la constitución del movimiento social de afectados por las presas en el Pirineo aragonés. Los académicos que implícita o explícitamente representaban a la Universidad, significaron una institución que iba a los pueblos y escuchaba a los afectados, mientras se iba tejiendo la red de afectados del Pirineo. Una particularidad es que se formó un grupo sólido y comprometido de académicos. Como grupo dieron apoyo y soporte, pero además hicieron y promovieron estudios científicos que muchas veces la gente no podía pagar. El rasgo a resaltar es que fueron un grupo de científicos que significaron el pivote de un grupo más amplio, pues no sólo fue un académico que a título personal apoyo, sino que fue un conjunto de profesores que se comprometieron.

El papel de los académicos fue contundente en la consolidación de la organización, pero también en las estrategias a seguir. Muchos de los académicos participantes, anteriormente habían sido activistas y tenían experiencia en las organizaciones y movimientos sociales. Desde su trabajo de sensibilización pueblo a pueblo, y desde su experiencia de activistas, lograron conformar un grupo de afectados por embalses en el Pirineo aragonés. El empeño y las estrategias puestas fueron sin duda los factores que hicieron la diferencia. Los académicos en cierta forma lideraron el movimiento, no por ser universitarios, sino por ser activistas y estar comprometidos con la lucha de los montañeses. Los académicos que participaron en la etapa inicial de organización supieron utilizar las figuras que los representaban. Por un lado, tenían una posición legitimada y con cierta autoridad por ser profesores de universidad, lo cual les permitió hacer numerosos estudios científicos que fueron de gran soporte y ayuda para la lucha, y por otra parte, llegaron a un buen involucramiento con los pueblos porque fueron sensibles ante los afectados y formaron parte de las bases organizativas, es decir, asumieron el papel de afectados y lograron una organización muy

sensible y respetuosa desde las bases.

Los estudios científicos que se lograron realizar bajo la gestión de los académicos, colocó al movimiento de afectados en una situación de legitimación que por un lado dio seguridad a los afectados, pero también permitió conocer de una manera más seria las problemáticas de la construcción de presas en el Pirineo aragonés. De esta forma los afectados no sólo han luchado desde sus sentimientos y desde sus creencias, sino desde argumentos sólidos que han podido defender ante los expertos de la CHE, del Ministerio de Medio Ambiente, o ante cualquier otro adversario. Esta fue una parte muy importante de la lucha, pues en este sentido, colocó al movimiento social de afectados en una posición de igualdad frente al Gobierno, pues los argumentos científicos con los que ellos contaban, podían ser científicamente iguales o mejores que los realizados por la Administración.

De acuerdo con el punto de vista de los afectados, la participación de los académicos-científicos introdujo la discusión de los análisis económicos de la construcción de presas y de trasvase del río Ebro. Significó una apuesta por una gestión del agua y de los ríos desde una visión ecosistémica e integral. Pusieron en la mesa de discusión razones ambientales y ecológicas, de igual manera dieron valor a los argumentos emocionales de los afectados, pero también del sentido lúdico y recreativo de lo que significan los ríos vivos. A partir de los estudios científicos se comenzó a hacer el cuestionamiento de la viabilidad económica de los grandes regadíos y se crearon alternativas a la construcción de grandes presas y de los trasvases.

Los argumentos utilizados.

En el caso de Yesa, como en algunos otros casos, los afectados han tenido que usar y enfatizar argumentos de riesgos geológicos como una estrategia que en algunas ocasiones ha servido para desestimar los proyectos. En varias partes del mundo, se sabe que al hacer estudios de riesgo geológico, que demuestran la inviabilidad del proyecto, han logrado parar construcciones de presas. Sin embargo, muchas veces los estudios geológicos científicos se han visto políticamente utilizados. En el caso de Yesa, desde la Administración se han hecho estudios que demuestran la viabilidad y la seguridad de la construcción de la presa, minimizando estudios científicos realizados desde los afectados. Entre ambas partes existe una desacreditación de los resultados. No hay un estudio que vaya más allá de las posturas políticas y que pueda gozar de credibilidad generalizada. De cualquier manera, las evidencias, es decir, el deslizamiento de laderas, la aparición de grietas, y las acciones de resarcimiento por parte de la

CHE, hacen pensar que algo no está funcionando de la mejor manera y que existen problemas geológicos importantes.

Por su parte los afectados utilizan como argumento y estrategia los riesgos geológicos, sin embargo, los opositores saben que sus argumentos van más allá, y que tienen un fondo social y político por el cual oponerse. Los afectados por el recrecimiento de Yesa, en alianza con la gente aguas abajo del embalse, se afianzan a este discurso y lo ponderan, haciendo uso político y mediático de él. De igual manera utilizan el imaginario social de otros desastres por riesgos geológicos como el de la presa de Vajont, en Italia, ejemplo muy utilizado entre los afectados. La idea que ellos tienen es que no deben ocurrir desastres para comprender que la presa de Yesa tiene problemas geológicos y que no debe recrecerse. Sin embargo, desde la Administración los riesgos geológicos y la inseguridad de la presa, no han sido determinantes para desestimar el proyecto, sino que incluso, en la última Declaración de Impacto Ambiental sobre el recrecimiento de Yesa, se autoriza la construcción de la obra, a pesar de que en el pasado han declarado oficialmente los riesgos y que los estudios científicos, así como las evidencias empíricas, demuestran los problemas geológicos que existen.

Los afectados por el recrecimiento de Yesa, han puesto sobre la mesa diversas razones de peso a través de las cuales han dicho que no al un nuevo embalse. En principio argumentan que es insostenible tratar de obtener del río Aragón un aforo de 1079 hm³ (con una cota de 510.5) cuando el río aporta un caudal de 1300 hm³. Frente a esta realidad no se estarían respetando los caudales ecológicos que por Ley el río debe de tener (Arrojo y otros, 1999). Por otra parte, también argumentan solidamente, que hay alternativas mejores y más económicas que el recrecimiento, para ello se apoyan en estudios científicos que analizan la construcción de balsas en las zonas de regadío y la modernización de los sistemas de riego para el ahorro de agua, entre otros. Junto a este argumento también hacen palpable que el regadío ya no es un motor económico y que es necesario analizar los costos y los beneficios que implica recrecer Yesa, pues consideran que el proyecto es económicamente inviable (Arrojo y otros, 1999). Otra razón son los importantes riesgos geológicos, con inestabilidad de laderas y filtraciones en la estructura actual de la presa. Por otra parte, los afectados consideran que no se ha comprobado la necesidad de abastecer de agua a Zaragoza, pues no hay escasez que haga imprescindible el abastecimiento de agua a esta ciudad.

Junto a las razones que son de corte más económico y técnico, los afectados por el recrecimiento de Yesa siguen argumentando razones sociales e históricas. Consideran que al

realizar el embalse se estaría perdiendo una parte importante del Camino de Santiago, en su trayecto original. Argumentan que la gente de la región ya ha aportado la parte que le correspondía al desarrollo, pues ya se inundó el fondo del valle, ya fueron desalojados pueblos y no es justo volver a hacerlo. Otro argumento es la fuerte oposición social, la cual debería ser suficiente para lograr la desestimación del proyecto. Consideran que frente a todos estos argumentos comprobables, la Administración debería haber denegado el proyecto y no seguir apostando por un proyecto que tiene cerca de 30 años con una fuerte oposición social y con diversos argumentos técnicos en contra.

Fuera de todos los argumentos técnicos, económicos e incluso históricos, y dentro de un orden emocional y subjetivo, si se tuviera que dar una razón por la cual la gente de Artieda se opone al recrecimiento, es porque quiere vivir en su pueblo, quiere vivir ahí. Esta debería ser una razón válida para explicar ante las distintas instancias por qué la gente de Artieda se opone al recrecimiento. Esta razón debería ser lo suficientemente poderosa para desestimar el proyecto, como una razón de justicia social.

7.4. La Nueva Cultura del Agua como paradigma de confluencia en la organización social y la defensa del territorio.

7.4.1. Aportaciones del movimiento social por una Nueva Cultura del Agua.

El movimiento por la NCA en España, y en particular en Aragón, donde nació, ofrece un ejemplo exitoso de este planteamiento estratégico que transforma a toda la ciudadanía en “afectados” por políticas públicas obsoletas, antisociales, ambientalmente insostenibles e incluso económicamente irracionales. El papel que tuvo la universidad en el desarrollo de esa crítica global y en el diseño de alternativas más razonables fue esencial en el caso español.

Desde esa perspectiva ciudadana, más allá de las poderosas razones morales en pro de la solidaridad con los afectados directos, se promovieron alternativas, que no sólo evitaban los impactos sociales, económicos y ambientales sobre las comarcas de montaña, sino que ofrecían soluciones más razonables y viables para el conjunto de la sociedad. Llegar a este punto supuso un auténtico alarde de madurez que fortaleció enormemente al movimiento ante la opinión pública, al tiempo que lo fortaleció internamente, al sentirse protagonista de un nuevo liderazgo social. Un liderazgo en pro de formas de desarrollo más justas y sustentables. Un liderazgo que incorporaba la defensa de ríos, lagos y humedales, como patrimonios

ambientales de todos y todas, y no sólo de quienes viven en sus riberas.

La aportación del movimiento por la NCA en Aragón, es importante especialmente para las movilizaciones sociales de oposición a la construcción de grandes presas en el mundo; pero incluso también para otras luchas sociales del agua, como la que enfrenta los procesos de privatización de los servicios públicos de agua y saneamiento o las que defienden ríos lagos y acuíferos frente a vertidos industriales y mineros.

El movimiento de oposición a grandes presas y trasvases en Aragón aporta elementos novedosos e interesantes.

- La base social que nutrió el movimiento estuvo formada por un conjunto de pueblos pequeños, con una relativa estabilidad económica, con una componente de población joven significativa y un nivel escolar relativamente bueno. Pueblos que, aún siendo pequeños y débiles, tenían vitalidad suficiente y voluntad de permanencia en el territorio. En estas condiciones, el Gobierno nunca ha tenido fácil ofrecer un desalojo con mejores condiciones de vida para los afectados. En todo caso, su lucha nunca fue por dinero, sino por defender su vida, su territorio y sus raíces desde un sentimiento de indignación por la injusticia de la que se sentían y se sienten objeto.

- Los afectados abrieron un frente judicial muy bien organizado desde dos instancias: el Ayuntamiento de cada pueblo, como instancia institucional; y la propia asociación de afectados, previendo la posibilidad de que el Ayuntamiento pudiera ceder a las presiones políticas o cambiar con los avatares electorales. Por ello, desde un principio se constituyeron asociaciones legalizadas para poder presentar denuncias y quejas de todo tipo ante instancias judiciales o de otro tipo.

- Más allá de la organización local en torno a cada conflicto, se consiguió una sólida articulación entre las diferentes asociaciones contra la construcción de presas en Aragón, a través de COAGRET. Ello permitió construir un sentimiento de identidad territorial, en el que se supo integrar la indignación de los afectados directos, con la reacción colectiva de comarcas enteras frente a afecciones indirectas de desvertebración territorial, lo cual suscitó un sentimiento popular generalizado de afección a la dignidad colectiva de la montaña.

- Se logró levantar un movimiento de solidaridad ciudadana contra la inundación de pueblos. Ello supuso un trabajo sistemático de relación en las ciudades con las asociaciones vecinales, los sindicatos de trabajadores, los movimientos cristianos, las redes culturales, las organizaciones en defensa del patrimonio, etc. Pero quizás lo más relevante fue el trabajo con

sectores universitarios que permitió construir un enfoque estratégico mucho más amplio, de carácter ciudadano, bajo el lema de la “Nueva Cultura del Agua”. No sólo se ofrecieron alternativas específicas a cada conflicto, sino que se supieron construir las bases de nuevas políticas públicas en materia de aguas, más eficientes y sustentables, en sintonía con los cambios legales que a la postre se asumirían en la Unión Europea.

- El apoyo activo de algunos profesores universitarios fue decisivo para el incipiente proceso organizativo y la creación de redes de afectados. La elaboración de detallados y cuidados estudios desde la universidad, con sus correspondientes alternativas a cada presa conflictiva, dio solidez argumental a los colectivos de afectados. El compromiso de esos profesores fue más allá del compromiso científico y trascendió a un plano de liderazgo social. Pero lo más importante de su aportación fue lanzar el debate al conjunto de la comunidad universitaria a través de los Congresos Ibéricos de Gestión y Planificación de Aguas. Desde el plano académico, estos congresos ibéricos lograron convocar a cientos de científicos reconocidos de las distintas disciplinas, para aportar ideas y propuestas que enriquecieron y prestigiaron a la lucha de los afectados. Esta estrategia, sin duda, fue hábil e inteligente, pues le dio a cada quien su lugar, bajo diferentes dinámicas, a la hora de definir la NCA, tanto en sus perfiles teórico y argumentales, como en su articulación y proyección social.

- El movimiento por la NCA propuso cambiar la tradicional mentalidad productivista que ha venido considerando los ríos como simples canales de H₂O, para pasar a defenderlos como ecosistemas vivos y como patrimonios naturales que generan identidad territorial y servicios importantes, no sólo para quienes viven en su entorno, sino para el conjunto de la sociedad actual. Desde este enfoque la NCA se promovieron cuatro retos de cambio (Martínez, 1997/Arrojo, 2006a):

1- Girar de los tradicionales enfoques de “gestión de recurso” a nuevos enfoques “ecosistémicos” basados en el nuevo paradigma de sustentabilidad;

2- Asumir nuevos enfoques éticos que prioricen los derechos humanos y ciudadanos sobre los intereses económicos que han venido primando hasta la fecha;

3- Cambiar los tradicionales modelos de gestión de corte tecnocrático por nuevos enfoques de carácter participativo.

4- Transitar de los tradicionales modelos “de oferta”, bajo sistemática inversión pública a todo tipo de usos, a nuevas estrategias de ahorro y eficiencia basadas en nuevos criterios de racionalidad y responsabilidad económica por parte de quienes demandan más y más caudales

para actividades productivas.

- La NCA, como parte importante en la construcción de una ciudadanía hídrica a través de la participación, organización y del movimiento social de oposición a las presas, fue posible gracias a la crisis del modelo de gestión del agua, que se ha estado viviendo en España. Se pueden reconocer varios elementos del modelo tradicional y del contexto sociopolítico, que ayudaron a comprender la necesidad de promover un nuevo paradigma de gestión desde las bases del movimiento social de los afectados (Arrojo, 2006a):

- a) Competencia por el recurso, con la pérdida de la legitimidad de los pactos y leyes, las ineficiencias en las formas de gobierno y de gestión del agua, la aparición de nuevos actores en la escena de política hídrica y sus afectaciones, y el cuestionamiento del monopolio del tema de la administración del agua.
- b) Más demanda del recurso, con la incapacidad del Estado de incrementar el volumen disponible y con presiones sociales para la modificación de hábitos en los diferentes niveles de consumo.
- c) La enorme dificultad por parte del Estado para seguir construyendo infraestructura hidráulica, debido a la organización y movilización social, la defensa de los territorios por parte de los afectados y la mayor conciencia social sobre los impactos ambientales y sociales.

- El movimiento por la NCA dio y da un valor fundamental a los ríos. El río Ebro y los diferentes ríos de Aragón fueron protagonistas de la lucha, hasta el punto de que todos los afectados acabaron asumiendo el nombre de su río como nombre de su asociación. El río, como referencia de identidad territorial y colectiva, pasó a ser una de las señas de identidad del movimiento social. Ese rasgo sintonizó con el tradicional apego popular por el río Ebro, como símbolo de la identidad aragonesa. Valga como referencia el hecho de que buena parte de las jotas (canto popular típico de Aragón) se refieran en sus letras al Ebro. El papel central de la defensa de los ríos, más allá de la defensa de los derechos de los afectados, lleva a realizar multitud de actividades lúdicas, recreativas, educativas y reivindicativas en torno a los ríos. El término “fluviofelicidad”, acuñado y promovido por Martínez Gil, se ha hecho espacio para referirse al disfrute y a las emociones que se pueden vivir en el río. En este sentido, inspirados por COAGRET, se han creado multitud de colectivos ciudadanos de defensa de los ríos agrupados en “Voluntarríos”, que reúne a unas 20,000 personas en actividades de

conocimiento, disfrute y vigilancia de los ríos de Aragón.

- El movimiento social por una NCA, tuvo la capacidad de proyectarse como un movimiento ciudadano, desbordando perfiles de afición directa, en donde, sin embargo, el control de la movilización estuvo a cargo de los afectados a través de COAGRET y de la Plataforma en Defensa del Ebro, específicamente, la alianza con los catalanes del delta del Ebro. Dicho en otras palabras, si estas organizaciones, particularmente COAGRET, se hubieran centrado en consolidar sus causas específicas como afectados del Pirineo, nunca hubieran salido un millón de personas en apoyo a su movilización y difícilmente se hubiera derogado el trasvase del Ebro.

- El movimiento de afectados de la montaña generó importantes elementos identitarios que fueron muy importantes en la articulación y en la vinculación, lograron hacer una lucha más incluyente. Sin perder esa identidad de montañeses, el movimiento social logró abrirse hacia la perspectiva ciudadana, posibilitando alianzas sociales y políticas con diversos actores y sectores de la sociedad, que desde un estricto sentido no eran afectados. De esta manera se consigue hacer vínculos y estrategias con otras regiones, con otras ciudades, con otras Comunidades Autónomas, incluso con otros países y con otros niveles de poder dentro de la UE.

- En la estrategia de lucha contra los embalses, la lucha contra el trasvase del río Ebro ha representado un salto cualitativo. Con la aprobación del PHN, el reto pasaba a ser claramente político en la medida que se confrontaba un plan aprobado en el Parlamento con rango de Ley como una pieza central de los compromisos del Gobierno. La apuesta por centrar la estrategia de alianzas en torno a la lucha contra el trasvase, supuso escalar en la capacidad de movilización a niveles sin precedentes. En el movimiento de oposición al Trasvase se logró involucrar a los sindicatos obreros, al movimiento vecinal e incluso a las comunidades de regantes, y prácticamente a la totalidad de partidos, a excepción del PP, en el Gobierno. Fue muy importante también el apoyo de Ayuntamientos (incluso en ciudades grandes como Barcelona) y de Gobiernos Autónomos como el de Aragón y más adelante la Generalitat de Cataluña. En este sentido la llamada “estrategia europea” permitió construir un frente parlamentario mayoritario en Bruselas contra la financiación del PHN, incluyendo un amplio espectro ideológico. En la medida que el movimiento por la NCA encabezó la lucha contra la política hidráulica del Gobierno, más adelante también lideró las alternativas. En este proceso, el movimiento no sólo ganó prestigio y credibilidad en la sociedad, sino también en

muchos sectores sociales y políticos que hasta entonces le habían sido hostiles. Incluso determinados sectores de los regantes y de los sindicatos agrarios empezaron a considerar la viabilidad de las alternativas propuestas desde COAGRET. El trato personal y directo con dirigentes de estos sectores sociales contribuyó a abrir nuevas perspectivas. Este tipo de estrategia es poco frecuente. Los movimientos sociales suelen ver a las instituciones y a los sectores que confrontan como enemigos homogéneos, sin matices, con los que sería imposible llegar a acuerdos. La enseñanza que puede extraerse de esta experiencia se refiere a la importancia de saber desarrollar estrategias de alianza basadas en alternativas integradoras, sin perder el rumbo de las propias reivindicaciones, abriendo diálogo directo con todo tipo de actores, incluso en las altas esferas de los gobiernos que, dado el caso, son los que toman las decisiones.

- Con la derrota electoral del PP y la entrada al Gobierno del PSOE, se abrió una etapa de cambios importantes. El trasvase del Ebro fue derogado; varios de los proyectos de grandes presas fueron definitivamente abandonados; el Gobierno se comprometió a no inundar nunca más pueblos por la construcción de presas; y finalmente se abrieron procesos de diálogo y negociación sobre los proyectos más conflictivos que no fueron desechados. En particular, en Aragón, se constituyó la Comisión del Agua, por iniciativa de las Cortes de Aragón, y se promovió un proceso de diálogo con intermediación social. Este proceso permitió cerrar de forma satisfactoria algunos casos, con el acuerdo de no construir las presas en cuestión, pero en otros casos, la opción de reducir su tamaño para no inundar pueblos no fue suficiente para conseguir acuerdos consensuados con los afectados. Esta falta de acuerdos definitivos, junto con la caída en la capacidad de movilización por parte de los afectados en estas nuevas circunstancias, han llevado a un sentimiento amargo para los colectivos que mantienen su resistencia frente a nuevos proyectos que, siendo menores, suponen a pesar de todo, afecciones importantes.

En suma, el movimiento por la NCA en Aragón y en España, partiendo de la movilización social en contra de las presas, aporta un ejemplo de cómo un movimiento social puede madurar y crecer social y políticamente. Ha sido un proceso largo en el que los afectados, como núcleo central en todo momento del movimiento, han debatido y consensuado estrategias, en diferentes frentes (legal, social cultural, político), usando opciones de lucha variadas e imaginativas, todas ellas desde la no violencia. En la medida que las cosas salían bien, el movimiento fue adquiriendo fuerza y prestigio social, al tiempo que los afectados

se fueron sintiendo cada vez más fortalecidos y con ganas de seguir adelante.

Un factor clave en la fase final, fue la estrategia de llevar el movimiento al Parlamento Europeo. La DMA, aprobada finalmente en el 2000, arrojó el proceso de oposición al trasvase del Ebro, y facilitó el bloqueo de la financiación del PHN. Aunque esta estrategia estuvo centrada en el trasvase del río Ebro, el bloqueo de la financiación europea y la posterior derogación del trasvase, frenó sin duda también la construcción de presas en Aragón. La acción de cabildeo sistemático, oficina a oficina en el Parlamento Europeo, desarrollada por los activistas durante más de un año, junto con las masivas manifestaciones en Bruselas, culminaron la compleja estrategia que tuvo grandes resultados.

Sin embargo, a pesar todo, la fase final de diálogo social no puede considerarse del todo satisfactoria. Los afectados han tenido un punto inflexible en su actuación, rechazando toda negociación que incluyera la construcción de una presa en su territorio, aunque ésta fuera menor y no inundara pueblos. Ellos han sido claros y su planteamiento en todo momento ha sido la oposición a la construcción de las presas. De alguna manera, para los afectados no hay términos medios en sus planteamientos. Se sienten agraviados y entienden que hay soluciones que permiten no afectar sus territorios. En este sentido, asumen una posición radical, en la que con razón, aceptar una presa más en su territorio sería indigno.

Conclusiones.

De manera general, se puede decir que ha sido muy interesante y significativo hacer un análisis desde un punto de vista antropológico de las preguntas centrales de la investigación, las cuáles están centradas básicamente en comprender cuáles son las razones que hacen que la gente se organice social y políticamente y decida oponerse determinantemente a un proyecto de construcción de una presa y a defender su territorio. La discusión ha estado centrada en comprender por qué los Estados buscan realizar obras de este tipo aún sabiendo que los afectados se oponen a los proyectos, además de que muchas veces, tales obras están dentro de la ilegalidad, con grandes irregularidades técnicas y administrativas, que hacen los proyectos inviables social, económica y políticamente. En este mismo sentido, se ponen al descubierto las estrategias y formas de actuación del Estado frente a la oposición social de los afectados. Muchas veces acciones con importantes violaciones a los derechos humanos y ciudadanos.

En el caso del proyecto del recrecimiento de Yesa y de la realidad aragonesa en cuanto a los proyectos de construcción de presas, ha sido un ejemplo cuyo proceso puede reconocerse

en otros conflictos. A veces parece que todos los procesos de construcción de presas y oposición social, pasan por ciertos patrones que, en mayor o menor medida, son similares y se repiten, no importando la ubicación geográfica del conflicto.

En el recrecimiento de Yesa, es necesario comprender la historia de lucha en términos de la primera construcción de la presa. Los impactos aún se siguen padeciendo, incluso se puede reconocer que los nuevos impactos por el proyecto de recrecimiento se han estado padeciendo desde que el proyecto se dio a conocer. Los impactos que se generan en el territorio, aún sin estar en proceso la construcción la presa. El proyecto causa también graves impactos, que no se contabilizan como tal.

De manera general, se ha podido identificar que los conflictos por la construcción de presas y de grandes obras hidráulicas tienen un componente territorial. Los afectados directos, es decir, lo que resultan directamente perjudicados por este tipo de obras, tienen una valoración emocional y subjetiva, así como material y simbólica de su territorio y sus recursos, diferente a la valoración que puedan tener los promotores de los proyectos de obras hidráulicas. Desde esta valoración, podemos reconocer que la oposición social a las presas, en la mayoría de los casos, es desarrollada desde elementos identitarios y de arraigo al territorio, en donde se defiende la historia común, la cultura, las formas tradicionales de convivencia de un colectivo, así como todos aquellos referentes colectivos que son parte de la identificación y arraigo a un territorio.

Los conflictos por la construcción de presas son generados dentro de un contexto ambiental y ecológico determinado, así como dentro de una situación social, histórica, cultural y política específica. Depende también de los actores y liderazgos que surgen como parte de la movilización, así como de las contrapartes de los conflictos. En este sentido, es también importante resaltar la función que tienen los paradigmas imperantes que enmarcan la movilización social, es decir, todas aquellas ideas, procesos y niveles de poder que hacen posible que la organización social de protesta y oposición social se pueda generar y desarrollar.

En el caso de la movilización social en oposición a las presas y en contra del trasvase del río Ebro, han tenido mucha influencia los abogados, bajo la figura de intermediarios políticos, que fueron quienes instalaron en los pueblos la opción de la oposición a los proyectos y no solo la búsqueda de un mejor pago por las expropiaciones. Otro factor clave, han sido los profesores de la Universidad, a quienes podemos llamar intermediarios científicos. Esta podría ser una nueva forma de llamar a este tipo de expertos que hacen la función de

intermediación y traducen los argumentos científicos en lenguajes más entendibles que los afectados hacen propios como argumentos sólidos de defensa. Ésta nueva forma de intermediación entretejida por el conocimiento, es un elemento que ha sido poco estudiado en los movimientos sociales, pero que tiene una gran relevancia para el estudio de nuevas formas de organización y estrategias.

De ésta forma de intermediación científica, resultó la organización y congregación en torno al movimiento de por una NCA y en la creación de la FNCA con apoyo de universidades y científicos de diferentes disciplinas. Desde la propuesta de la NCA, se pueden reconocer distintos niveles de discusión: técnico-científico, hídrico, ambiental, económico, político, social, ético-moral, y emocional-subjetivo. Todos estos niveles de análisis, de acuerdo a las propuestas de la NCA, han servido en las distintas etapas y vertientes del movimiento social.

El movimiento social por una NCA, ha tenido la función de articular y poner a dialogar a diferentes actores de los conflictos por la construcción de grandes obras hidráulicas en España. De igual manera ha servido para poner en discusión diversos componentes de los conflictos, desde una estrategia del diálogo entre las diferentes partes implicadas, así como la creación de conocimiento y de estrategias políticas a seguir, bajo la organización e iniciativa de los afectados directos.

CONCLUSIONES GENERALES.

Introducción.

Este capítulo, tal y como expresa su título, pretende recoger las conclusiones más importantes que pueden extraerse de la presente tesis. El objetivo no es hacer un recuento exhaustivo de todos aquellos elementos de análisis, sino más bien aportar algunos otros, que junto con las ideas presentadas en la tesis, puedan formar parte de un recuento final. En principio, se recuperan algunos puntos e ideas tomados de la Comisión Mundial de Represas, en la medida que nos permiten encuadrar a nivel internacional los movimientos sociales de oposición a la construcción de presas.

De manera general se hará una conclusión sobre los proyectos de construcción de presas en Aragón y sobre el trasvase del río Ebro. Posteriormente, se extraerán los elementos esenciales que permiten hoy situar el caso español, como una referencia significativa en el pensamiento global generado por el movimiento de oposición a los embalses. Sobre esta base referencial se hará un contraste buscando diferencias y similitudes entre América Latina y España en este campo.

Por último, se presentará una reflexión sobre el quehacer antropológico en el tema de la oposición social a las presas. El propósito es hacer un posicionamiento de los estudios de corte antropológico, en cuanto a los impactos socioculturales e históricos que sufren las poblaciones afectadas por proyectos de construcción de presas. Al final se hará una breve reflexión sobre el carácter ético de la ciencia en el tema de grandes presas.

La Comisión Mundial de Represas. Una visión desde lo global.

La Comisión Mundial de Represas hasta ahora ha sido la evaluación más importante en el tema de presas en el mundo. Su informe final marca un punto de inflexión en la historia mundial de la modernidad hidráulica presidida por el desarrollo de grandes infraestructuras provocado por la oposición social a dichos proyectos. De alguna manera las conclusiones y las recomendaciones a las que se llegó en la CMR, han ayudado a evaluar los impactos económicos, sociales y ambientales, así como el estado de la cuestión en lo que se refiere a la perspectiva de cara al futuro en esta materia. La Comisión concluye que las presas han traído beneficios considerables a la sociedad, aplicando desarrollos tecnológicos en ingeniería

hidráulica que han generado mejoras en los niveles de vida de las sociedades. Sin embargo, el informe cuestiona la rentabilidad de muchas de estas infraestructuras al tiempo que reconoce que la construcción de grandes presas ha supuesto un precio social y ambiental muy alto, especialmente para sectores, comunidades y pueblos pobres y vulnerables (Comisión Mundial de Represas, 2000).

A diez años de la CMR, sería importante hacer un balance de avances y retrocesos en esta década. De las conclusiones finales de la CMR, uno de los datos más impactantes es la cifra de desplazados: entre 40 y 80 millones (Comisión Mundial de Represas, 2000). Este enorme abanico, que demuestra hasta qué punto se ha invisibilizado a las víctimas, sigue sin precisarse en la actualidad. A 10 años del informe de la CMR, los afectados directos por inundación de sus pueblos siguen sumidos en la invisibilidad de las estimaciones mencionadas; mientras que sobre los afectados indirectos ni siquiera existen datos aproximados. En general se consideran afectados quienes son dueños de casas o tierras inundadas, pero no quienes habitan el lugar, o quienes comparten un mismo territorio afectado, sin poseer tierras expropiadas o inundadas. Quedan fuera de consideración los pueblos afectados por la desaparición de la pesca, o bien, los que se ven sometidos a las consecuencias de crecidas artificiales bruscas por desembalses hidroeléctricos, etc. Registrar el número de afectados por las presas en el mundo exige un análisis más detallado, no sólo en el conteo, sino en los parámetros de afección a considerar.

La CMR explica que las presas, a menudo, no han cumplido con las expectativas y los beneficios proyectados. Respecto a la producción de energía, el 55% de los proyectos hidroeléctricos han generado menos de lo programado. El abastecimiento de agua se ha cumplido en un 30%. En materia de regadíos tan sólo se ha irrigado el 50% de la superficie prevista. Las presas para el control de inundaciones ciertamente han dado beneficios, pero al tiempo, paradójicamente han llevado a una mayor vulnerabilidad de las poblaciones aguas abajo (Comisión Mundial de Represas, 2000). Desde este marco valorativo, se deriva un cuestionamiento de las estrategias tradicionales basadas en grandes presas, al tiempo que resulta evidente su insostenibilidad. Dentro de este marco de datos, se hace evidente la intransigencia y la falta de sensibilidad social, económica y política, de los Estados, que a pesar de tales resultados siguen presentando a las presas como una de las mejores alternativas en la gestión del agua y como una de las herramientas de desarrollo más importantes y necesarias para un país.

Entre las recomendaciones que hace la CMR, se pide que se realice una evaluación exhaustiva de otras opciones técnicas alternativas a la construcción de grandes presas; se propone evaluar y dar seguimiento a las presas ya existentes, contrastando su estado y sus potencialidades. De igual manera, la CMR enfatiza que los aspectos sociales y ambientales deben recibir tanta atención como los factores técnicos y económicos en los proyectos de presas. Junto con esto se recomienda la reparación de daños y la mitigación de impactos asociados a las represas actuales.

Por otro lado, la CMR enfatiza la importancia de la aceptación social de los proyectos, lo cual implica la consulta y aprobación de las comunidades afectadas, sin lo cual, los proyectos no deberían ir adelante. Se plantea por tanto la necesidad de realizar una consulta efectiva en las comunidades afectadas, llegar a acuerdos negociados, con la implementación de verdaderos planes de reasentamiento, compensación y desarrollo de las comunidades, así como de mitigación de impactos asociados directa e indirectamente a la construcción de la presa.

Como opciones a la construcción de presas, la CMR recomienda que los gobiernos desarrollen planes de reducción de la demanda de energía y agua; mejoren la eficiencia y productividad de las presas y sistemas hidráulicos existentes; optimicen los sistemas de distribución y la eficiencia en los diferentes usos, así como el saneamiento de retornos en las ciudades con la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales; desarrollen otras tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente; impulsen la recolección de agua de lluvia y la recarga de acuíferos, que al fin y al cabo son enormes embalses subterráneos, que a menudo representan una alternativa razonable y barata a la construcción de grandes presas (Comisión Mundial de Represas, 2000).

La construcción de presas.

Las presas en el mundo parten de una política de construcción de infraestructura hidráulica en la que se pondera la dominación de la naturaleza, bajo el paradigma Renacentista que aún sigue vigente. Los Estados, bajo lo que se ha denominado la Vieja Cultura del Agua, son los encargados de proveer agua para el regadío y de producir hidroelectricidad a bajo costo, con la construcción de grandes presas con cargo al erario público, bajo un sistema de oferta, con financiamiento a fondo perdido, que pocas veces se recupera (Arrojo, 2006d). La construcción de presas ha sido vista como la única solución a los supuestos desequilibrios hídricos y a la pretendida escasez de agua en algunas regiones. Por muchos años, construir grandes obras

hidráulicas ha sido la forma en la que los gobiernos a través de los cuerpos de ingenieros, han hecho progresar los campos de cultivo y han visto crecer la industria en las ciudades. Bajo esta idea, las presas han sido el bastión en donde los Estados han edificado sus políticas hidráulicas (Arrojo y Naredo, 1997).

Como justificación se han tomado las necesidades reales que en otros tiempos pudieron haber explicado la construcción de presas. Se partía de una necesidad de producir alimentos a través del regadío a gran escala, del abastecimiento de agua a las ciudades, de la generación de energía hidroeléctrica para la producción industrial y del control de avenidas de los ríos. Básicamente, estas fueron las razones por las cuáles la construcción de una presa podía justificarse. Los argumentos que han primado son las necesidades de progreso y desarrollo de una nación. Las presas se han justificado como una necesidad en beneficio de las mayorías y por el bien común.

Las argumentaciones para construir una presa además del riego, abastecimiento de agua, hidroelectricidad y control de inundaciones, se han centrado en los llamados desequilibrios hídricos. Muchas veces se ha recurrido a la justificación de que la naturaleza ha tenido errores y que es necesario llevar agua a donde no la hay. Estos llamados desequilibrios hídricos han posibilitado la creación de grandes trasvases que han supuesto la construcción de presas y de enormes sistemas hidráulicos. Bajo esta idea se han hecho irresponsables inundaciones de territorio, pero también importantes desecaciones de lagos y humedales, alterando el ciclo hídrico natural de diversos ecosistemas.

Bajo una visión puramente ingenieril se ha hecho una “gestión de la oferta”, en donde el principal objetivo es el abastecimiento de agua, con la construcción de grandes obras hidráulicas, sin importar los costos que implica su gestión. La construcción de presas y de grandes trasvases son planificados desde un cuerpo de ingenieros y técnicos que apoyan y promueven este tipo de soluciones y paradigmas. El prestigio y la tradición hidráulica de los ingenieros son factores que promueven la construcción de presas en donde priman únicamente los argumentos tecnológicos, energéticos, macroeconómicos y políticos.

Desde un punto de vista político, las presas son parte de una política de Estado y parte de la agenda de un funcionario público. Las presas son una forma en la que los gobiernos muestran las grandes obras que se han hecho durante su gestión. Son una manera de exponer su autoridad y su grandeza. En nuestro tiempo una gran presa podría ser el equivalente a una gran pirámide, pues ambas demuestran la capacidad de dominio de la naturaleza, la gran

capacidad de gobernar y el poderío económico de una nación o gobierno.

De acuerdo con esta perspectiva, las minorías, las zonas rurales, o los lugares más pobres, no son tomados en cuenta al momento de decidir la construcción de una presa. En diversas ocasiones las decisiones son tomadas a costa de importantes desplazamientos de población, con la inundación de pueblos y zonas rurales que poco interesan, ponderando el supuesto beneficio para las mayorías. La cuestión aquí es hacer un balance entre todos aquellos factores que deben ser tomados en cuenta, teniendo una política de igualdad, sin importar únicamente el supuesto beneficio de las mayorías a costa de las minorías, así como el supuesto beneficio a las ciudades en detrimento de las zonas rurales.

La construcción de presas en el mundo ha pasado por diferentes momentos. A partir de 1950, comenzó la mayor construcción de presas en el mundo y se mantuvo hasta finales de la década de 1980. Sin embargo, la construcción comenzó a bajar a principios de la década de 1990 (Comisión Mundial de Represas, 2000). La tendencia a la baja en la construcción de presas se puede atribuir a varios factores. En principio es importante reconocer las dificultades para lograr el financiamiento. Los inversionistas privados no están dispuestos a asumir el riesgo financiero que implica la construcción de una presa, pues se sabe tiene plazos de recuperación muy inciertos y grandes riesgos. Además, casi siempre existen el descontento y la oposición social a las presas, lo cual implica retrasos y costos políticos importantes, así como pérdidas económicas. Frente a este reto financiero los gobiernos, sobre todo los de países subdesarrollados, han asumido los costos con cargo a la deuda pública, solicitando importantes préstamos a organismos financieros y negociando con empresas energéticas y constructoras transnacionales. Bajo este esquema, la financiación de una presa es más difícil y controvertida.

Otro factor a considerar en la reducción de construcción de presas, es la creciente oposición social que se ha venido gestando en los últimos años. Los movimientos de afectados por proyectos de construcción de presas cada vez son más y con mayores alianzas, estrategias y recursos organizativos. Junto a esta movilización social, está unido el acompañamiento y asesoría que hacen las organizaciones no gubernamentales promotoras de derechos humanos, ambientales, indígenas, para el desarrollo y la justicia social. En otras palabras, la promoción y defensa de los llamados derechos DESC, los cuales son derechos económicos, sociales y culturales, que hablan de cuestiones básicas como la dignidad humana, la salud, alimentación, vivienda, trabajo, educación y agua, han contribuido a la defensa y protección de los afectados por la construcción de presas.

Los impactos socioculturales.

El principal y mayor impacto de la construcción de presas es el desplazamiento de población por la inundación de territorio. El desplazamiento de población tiene una serie de implicaciones que van desde lo emocional, hasta lo económico. Cuando la gente ha sido desplazada, las condiciones a las que se enfrenta casi siempre son adversas. No es sencillo comenzar en un lugar nuevo, con recursos limitados en una situación distinta a la que vivían en su pueblo o en su comunidad. Los desplazados están expuestos a la carencia de tierras y de un hogar digno, al desempleo, a la marginación, a la pobreza, a la inseguridad alimentaria, a enfermedades relacionadas con la adaptación a un nuevo medio ambiente o con las condiciones hostiles a las que llegan a vivir, o bien, a padecimientos que tienen que ver con el estrés que genera el desarraigo y la desarticulación social. De igual manera, se rompen formas de sobrevivencia, y la autosuficiencia se vuelve complicada (Cernea, 1997).

En un contexto de desarraigo, hay sectores de los afectados que son más vulnerables que otros. Generalmente, los ancianos y los adultos con responsabilidades familiares son quienes más padecen. Las personas mayores sufren al dejar sus raíces, su historia, su estructura social y su vida. El cambio es muy duro para ellos y difícilmente se adaptan a las nuevas circunstancias. Por otro lado, las personas que tienen responsabilidades de una familia, se ven expuestos al estrés que genera no tener una seguridad de habitación, de empleo, o condiciones medioambientales con las cuales puedan dar sustento a su familia (Mairal y otros, 1997).

En las situaciones de desplazamiento, se ve afectado el individuo, la estructura familiar, y el entramado social de un pueblo o comunidad. Los daños van desde un nivel personal, con las circunstancias que cada uno como individuo tiene que enfrentar, los desajustes que puede sufrir una familia, como eje de la organización social, hasta la desarticulación que se vive en las comunidades al ser desgajadas y desorganizadas en sus estructuras más básicas (Cernea, 1997).

Movimiento social de oposición a la construcción de presas.

La oposición a la construcción de presas desde una óptica general, ha sido posibilitada por el cambio de paradigmas a nivel global. Durante las últimas décadas se está generando un cambio en la conciencia social y ecológica, y por tanto, en la valoración de la construcción de presas y grandes mega proyectos hidráulicos, que tienen importantes impactos en las sociedades y culturas, pero también en el medio ambiente (McCully, 2004). Se puede decir entonces, que los paradigmas han estado cambiando ahora más que antes. A nivel mundial se ve que hay una

importante necesidad de transitar hacia nuevos paradigmas de la gestión de aguas, hacia una NCA.

A nivel internacional ha habido un cuestionamiento a la construcción de grandes presas, con una movilización social importante en contra de este tipo de proyectos. Además, desde algunos gobiernos se ha estado cuestionando la viabilidad económica de la construcción de presas. Se ha comenzado a considerar que la construcción de presas no es económicamente rentable, sobre todo si se hace con dinero público. Sin embargo, otros gobiernos continúan haciendo proyectos de presas, muchas veces asociados con empresas transnacionales que siguen viendo el beneficio económico de construir presas, a costa de fuertes préstamos que los países, sobre todos los subdesarrollados, tienen que gestionar ante organismos financieros internacionales, lo cual significa un endeudamiento importante. La Ecología Política hace una reflexión sobre los conflictos ecológicos distributivos y habla cómo desde los países económicamente más estables, se hace una política empresarial de despojo y de importantes impactos ambientales, en países económicamente menos desarrollados (Martínez, 2004).

Los movimientos sociales de oposición a la construcción de presas están directamente relacionados con la lucha por defender el territorio del que depende la comunidad y la supervivencia material, cultural, histórica, pero también espiritual y subjetiva. Prácticamente todas las luchas nacen de la necesidad de defender la tierra, la forma de vida, la cultura, las raíces y la historia. Suelen ser pueblos y comunidades que luchan por no desaparecer como colectivo y como individuos, defendiendo su derecho a existir en su territorio. Junto con este tipo de lucha los movimientos sociales de oposición a las presas, cada vez más asimilan y reconocen que su lucha también es por la defensa y el respeto a la naturaleza y a los recursos naturales de ecosistemas de los que dependen y de los que forman parte. Desde la Ecología Política, se dice que los afectados utilizan lenguajes y valoraciones no monetarios, sino centrados en la dignidad humana. Además, a pesar de no ser ecologistas en el más estricto sentido, hacen uso de lenguajes y simbolismos sobre el cuidado y respeto de la naturaleza (Martínez, 2004).

La defensa de los ríos y de su salud ecológica, forma parte de lo que los movimientos sociales de oposición a las presas reconocen como defensa de la naturaleza, la lucha por los “ríos para la vida, no para la muerte”. Los afectados han reconocido que defender un río y proteger la naturaleza, es defenderse a ellos mismos y a su cultura. Desde esta perspectiva la

lucha de los opositores a las presas va más allá de la defensa del territorio como simple espacio de asentamiento. Se comprende que el problema va más allá del territorio propio, pues las grandes presas impactan sobre la funcionalidad y los servicios ambientales generados por ríos, lagos y humedales, afectan las pesquerías y otros bienes necesarios para la vida de los pueblos del entorno directo e incluso de otros que viven lejos, aguas abajo, hermanados por un río.

Frente a una situación que no es justificable social y ambientalmente, la gente se está oponiendo a la construcción de presas. Desde un punto de vista social, las presas ya no se justifican. Actualmente existen razones importantes para oponerse como son la injusticia, la violación a derechos sociales, culturales, económicos, ambientales y en general, la violación a derechos humanos. En la época actual y de acuerdo con las luchas sociales por la defensa de los derechos humanos, la construcción de presas con altos grados de impunidad y corrupción, no se pueden dejar pasar por alto.

Los múltiples conflictos en torno a las presas han llevado a articular todo un amplio movimiento mundial de afectados que se sienten identificados en sus respectivos conflictos. La gente comprende que la lucha no es sólo en contra de un proyecto, sino también en contra de otras presas en proyecto o construcción, así como en apoyo a los afectados por presas que ya se construyeron. Incluso, este movimiento cuestiona el modelo mismo de gestión de aguas que en muchos lugares sigue vigente (McCully, 2004).

El movimiento social en oposición a las presas, generalmente lucha desde diferentes frentes: el social, el político y el legal. Para ello es importante reflexionar sobre la valoración de las acciones cotidianas que la gente ejecuta en el día a día, con pequeñas acciones que sostienen el movimiento al ser parte de un entramado construido cotidianamente. Desde esta reflexión se hace énfasis en las actuaciones cotidianas que soportan el movimiento social, cuyo frente generalmente es conformado por mujeres, ancianos y niños, que muchas veces no tienen una parte políticamente tan visible, pero que su labor de sostén es fundamental para las acciones colectivas de mayor impacto político.

Otro importante frente de lucha suele ser el jurídico. Los movimientos sociales de oposición a las presas casi siempre disponen de abogados que combaten los proyectos hidráulicos desde argumentos legales, o bien, que luchan para que las condiciones de restitución hacia los afectados se lleven a cabo por parte de gobiernos y empresas. Desde esta perspectiva los abogados se enfrentan a distintos problemas. Uno de ellos es la definición y reconocimiento de los afectados como sujeto jurídico colectivo. Más allá de este punto de

partida, los abogados se encuentran con que las leyes no suelen proteger a los afectados frente a proyectos que son declarados como “de interés general”. Por otro lado, la mayoría de los jueces no son especialistas en temas ambientales y menos en impactos de grandes presas, lo que dificulta mucho el trabajo de los abogados. Por último, está la interpretación de la Ley, a menudo con grandes vacíos de jurisprudencia, cuando no con serios problemas de corrupción que desfiguran el papel y la eficacia de la justicia.

Como una cuestión estratégica, el movimiento social de oposición a las presas, ha tenido que expandirse y coordinarse, más allá de lo local, para acabar generando organizaciones nacionales e internacionales. Los afectados están luchando por la defensa de su dignidad y de sus valores frente al desvalor de las minorías. Lo cual significa que las minorías, ya sean campesinas, étnicas, de clase social, o raciales, siempre serán menores numéricamente frente a los grupos de poder en turno, es decir, se es minoría en un contexto mayoritario de aparente igualdad de derechos. En este contexto, las minorías se han tenido que consolidar como una colectividad con un problema común que rebasa fronteras, convirtiendo el carácter local de cada conflicto en los perfiles globales del movimiento. De esta manera, el movimiento social de oposición a las presas cada vez perfila más la construcción de una ciudadanía hídrica, que va más allá de la lucha contra las expropiaciones y los desplazamientos.

Los movimientos sociales de afectados por la construcción de presas, ha tenido una importante articulación a nivel global. Diversas organizaciones como International Rivers, han jugado un papel fundamental para la organización de encuentros internacionales que ayudan a tejer redes y estrategias globales en contra de la construcción de presas. Hasta el momento se han organizado dos encuentros internacionales, el primero en Curitiba, Brasil; el segundo en Rasi Salai, Tailandia y el tercero realizado en Temacapulín, Jalisco, México, en octubre de 2010.

Dentro de este entramado internacional, la COAGRET representa la red de organizaciones españolas e ibéricas articuladas en contra de las presas y trasvases. La COAGRET, además del movimiento social de oposición a la construcción de presas en Aragón y la lucha en contra del trasvase del río Ebro, ha logrado articularse con otras redes internacionales. En julio de 2008, la COAGRET organizó el I Foro Internacional de las Luchas del Agua, en Zaragoza, España, dentro del cual se dieron cita afectados por las políticas hidráulicas de varios países, quienes además de hablar de sus diversas problemáticas, fueron reconocidos en el “Homenaje a las víctimas de las políticas hidráulicas y a quienes luchan por defender sus derechos y salvaguardar los ríos”.

Dentro de esta organización mundial en contra de las represas, también han surgido iniciativas latinoamericanas que han tomado la función de articular la lucha a nivel del continente, pero sobre todo en América Latina. La Red Latinoamericana contra Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua (REDLAR) reúne a 18 países y diversos colectivos de afectados por presas, organizaciones sociales, indígenas, ambientalistas y de derechos humanos. Esta red ha organizado cinco encuentros mesoamericanos con el tema de grandes presas. En México la articulación se ha hecho a través de redes como el Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), quienes hasta el momento han convocado a siete encuentros nacionales de afectados por presas.

La propuesta de una ciudadanía hídrica ha nacido de la observación y reflexión de que en mundo existe un movimiento social que se ha organizado porque tiene en común las afectaciones por las políticas hidráulicas injustas, con similitud en problemáticas y circunstancias. De esta organización y reunión, han surgido formas estratégicas de actuación coordinadas y con un mismo objetivo: el cambio de paradigma en la gestión de aguas. Desde la perspectiva de la ciudadanía hídrica existen vínculos sociopolíticos de carácter global, con demandas incluyentes, en donde la participación no se limita a los afectados y a los tradicionalmente reconocidos usuarios del agua. Dentro de la construcción de esta ciudadanía hídrica se puede reconocer como uno de los objetivos fundamentales la promoción de cambios en las prácticas sociales, culturales, económicas y políticas de la gestión del agua. La ciudadanía hídrica puede ser un camino hacia nuevas formas de gestión y de gobernanza del agua de escalas mundiales.

La construcción de presas en Aragón.

La oposición a la construcción de presas en Aragón ha tenido varios componentes importantes, dentro de los cuales podemos reconocer: la lucha cotidiana, en el día a día; la organización social en torno a los conflictos; la organización regional entre varios conflictos; la construcción y reconocimiento de una identidad pirenaica de montañeses; las constantes y numerosas manifestaciones; las alianzas con académicos, con grupos ecologistas, con la gente del delta del Ebro, con sindicatos, e incluso en algún momento, la alianza estratégica con los regantes y partidos políticos; la elaboración de discursos y de figuras como el afectado; la visión estratégica de la lucha fuera del ámbito autónomo y estatal, con la batalla a nivel de la UE; las estrategias administrativas y judiciales llevadas a cabo por gabinetes de abogados y la creación

del paradigma de la NCA. Todo esto ha conformado un importante movimiento social que a gran escala ha tenido un importante impacto en cuanto a las políticas públicas de gestión del agua en España.

Dentro de esta evolución del movimiento social de afectados y dentro del desarrollo de construcción de presas, se puede reconocer que la época de mayor construcción de presas en Aragón y en España fue durante la Dictadura Franquista. Época que históricamente coincide con el auge mundial de la construcción de presas. El Franquismo retoma algunas de las principales ideas de Joaquín Costa y bajo argumentos fascistas, desarrolla una nueva forma de “hidropopulismo”, diferente al de Costa, pero con las mismas bases. El Franquismo “hidropopulista” estuvo basado en la construcción de presas y la generación de sistemas de riego que aliviaran los males de la nación y sirvieran para la prosperidad y grandeza de España (Arrojo y Naredo, 1997).

La construcción de presas en Aragón y el por qué de su construcción, se puede remontar a un pasado hidráulico auspiciado por una cultura agrícola que durante muchos años ha imperado en la forma de vida de muchos aragoneses, pero también en un imaginario colectivo en donde las presas han sido sinónimo de progreso, de desarrollo y en general, de combate al hambre y la pobreza. Las presas unidas al riego han tenido gran importancia en la cultura del valle del Ebro, se han visto como una salvación a la hambruna y a la pobreza de la posguerra, y como el motor de la industrialización para un mejor desarrollo económico de las regiones (Arrojo y Naredo, 1997).

Históricamente, los grandes sistemas de riego en Aragón, han gestado una cultura agrícola difícil de desarraigar del imaginario colectivo. Se trata de ideas que por mucho tiempo han imperado en la sociedad y que difícilmente han dado pie a una nueva forma de concebir la política hidráulica. Los regantes han hecho del agua un derecho, “el agua que por derecho les corresponde”, con la justificación de que han dado de comer al pueblo y a la nación cuando más lo necesitaba.

Bajo la justificación de que el agua es necesaria e imprescindible para el riego, se han hecho gran cantidad de presas en el Pirineo aragonés, en donde se almacena agua que es utilizada para la generación de electricidad, pero sobre todo para el cultivo en tierra llana. De esta manera los políticos de todos los tiempos han hecho de la construcción de presas su bandera, la cual les hace ganar votos en zonas de mayor concentración de población, como es la tierra llana, en contraste con la montaña que no es redituable en votos.

Por tanto, la construcción de presas en Aragón se sigue justificando para el regadío, sin embargo, este pudiera ser un discurso encubierto que sirve para contar con el apoyo social de los aragoneses, cuando hoy se sabe que en realidad la mayoría de las presas son consideradas como grandes depósitos de agua que servirían para el trasvase del río Ebro hacia el oriente de la costa mediterránea española, con fines urbano-turísticos. Bajo esta definición se puede suponer que las presas en Aragón no cumplen un fin social y de satisfacción de necesidades de la población, sino que son para el beneficio puramente económico de otras regiones y muchas de ellas para la generación de hidroelectricidad y no exclusivamente para el riego.

Por tanto, la mayoría de las presas en Aragón están ligadas al trasvase del río Ebro, el cual se justifica empleando argumentos de desequilibrio hídrico, cuya única solución es llevar el recurso de una región abundante en agua, hacia una zona de escasa productividad de agua. Bajo una visión puramente ingenieril y de gestión de la oferta, las presas y el trasvase, son las únicas soluciones posibles planteadas y se dejan de lado otras alternativas de mayor viabilidad social y de menor costo.

La oposición social al Plan Hidrológico Nacional.

El movimiento social en contra de la construcción de presas, tomó fuerza cuando la oposición se centró en el trasvase del río Ebro, específicamente en la lucha en contra del PHN. En este momento se logró consolidar un verdadero movimiento social que articuló diversos actores, incluso los que por definición se habían considerado como enemigos. Por un lado, los afectados por las presas, y por el otro, los beneficiarios de dichas obras. En esencia se hace una lucha antitransvase, pues se entiende que la unión contra el PHN puede significar mayores éxitos que si se hace únicamente la lucha antipresas. Desde una visión externa estas alianzas pueden resultar contradictorias, pues desde un mismo movimiento se estaba en contra y a favor de las presas, pero con la firme oposición al trasvase.

Cuando el conflicto se centra en la oposición al PHN, este se produce en dos escalas dentro de la Administración: una a nivel de la Comunidad Autónoma de Aragón y la otra a nivel del Estado español. Por un lado Aragón estaba defendiendo el Pacto del Agua y el Gobierno Central español, el PHN. De alguna manera, ambos proyectos eran contrapuestos a los intereses de cada uno de estos actores. Dentro del ámbito aragonés, había un nivel más de conflicto, la gente de la montaña estaba en contra de las obras del Pacto del Agua y por supuesto también en oposición a las obras del PHN. Por su parte, tanto el Gobierno central,

como el Gobierno de Aragón, habían puesto sus ojos en el agua del Pirineo, y en la construcción de presas en ese territorio.

La apuesta del Gobierno de España era poner a disposición más de 1000 hm³ de agua para el levante español, como elemento clave en el desarrollo económico de aquella región. De esta manera, el trasvase tendría como objetivo el regadío intensivo, el sector turístico y el desarrollo urbanístico. En contraste, el Gobierno de Aragón con la construcción de presas en el Pirineo tenía como objetivo poner a disposición de los regantes del valle del Ebro, cerca de 1500 hm³ (Arrojo, 2003). Por otra parte, bajo la bandera del regadío, se estaban asegurando votos y simpatías a los gobiernos promotores de las obras (Partido Aragonés-PAR y PSOE). De igual manera, bajo la reivindicación de que los ríos son de los aragoneses, se estaba gestando la oposición al trasvase y el rechazo al Gobierno Central, en aquel momento representado por PP.

En Aragón existe la firme idea de que los ríos son patrimonio de los aragoneses, y que por tanto, defenderán los ríos a costa de intereses externos. Por tanto, la idea de algunos es retener el agua de los aragoneses en grandes presas en la montaña. Esta es la razón por la cual se explica porque se puede estar en contra del trasvase, pero a favor de las presas en Aragón. Bajo esta lógica existe una defensa consensuada de lo que se considera como patrimonio de los aragoneses, pero existe una lucha al interior por el embalsado de las aguas. Significa defender hacia el exterior, aunque al interior no se tenga la misma opinión.

En discrepancia a los intereses del Gobierno Central y del Gobierno de Aragón, el movimiento social representado por los montañeses, el cual ya contaba con apoyo importante de académicos, sindicatos y de algunos partidos políticos como Chunta Aragonesista, se enfrentó a los planes y proyectos de ambos gobiernos. En esa coyuntura política, el movimiento de afectados del Pirineo, paso de ser un movimiento territorial y comarcal, a ser un movimiento ciudadano, con intereses comunes a otros sectores de la sociedad. Desde las estructuras sociales de este movimiento, se comprendía que las presas eran los grandes depósitos del trasvase, por tanto había que oponerse al trasvase, de esta manera se estaría ganando una parte importante en la lucha en contra de las presas. Se hizo una lucha antitransvase que terminó siendo una lucha de todos, incluso de los mismos políticos y regantes que estaban a favor de las presas. El objetivo era unir fuerzas en contra del trasvase, para después ajustar cuentas dentro del ámbito autonómico.

El movimiento antitransvasista tuvo un importante eco en el delta del Ebro, entre los

catalanes. Con la construcción de más presas y con el trasvase del río Ebro, este territorio se vería seriamente dañado. A grandes rasgos los afectos negativos que tendrían lugar en el delta estarían directamente relacionados con la disminución de sedimentos que llegan a las costas. Se estaría ocasionando la regresión del delta, la salinización de acuíferos, la reducción de pesquerías y en la medida que el caudal del río Ebro se viera reducido, se produciría lo que se conoce como fenómeno de intrusión marina.

Al igual que la gente de la montaña, los pobladores de la ribera del río y de las pequeñas ciudades del delta del Ebro, tienen un gran apego al río, a su territorio y a su forma de vida, pues gran parte de las actividades productivas se desarrollan en torno al río. Los habitantes del delta, con el proyecto de trasvase del Ebro vieron amenazada su forma de vida, su economía y su patrimonio, por esta razón tuvieron una participación muy importante en la movilización social. Conformaron la Plataforma en Defensa del Ebro, con miembros muy combativos y muy comprometidos con la defensa del río Ebro. En las tierras del Ebro se consiguió una organización social muy importante que junto con la gente del Pirineo lograron conformar un movimiento en torno al río Ebro que fue muy combativo en contra del PHN.

Un elemento que jugó a favor de la oposición al PHN, fue que dicho proyecto no estaba en sintonía con la nueva DMA, en cuanto a los criterios ambientales y económicos. La DMA tenía como objetivo prioritario la conservación y restauración de la funcionalidad ecológica de los sistemas acuáticos, con una evaluación ambiental de los grandes planes y programas en gestión de aguas. Bajo estos objetivos el PHN quedaba fuera de las leyes europeas y por tanto la financiación para las obras no era viable. De igual manera la DMA dentro del terreno económico plantea la exigencia de la Recuperación Integra de Costes, de manera que el Estado español se vería en la necesidad de cobrar a costos real el agua que se usaría para el regadío y para el desarrollo urbano-turístico del levante español, con lo cual, el agua a costo real ya no interesaría a los potenciales usuarios.

El bloqueo de los fondos europeos para el PHN, fue una de las estrategias que se siguieron dentro del movimiento social de oposición y que tuviera un éxito rotundo. Además de las manifestaciones en Bruselas y de la continua labor de convencimiento hacia los parlamentarios europeos, se elaboraron rigurosos estudios científicos desde la FNCA, que sirvieron de base de los informes técnicos que emitió el Parlamento Europeo en contra del PHN del Gobierno español. Por tanto, la labor de los científicos además de dar soporte al movimiento social, constituyó la comisión técnica que permitió al Parlamento Europeo hacer

una valoración desde argumentos científicos con una visión de los afectados y desde la NCA.

Los últimos años de la movilización social se convirtieron en un verdadero movimiento social ciudadano que pugnaba por una nueva ciudadanía del agua y una nueva gestión ecosistémica más apegada a valores éticos y sociales. La solidaridad, pero también el involucramiento de diversos sectores de la sociedad, amplió la visión del movimiento e introdujo elementos de ciudadanía que complementaron la perspectiva de la defensa del territorio de los afectados de la montaña.

Diferencias con América Latina.

Es importante hacer una reflexión sobre las diferencias, que de manera general, se pueden encontrar entre la movilización social de construcción de presas en América Latina y España. El objetivo no es hacer un análisis exhaustivo de las diferencias, sino más bien presentar una serie de contrastes en cuanto a las similitudes y diferencias e intentar extraer enseñanzas útiles de unos casos hacia otros, por encima de las diferencias del contexto social, cultural, económico y político.

De alguna manera se puede concluir que en América Latina, el contexto de oposición a la construcción de presas es diferente a lo que se vive en otros países de Europa, específicamente al caso español. En América Latina, en la mayoría de los casos, los opositores, además de la amenaza de la construcción de una presa, enfrentan pobreza, marginación, falta de educación, de servicios básicos, de empleo y de condiciones de vida adecuadas. Bajo este contexto la gente además de luchar en contra de una presa, tiene que luchar por condiciones de vida más dignas, a la vez que lo hace por la democracia, la igualdad, el respeto a los derechos humanos, por la supervivencia de la cultura, de las tradiciones, de las raíces campesinas e indígenas.

En América Latina, así como en Estados Unidos, España u otros países, las comunidades de afectados han sido, en términos relativos, comunidades y pueblos vulnerables, con escaso poder económico y político, marginales y prescindibles para los grandes poderes. En muchas ocasiones se ha decidido por ellos, y se han hecho proyectos a costa de su patrimonio y de sus territorios. En el caso español, como en otros muchos casos, los afectados, han sido tratados como “iguales”, pero en “minoría”, eso ha hecho que no tuvieran derecho a existir en su territorio, puesto que las minorías se someten a las mayorías. Ni siquiera se ha respetado su territorio como derecho ancestral, como, en el mejor de los casos, pudiera

haber ocurrido con alguna comunidad indígena en América Latina.

En América Latina existe una importante violación a los derechos humanos por parte de los gobiernos. La represión es más directa y más frontal, con una importante cantidad de amenazas, acosos, encarcelamientos, desapariciones y muertes, en contra de los luchadores sociales. Existe una significativa falta de democracia, de respeto y honestidad por parte de los gobiernos, con importantes violaciones a la Ley y con un alto grado de corrupción en los distintos niveles de gobierno que llegan a ser evidentemente exagerados y grotescos.

Las construcciones de presas en América Latina, se hacen a través de falsas promesas, engaños y actos ilegales, por parte de todo tipo de instancias gubernamentales y desde los diferentes niveles de gobierno. Los Estados prometen un falso desarrollo con el fin de hacer una presa. Se habla de empleo, de dotación de servicios, de combate a la pobreza, de nuevas formas de vida y de grandes urbanizaciones. Bajo este contexto de amenazas y engaños, las tierras son obtenidas de maneras fraudulentas, en asambleas falsas, expropiaciones simuladas o mal pagadas, así como a través de desalojos violentos con presencia de la fuerza pública. Este tipo de engaños y manipulaciones no es significativamente una diferencia con España, pues dentro de otro contexto y con distinto orden de magnitud, las mismas situaciones suelen ocurrir.

En América Latina el control del territorio y de los recursos naturales está muy politizado y siempre está en relación directa con intereses económicos de políticos y grandes empresarios que en muchas ocasiones representan capitales extranjeros. En América Latina, los proyectos de construcción de presas son parte de una estrategia de extracción de recursos naturales, específicamente de agua y energía, así como de recursos económicos para las empresas de capital extranjero, muchas de ellas españolas. Las presas se inscriben dentro de grandes proyectos transnacionales que sirven para llevar recursos de un país a otro. En América Latina las presas se siguen construyendo porque forman parte de corredores de desarrollo que sirven para transportar materias primas hacia otros lugares distantes del lugar de producción. Dichos proyectos de desarrollo han sido nombrados de diferentes maneras: Plan Puebla Panamá, que posteriormente se llamó Plan Puebla Bogotá y actualmente ha tomado el nombre de Proyecto Mesoamérica, en el cual van unidos construcción de carreteras, proyectos mineros, y por supuesto, construcción de presas, con la debida extracción de recursos.

La diferencia con España es que, la construcción de presas no forma parte directamente de un macro proyecto transnacional. Las presas son parte del interés del

desarrollo español. En ese contexto la conflictividad está centrada entre las regiones. La primera conflictividad la podemos encontrar entre los intereses de la gente de montaña y los intereses de los regantes en el llano. La segunda conflictividad a la cual se inscriben los aragoneses como región, no importando si son de la montaña, del llano o de la ciudad, es la oposición al trasvase del río Ebro, frente a la amenaza de trasvasar agua hacia otras regiones, con lo cual también se iría el desarrollo. En toda esta discusión, el Pirineo sigue siendo un territorio productor de recursos, usados en otras regiones.

En este contexto, una de las líneas argumentativas más fuertes de los montañeses es la injusticia interterritorial, es decir, cuando unos territorios se enriquecen a costa de otros. Bajo este argumento la montaña es considerada como un territorio reservorio de agua y exportador de mano de obra barata. En este sentido, los desequilibrios territoriales reproducen, en términos relativos, terceros mundos, dentro del primer mundo.

Tanto en España, como en México, así como en otros países, la justificación al construir una presa es el desarrollo de una nación, aunque detrás de ese supuesto desarrollo se muevan intereses mucho más específicos, generalmente hidroeléctricos y urbanísticos, como ocurre más claramente en el caso español. Por otro lado, particularmente en España, el argumento desarrollista se ha justificado socialmente desde el regadío. El hecho de que en este caso estuviera de por medio el PHN, con los grandes trasvases como pieza clave, añadió un componente de carácter interregional, que suscitó mucha sensibilidad social y política, que fue determinante para la gran movilización social en contra del trasvase del río Ebro.

En referencia al tipo de reivindicaciones que se hacen dentro de los movimientos sociales en contra de las presas, en América Latina, casi siempre, los opositores a las presas pueden reivindicarse como parte de algún grupo étnico, o bien, pertenecientes a un grupo campesino. A diferencia con el caso español, los afectados por presas no han tenido la opción de adscribirse a un grupo étnico y de reivindicación campesina como tal. A pesar de que en las prácticas cotidianas guardan una serie de rasgos que podrían considerarse como étnicos pues están apegados a la tierra, a las raíces, al origen común. La reivindicación campesina es difícil de argumentar en España, específicamente en Aragón, pues gran parte del campesinado es sinónimo de regante, quienes son los que siempre han estado pugnando por la construcción de presas para el riego. En la montaña, generalmente la agricultura es muy escasa y directamente vinculada a la ganadería. En este sentido, el llano se reivindica con éxito como la zona agraria donde se puede hacer una agricultura próspera, siempre que se lleve agua a las plantaciones.

Por tanto, en España no hay una reivindicación campesina, ni mucho menos étnica en la oposición a las presas.

En cuanto a las diferencias de legislación existentes entre países, como España, en el seno de UE, y los países en desarrollo. En la UE existe una legislación medioambiental muy desarrollada y exigente. En particular, en materia de aguas, la DMA, aunque no prohíbe explícitamente los grandes embalses, si exige recuperar el buen estado ecológico de los ríos, lo que dificulta en la práctica grandes obras hidráulicas por los impactos ambientales que imponen. En la UE, como en otros países ricos, se están haciendo leyes que preservan los patrimonios ambientales y muy particularmente los ecosistemas acuáticos. Ello sin duda contribuye a aumentar la presión sobre países en desarrollo en materia de grandes obras hidráulicas, en la medida que las empresas del sector (constructoras y eléctricas particularmente) buscan espacios donde desarrollar sus negocios. Llama la atención en este sentido que, mientras en Estados Unidos se ha iniciado hace años el desmantelamiento de presas (pequeña, medianas y algunas grandes), y difícilmente asistimos a la construcción de nuevas grandes presas, los países subdesarrollados enfrentan una importante ola de construcción de presas. Podría decirse que la justicia ambiental conquistada en los países ricos acaba derivando en una acelerada devastación de los países empobrecidos o en desarrollo, tal y como lo explica la Ecología Política.

Por tanto, en América Latina la lucha social que enfrentan los opositores a las presas, ahora no sólo es dentro del ámbito local o nacional, sino que es una lucha global en contra de las políticas y leyes que imponen los intereses transnacionales de las grandes empresas, en el contexto del modelo de globalización neoliberal. Los Estados de países subdesarrollados no son tan fuertes y no tienen leyes ambientales que prohíban la devastación, además casi siempre están presentes importantes grados de corrupción, que imposibilita la defensa del medio ambiente, de los recursos naturales y de las comunidades.

Similitudes entre los movimientos sociales de oposición a las presas.

Dentro de las similitudes que se pueden encontrar en los movimientos sociales de oposición a las presas, se ha reconocido la forma en que se desarrollan los conflictos, así como las políticas públicas y las prácticas de los gobiernos que los activan. Hay enormes similitudes particularmente en la forma cómo actúan y en las estrategias que utilizan frente a los afectados. Los gobiernos, lejos de dar un tratamiento de diálogo y eventual negociación frente a los

argumentos de los afectados, suelen usar técnicas de desgaste y de división, a través de la compra de voluntades, las presiones políticas, amenazas e incluso la represión directa.

Se usa la información como una fuente de poder y de desconfianza entre los afectados. No hay información clara sobre los proyectos a través de la cual los afectados puedan conocer cuáles serían realmente las afectaciones. Se juega con la información, se oculta o se difumina; buena parte de la información relevante es de difícil acceso. Incluso, en muchas ocasiones, los propios gestores de los proyectos trabajan con proyectos inmaduros y sobre supuestos basados en información insuficiente o poco fiable. A menudo falta información de campo relevante sobre el terreno y los presupuestos suelen estar elaborados a la baja, con lo que luego, en la práctica se producen sistemáticamente descomunales desviaciones presupuestarias. Si en algún momento se realizan estudios previos, éstos son hechos sin permiso de las comunidades y de los pueblos, casi siempre dentro de un contexto en donde se oculta o se enmascara el carácter y objetivo de las investigaciones. Aunado a esta situación, muchas veces las empresas constructoras inician las obras sin los permisos oficiales de parte de las instancias competentes. Se violan las leyes, por ejemplo con los permisos de cambio de uso de suelo y con la ausencia de las declaraciones o manifiestos de impacto ambiental.

Los impactos de las presas siempre se minimizan, cuando no se ocultan, o simplemente no se tienen en cuenta a la hora de presentar los proyectos. Los impactos ambientales se presentan como mínimos, frente a los grandes supuestos beneficios que se derivarán de la construcción de la presa. Se argumenta que tales impactos son menores ante los que imponen otras tecnologías de generación de energía. En este sentido se tiende incluso a presentar la energía hidroeléctrica como energía “verde” manipulando el argumento de que una turbina no emite CO₂. De los impactos personales, sociales y culturales no se habla, eludiendo abordar de manera clara los planes de restitución de los correspondientes daños. Por el contrario, se enfatiza el desarrollo que significaría para la región la construcción de la obra, específicamente el argumento de reactivación de la economía con la creación de puestos de trabajo.

Las reubicaciones casi siempre son dolorosas, se rompen formas de vida que difícilmente se pueden reconstruir en los lugares de reubicación, en donde la gente no es autosuficiente y no cuenta con recursos para enfrentar las nuevas situaciones. De la misma forma, los impactos socio-económicos empiezan mucho antes de la construcción de la presa y del correspondiente desplazamiento de la población afectada. Desde que se anuncia el proyecto, la gente vive bajo la incertidumbre más absoluta y con miedo al mañana. De entrada

suele producirse una devaluación de los patrimonios (tierras, viviendas, negocios), lo que, a la postre, implica indemnizaciones a la baja. Se suelen producir, por otro lado, fuertes daños emocionales, psicológicos y morales derivados de las amenazas y del amedrentamiento a que son sometidos. Pero quizás los impactos morales más fuertes se derivan de la división que se provoca en la comunidad y en el seno mismo de las familias. El trauma llega a su fase más aguda cuando el Estado decide hacer uso de la fuerza pública para los desalojos. Frente a todos estos impactos, los afectados suelen preguntarse ¿Cómo puede indemnizarse este tipo de daños?

Por otra parte, casi siempre se trata de pueblos con escasa tradición de lucha social que, al menos en principio, no están preparados para enfrentar una oposición social, política y legal a este tipo de proyectos. Además, generalmente son comunidades pobres y con escaso poder social y político. En España, los pueblos afectados suelen ser pequeños núcleos de montaña, tradicionalmente aislados o mal comunicados. En México, como en otros países de América Latina, las comunidades afectadas son con frecuencia comunidades indígenas o campesinos pobres. Poblaciones, en suma, marginadas y marginables. Obviamente, cuando se habla de pobreza, tanto en España como en México, se hace en términos relativos.

La gente vive organizada en sus comunidades para lo que cotidianamente se les presenta. Organizar a la comunidad para la defensa de su territorio es difícil. Tanto en España como en México, cuando un pueblo se ve afectado por un proyecto de presa, lo primero que surge es el recuerdo de otros que fueron desplazados anteriormente. En España, y en particular en el Pirineo, fueron muchos los pueblos desalojados en tiempos de la Dictadura Franquista, sin opción alguna de resistencia. En América Latina, la evocación de desplazamientos y masacres de comunidades, especialmente entre los indígenas, están grabadas en la conciencia colectiva, generando profundos sentimientos de frustración e impotencia, pero también de dignidad y lucha.

Sobre ese sentimiento de impotencia, las autoridades de los gobiernos suelen jugar, tal y como se ha dicho anteriormente, con estrategias de división de las comunidades. Para ello se corrompen líderes, se hacen ofertas atractivas a unos, combinadas con amenazas y se promueve la confrontación de pueblos vecinos.

Pero quizás la herramienta más aplastante que siempre se ha usado frente a las poblaciones afectadas ha sido el amplio consenso social en torno a este tipo de proyectos. Tal consenso, justificado a lo largo del siglo XX bajo el argumento del desarrollo económico,

desde un sentido incluso patriótico, ha sido quizás la mordaza más eficaz. La degradación de ese argumentario durante las dos o tres últimas décadas se ve compensado en buena medida por el uso sesgado de los medios de comunicación desde poder político y económico. Cuando tras muchas dificultades, los afectados consiguen organizarse e inician su movimiento de resistencia, el acceso a los medios de comunicación es sumamente difícil.

La presentación de esos movimientos como violentos, insolidarios y opuestos al progreso de todos no sólo dificulta la comunicación de esas comunidades hacia el resto de la sociedad, sino que debilita moralmente al movimiento que, de entrada se ve aislado y desprestigiado ante la sociedad. Mantenerse unidos en ese contexto, con sus argumentos amordazados frente a esa incomprensión de sectores mayoritarios y con una gran manipulación ante la opinión pública, es muy duro y genera desmoralización, cuando no sentimientos de desesperación que pueden llevar a acciones que aislen socialmente más la lucha.

Las estrategias de resistencia son diversas y han seguido procesos más menos complejos con el tiempo. En sus estadios primarios, todas son similares. Suelen ser reacciones defensivas, en las que la frustración supera al miedo y la desmoralización para transformarse en dignidad herida en núcleos directamente afectados. Tras ese primer estadio, suele plantearse la necesidad de suscitar solidaridad entre los pueblos y comunidades cercanas. Sin embargo, ese argumento solidario entre vecinos suele ser más efectivo cuando el núcleo motor sabe argumentar la afección territorial indirecta de quienes, no estando amenazados por la inundación directa, sufrirán otros graves impactos. Conseguir esa movilización de defensa del territorio, desde una visión de afección amplia, suele ser una de las claves para que la movilización pueda tener opciones de éxito. En el caso del Pirineo, en Aragón, conseguir desarrollar el sentimiento de dignidad colectiva herida, más allá de que se inunde el pueblo propio o el vecino, fue la clave de todo un sentimiento identitario de la “Montaña”.

En un nivel superior, la estrategia del movimiento de afectados ha conseguido con frecuencia abrirse a lo que puede caracterizarse como movimiento ciudadano, en el sentido más amplio. Más allá de los afectados directos y de las afecciones indirectas al territorio, se suscita una crítica global a las políticas hidráulicas, confrontando y desmontando el tradicional argumentario del “interés general” de este tipo de obras. Los opositores a las presas también tienen propuestas alternativas y proyectos de desarrollo para los pueblos. Cada vez más se está tomando como un argumento de los afectados la creación de propuestas alternativas, como

una forma de demostrar su madurez y legitimar su lucha ante la opinión pública. Junto con la propuesta alternativa viene también su propuesta de desarrollo, pues para ellos la oposición a la presa no es una lucha sólo por la tierra, sino por los ríos, el medio ambiente, los bienes comunes de todos y por un desarrollo sustentable para sus pueblos y comunidades. Frente a su propuesta, los afectados argumentan la realidad ya comprobada de que las presas no son sustentables a largo plazo y provocan importantes daños irreversibles.

Los impactos socioculturales y el factor humano. El quehacer de la antropología.

Tanto en Europa como en México, los impactos personales, sociales y culturales, casi siempre quedan invisibles en los estudios de impacto, que en dado caso, se realizan previamente a la construcción de una presa. Por un lado, se ha tomado como un hecho que los estudios de impacto ambiental contemplan una parte de impactos sociales e incluso patrimoniales. Sin embargo, los estudios de impacto ambiental no contemplan, ni la ley prevé que contemplan, los factores psicosociales de las afectaciones que produce una presa. Por tanto, deberán hacerse estudios independientes con un énfasis particular en lo social, pues dentro de los estudios de impacto ambiental puede pesar más la existencia de especies endémicas, que la vida, la salud y el buen estado emocional y social de las personas. De igual manera, es importante resaltar que cuando se llevan a cabo estudios de corte social, que en ocasiones sirven como argumentos periciales, los resultados tienen poco peso y no son factores de decisión para desestimar los proyectos.

En Europa, tal y como suele decir Pedro Arrojo, se vienen elaborando Directivas sólidas en lo referente a valores ambientales; pero tales leyes están “desalmadas socialmente”. Tal y como argumenta, la razón puede estar en que los efectos de las barbaridades ecológicas realizadas en el pasado generan hoy en Europa espacios notables de consenso, entre la izquierda y la derecha. Sin embargo, cuando llega el debate sobre aspectos sociales, las diferencias siguen siendo muy pronunciadas, lo que impide el consenso. En estas condiciones, y dado que las Directivas deben aprobarse con amplios márgenes de consenso, la única solución es desalmar socialmente las leyes, de forma que luego cada gobierno, en cada país de la UE, pueda asumir posiciones más o menos progresistas sin salirse del marco legal europeo.

El factor humano en el tema de construcción de grandes presas, y muy particularmente en lo concerniente al desplazamiento de poblaciones, es una asignatura pendiente en los estudios sociales. Es necesario poner mayor rigor y énfasis en los estudios de impacto

psicológico, social y cultural. Es importante ganar espacios, poder profesional y prestigio en este tipo de estudios. Es imprescindible que el factor humano y los argumentos socioculturales sean lo suficientemente poderosos para desestimar determinados proyectos. Es importante hacer de los estudios psicosociales, culturales e históricos, verdaderos argumentos de peso, poniendo en valor las ciencias sociales, y en particular la antropología y la historia.

Es preciso en suma pugnar por espacios decisivos en las políticas de construcción de grandes obras hidráulicas. El ejemplo y el antecedente más claro de ello es el lugar que ocupan hoy los estudios de impacto ambiental. Anteriormente no era necesario contar con estudios de este tipo, pero conforme se fue insistiendo en esa necesidad y en su importancia, se abrió el espacio para este tipo de estudios como parte de los requisitos necesarios en un proyecto de construcción de una gran obra. De igual manera, es importante ganar espacios y pugnar para que, por Ley, se hagan estudios de impacto psicosocial y cultural y para que sean tomados en cuenta como factores de decisión en los proyectos de construcción de presas. En los casos en los que ya se han realizado estudios sociales, es importante revalorar ese trabajo y ponerlo a niveles científicos rigurosos, para que sean tomados verdaderamente en cuenta como factores de decisión.

En este sentido la reflexión va encaminada a la siguiente pregunta: ¿cuál debería ser el papel de los antropólogos? Una de las respuestas posibles sería luchar por el reconocimiento de los impactos socioculturales, históricos y subjetivos de las comunidades, pueblos y culturas, sean indígenas o no. Desde esta reflexión cabe también hablar de la ética de los antropólogos estudiosos de los conflictos en torno a la gestión del agua y la construcción de grandes obras hidráulicas. El sentido ético del quehacer antropológico debería estar centrado en posibilitar el verdadero desarrollo de los pueblos, siempre con el respeto a su cultura, a sus orígenes, a sus raíces, de acuerdo con sus formas de organización y bajo la consulta y consentimiento del colectivo.

El papel de la ciencia en los movimientos sociales de oposición a la construcción de presas.

En última instancia, el objetivo es hacer una reflexión sobre la función ética de la ciencia y de quien la ejerce. Pareciera que la ciencia pudiera quedar al margen de la ética, generando un espacio de pretendida “neutralidad” desde la que sus aportaciones deberían ser siempre las mismas. Sin embargo, se sabe que esto no es cierto. Los resultados a los que se llega, pueden variar de acuerdo con la perspectiva desde la cual se hacen las investigaciones y los estudios.

De esta manera en los estudios de impacto ambiental, de impacto socioantropológico, los resultados dependerán del enfoque y de los principios éticos de quienes los realicen. Hoy por hoy, resulta evidente que depende de forma sustancial de quien los pague. De esta manera, de hecho, la ciencia viene hipotecando su saber y sus principios éticos en función de cuestiones políticas y económicas.

Ante un mismo problema, la ciencia puede ofrecer respuestas y resultados diferentes en función de los datos y metodologías usados, pero también de los objetivos planteados y especialmente de los principios asumidos. A menudo, los estudios científicos que valoran los impactos de la construcción de grandes presas, son realizados por importantes universidades o científicos que brindan su colaboración servicial a quienes pueden pagar. Es hora de asumir compromisos éticos que permitan desvelar los intereses políticos y económicos que a menudo condicionan estos estudios y dictámenes científicos.

Es importante abrir esa línea crítica que cuestione el tradicional papel colaborador de la ciencia con los sectores hegemónicos, para recuperar espacios de libertad presididos por los principios éticos que reclaman nuestros tiempos. En particular, los científicos involucrados en la construcción de presas debemos definir esos principios éticos, tal y como propugna la NCA. Principios desde los que debemos comprender que estamos hablando de comunidades y pueblos enteros, pero también de individuos con valores, intereses y sensibilidades.

Por tanto, debemos hacer esfuerzos específicos por relacionar los estudios serios que se hacen sobre los impactos socioculturales y ecoambientales con los movimientos de oposición social a la construcción de presas. De alguna manera, la investigación puede y debe contribuir a la movilización social, ofreciendo argumentos y alternativas. Respecto a las investigaciones que se desarrollan pagadas por los gobiernos, en muchos casos se han orientado en esa perspectiva y contribuyen a un mayor conocimiento de los afectados y de sus formas de actuación. En todo caso, esa debería ser la función de los fondos públicos en esta materia: ayudar a orientar la investigación en la perspectiva del interés general, con especial atención a los sectores más débiles y vulnerables, dotando a la ciencia de un importante compromiso ético.

ANEXOS.

Tabla 7. Cuadro cronológico de la movilización.¹⁵

Fecha	Acción / Estrategia	Actores	Escenarios
Diferentes fechas	Organización local de los diferentes conflictos por proyectos de presas.	Organizaciones y grupos locales.	Diversos pueblos en el Pirineo
Noviembre 1987	Conformación de la Coordinadora de Afectados por Embalses (COAPE)	Afectados por proyectos de embalses (Yesa, Itoiz, Biscarrués, Santaliestra, Jánovas).	Diversos pueblos del Pirineo.
Junio 1992	Aprobación del Pacto del Agua por las Cortes de Aragón	Partidos Parlamentarios y diputados en las Cortes de Aragón	Zaragoza
1993	Sale el Anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional (APHN)	Ministerio de Medio Ambiente (MMA)	Madrid
Primavera 1995	Conformación de la Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasvases (COAGRET)	Afectados, ecologistas, académicos, y organizaciones ciudadanas	Tortosa (Delta del Ebro)
1995	Se crea la idea de la NCA como argumento fundacional de COAGRET	Javier Martínez Gil y COAGRET.	Tortosa (Delta del Ebro).
1998	Primer Congreso Ibérico	400 científicos, profesores y técnicos de universidades españolas y portuguesas con apoyo de 50 rectores.	Zaragoza

¹⁵ Cuadro de elaboración propia. Diversas fuentes.

Enero 1999	Primera gran movilización comarcal. “Manifestación de los Paraguas”.	5000 personas de pueblos de la Jacetania con el apoyo de COAGRET.	Jaca
Febrero, Marzo, Abril 1991	Manifestaciones comarcales en Galliguera, y Ribagorza	Las organizaciones de COAGRET frente a Santaliestra, y Biscarrués	Ayerbe, y Graus
Mayo 1999	Concentración masiva y firma del Manifiesto por la Dignidad de la Montaña	6000 personas entre afectados y alcaldes de pueblos del Pirineo. COAGRET	Boltaña
Mayo – junio 1999	Huelga de hambre en escalada progresiva durante un mes	Número creciente hasta 2400 personas en ayuno	Todas las comarcas pirenaicas, Huesca y Zaragoza
Junio 1999	Gran manifestación con la culminación de la huelga de hambre.	15,000 personas convocados por COAGRET y grupos solidarios	Zaragoza
Diciembre 1999	Manifestación en Huesca	3000 personas convocadas por COAGRET y grupos solidarios.	Huesca
Febrero 2000	Encadenamiento durante un mes ante el Ministerio de Medio Ambiente	COAGRET y grupos solidarios	Madrid
Marzo 2000	Concentración ante la CHE. Finaliza el encadenamiento ante el MMA	COAGRET y grupos solidarios	Zaragoza

Septiembre 2000	Aprobación del Plan Hidrológico Nacional (PHN)	Ministerio de Medio Ambiente y la CHE	Madrid
Septiembre 2000	Conformación de la Plataforma en Defensa del Ebro	COAGRET, sindicatos (Confederación Sindical de Comisiones Obreras-CCOO, Unión General de Trabajadores-UGT, Confederación General del Trabajo-CGT), Federación Barrios, organizaciones culturales con apoyo de todos los partidos en la cuenca Ebro excepto PP	Tortosa. Cataluña.
Octubre 2000	Aprobación de la Directiva Marco del Agua.	Parlamento Europeo	Bruselas.
Octubre 2000	Manifestación “Aragón, Agua y Futuro”. Primera gran movilización en contra del trasvase.	400 mil personas convocadas por Gobierno de Aragón, Partidos, COAGRET, Sindicatos, y regantes,	Zaragoza
Octubre 2000	Paro General Pirenaico	Plataforma en Defensa del Ebro, COAGRET, alcaldes, solidarios y ciudadanía en general.	Pueblos del Pirineo Aragonés

Noviembre 2000	II Congreso Ibérico	Científicos, profesores y técnicos de 70 universidades españolas y portuguesas.	Oporto. Portugal.
Noviembre 2000	Abrazo al Ebro	COAGRET- Plataforma en Defensa del Ebro.	Zaragoza
2001	Aprobación del modificado del PHN	Ministerio de Medio Ambiente.	Madrid
Febrero 2001	Primera gran manifestación contra del PHN en Barcelona	250,000 personas convocadas por COAGRET y Plataforma en Defensa del Ebro (Sindicatos, partidos, regantes), y apoyo de Ayuntamientos y DGA	Barcelona
Marzo 2001	Primera gran manifestación contra del PHN en Madrid	300,000 personas convocadas por COAGRET y por la Plataforma en Defensa del Ebro (Sindicatos, ecologistas, regantes, Partidos) y con el apoyo de Ayuntamientos y la DGA	Madrid
Abril 2001	Acampada en la Plaza de Aragón en contra del Pacto del Agua	COAGRET	Zaragoza

Mayo 2001	Manifestación en contra de la colocación de la Primera Piedra de la presa de Yesa.	Asociación Río Aragón, Ayuntamiento de Artieda y COAGRET frente a MMA y CHE.	Presa de Yesa
Agosto 2001	Inicio de la Marcha Azul a Bruselas	COAGRET, Plataforma en Defensa del Ebro, (Sindicatos, ecologistas, Partidos) con apoyo Ayuntamientos y DGA	Desde el Delta, Cataluña, Aragón, Francia, Alemania, Holanda y Bélgica hasta Bruselas.
Septiembre 2001	Culminación de la Marcha Azul. Manifestación en Bruselas.	15,000 personas convocadas por COAGRET, Plataforma en Defensa del Ebro, (Sindicatos, ecologistas, Partidos) con apoyo Ayuntamientos y la DGA	Bruselas.
Noviembre 2001	Concentración en las Cortes de Aragón en contra del Pacto del Agua.	COAGRET	Zaragoza
Enero – noviembre, 2002	Primera fase de la Iniciativa Social de Mediación.	Fundación Ecología y Desarrollo	Zaragoza
Febrero 2002	Encadenamiento ante la CHE	COAGRET	Zaragoza

Marzo 2002	Segunda Manifestación en Barcelona con unas 300,000 personas	COAGRET, Plataforma en Defensa del Ebro, (Sindicatos, ecologistas, Partido) con apoyo DGA y Generalitat	Barcelona
Noviembre 2002	Inicio de la Marcha Mediterránea	COAGRET, Plataforma en Defensa del Ebro,	Desde el Delta a Valencia
Noviembre 2002	III Congreso Ibérico	Científicos, profesores, de universidades españolas y portuguesas	Sevilla
Mayo 2003	Manifestación por la Dignidad de la Montaña	COAGRET	Zaragoza
Octubre 2003	Embajada Azul a Bruselas y ayuno en acción de lobby ante el Parlamento	COAGRET, Plataforma en Defensa del Ebro y grupos solidarios.	Bruselas
Noviembre 2003	Embajada Azul y Abrazo al Parlamento (cadena humana alrededor del Parlamento)	COAGRET, Plataforma en Defensa del Ebro,	Bruselas
2003	Se crea la Comisión del Agua de Aragón, auspiciada por las Cortes de Aragón	65 miembros: regantes, sindicatos agrarios, partidos, afectados, ecologistas, universidad.	Zaragoza

Enero 2004	Intento de expropiaciones en Artieda	Asociación Río Aragón, Ayuntamiento de Artieda y COAGRET,	Artieda
Mayo 2004	Inicio de la segunda fase de la Iniciativa Social de Mediación	Fundación Ecología y Desarrollo junto con la Comisión del Agua	Zaragoza
Diciembre 2004	IV Congreso Ibérico	Científicos, profesores, técnicos de universidades españolas y portuguesas	Tortosa- Delta del Ebro.
Mayo 2005	Manifestación por el vaciado de Itoiz y en contra del embalse de Yesa.	Coordinadora de Itoiz, Solidarios con Itoiz, COAGRET, Asoc. Río Aragón, grupos de apoyo y FNCA.	Pamplona, Navarra.
Junio 2005	Derogación del trasvase del Ebro y aprobación del Programa AGUA en las Cortes de Madrid	Ministerio Medio Ambiente del nuevo Gobierno Socialista y nuevo Parlamento	Madrid
Diciembre 2006	V Congreso Ibérico.	Científicos, profesores, técnicos de diferentes universidades españolas y portuguesas	Faro, Portugal.

Febrero 2008	Manifestación por el vaciado de Itoiz y en contra del embalse de Yesa.	Coordinadora en contra de Itoiz, Solidarios con Itoiz, COAGRET, diversos grupos de apoyo y FNCA.	Pamplona, Navarra.
Mayo 2008	Manifestación en Amposta contra la interconexión de cuencas que suponía un trasvase menor frente a la sequía en Barcelona.	Coordinadora anti trasvase, COAGRET, diversos grupos de apoyo y algunos partidos (Chunta Aragonesista-CHA).	Amposta, Delta del Ebro.
Julio 2008	Foro Mundial de la Luchas del Agua alternativo a la EXPO internacional sobre Agua y Sostenibilidad	COAGRET, grupos sociales de Zaragoza, International Rivers Network-IRN, European Rivers Network-ERN y organizaciones de afectados por presas del mundo	Zaragoza
Diciembre 2008	VI Congreso Ibérico	Científicos, profesores, técnicos de diferentes universidades españolas y portuguesas.	Vitoria, España.
Enero 2009	Conmemoración del 10 aniversario de la Manifestación de los Paraguas	COAGRET	Jaca

Cuadro de elaboración propia. Diversas fuentes.

Lista de abreviaturas.

APHN	Anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional.
APUDEPA	Asociación Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Público Aragonés.
BM	Banco Mundial.
BOE	Boletín Oficial del Estado.
BOPH	Boletín oficial de la Provincia de Huesca.
CCOO	Confederación Sindical de Comisiones Obreras
CHA	Chunta Aragonesista.
CHE	Confederación Hidrográfica del Ebro.
CGT	Confederación General del Trabajo.
CSH	Confederaciones Sindicales Hidrográficas.
COAPE	Coordinadora de Afectados por Embalses.
COAGRET	Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasvases.
CMR	Comisión Mundial de Represas.
DGA	Diputación General de Aragón.
DF	Distrito Federal.
DMA	Directiva Marco del Agua.
ERC	Esquerra Republicana de Catalunya
ICONA	Instituto para la Conservación de la Naturaleza.
ICV	Iniciativa per Catalunya Verds.
ISM	Iniciativa Social de Mediación.
INC	Instituto Nacional de Colonización.
FNCA	Fundación Nueva Cultura del Agua.
MAPDER	Movimiento de Afectados por las Presas y Defensa de los Ríos.
NCA	Nueva Cultura del Agua.
NMS	Nuevos Movimientos Sociales.
OSTA	Organización Sindical de Trabajadores de Aragón
PHN	Plan Hidrológico Nacional
PSC-PSOE	Partido Socialista de Cataluña.
PSOE	Partido Socialista Obrero Español.
PP	Partido Popular.

REDLAR Red Latinoamericana contra Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua

UAGA-COAG Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón

UE Unión Europea

UGT Unión General de Trabajadores

WCD World Commission on Dams.

BIBLIOGRAFÍA.

Acín Fanlo José Luis, (1992), *Los trabajos y los días en Aragón*, Zaragoza: Mira Editores.

Aguilera Klink Federico, (1991), “Algunas cuestiones sobre economía del agua”, en *Agricultura y Sociedad*, No. 59.

_____, (1999), “Hacia una nueva economía del agua: cuestiones fundamentales”, en *El agua a debate desde la Universidad. Hacia una NCA. Actas del I Congreso Ibérico sobre Planificación y Gestión de Aguas (Zaragoza, 1998)*, Zaragoza: Institución Fernando El Católico.

_____, (2000), “¿Más embalses y trasvases o gestión del recurso?”, en *El Ecologista* No. 23.

_____, (2008), *La nueva economía del agua*, Centro de Investigación para la Paz. Los libros de la Catarata: Madrid.

Aranda José Francisco, (2007) “Aproximaciones a los conflictos del agua en Aragón sobre lo que hoy se han alcanzado acuerdos”, en *Políticas del agua y participación social*, en Boné Pueyo Alfredo (coord.), Zaragoza: Instituto Aragonés del Agua. Departamento de Medio Ambiente, Gobierno de Aragón.

Arrojo Agudo Pedro, (2003), *El Plan Hidrológico Nacional. Una cita frustrada con la historia*, Barcelona: RBA Libros.

_____, (2005), “Hacia una nueva cultura del agua”, en *Cuadernos del CENDES*, año/vol. 22, número 059, Universidad Central de Venezuela, Caracas Venezuela.

_____, (2006a), *El reto ético de la Nueva Cultura del Agua*, Paidós: Barcelona, España.

_____, (2006b), “Las funciones del agua: Valores, Derechos, Prioridades y Modelos de

Gestión”, en David Barkin (coord.), *La gestión de agua urbana en México. Retos, debates y bienestar*, Universidad Autónoma Metropolitana: México.

_____, (2006c), “Los retos éticos de la Nueva Cultura del Agua”, en *Polis: revista académica de la Univesidad Bolivariana*, No. 14.

_____, (2006d), “La gestión del agua en España ¿De dónde venimos y a dónde vamos?”, en *Dossier de La Vanguardia*.

Arrojo Agudo Pedro y José Manuel Naredo, (1997), *La gestión del agua en España y California*, Bilbao: Bakeaz.

Arrojo Agudo Pedro y otros, (1997), *Embalse de Santaliestra: un impacto social y ambiental para Aragón*, Bilbao: Bakeaz.

_____, (1999), *Recrecimiento de Yesa: el abastecimiento a Zaragoza como excusa para los trasvases*, Bilbao: Bakeaz.

Ávila Patricia (edit.), (2003a), “De la hidropolítica a la gestión sustentable del agua”, en *Agua, medio ambiente y desarrollo en el siglo XXI*, Zamora: Colegio de Michoacán.

_____, (2003b), “Movimiento urbano y gestión del agua: el caso de Morelia”, en Oscar González Seguí (coord.), *Estudios Michoacanos X*, Zamora: Colegio de Michoacán.

Báguena José Antonio, (2007), “Las directrices de ordenación del territorio y la comarcalización”, en Jorge Infante Díaz (editor) *Las comarcas de Aragón: Territorio y futuro*, Zaragoza: Diputación General de Aragón, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

Barabas Alicia y Miguel Bartolomé (1992), “Antropología y Relocalizaciones” en *Alteridades*, año 2 número 4, Universidad Autónoma Metropolitana., pp. 5-15.

Beck Ulrich, (2007), *La sociedad del riesgo*, Barcelona: Paidós.

Berger Peter y Luckmann Thomas, (2006), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu.

Bielza De Ory Vicente, (2007), “La delimitación comarcal de Aragón”, en Jorge Infante Díaz (editor) *Las comarcas de Aragón: Territorio y futuro*, Zaragoza: Diputación General de Aragón, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

Boron Atilio (Comp.), (2004), *Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía*, Buenos Aires: CLACSO.

Boron Atilio, Javier Amadeo y Sabrina González (Comp.), (2006) *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*, Buenos Aires: FLACSO.

Bourrout Henri, (1997), “El Pacto del Agua”, en Martínez Gil Francisco Javier (Ed.), *El Agua a debate. Plan Hidrológico Nacional, Pacto del Agua y Traspases*, Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses.

Calvo López Manuela, (1996), *Tiermas, la tristeza de un pueblo*, Pamplona: SAHATS, Servicios Editoriales.

Castro Esteban (2006), “Agua, democracia y la construcción de la ciudadanía” en *La gota de la vida: Hacia una gestión sustentable y democrática del agua*, Ediciones Böll, México.

Cernea Michael (Coord.) (1997), “El reasentamiento involuntario: La investigación social, la política y la planificación” en *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 224-253.

Clarke Tony y Barlow Maude, (2004), “La furia del oro azul”, en *Memoria*: México.

Cohn Gabriel, (2004), “Civilización, ciudadanía y civismo: la teoría política ante los nuevos desafíos” en Atilio Borón (Comp.), *Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización,*

imperio y ciudadanía, Buenos Aires: CLACSO.

Comisión Mundial de Represas (2000), *Represas y Desarrollo: Un Nuevo Marco para la Toma de Decisiones*. Una síntesis.

_____, (2000), *Represas y Desarrollo: Un Nuevo Marco para la Toma de Decisiones*. Informe completo.

Confederación Hidrográfica del Ebro, (2007), *Jornadas Técnicas sobre Estabilidad de Laderas en Embalses*, Zaragoza: Confederación Hidrográfica del Ebro.

De la Peña Guillermo (1997), “Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas”, en Jorge Pádua y Alain Venneph (comp.) *Poder local, poder regional*, México: COLMEX, CEMCA.

Díaz-Marta Manuel Pinilla, (1997a), *Las Obras Hidráulicas en España*, Madrid: Doce Calles.

_____, (1997b), “La planificación Hidráulica. El Plan Hidráulico Nacional y los Trasvases”, en Francisco Javier Martínez Gil (Editor), *El agua a debate. Plan Hidrológico Nacional, Pacto del Agua y Trasvases*, Zaragoza: Cuadernos de Cultura Aragonesa, 25. Edizioni de l' Astral.

El Periódico de Aragón, (2001), *El Ebro despierta de una pesadilla*, Zaragoza: Prensa Diaria Aragonesa.

Fábregas Andrés, (1992), El concepto de región en la literatura antropológica, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del estado de Chiapas, Instituto chiapaneco de cultura.

_____, (1999) “Primeros datos para un examen antropológico de la región del Norte de Jalisco”, en *Revista Estudios del Hombre*, número 10, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp. 269-276.

Fernández Clemente Eloy y Fatás Guillermo, (1977), *Aragón nuestra tierra*, Zaragoza: Guara

editorial.

Fernández Clemente Eloy, (2000), *Un siglo de obras hidráulicas en España: de la utopía de Joaquín Costa a la intervención del Estado*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Fernández Comuñas Javier y Arrojo Agudo Pedro, (2000), *Biscarrués – Mallos de Riglos. Inundación o modernización*, Zaragoza: Egido Editorial.

Frutos Luisa María, (2003), “Aproximación geográfica al territorio Aragonés”, en Jorge Infante Díaz (editor) *Las comarcas de Aragón: Territorio y futuro*, Zaragoza: Diputación General de Aragón, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

Fundación Nueva Cultura del Agua, (2004), *Una oportunidad histórica para la Nueva Cultura del Agua. Anuario 2004*, Zaragoza: FNCA.

García Jesús, (2000) “La región y los cambios regionales en España”, en *Anales de la Universidad de Alicante*, Alicante: Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, pp. 5-15.

García Ruiz José María, (1977), “Grandes embalses y desorganización del espacio. El ejemplo del Alto Aragón”, en *Cuadernos de investigación: Geografía e historia*, tomo 3, fascículo 1-2, pp. 31-46.

Germán Zubero Luis, (1999), *Obras públicas e ingenieros en Aragón durante el primer tercio del siglo XX*, Zaragoza: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Aragón), Institución Fernando el Católico.

Gleick Peter, (1994), “Amarga Agua Dulce: Los conflictos por recursos hídricos”, en *Ecología Política No. 8*, Barcelona, pp., 83-106.

Gracia Santos José Javier y Fernández Comuñas Javier, (1997), *Realidades en torno al embalse de Biscarrués – Mallos de Riglos*, Bilbao: Bakeaz.

_____ y otros, (1998), *Embalse de Jánovas: La lucha por la dignidad a los pies de Ordesa*, Bilbao: Bakeaz.

Goldsmith Edward y Nicholas Hildyard (1992) “La política de la construcción de presas”, en *Alteridades*, año 2 número 4, Universidad Autónoma Metropolitana., pp.119-133.

Gómez Bahillo Carlos, (2002), “Caracterización sociológica de las zonas de montaña. El caso del Pirineo Aragonés”, en *XV Simposio de Cooperativismo y Desarrollo Rural*, Zaragoza.

González Arsenio, (2003), *De la edad de oro de las grandes presas a la controversia mundial sobre sus costos ambientales y sociales*, México: Proyectos Estratégicos Territoriales, S. C.

Herranz Loncán Alfonso, (1995), “La construcción de pantanos y su impacto sobre la economía y población del pirineo aragonés, en Pinilla Navarro Vicente José y Acín Fanlo José (coords.) *Pueblos Abandonados: ¿Un mundo perdido?*, Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses, pp. 79-101.

Houtart Francois, (2006) “Los movimientos sociales y la construcción de un nuevo sujeto histórico” en Atilio Borón, *et al.*, (Comp.), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*, Buenos Aires: FLACSO.

Instituto Nacional de Estadística, (2001), *Censo de Población y Viviendas 2001*, España.

Imhof Aviva y otros (2002), *Guía Ciudadana sobre la Comisión Mundial de Represas*, Berkeley: International Rivers Network.

Irvin Anna (2009), “Inundar el edén”, en *Agua, Ríos y Pueblos. Homenaje a quienes lucha por defender los ríos y sus gentes*, Málaga: FNCA, Diputación Provincial de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, pp. 109-119.

Lafuente Dios Raimundo y otros, (2007), “Laderas del embalse de Yesa”, en *Jornadas Técnicas sobre Estabilidad de Laderas en Embalses*, Zaragoza: Confederación Hidrográfica del Ebro, pp. 277-293.

Leff Enrique, (2003), “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción, en *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, invierno, año/vol. 1, número 005, Universidad Bolivariana, Santiago, Chile.

Lezama José Luis, (2004), *La construcción social y política del medio ambiente*, México: El Colegio de México.

López Piñero Santiago Javier, (2006), “Política y aprovechamiento del agua en España: el Plan Hidrológico Nacional”, en Cuadrat Prats José María (Ed.), *El agua en el siglo XXI. Gestión y planificación*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Mairal Buil Gaspar, (1993), “Perder el pueblo”, en *Revista de Antropología Social*, No. 2, pp. 185-238.

_____, (2006), “Los conflictos del agua en Aragón: Una perspectiva histórica sociológica”, en Cuadrat Prats José María (Edit.), *El agua en siglo XXI. Gestión y Planificación*, Zaragoza: Institución Fernando El Católico, pp. 209-226.

_____, (2007), “La comarca como paisaje cultural”, en Jorge Infante Díaz (editor) *Las comarcas de Aragón: Territorio y futuro*, Zaragoza: Diputación General de Aragón, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

_____, y otros (1997), *Agua, tierra, riesgo y supervivencia: Un estudio antropológico sobre el impacto socio-cultural derivado de la regulación del río Ésera*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Martínez Alier Joan, (2004), “Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad”, en *Revista Iberoamérica de Economía Ecológica*, Vol. 1, 2004. pp. 21-30

_____, (2006), *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.

Martínez Gil Francisco Javier, (1997), *La Nueva Cultura del Agua en España*, Bilbao: Bakeaz, COAGRET.

_____, (2008), “La Nueva Cultura del Agua en un mundo en crisis”, en Fundación Seminario de Investigación para la Paz y Gobierno de Aragón, *El agua, derecho humano y raíz de conflictos*, Zaragoza: Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Marcuello Calvín José Ramón, (2007), *Aragón y el Ebro*, Zaragoza: GIGA, Edición y Comunicación, S. L.

_____, (2008) “A caballo entre dos siglos. Manuel Lorenzo Pardo y los orígenes de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en *Agua, ingeniería hidráulica y fotografía en los orígenes de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Los años decisivos*, Zaragoza: Diputación Provincial del Zaragoza, Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Ebro.

McCully Patrick, (2004), *Ríos Silenciados. Ecología y Política de las grandes represas*, Argentina: Proteger Ediciones.

_____, (2009a), “La gran muralla oscura”, en *Agua, Ríos y Pueblos. Homenaje a quienes lucha por defender los ríos y sus gentes*, Málaga: FNCA, Diputación Provincial de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, pp. 15-29.

_____, (2009b) “Salvemos el Narmada”, en *Agua, Ríos y Pueblos. Homenaje a quienes lucha por defender los ríos y sus gentes*, Málaga: FNCA, Diputación Provincial de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, pp. 31- 43.

_____, (2009c), “No Money, no Power”, en *Agua, Ríos y Pueblos. Homenaje a quienes lucha por defender los ríos y sus gentes*, Málaga: FNCA, Diputación Provincial de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, pp. 45 – 57.

_____, (2009d), “Las masacres de Río Negro”, en *Agua, Ríos y Pueblos. Homenaje a quienes*

lucha por defender los ríos y sus gentes, Málaga: FNCA, Diputación Provincial de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, pp. 139 – 155.

Menjón Ruiz María Sancho, (2006), *Jánovas: Víctimas de un pantano de papel*, Zaragoza: Pirineum Editorial.

_____, (2009), “Adiós al paraíso”, en *Agua, Ríos y Pueblos. Homenaje a quienes lucha por defender los ríos y sus gentes*, Málaga: FNCA, Diputación Provincial de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, pp. 59 – 71.

Murillo Navascués José, (1991), *Tiermas en mi recuerdo*, Zaragoza: Ediciones Oroel.

Nadal Reimat Eugenio, (1997) *Introducción al análisis de la planificación hidrológica*, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, Madrid: Centro de Publicaciones, Secretaría General Técnica, Ministerio de Medio Ambiente.

Nicolau José Manuel y Lasanta Teodoro, (1998), “Repercusiones de la construcción del embalse de Yesa en la utilización del espacio de la Canal de Berdún (Altoaragón)”, en *Monografías del Instituto Pirenaico de Ecología*, No. 4, pp. 1004-1010.

Nicolau José Manuel, (2000), “Embalses en el Pirineo aragonés. Graves impactos ambientales”, en *Revista Trébede* No. 40-41, pp. 9 – 14.

_____, (2008), “Hacia la nueva cultura del agua”, documento en prensa.

Palacios Juan José, (1983), “El concepto de región. La dimensión de los procesos sociales”, en *Revista Interamericana de Planificación*, número 66, México: SIAP, pp. 56-68.

Plan Hidráulico Nacional, (2001), Madrid: Editorial Tecnos.

Plaza Juan Ignacio, (2001), “¿Una nueva geografía regional de España?: Algunas propuestas para su estudio”, en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, número 32, Salamanca: Universidad de Salamanca, Departamento de Geografía, pp. 73-93.

Ramírez Sáiz Juan Manuel, (2006), *Ciudadanía mundial*, México: ITESO, UIA.

Rivas Rivas Ana María, (1986), *Ritos, símbolos y valores en el análisis de la identidad en la provincia de Zaragoza*, Zaragoza: Caja de Ahorros Inmaculada de Aragón.

Roberts Bryan, (1980), “Estado y región en América Latina”, en *Relaciones*, Estudio de Historia y Sociedad, Núm., 4, vol., I, Otoño, México: El Colegio de Michoacán.

Sader Emir, (2004), “Hacia otras democracias” en Boaventura de Sousa Santos (Coord.), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, México: Fondo de Cultura Económica.

Sáez Gil Pablo, (2002), “Estudio de la economía tradicional en el Pirineo”, en *XV Simposio de Cooperativismo y Desarrollo Rural*, Zaragoza.

Sainz Jaime y Becerra Mariana, (2003), “Los conflictos por el agua en México”, en *Gaceta Ecológica* Núm. 67, México: Instituto Nacional de Ecología.

Santos Boaventura de Sousa, (1998a), *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*, Santa Fe de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA).

_____, (1998b), *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad*, Santa Fe de Bogotá: Ediciones Uniandes, Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Siglo del Hombre Editores.

_____, (Coord.) (2004), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, México: Fondo de Cultura Económica.

Santos Enrique (2009), “Do WAbura. Adiós, Río”, en *Agua, Ríos y Pueblos. Homenaje a quienes*

lucha por defender los ríos y sus gentes, Málaga: FNCA, Diputación Provincial de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, pp.97- 107.

Shiva Vandana, (2003), *Las guerras del agua. Privatización, contaminación y lucro*. México: Siglo XXI.

Sheth D. L., (2004) “Micromovimientos en la India: hacia una nueva política de la democracia participativa”, en Boaventura de Sousa Santos (Coord.), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, México: Fondo de Cultura Económica.

Soriano Peña Antonio, (2007), “Estudios de evaluación de riesgo y políticas de gestión de la seguridad de las presas”, en *Jornadas Técnicas sobre Estabilidad de Laderas en Embalses*, Zaragoza: Confederación Hidrográfica del Ebro, pp. 21-43.

Subirats Joan, (2006), “¿Por qué es importante la participación ciudadana en la gestión sostenible del agua?” en *Aguas Limpias, manos limpias: corrupción e irregularidades en la gestión del agua en España*, Julia Martínez Fernández, Pedro Brufao Curiel (coords.), Bilbao: Bakeaz, pp. 83 - 91.

Ubieto Arteta Agustín, (2007), “La organización territorial en Aragón: Perspectiva histórica”, en Jorge Infante Díaz (editor) *Las comarcas de Aragón: Territorio y futuro*, Zaragoza: Diputación General de Aragón, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

Vargas Ramón, (2006) “Cultura y Democracia del Agua” (Cita incompleta).

Vizcayno Muñoz José María, (2008), “Santaliestra. Una historia Kafkiana”, en *Boletín de Información*, número 231, Colegio de Ingenieros de Caminos y Puertos.

Warner Jeroen y Moreyra Alejandra, (comp.) (2004), “Participación para solucionar conflictos por el agua: ¿sueño, pesadilla o espejismo?”, en *Conflictos y participación. Uso múltiple del agua*, Montevideo: Nordan-Comunidad.

Fuentes Hemerográficas.

Diario Navarra Hoy

El Alto Aragón

El Heraldo de Aragón

El Periódico de Aragón

El Pirineo Aragonés

Medios Audiovisuales.

Añaños Héctor, Oriol Patricia (2004) “Quiero Vivir Aquí”, Vídeo documental, Ayuntamiento de Artieda, Asociación Río Aragón.

Páginas electrónicas.

Asociación Río Aragón en www.yesano.com

Agencia de noticias Europa Press en www.europapress.com.es

Boletín Oficial del Estado, varios años, Gobierno de España, Ministerio de la Presidencia, en www.boe.es

Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, en www.dphuesca.es

Casas Antonio y Rico Mayte, (1999), *Estabilidad de las laderas y riesgos de deslizamiento e inundaciones en el embalse de Yesa*, en www.yesano.com

Canal Río Aragón en www.youtube.com.es

Comunidad General de Regantes. Canal de Bardenas en www.cgbardenas.net

Confederación Hidrográfica del Ebro en www.chebro.es

Constitución Española de 1978 en

<http://www.map.es/documentacion/legislacion/constitucion.html>

Coordinadora de Biscarrués – Mallos de Riglos en www.riogallego.org

Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Aragón de 1982 en

http://www.map.es/documentacion/politica_autonomica/Estatutos_Autonomia/est_autonomia/aragon.html

Periódico El Mundo en www.elmundo.es

Radio Huesca en www.radiohuesca.com

Sistema de Información Territorial de Aragón (SITAR), en <http://sitar.aragon.es>

Entrevistas.

Arrojo Pedro. Entrevista transcrita, realizada por Dorothy Wolf, el 26 de enero 2005, en Porto

Alegre, Brasil.

_____. Entrevista grabada, realizada por la autora en Zaragoza, el 21 de enero de 2008.

Campo Rosa María. Entrevista no grabada, realizada por la autora en Zaragoza, el 22 de julio de 2008.

Iguacel Raquel. Entrevista grabada, realizada por la autora en Artieda el 30 de enero de 2008.

Enguita Ana. Entrevista grabada, realizada por la autora en Zaragoza el 10 de octubre de 2009.

Jiménez Javier. Entrevista grabada, realizada por la autora en Artieda el 31 de mayo de 2008.

Martínez José Luis. Entrevista grabada, realizada por la autora en Zaragoza el 11 de febrero de 2008.

Nicolau Ibarra José Manuel. Entrevista grabada, realizada por la autora en Zaragoza el 11 de octubre de 2009.

Peña. Entrevista grabada, realizada por la autora en Artieda el 24 de octubre de 2009.

Solana David. Entrevista grabada, realizada por la autora en Artieda el 30 de enero de 2008.

Solana Luis. Entrevista grabada, realizada por la autora en Artieda el 1 de junio de 2008.

_____. Entrevista grabada, realizada por la autora en Artieda el 26 de septiembre de 2009.

Solana Miguel. Entrevista grabada, realizada por la autora en Huesca el 15 de marzo de 2008.

Solano Alfredo. Entrevista grabada, realizada por la autora en Artieda el 26 de septiembre de 2009.

